



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

PATRÓN DE REPRODUCCIÓN Y ESPACIALIDAD DEL CAPITAL: EL CASO DE LA TERCIALIZACIÓN Y PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN URBANISMO

PRESENTA:

OMAR VICENTE PADILLA PÁEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JOSÉ ANTONIO VIEYRA MEDRANO



**CIUDAD UNIVERSITARIA
NOVIEMBRE DE 2006**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JOSÉ ANTONIO VIEYRA MEDRANO

SINODALES:

DR. JORGE EDUARDO FUENTES MORÚA
MTRO. JAIME FRANCISCO IRIGOYEN CASTILLO
DR. ADRIÁN SOTELO VALENCIA
MTRO. ORLANDO ELEAZAR MORENO PÉREZ

AGRADECIMIENTOS

El principal agradecimiento es el que de nueva cuenta pueda a todos ustedes agradecerles que me sigan apoyando:

Arturo Ávila

Pablo Cervantes

Hilda Flores

Ernesto Francisco

Claudia González

Karla Hernández

Alberto Padilla

Marco Yela

Carlitos, Nancy y Ricardito

De nuevo y siempre, punto y aparte: Gracias Mamá

A la fuerza de la palabra prudencia que tu me has enseñado ahora busco sumar la fuerza de la sutileza.

Sus enseñanzas y apoyo institucional sin duda me han ayudado a construir mi camino académico

Jorge Fuentes,

Alejandro Gálvez,

Jaime Irigoyen

Orlando Moreno

Telésforo Nava

Hermilo Salas

Adrián Sotelo

Antonio Vieyra

Alicia Ziccardi

A mi casa de estudios una sencilla mención pero con toda la inconmensurable emoción y gratitud que me genera el nombrarla
Universidad Nacional Autónoma de México

El apoyo económico e institucional a través de las becas de la:

Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP)

Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA)

Desocupado lector, sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse. Pero no he podido yo contravenir a la orden de la naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante. Y así, ¿qué podría engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo, y lleno de pensamientos varios.

Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas; antes las juzga por discreciones y lindezas y las cuenta a sus amigos por agudezas y donaires. Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padraastro de don Quijote, no quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, pues ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío, como el más pintado, y estás en tu casa donde eres señor della, como el Rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que “debajo de mi manto, al Rey mató”. Todo lo cual te esenta y hace libre de todo respecto y obligación, y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calumnien por el mal ni que te premien por el bien que dijeres della.

Miguel de Cervantes Saavedra.
Don Quijote de la Mancha.

*El tumulto de las calles tiene ya algo de desagradable,
algo contra lo cual nuestra naturaleza se rebela.
Estos centenares de miles de individuos de todas las clases y de todas las condiciones,
urgiéndose los unos a los otros,
¿no son todos hombres de la misma calidad y capacidad
y con el mismo interés en ser felices?
¿Y no deben todos fatigarse para obtener al fin la felicidad,
con los mismos medios y por el mismo camino?
Sin embargo, avanzan juntos como si no tuvieran nada de común,
nada que hacer uno con otro,
y el único acuerdo entre ellos, tácito acuerdo, es conservar su derecha en el tránsito
para que las dos corrientes de la multitud no se estorben el paso recíprocamente,
sin que ninguno se digne lanzar una mirada al otro.
La brutal indiferencia, el duro aislamiento de cada individuo en sus intereses privados,
aparecen tanto más desagradables y chocantes
cuanto más juntos están estos individuos en un pequeño espacio,
y aun sabiendo que el aislamiento de cada uno, ese sórdido egoísmo, es, por todas
partes,
el principio básico de nuestra sociedad actual,
en ningún lugar aparece tan vergonzante al descubierto, tan consciente,
como aquí entre la multitud de las grandes ciudades.
El desdoblamiento de la sociedad en mónadas,
de las cuales cada una tiene un principio de vida aparte y un fin especial,
el mundo de los átomos, es llevado aquí a su últimos extremos.*

(Engels, 1892:55).

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN	8
<i>Frente al univocismo y equivocismo: los niveles de abstracción</i>	10
<i>Niveles de abstracción y estructuración de la investigación</i>	14
<i>El método y la estructura de la investigación</i>	18
CAPÍTULO I	24
PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL EN AMÉRICA LATINA: REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA, LABORAL Y TERRITORIAL	
1.1 PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL: PROCESO DE TRABAJO Y TERRITORIO	27
1.1.1 <i>Proceso de trabajo y proceso de valorización: determinaciones históricas</i>	28
1.1.2 <i>¿Qué es el patrón de acumulación y el patrón de reproducción del capital?</i>	30
1.2 FORDISMO Y “POSTFORDISMO”: PROBLEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS	37
1.2.1 <i>La coyuntura taylorismo-fordismo y la noción patrón de reproducción del capital</i>	38
1.2.2 <i>Crítica al término “postfordismo”: la coyuntura fordista como contraste</i>	42
1.3 LA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA Y EL NIVEL EXTERNO DEL PROCESO DE TRABAJO	49
1.4 TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO LABORAL Y NIVEL INTERNO DEL PROCESO DE TRABAJO	57
1.4.1 <i>Nivel interno, subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo</i>	58
1.4.2 <i>Tendencias del empleo desde los años sesenta a los noventa en América Latina</i>	61
CAPÍTULO 2	66
LA PLANEACIÓN DEL ESTADO EN LA ACTUAL TRANSFORMACIÓN DEL TRABAJO Y DE LOS PROCESOS TERRITORIALES EN MÉXICO	
2.1 ¿QUÉ ES EL ESTADO EN EL ACTUAL CONTEXTO HISTÓRICO?	70
2.1.1 <i>Estado, división del trabajo y territorio</i>	75
2.1.2 <i>Esquema histórico-estructural y coyuntural: Estado, división del trabajo y territorio</i>	80
2.2 ESTADO DE BIENESTAR KEYNESIANO Y LA PLANEACIÓN URBANO-REGIONAL	84
2.2.1 <i>El Estado como un capitalista colectivo: un legado sobre el territorio y la ocupación laboral</i>	86
2.3 ESTADO DE TRABAJO SCHUMPETERIANO Y LA PLANEACIÓN URBANO- REGIONAL	92
2.3.1 <i>Modelo económico neoclásico: ¿El Estado “planifica” pero el mercado dispone?...</i>	93
2.4 LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LA PLANEACIÓN URBANO REGIONAL EN EL EBK Y EL ETS	97
2.4.1 <i>La política económica como argumento frente a las tesis que proclaman el fin del Estado y la panacea a los diversos problemas urbano-regionales</i>	97
2.4.2 <i>Reflexión final sobre los extremos: el Estado como un ser y el Estado como cosa...</i>	103

CAPÍTULO 3	107
PROPUESTA DE DOS NOCIONES TEÓRICAS DESDE UNA PERSPECTIVA MARXISTA: PROCESO SOCIO-TERRITORIAL Y ESPACIALIDAD DEL CAPITAL	
3.1 EL ESPACIO-PRAXIS DESDE UNA PERSPECTIVA MARXISTA DEL TERRITORIO...	112
3.1.1 <i>El espacio-praxis: para entender a los procesos socio-territoriales y delimitar a las escalas territoriales.....</i>	<i>116</i>
3.2 ¿QUÉ ES UN PROCESO SOCIO-TERRITORIAL?.....	119
3.2.1 <i>Megaciudades latinoamericanas y mundialización del proceso de valorización del capital.....</i>	<i>120</i>
3.2.2 <i>El proceso de metropolización: cuatro perspectivas para observarlo y analizarlo....</i>	<i>125</i>
3.2.3 <i>¿Qué es y cuáles son las características de un proceso socio-territorial?.....</i>	<i>128</i>
3.3 LA ESPACIALIDAD DEL CAPITAL Y LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL EN LA ZMCM.....	133
3.3.1 <i>Los conceptos espaciales y/o territoriales: la utilidad de la noción de espacialidad social.....</i>	<i>134</i>
3.3.2 <i>La espacialidad social y del capital: el problema de lo transhistórico y lo histórico..</i>	<i>139</i>
 CAPÍTULO 4	
TERCIARIZACIÓN, PRECARIZACIÓN Y SUPEREXPLOTACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN LA ZMCM: ESPACIALIDAD DEL CAPITAL Y EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA	
4.1 DE LA DESCRIPCIÓN A LA EXPLICACIÓN DE LOS MERCADOS DE TRABAJO METROPOLITANOS: CRÍTICA AL TÉRMINO “GLOBALIZACIÓN”.....	153
4.1.1 <i>El desarrollo de las TICs: ¿Cómo fundamento de la globalización? ¿Cuál es la aportación que ofrecería la distinción de Marx entre trabajo productivo e improductivo?.....</i>	<i>155</i>
4.2 LA ESPACIALIDAD DEL CAPITAL EN LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LA ZMCM: ¿QUÉ ES SER OBRERO?.....	161
4.3 LA TERCIARIZACIÓN DEL EMPLEO COMO UN MECANISMO PARA LA SUPEREXPLOTACIÓN DEL TRABAJO.....	171
4.1.2 <i>Ideología y estructura ocupacional: ¿Qué es la terciarización del empleo?.....</i>	<i>172</i>
4.4 PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO Y EJÉRCITO INDUSTRIAL-INTERNACIONAL DE RESERVA.....	179
4.1.3 <i>Proceso de metropolización y ejército industrial de reserva.....</i>	<i>181</i>
4.1.4 <i>Teoría de la dependencia, superexplotación del trabajo y espacialidad del capital...</i>	<i>185</i>
4.1.5 <i>La espacialidad de la pobreza, superexplotación y precarización del trabajo en la ZMCM.....</i>	<i>188</i>
 CONSIDERACIONES FINALES.....	 194
 BIBLIOGRAFÍA.....	 197

INTRODUCCIÓN

En una conciencia determinada por el mercado universal se atrofia la percepción de los fenómenos coyunturales en todos los campos de la vida. Mañana, lo contrario de hoy puede ser "verdad" y el contenido no tiene importancia ya que tan sólo se trata de "vender" lo más rápidamente posible. Esto es aplicable tanto a ideas y teorías como a coches o corbatas. A este nivel ya no tiene sentido el concepto del "cambio social". Porque si este concepto debe tener algún significado se debe relacionar con un desarrollo en el tiempo analíticamente definido, es decir, con una historia de las estructuras sociales. La conciencia postmoderna, totalmente conforme con el mercado, ya no conoce ningún desarrollo histórico, sino tan sólo la arbitrariedad de tendencias incoherentes. En lugar de una teoría social crítica ahora hay cada vez más la "investigación de la tendencia"
(Kurz, 2003).

La presente investigación tiene como propuesta central realizar una crítica a las perspectivas que hacen apología del mercado mundial y que no contemplan una reflexión epistemológica y autocrítica de sus principales ideas y conceptos “teórico-analíticos” que, aunque no lo quieran aceptar, están sutilmente cargados de supuestos filosóficos, científicos e ideológicos que configuran una determinada posición política implícita en el desarrollo de sus hipótesis y en las conclusiones y propuestas a las que llegan.

Lo anterior implica sin duda alguna enfrentar por un lado las críticas de quienes no comparten la presente manera de explicar y comprender la realidad, hecho que no me preocupa pues estoy abierto a todo juicio fundado en una crítica científica; pero lo que si me *pre-ocupo* de forma consistente en la presente investigación fue el hecho de no despreciar la necesidad de teorizar y elaborar preguntas bajo hipótesis que no en todos los casos decidí desarrollar más porque de entrada *me fije “un subterfugio o pretexto”, es decir, como objeto de estudio a los fenómenos socio-territoriales de “terciarización y precarización” del trabajo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.*

Dichos objeto de estudio fue el eje conductor de la investigación, sin embargo advierto que no en el sentido que generalmente ocurre, es decir, *no se realizó una descripción a través de la observación de lo inmediato o de la elaboración de estadísticas o mapas*; por el contrario, en esta primer etapa de la investigación —la cual está relacionada con los tiempos que marcan los estudios de maestría—¹, me propuse la crítica a las formulaciones más recurrentes que tienen como objeto de estudio a la realidad del mercado de trabajo en las grandes ciudades latinoamericanas, a la par de que también hice explícito el esquema o estructura teórica (epistemológica) a través de la cual realicé la crítica, así como expuse una propuesta teórica como alternativa radicalmente diferente a las que son cuestionadas.

En el fondo está presente las preguntas: ¿Qué es lo que hay detrás de esas formulaciones tanto en el sentido epistemológico como en el político? ¿Por qué unas perspectivas son “válidas o verdaderas” y no otras? ¿En qué momento y por qué el investigador en las ciencias sociales decide dejar o tomar uno u otro concepto teórico o metáfora? ¿Qué es lo que está en juego, acaso el papel social del investigador es *neutral* y no pasa nada si de manera individual decide tomar como válido una determinada *jerga conceptual*? ¿Qué es lo que debe decidir si algo es o no relevante, nuestros intereses particulares porque suponemos que es imposible conocer *la totalidad* o la explicación y comprensión de aquellos elementos que nos permitan tener una perspectiva de la totalidad histórico-concreta? *¿Por qué la mayoría de las investigaciones terminan cuando justamente empieza el problema?*

¹ Es decir, habría una segunda etapa ya en mis estudios de doctorado, en la cual no sólo se desarrollará y fundamentará más los argumentos y el diseño de la noción de “espacialidad del capital”, que fue la principal propuesta y resultado teórico de la presente investigación, sino ahora sí, una vez que fueron discutidos los fundamentos, se pasaría a una corroboración teórico-empírica pero a través de una perspectiva fundada en los estudios latinoamericanos.

Frente al univocismo y equivocismo: los niveles de abstracción

Sin duda, la mayor parte de las interpretaciones que han prevalecido en América Latina en torno a las cuestiones relacionadas con el proceso de urbanización y el mercado laboral, han sido principalmente descriptivas y relativamente superficiales², además de que se han ubicado de acuerdo con sus planteamientos en los extremos del *univocismo* o el *equivocismo*, prevaleciendo en el primer caso una visión determinista y en el segundo un relativismo absoluto; por lo tanto, se considera necesaria y posible una interpretación analógica que plantee varios niveles o grados de abstracción que permitan la utilización de más de una interpretación pero bajo la unidad, el sentido y el compromiso de transformar la actual realidad social capitalista por una que privilegie el humanismo y la abolición de la explotación del hombre por el hombre.

En concreto, la mayoría de las interpretaciones sobre la realidad de los procesos urbanos tienden a la univocidad o equivocidad, por lo que la explicación y comprensión de *lo urbano* se ha polarizado en los extremos del determinismo y el relativismo absolutos; por lo que se conjetura la necesidad real y posible de construir una interpretación analógica de lo urbano que se preponderantemente abierta y, sin embargo, aspire a lograr cierta unidad totalizante.

La propuesta metodológica de la presente investigación se apoya en una interpretación analógica sobre dicho fenómeno, de tal manera que constituya una crítica a las interpretaciones que se encuentran cercanas a los extremos del *univocismo* y el *equivocismo*; se pretende que las seis nociones teóricas mencionadas, articulen analíticamente más de una interpretación válida para comprender el fenómeno de terciarización y precarización del trabajo en *megaciudades* latinoamericanas.

² Situación que desde luego no ha impedido la realización de importantes aportes en la cuantificación de los fenómenos urbanos, en el planteamiento de las acciones que podría emprender el Estado en relación a la planificación urbano-regional, o en la elaboración de determinados instrumentos para reducir o mitigar, que no resolver, algunos problemas de la ciudad como el transporte, la contaminación, etc.

Además se busca dar cuenta de que es posible articular más de una interpretación válida, a través de ellas diferenciando y jerarquizando por sus grados de riqueza explicativa e interpretativa de acuerdo con un contexto histórico determinado, de modo que, a partir de una serie de gradaciones podamos utilizar diferentes *niveles de abstracción* que igualmente posean grados de validez e invalidez, acercamiento o alejamiento de acuerdo con el objeto en estudio.

Por lo tanto, en función de lo anteriormente planteado se han considerado los siguientes objetivos particulares que terminaron por constituirse en capítulos de la investigación, en los cuales se trabajaron una o dos *nociones teóricas* que entendí como *niveles de abstracción*:

- 1) En el primer capítulo se explicó la relación existente entre un determinado patrón de reproducción del capital y el proceso de urbanización-metropolización en los países subdesarrollados y dependientes de América Latina; relación observada a partir de la transformación en la división internacional del trabajo que el capital requirió en respuesta a la crisis iniciada en los países desarrollados a principios de la década de los setenta.
- 2) El capítulo dos consistió en un breve análisis de lo que se entiende por *Estado*, para lograr con ello una explicación de los elementos estructurales que configuraron al mundo del trabajo en México a través de la transición de un *Estado de Bienestar Keynesiano* a un *Estado de Trabajo Schumpeteriano*; observando en particular la relación entre la configuración de un aparato productivo nacional y la planeación urbano-regional de acuerdo con una lógica y dinámica determinadas por la acumulación internacional del capital hacia América Latina.
- 3) En el capítulo tercero se reconoce el vínculo socio-territorial entre la transformación industrial y el proceso de metropolización en la ZMCM de acuerdo con una concepción teórica de la *nociones de espacio social y proceso socio-territorial*, lográndose el diseño teórico de la *noción de espacialidad del capital*, misma que sirve para articular teóricamente nociones

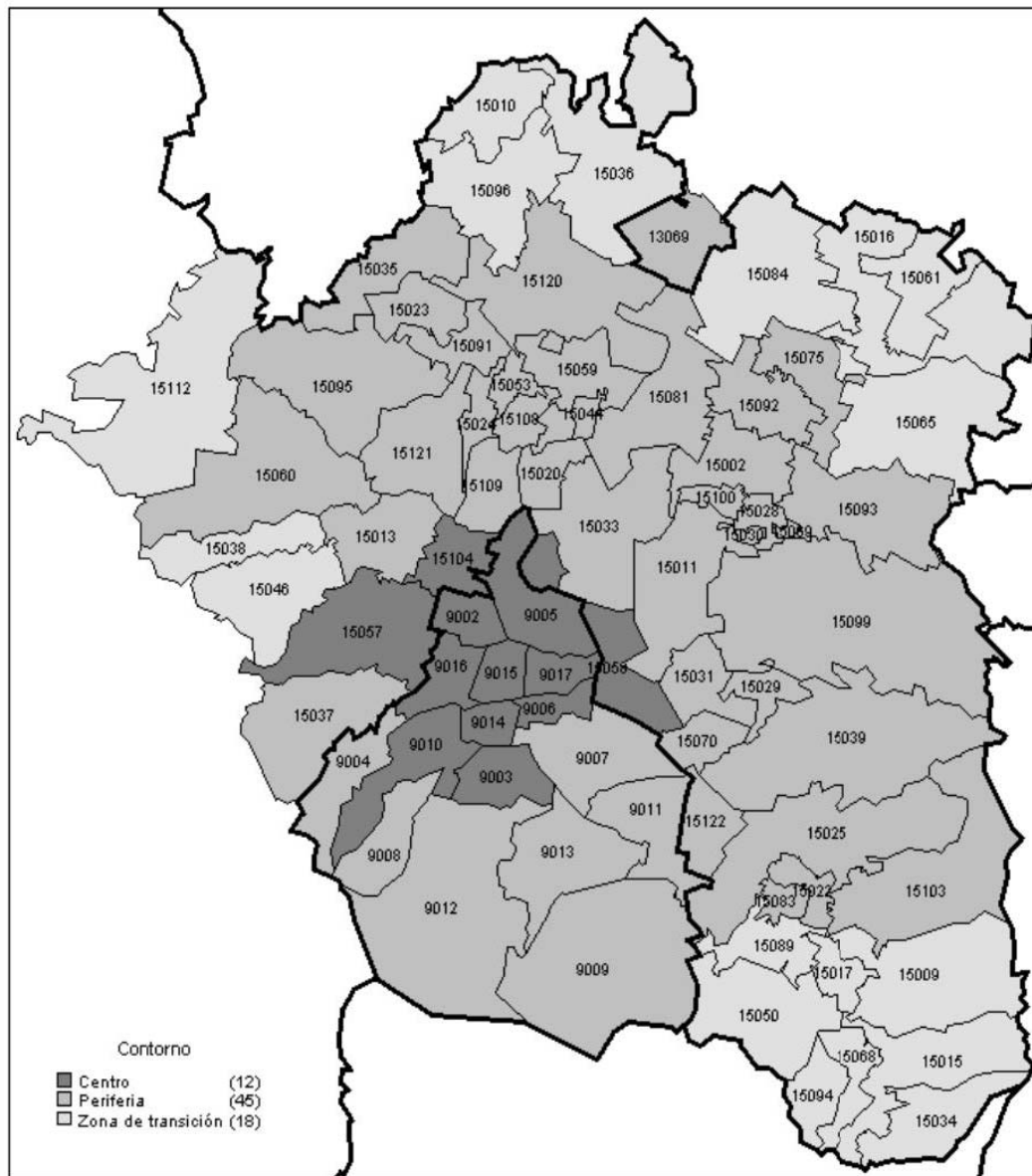
como la de *patrón de reproducción del capital y Estado-nación* que fueron reflexionadas en los dos primeros capítulos, esto con el objetivo de reforzar una perspectiva marxista del espacio con otras interpretaciones, pero de acuerdo con un marco teórico materialista de la historia que delimite y potencie el campo de interpretación de las otras perspectivas.

- 4) Y por último, el capítulo cuarto, concluyó con la explicación y comprensión del fenómeno de “terciarización” y precarización de la estructura ocupacional de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)³, entendiéndolo como un fenómeno socio-territorial vinculado con el proceso de metropolización pero de acuerdo a una geografía del trabajo (espacialidad del capital), que de acuerdo con los diferentes niveles de abstracción utilizados, planteamos la hipótesis de que dichos fenómenos son resultado de la necesidad del capital de disponer un ejército internacional de reserva y la configuración de grandes aglomeraciones urbanas en función de su proceso de valorización.

Con lo anterior planteo que el proceso social (como es el caso de la terciarización y precarización del trabajo) y el proceso espacial (como el de la metropolización) se pueden diferenciar, distanciar y aproximarse analíticamente a través del manejo de *varios niveles o grados de abstracción*, por ejemplo, por el lado de *lo social* se considera muy útil la noción de *patrón de reproducción del capital, Estado de Bienestar Keynesiano y Estado de Trabajo Schumpeteriano*, mientras que para *lo espacial*, se propone el uso de las nociones de *espacialidad del capital y configuraciones (o escalas) espaciales* para explicar y comprender a los procesos socio-territoriales.

³ La delimitación de la ZMCM se basa en los criterios establecidos conjuntamente entre el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en el 2004 en el documento *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México*; en el cual la ZMCM se conforma con las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, 58 municipios del Estado de México y un municipio del Estado de Hidalgo (CONAPO/INEGI/SEDESOL, 2004). (Véase el mapa 1).

Mapa 1: Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)



Zona metropolitana de a Ciudad de México

Centro

9002 Azcapotzalco	9015 Cuauhtémoc
9003 Coyoacán	9016 Miguel Hidalgo
9005 Gustavo A. Madero	9017 Venustiano Carranza
9006 Iztacalco	15057 Naucalpan de Juárez
9010 Alvaro Obregón	15058 Nezahualcóyotl
9014 Benito Juárez	15104 Tlalnepantla de Baz

Periferia

9004 Cuajimalpa de Morelos	15039 Ixtapaluca
9007 Iztapalapa	15044 Jaltenco
9008 Magdalena Contreras, La	15053 Melchor Ocampo
9009 Milpa Alta	15059 Nextlalpan
9011 Tláhuac	15060 Nicolás Romero
9012 Tlalpan	15069 Papalotla
9013 Xochimilco	15070 Paz, La
13069 Tizayuca	15075 San Martín de las Pirámides
15002 Acolman	15081 Tecámac
15011 Atenco	15083 Temamatla
15013 Atizapán de Zaragoza	15091 Teoloyucán
15020 Coacalco de Beriozábala	15092 Teotihuacán
15022 Cocotlán	15093 Tepetlaoxtoc
15023 Coyotepec	15095 Tepotzotlán
15024 Cuautitlán	15099 Texcoco
15025 Chalco	15100 Tezoyuca
15028 Chiautla	15103 Tlalmanalco
15029 Chicoloapan	15108 Tultepec
15030 Chiconcuac	15109 Tultitlán
15031 Chimalhuacán	15120 Zumpango
15033 Ecatepec de Morelos	15121 Cuautitlán Izcalli
15035 Huehuetoca	15122 Valle de Chalco Solidaridad
15037 Huixquilucan	

Zona metropolitana del Valle de México

Transición

15009 Amecameca	15050 Juchitepec
15010 Apaxco	15061 Nopaltepec
15015 Atlautla	15065 Otumba
15016 Axapusco	15068 Ozumba
15017 Ayapango	15084 Tamascalapa
15018 Ecatezingo	15089 Tenango del Aire
15036 Hueyopxtla	15094 Tepetitlpa
15038 Isidro Fabela	15096 Tequexquiac
15046 Jilotzingo	15112 Villa del Carbón

Fuente: Anzaldo y Partida (2004).

En concreto, sugiero la posibilidad de que *lo social* (economía, política e ideología) y *lo espacial* se puedan diferenciar, distanciar y aproximarse a través del desarrollo y construcción teórico-práctica de *conceptos* con la capacidad de moverse en varios *niveles de abstracción*, que por un lado puedan plantear y explicar lo fundamental, pero que por el otro lado, puedan lograr superar lo determinante (lo explicativo) en aras de fortalecerlo y precisarlo en una comprensión abierta y totalizadora.

Niveles de abstracción y estructuración de la investigación

Para explicar de la forma más clara y breve posible lo que se entiende por *niveles de abstracción*, se ha recuperado la crítica que Carlos Marx realizó al método de la economía política. Dicho método inicia generalmente sus análisis por lo que le parece justo comenzar, es decir, por lo real y lo concreto; sin embargo, Marx explica que esto se revela como falso:

Parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por el supuesto efectivo; así, por ej., en la economía, por la población que es la base y el sujeto del acto social de la producción en su conjunto. Sin embargo, si se examina con mayor atención, esto se revela falso. La población es una abstracción si de lado, p. ej., las clases de que se compone. Estas clases son, a su vez, una palabra huera si desconozco los elementos sobre los cuales reposan, p. ej., el trabajo asalariado, el capital, etc. Estos últimos suponen el cambio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin trabajo asalariado, sin valor, dinero, precios, etc. Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más, llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples: de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegado a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones (Marx, 1857~1858:T1:21).

De ahí que para el caso de la presente investigación, no se haya comenzado directamente por el estudio del fenómeno de terciarización y precarización de la estructura ocupacional en la ZMCM (o por el proceso de metropolización), sino por la búsqueda de “conceptos cada vez más simples” que tengan la particularidad de lograr una explicación de la realidad, que en lugar de describirla como un conjunto caótico, ofrezca cuando menos una ESTRUCTURA ANALÍTICA, explicativa y crítica del fenómeno a través

de considerar ciertos *niveles de abstracción* de acuerdo con un contexto histórico concreto que es síntesis de múltiples determinaciones y relaciones sociales.

El proceso de abstracción que entonces se propone, contempla desde luego una serie de grados (o gradaciones) entre un extremo que es el proceso de reproducción de la valorización del capital (primer nivel de abstracción) y el proceso de reproducción del espacio (sexto nivel de abstracción); en la que se toman diferentes distancias o gradaciones frente a la realidad (al fenómeno), no para crear una ficción, sino para separar y analizar elementos simples y reducidos de la realidad que nos acerquen más a ella de una forma metodológicamente ordenada y no caóticamente para simplemente describirla. Por lo que:

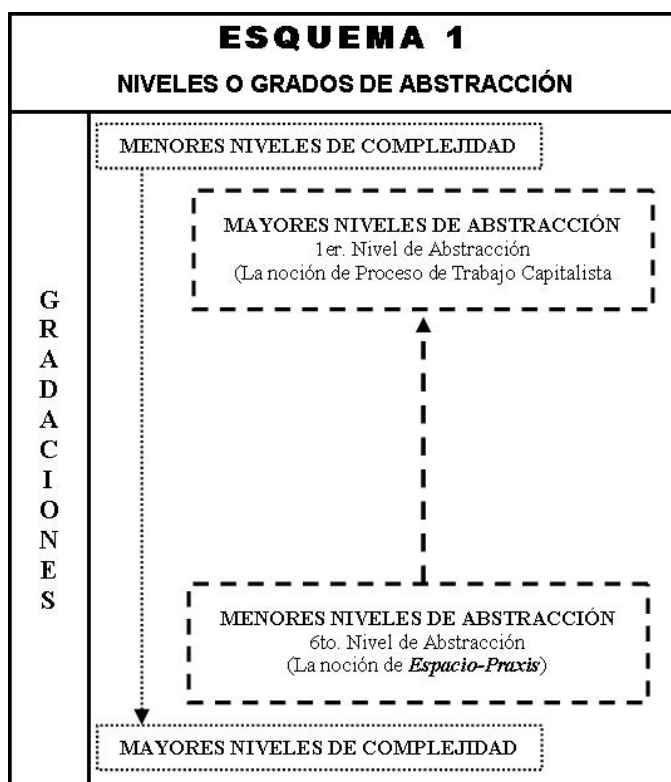
Cuando hablamos de niveles de abstracción hacemos referencia a la totalidad que se reconstruye en el conocimiento y a la consideración de una realidad simplificada (más abstracta) o una más compleja (menos abstracta). En definitiva, existen totalidades con diversos grados de abstracción. En el marxismo podemos distinguir las siguientes: modo de producción, modo de producción capitalista, sistema mundial, patrón de reproducción de capital, formación social y coyuntura. En tanto teoría y metodología el marxismo puede considerarse un *corpus* unitario. Ello no significa, sin embargo, que dentro de su unidad no existan elementos teóricos y metodológicos diferenciadores, siendo los niveles de abstracción un factor fundamental en tal sentido. Mientras menos abstracta sea la totalidad (o concreto síntesis) que se busca construir a nivel del conocimiento, el análisis deberá incorporar una mayor cantidad de categorías, conceptos y relaciones de los niveles menos abstractos, al tiempo que requerirá de categorías particulares y de metodologías específicas para alcanzar sus fines. Y mayor la cantidad de datos de la realidad procesados a la luz de los elementos anteriores. De ahí que a un menor nivel de abstracción pasemos a mayores niveles de complejidad (Osorio, 2004:28-29).

De lo que se trata entonces, es de que la investigación se plantee superar la *fase* de la descripción de lo fenoménico para intentar explicar la realidad, de ahí que no sólo hay que enfrentarse con el problema de definir correctamente el objeto de estudio; sino también indicar con precisión cuáles son los *niveles de abstracción* que involucra el fenómeno a analizarse, y cuáles son los que se pretenden explicar porque se considera que ofrecen los aspectos necesarios para entender *la totalidad* del objeto de estudio; por ello, aun cuando se considera que el conjunto de las formulaciones planteadas por Marx son las únicas que explican la estructura y la esencia del modo de producción capitalista, también se considera que es necesario la utilización de otras mediaciones o gradaciones que establezcan puentes

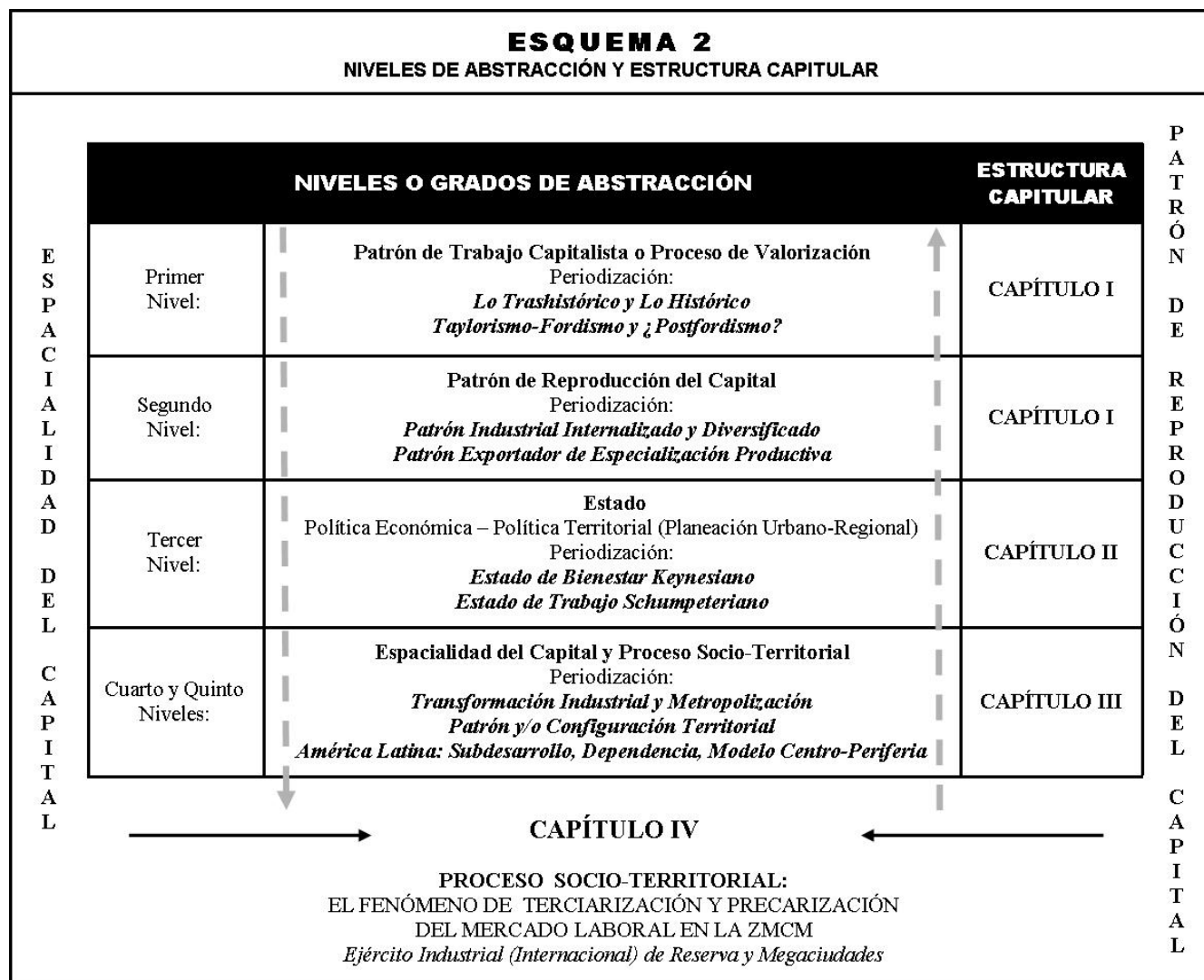
entre los niveles más abstractos (los de menor complejidad) y los menos abstractos (los de mayor complejidad) (véase esquema 1).

En ese sentido, el análisis vinculado que se ha realizado entre el fenómeno socio-territorial de terciarización y precarización de la estructura ocupacional y entre el proceso de metropolización en la ZMCM, ha sido estructurado bajo la consideración de los siguientes *niveles de abstracción* relacionados teórica y metodológicamente desde los más abstractos hasta los menos abstractos:

- 1) Noción proceso de valorización (primer nivel de abstracción).
- 2) Noción *patrón de reproducción del capital* en Latinoamérica (segundo nivel de abstracción).
- 3) Noción *Estado-nación* (el tercer nivel de abstracción).
- 4) Noción *espacialidad del capital* (cuarto nivel de abstracción).
- 5) Noción *proceso socio-territorial* (quinto nivel de abstracción)
- 6) Noción *espacio-praxis* (sexto nivel de abstracción).



Lo anterior, podría parecer una visión rígida de la realidad el hecho de que los niveles de abstracción propuestos se hallen bajo una determinada estructura analítica (el marxismo), sin embargo no es así, pues a diferencia de la perspectivas actuales, aquello que se considera como *lo esencial* (el primer nivel de abstracción), no aparece como un absoluto, pues se reconoce que se articula con otras múltiples determinaciones (siguientes niveles de abstracción) que sin duda alguna son más complejas y diversas, dado que *lo esencial* no es lo único dentro del todo (véase esquema 2).



Por último, tampoco es una estructura rígida en tanto que no cae en la ilusión de creer explicar al fenómeno concreto a partir de sí mismo, las gradaciones o niveles de abstracción son un proceso del pensamiento que por un lado separan extremos y por otro los vinculan para comprender la *totalidad*:

La tesis que la sociedad constituye una unidad que rebasa la simple sumatoria del accionar de sus componentes individuales remite en Marx a la idea de totalidad, de una unidad compleja, articulada y jerarquizada en los elementos que la componen, cuya comprensión no se alcanza por el agregamiento de partes, por más exhaustivo que éste sea. El conocimiento de la totalidad no significa que podamos alcanzar un conocimiento de todo lo que acontece en sociedad (que iría asociado a la idea de completud), sino de los elementos que articulan, organizan y jerarquizan la vida societal y que hacen posible que se reproduzca, material y socialmente, de una manera determinada. [...] La idea de totalidad, en definitiva, va estrechamente asociada al aspecto relacional indicado al comienzo de esta exposición. Pero es necesario insistir, no se trata del simple peldaño en donde “todo tiene que ver con todo”, quedando atrapados en una visión de complejidad elemental. La noción de totalidad en Marx está jerarquizada y busca establecer *cuáles relaciones y de qué manera* tienen mayor incidencia en la explicación de las regularidades cómo se produce y reproduce una sociedad. La totalidad marxista, por otra parte, se asume como una unidad contradictoria [...] (Osorio, 2004:14-15).

El método y la estructura de la investigación

Indudablemente a más de siglo y medio que Carlos Marx elaboró su teoría crítica sobre el actual modo de reproducción social capitalista, resulta que sus planteamientos sobre la realidad histórica del mundo del trabajo son ESENCIALMENTE vigentes ya que continúan desarrollándose las condiciones histórico-concretas que hacen posible la acumulación de capital pero ahora a escala planetaria; en oposición a sus FORMAS, MAGNITUDES y GEOGRAFÍA que se han transformado notablemente durante el transcurso del siglo pasado, en particular a partir de la década de los setenta cuando la acumulación internacional de capital en los países desarrollados entró en crisis e impulsó una reestructuración productiva y laboral que transformó el contexto histórico de las condiciones sociales del trabajo y de los diversos procesos territoriales tanto de los países desarrollados como de los subdesarrollados.

En particular se pueden identificar que en las últimas tres décadas del siglo xx en América Latina hay dos rasgos que estructuralmente le son característicos a su desarrollo económico-geográfico, por un lado mercados de trabajo que presentan múltiples fenómenos sociales entre los que destacan la llamada

terciarización y precarización del trabajo; y por el otro lado, en la región latinoamericana se desarrolla un proceso de urbanización bajo un fenómeno socio-territorial de *metropolización* que ha estimulado el crecimiento-consolidación de pequeñas y medianas ciudades, pero notablemente el de aglomeraciones urbanas, *megaciudades*, que son concentraciones con más de cinco u ocho millones de habitantes.

Luego entonces, lo anterior configura un complejo *proceso socio-territorial* conformado por las dinámicas social y territorial de los mercados de trabajo y del proceso de metropolización, generándose monumentales *mercados de trabajo metropolitanos* en América Latina; mismos que si bien tienen sus propias características que les hacen distintivos social y territorialmente hablando al estudiarlos en sí mismos, también es cierto que hay una *espacialidad y patrón de reproducción del capital internacional* dominante en Latinoamérica que les determina una estructura y lógica socio-territorial *sui-generis*.

Lo anterior, derivó en *tres niveles de análisis interrelacionados vertical y horizontalmente* y que de alguna manera fueron el método de la exposición de la investigación:

- 1) El relacionado con planteamientos teórico-metodológicos alrededor de una realidad social como la de los mercados de trabajo por un lado, y la de una realidad territorial como la del proceso de urbanización de acuerdo con un *contexto general* (internacional y *sui-generis*) latinoamericano.
- 2) El relacionado con la especificidad e los fenómenos de la *terciarización y precarización* del trabajo y el *proceso de metropolización* en un *contexto particular* (nacional o local-regional) como en el caso de la ZMCM.
- 3) El relacionado con el intento por articular una explicación y comprensión de los *contextos general y particular* anteriores, de acuerdo con el uso teórico-metodológico de la noción de *patrón de reproducción del capital* y la noción de *espacialidad del capital*, con la finalidad —permítaseme mencionarlo nuevamente— de explicar y principalmente comprender a un

proceso socio-territorial como el que configura la ZMCM en tanto su *mercado de trabajo metropolitano* que manifiesta fenómenos de *terciarización* y *precarización* del trabajo.

En ese sentido, es que he pensado en la utilidad de un estudio que contribuya al debate y solución del problema de cómo lograr una articulación teórico-metodológica del modo más conveniente entre un proceso económico-político y un proceso socio-territorial, para que los explique y distinga a partir de que principalmente los unifica de acuerdo con una comprensión de una totalidad histórico-concreta⁴; comprensión parcial o conjunta tanto del proceso de *lo social* como del proceso de *lo territorial* a partir de que surgen ambos de una práctica humana históricamente determinada, ya que es un problema que sólo puede ser analizado adecuadamente si se logra una explicación de la articulación concreta que existe entre un proceso y otro, a través de *comprender la praxis humana*⁵ que re-produce cualquier proceso social (sea económico, político, territorial, ideológico, etc.).

Por lo anterior, cuando en la presente investigación se plantea que nos interesa el manejo de un nivel de análisis como el de los mercados de trabajo y el proceso de urbanización en América Latina (*el contexto general*), no se pretende realizar una conexión mecánica o simple con el otro nivel de análisis

⁴ “El discurso o explicación está en función y al servicio de la comprensión o intelección. Cuando se dice, además (como lo hacen Ricoeur y, a su modo, Gadamer), que en la hermenéutica se fusionan la comprensión y la explicación, uno recuerda la noción de sabiduría (*sophía-sapientia*) de peripatéticos y escolásticos, en el cual se fusionan el intelecto y la razón, pero en el límite, esto es, sin mezcla, sin perder su especificidad, pues en ese mixto que es la sabiduría predomina la intelección sobre la razón, ciencia o discurso, ya que la intelección es conocimiento de lo simple, y la ciencia es conocimiento de lo complejo, al que prepara para ser conocido como simple a una luz superior o abstracción más elevada, resultando siempre el culmen la intelección. Es decir, siempre la intelección o comprensión tiene la jerarquía principal, pero no se da sin más en plenitud, ya que requiere ser acompañada de un arduo trabajo de explicación y de discurso. Retrocediendo, avanza; avanza en círculos, como es condición de toda búsqueda difícil y compleja” (Beuchot, 2005:63).

⁵ Sólo por esta ocasión a la categoría *praxis* le agregue la palabra *humana*, lo que desde luego constituye un pleonasma, pues la *praxis* es esencialmente una actividad humana, del *hombre concreto* que tiene una actitud primaria e inmediata hacia la realidad que le rodea y él re-produce socialmente; así pues, no se trata “de un sujeto abstracto cognoscente, o la de una mente pensante que enfoca la realidad de un modo especulativo, sino la de un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales” (Kosík, 1967:25). Por lo tanto, cualquier afirmación sobre las características que se le quieran atribuir al espacio, a la ciudad o a cualquier proceso socio-territorial, no tienen ningún sentido sino logra articular una explicación fundada en la *praxis* histórico-concreta de la sociedad; la categoría *praxis*, entonces, permite comprender que la estructura social y/o territorial que se pretenda analizar, no puede estar por encima del *hombre concreto*, quien es el que hace la historia y puede transformar las relaciones sociales históricamente determinadas.

como es el que existe entre el fenómeno de *terciarización y precarización* del empleo y el proceso de *metropolización* en la ZMCM (*el contexto general*) para quedarse en la explicación y mucho menos en la descripción, sino que basados en la explicación se pretende una búsqueda constantemente por avanzar hacia la comprensión del complejo proceso socio-territorial a través de un tercer análisis que ofrezca teoría y método a través de las nociones de *patrón de reproducción y espacialidad del capital*; todo ello con la finalidad de superar el supuesto evidente de que existe una relación causal en ambos sentidos, sino que existe una *praxis* histórica que hace posible la correspondencia entre las estructuras local, nacional e internacional que el sistema económico capitalista construye bajo su lógica de *valorización del proceso de trabajo*, y que es en esa misma *praxis* también donde se *re*-producen las condiciones socio-territoriales que pueden potenciar, limitar o suprimir el desarrollo de la estructura dominante.

Luego entonces, se ha planteado una de las consideraciones que permite un primer acercamiento para delimitar el objeto de estudio de la presente investigación a través de la categoría *praxis*. Es decir, en la investigación se ha considerado que el *hombre*, el *trabajo* y el *espacio concretos*, no existen por debajo de la dinámica del capital de una manera absoluta, como tampoco independientes de ésta, puesto que constituyen de acuerdo a ciertas gradaciones históricas los factores fundamentales para transformar la estructura social que les determina.

Derivado de lo anterior se concibe entonces que no sólo la estructura internacional del capital a través de la reestructuración productiva y las transformaciones en los mercados laborales, han sobredeterminado la estructura ocupacional de la ZMCM; sino además, el *espacio concreto* como síntesis de múltiples determinaciones impone límites objetivos al desarrollo de las relaciones sociales, porque el *espacio* no es un simple receptor neutro o pasivo que existe solo después de que acontece “algo”, ya que no sólo es un producto o reflejo de la articulación de las relaciones sociales, sino también a la inversa, un factor que determina.

Así, el *método* de la presente investigación es la utilización y desarrollo de los tres niveles de análisis antes expuestos para comprender la vinculación que socio-territorialmente se da entre los seis *niveles de abstracción o nociones teóricas* y que conforman la estructura de la investigación: a) *el proceso de valorización o proceso de trabajo capitalista* (tal como es planteado teóricamente por Marx), la complementariedad de un proceso de trabajo *fordista* con el que actualmente es denominado principalmente como *post-fordista*; b) la consolidación de un nuevo *Patrón de Reproducción del Capital* en América Latina; c) el Estado-nación, la transición de un *Estado de Bienestar Keynesiano* a un *Estado Schumpeteriano del Trabajo*; d) la transformación de la *espacialidad del capital* en sus diferentes *escalas pero de acuerdo con la lógica de la acumulación de capital* y sus *patrones y configuraciones territoriales*, los aspectos del desarrollo y subdesarrollo, el sistema-mundo, el centro y la periferia; e) los diversos procesos socio-territoriales, ya que se estructuran diferentes escalas espaciales desde “lo global a lo local” y viceversa, que genera un cierto patrón y/o configuración del espacio (mundial, mega-regional, nacional, urbano-regional, metropolitano, localidad, lugar, etc., y que son procesos más grandes y complejos en los que no sólo está la dinámica del capital; f) la noción de espacio desde una perspectiva histórico materialista de la historia, de la praxis (véase esquema 3).

En consecuencia, lo anterior se resume en que la presente investigación tuvo un objetivo general que se desdobló o se puede entender en dos partes: la primera consistió en la realización de una crítica a los fundamentos y conceptos principales de aquellas perspectivas que versan sobre los fenómenos de “terciarización y precarización” del trabajo a través de simplemente describir la relación socio-territorial que se establece entre los mercados de trabajo y la dinámica del proceso de metropolización; la segunda parte complementaria, se apoyó en el caso particular de la ZMCM, pero de acuerdo con la utilización y propuesta de particular varios niveles de abstracción o nociones teóricas. Esto bajo la hipótesis de que el fenómeno de *terciarización y precarización* del trabajo en la ZMCM no sólo es una

manifestación del desarrollo del actual patrón de reproducción de capital dominante en América Latina; sino además fenómenos que configuran una *espacialidad del capital* que favorecen la superexplotación del trabajo y *desacumulación* de la región latinoamericana a través de sus grandes ciudades.



CAPÍTULO I

PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL EN AMÉRICA LATINA: REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA, LABORAL Y TERRITORIAL

*El concepto de crisis tiene capacidad descriptiva sólo en referencia a su contrapartida,
el concepto de normalidad.*

*La ruptura de la marcha normal de un proceso es la que abre una situación de crisis,
un “momento de decisión” en el que la entidad que se encuentra en proceso debe pasar
por una “criba” que separa en ella lo que debe quedarse de lo que puede continuar.*

*La marcha normal, que sigue una norma o ley,
resulta de una concordancia entre lo que sería la substancia de ese proceso
y lo que sería su forma.*

*La crisis se presenta cuando la historia del proceso ha roto esta adecuación:
ha convertido a la forma en “demasiado exigente” para la substancia
o ha hecho que la substancia se vuelva “demasiado compleja” para la forma.*

*En el primer caso, la crisis se presenta como una insuficiencia de la substancia;
la marcha del proceso se perturba porque no alcanza a cumplir las existencias de su norma.*

*En el segundo caso, la crisis aparece como una inoperancia de la forma;
la marcha del proceso tropieza con la estrechez de sus propias leyes.*

Bolívar Echeverría (López, 1993:13).

Desde las primeras décadas del siglo XX en casi todos los países latinoamericanos, aunque con distintos grados, ya se desarrollaba un proceso demográfico en el que se podía advertir el crecimiento explosivo de la población y la tendencia a la conformación de grandes aglomeraciones urbanas; situación que fue relacionada principalmente con el intenso éxodo rural que trasladaba hacia las ciudades los mayores volúmenes de población, produciéndose de acuerdo con José Romero (1976:322), una transmutación de la explosión sociodemográfica hacia una explosión urbana, lo cual configuraría el rostro del principal problema territorial de América Latina en las siguientes décadas a la crisis de 1930.

Sin embargo, aun cuando especialistas y políticos tenían identificado que la colosal urbanización se debía a una migración del campo hacia las ciudades, no era suficiente para explicar y mucho menos poder iniciar la solución del problema urbano; por lo que pronto surgieron otros argumentos para intentar explicar el problema, pero ahora ya no a partir de la demografía, sino desde la economía internacional; pues se pensaba que la urbanización del mundo subdesarrollado era resultado directo de la dependencia económica de Latinoamérica (periferia) con respecto a los países desarrollados (centro).

No obstante, también los planteamientos de la *urbanización dependiente* fueron insuficientes para explicar el problema, pues tenían como fundamento implícito el falso supuesto de que el subdesarrollo y la dependencia eran “algo externo”, pues se decía que los ritmos del proceso urbano eran inducidos desde el exterior a través de las relaciones de intercambio internacional, por lo que podría ser superado y convertirse en desarrollo si se llevaba a cabo una dinámica endógena de crecimiento⁶.

Así, ni los argumentos de la demografía, la economía, el urbanismo o la geografía han logrado ir más allá de la descripción o de *dualismos*⁷ del proceso de urbanización en los países latinoamericanos; pues sólo se han logrado algunos aportes en la medición y enunciación de las consecuencias y acciones que el Estado y la sociedad deberían llevar a cabo para enfrentar los problemas del proceso urbano, sin que ello tenga como esencia buscar una solución *radical*⁸; al respecto Salvador Jury apunta que:

⁶ Hasta aquí sólo se mencionan esas dos interpretaciones, pero faltan otras que igualmente han hecho aportes importantes al estudio de lo urbano en Latinoamérica, aunque con visiones generalmente parciales y deterministas. Entre otras se pueden mencionar la relación directa entre lo urbano y la industrialización, las formas y grados de participación del Estado en el ordenamiento territorial, la presencia-ausencia de una planeación urbano-regional, las teorías del dualismo que se han basado en la desigualdad y marginalidad social para plantear realidades duales en ciudades o regiones urbanas (tradicional-moderna, atrasada-avanzada, perdedoras-ganadoras, ineficientes-competitivas, subdesarrollo-desarrollo, barrios ricos-pobres y otras más como lo local-global, etc.).

⁷ Sin duda, es necesaria la distinción inicial de reconocer los problemas a partir de sus extremos o dualismos, sin embargo, el quedarse en ello es un razonamiento muy elemental y limitado, pues en ello se pueden perder de vista las gradaciones y las reales conexiones que hacen posible más que un contraste, sino una relación compleja de múltiples determinaciones en las que hay elementos que en última instancia determinan.

⁸ Por *radical* se entiende el ir al fondo, a la esencia de las cosas, para resolver de raíz los problemas y no sólo postergarlos.

[...] la mayor parte de las interpretaciones que han prevalecido en América Latina y en México, en particular en torno a la llamada cuestión urbana han sido puramente formales descriptivas y relativamente superficiales. Si bien algunas interpretaciones han hecho aportes importantes en, por ejemplo, la cuantificación del fenómeno o en el recuento de las acciones estatales al respecto, no han sido abordadas ni la esencia del asunto, ni sus determinaciones histórico-sociales, ni su causalidad última. Son múltiples las razones de esta aparente desatención; entre ellas están: la innegable posición de clase de las diferentes escuelas y autores [...]; la influencia que las grandes corrientes burguesas del pensamiento han ejercido en el último siglo [...]; el particular peso que la escuela norteamericana de sociología —de raigambre típicamente positivista y empirista— ha tenido en un importante número de trabajos en torno a la cuestión [...] (Jury, 1981:3-4).

Luego entonces a diferencia de dichas interpretaciones, en el presente capítulo se ha propuesto un análisis que no deje de lado la estructura social capitalista en cuanto a las relaciones sociales que la caracterizan, tal es el caso del proceso de valorización del trabajo, en el que la finalidad del capital es la obtención constante y creciente de plusvalor; se propone igualmente un análisis que de cuenta de una realidad específica como la de América Latina, en la que su situación histórica de subdesarrollo y dependencia no es sólo coyuntural (exterior y explicable sólo a partir de su contraparte desarrollo e imperialismo), sino que es en sí, una condición interna porque en su estructura productiva-laboral y territorial se hallan las bases que hacen posible la acumulación ampliada del capital internacional.

Así, y de acuerdo con lo anterior, se pretende iniciar el análisis de *lo urbano* no a partir de sí mismo, sino iniciar a partir de un contexto histórico más amplio que nos permita comprender que el proceso de urbanización en América Latina: a) se halla bajo el contexto de un *patrón de reproducción del capital (patrón exportador de especialización productiva)* dominante en la región y que tiene como fundamento esencial un determinado *proceso internacional de trabajo capitalista* que se encuentra en proceso de transición-complementariedad; y b) que está además bajo un proceso todavía no concluido de reestructuración del aparato productivo y de los mercados de trabajo, iniciado en la crisis de la década de los setenta, de acuerdo con la transición-complementariedad del proceso de trabajo fordista a uno que generalmente ha sido nombrado como “postfordista”.

1.1 PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL: PROCESO DE TRABAJO Y TERRITORIO

La noción de *patrón de reproducción del capital* (y/o la noción *patrón de acumulación*)⁹ es sin duda una alternativa para el análisis económico y territorial, pues a través de dicha categoría es posible relacionar y jerarquizar una serie de tópicos como capital financiero, mercados de trabajo, procesos de trabajo, planeación u ordenamiento territorial, política económica, productividad, competitividad, etcétera; que generalmente son tratados de forma apartada y no interrelacionada, así como “independientes” frente al contexto histórico de la lógica de la acumulación de capital.

Dicha noción además evita la simple utilización de un término por otro, sin ninguna acotación, y ayuda a evitar la utilización de términos bajo un tratamiento indiferenciado y definidos a partir de una simple sumatoria de supuestas características esenciales. Por otra parte, exige la exposición rigurosa de los supuestos o configuración teórica que hacen posible la articulación, interdependencia y jerarquía de los diversos conceptos a utilizar; por lo que si se altera el sistema teórico de referencia también se alteran los aspectos y relaciones que se juzgan los más decisivos.

Se trata entonces de una noción que permite la discusión de los supuestos teóricos y no de las interpretaciones generales sobre lo inmediato de la realidad, de la discusión del fenómeno no en sí, sino considerando al contexto histórico tanto en tiempo como en espacio. Así pues, la noción mencionada dependerá de la relevancia histórica en la interrelación de *lo económico* (las formas de acumulación del capital internacional), *lo político* (las clases o fracciones de clases sociales que conforman la estructura de poder en país) y *lo ideológico* (los discursos teórico, intelectual y político dominantes).

⁹ Hasta el momento se ha utilizado de manera indistinta la noción de “patrón de acumulación de capital” propuesta por José Valenzuela (1990) y la noción de “patrón de reproducción del capital” propuesta por Jaime Osorio (2004), y se considera que cada noción es adecuada y bien expuesta por ambos investigadores; sin embargo, la primera es más abstracta (o menos concreta) en tanto se refiere a un proceso más específico como es el proceso de valorización, y la segunda menos abstracta (o más concreta); pero la segunda noción hace referencia implícita al conjunto de procesos del capital (acumulación, producción, realización, distribución, etc., del plusvalor) al utilizar la palabra “reproducción”, y haciendo referencia a un proceso *societal* mucho más complejo. En cualquier caso si hay una diferencia entre ambas nociones, y dependiendo el contexto real o teórico (nivel de abstracción) en la presente investigación, se empleará una u otra noción.

1.1.1 *Proceso de trabajo y proceso de valorización: determinaciones históricas*

Es fundamental para comprender la noción de *patrón de reproducción del capital*, la diferencia que se establece a través de la teoría del valor de Marx entre el *proceso de trabajo* como una *condición vital al desarrollo de la humanidad (lo transhistórico)*¹⁰, y entre el *proceso de trabajo capitalista* (o *proceso de valorización*) como un hecho histórico que se impone y configura a dicha condición vital.

En consecuencia, y por lo fundamental que es para la presente investigación el presente nivel de abstracción (*proceso de valorización o proceso de trabajo capitalista*), se expone de forma general y de acuerdo con la teoría valor-trabajo en Marx, las siguientes *determinaciones históricas* del proceso de trabajo capitalista¹¹ con respecto a otros procesos de trabajo anteriores:

- 1) La capacidad del obrero de tomar decisiones sobre el proceso de trabajo, su imaginación y voluntad como característica transhistórica queda negada.
- 2) Los valores de uso sirven sólo como sustrato del valor de cambio y sólo se produce valores de uso en esa medida. Se impone el valor de cambio sobre el valor de uso, porque lo que interesa es la obtención de plusvalor.
- 3) La producción de objetos ya no sólo tiene la intención de producir valor, sino de obtener plusvalor. El plusvalor no surge de la simple adición de valores preexistentes, pues se debe crear valor accionando a la fuerza de trabajo de acuerdo a las necesidades de la reproducción del capital.

¹⁰ Esa *condición vital* es un hecho *transhistórico*, siempre presente e inevitable, ya que la humanidad en cualquier tiempo y en cualquier espacio siempre ha necesitado de garantizar su propia reproducción social a través del trabajo, configurando un proceso de trabajo, un modo producción, que tiene como elementos centrales al sujeto, objeto, medio y lógica social que persigue determinadas finalidades. Esto porque en Marx existe una clara diferencia entre *proceso de trabajo* y *proceso de valorización* (o proceso de trabajo en el capitalismo), el primero lo considera como rasgo común a todas las épocas de la producción y que tienen rasgos en común y son los “elementos generales” o “determinaciones comunes” de la relación sujeto-naturaleza para producir valores de uso, y el segundo lo ubica esencialmente como la condición esencial para la existencia del modo de producción capitalista; el primero sería un *proceso transhistórico* y el segundo un *proceso histórico*.

¹¹ Estas determinaciones son presentadas en un ensayo inédito realizado por el Mtro. Arturo Ávila Curiel, quien es profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- 4) La contradicción de proceso de trabajo – proceso de valorización es el desarrollo de la contradicción valor de uso – valor. Dicha contradicción se basa en los puntos 2 y 3, es decir, donde el valor de cambio subordina al valor de uso y la producción de objetos tiene como meta fundamental obtener no sólo valor sino también plusvalor.
- 5) El trabajo concreto (que produce valor de uso) queda subordinado ante el trabajo abstracto (que produce valor de cambio). La “formación del valor” (que no necesariamente implica la formación de plusvalor) se fundamenta en el tiempo de trabajo socialmente necesario.
- 6) La diferencia entre los trabajos es sólo cuantitativa (trabajo abstracto) “ya no se trata, aquí, de la cualidad, la naturaleza [de su materialidad] y el contenido del trabajo [trabajo concreto] sino tan sólo de su cantidad [su espíritu capitalista]” (Marx, 1867:T1:V1:229).
- 7) La materia prima (la naturaleza) sólo cuenta como materia que absorbe cierta cantidad de trabajo (concreto y abstracto, sólo que el segundo es el determinante). La calidad de la materia prima queda subordinada a la cantidad de trabajo que puede absorber. Hoy todos los recursos que ofrece la naturaleza al hombre, los absorbemos de una forma sólo cuantitativa, pues no importa lo cualitativo. Se destruyen y desperdician los recursos naturales, se rompe con un ciclo natural, pues el proceso de producción es lineal y no cíclico con la naturaleza, ya que ésta se subordina al proceso de valorización del capital.
- 8) La fuerza de trabajo es para el capital una mercancía que tiene valor de uso y valor de cambio e importa sólo porque es la única fuente de la creación de valor y esencialmente de plusvalor. Su valor de uso es su rendimiento dentro del proceso de producción, es decir, su capacidad de generar valor y plusvalor; mientras que su valor de cambio es el trabajo pasado objetivado en la misma fuerza de trabajo, ya que produce y consume el valor que requiere para reproducirse como fuerza de trabajo.

- 9) Además de que el valor es generado sólo por la fuerza de trabajo, es transferido también un valor a los medios de producción, pero en esa transferencia de valor también hay un trabajo vivo que se incorpora al trabajo muerto de los medios de producción. Por lo anterior, hay un valor que se valoriza a si mismo, el trabajo muerto que accionado por el trabajo vivo vuelve a “tener vida” a transferirse, por eso Marx habla de que todo esto es un “monstruo animado” (Marx, 1867:T1:V1:236). Por lo tanto, los medios de producción tienen trabajo muerto que fue producido por la misma sociedad, por lo que la propiedad de los medios de producción deberían ser de la clase trabajadora.
- 10) “[...] así como la mercancía es la unidad inmediata de valor de uso y de valor de cambio, el proceso de producción que es proceso de producción de mercancías es la unidad inmediata del proceso de trabajo y del de valorización” (Marx, 1863~1866:7).

1.1.2 ¿Qué es el patrón de acumulación y el patrón de reproducción del capital?

Es útil la indicación que José Valenzuela (1990:65) hace al decir que “*no todo patrón de acumulación es de carácter capitalista*”, es decir, que el proceso de acumulación es posible encontrarlo en otros contextos históricos diferentes al del capitalismo; sin embargo, lo anterior se trae a cuenta sólo para que la noción *patrón de acumulación o la de patrón de reproducción* en la presente investigación, tengan un tratamiento histórico de acuerdo con la teoría del valor-trabajo de Marx.

Por lo que dicha categoría se adecuará según el análisis de un determinado contexto histórico, así pues, para la presente investigación se tratara de un *patrón de acumulación o reproducción del capital*. Ahora bien, para explicar *qué es un patrón de acumulación o reproducción del capital*, se deben identificar los siguientes aspectos:

- a) ***El tiempo: un criterio de periodización.*** Si por un lado se reconoce que la utilización de la noción *patrón de acumulación* un análisis debe precisar el modo de producción que le configura, igualmente al interior del modo de producción capitalista se debe precisara que un patrón de acumulación no puede ser sino “*una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada*”, lo cual nos remite a la consideración de que “*estamos en presencia —aunque sea en forma implícita— de un criterio de periodización histórica*” (Valenzuela, 1990:61). O como lo plantea Jaime Osorio: “*El conocimiento de los fenómenos sociales no puede separarse del postulado de que la realidad sobre la que se reflexiona, por sus contradicciones, se recrea y se encuentra en un proceso constante de vida y muerte, inicio, desarrollo y liquidación, por lo que el conocimiento está obligado a dar cuenta del proceso que analiza y de sus etapas o periodizaciones*” (Osorio, 2004:15-16).
- b) ***El espacio: tendencias (o leyes generales) y singularidad (o particularidades).*** Una lectura cuidadosa de Marx lograría dar cuenta que a él, le preocupaba establecer o demostrar cuales son las regularidades o leyes que explican a una sociedad bajo el modo de producción capitalista; pero también daría cuenta de que para Marx las “leyes” de la vida *societal* son históricas y por ello no inmutables; pero de acuerdo a que las *leyes o tendencias generales de la sociedad* (o “regularidades”) constituyen estructuras, es decir, complejas relaciones sociales que imponen a los hombres una conducta social y una forma de reproducción social de su espacio, de sus espacios de acciones (praxis). Se trata entonces de tendencias socio-históricas que escapan al control del ser humano, en tanto que éste no tenga conciencia de las reglas de su funcionamiento y por tanto no pueda transformar la estructura social (territorial, productiva, ideológica, política, etc.) que le transforma. Incluso en la determinación histórica que Marx observa sobre las *tendencias generales*, están explícitas

otras que son factores que actúan como límites objetivos a las *leyes sociales del desarrollo capitalista*; no hay un olvido de las particularidades de los hechos singulares, pues sólo a través de la identificación de las leyes generales es como se pueden explicar los fenómenos particulares, y al revés, es sólo a través de analizar la singularidad o particularidades, que se logra comprender y estructurar una totalidad capaz de explicar leyes que configuran una determinada sociedad. Y es así, que las regiones que comprende América Latina y la ZMCM no sólo son una especificidad o singularidad, sino también una generalidad, una estructura (un complejo conjunto de leyes socio-territoriales) que determinan un fenómeno singular (la *terciarización* y precarización de la estructura ocupacional en la ZMCM) que es a la vez un conjunto de tendencias generales (estructurales) del modo de producción capitalista: *desempleo, desvalorización de la fuerza de trabajo, explotación, superexplotación, especialización y desespecialización, etc.*

- c) ***La(s) forma(s) dominante(s) de extracción de plusvalor.*** De acuerdo con el objetivo del capital de incrementar la tasa de explotación, es decir, la relación entre el plusvalor y el factor que lo crea (el capital variable); es posible distinguir cuatro formas fundamentales: a) la prolongación de la jornada de trabajo, b) el incremento de la productividad del trabajo¹², c) la intensificación del trabajo¹³ y d) la compra de fuerza de trabajo por debajo de su *valor*. Las tres primeras formas se relacionan a la *explotación del trabajo*, mientras que la cuarta se refiere a la *superexplotación del trabajo*, la cual se basa en la *violación del valor de la fuerza* de trabajo. En conclusión, la *noción de patrón de acumulación de capital*, debe dar

¹² Es una forma fundamental del capital para modificar la relación entre trabajo necesario y trabajo excedente, y disminuir el valor de la fuerza de trabajo a través de elevar la productividad del trabajo en las ramas que producen los bienes y servicios del consumo obrero. Esta es la forma de obtención de plusvalor que se obtiene sin necesidad de alterar la jornada de trabajo.

¹³ Las formas del inciso a) y b) se relacionan con el *plusvalor absoluto*, el cual se genera a partir de prolongar la jornada laboral por extensión del tiempo o por intensidad del trabajo bajo la misma duración de la jornada.

cuenta de los mecanismos técnicos, relaciones sociales y particularidades de la(s) forma(s) dominante(s) de extracción de plusvalor¹⁴.

- d) Derivado del punto anterior, entonces es indispensable conocer *las formas específicas de la acumulación, producción y realización del plusvalor en cada esfera de la economía*, es decir, la estructura que la producción, distribución y consumo de mercancías construye para llevar a cabo el ciclo completo del capital. En consecuencia la compresión del sistema financiero nacional e internacional, de las finanzas públicas, etc.
- e) *Las conexiones estructurales y coyunturales* entre un país subdesarrollado-dependiente, con respecto a los países desarrollados e imperialistas.
- f) *La articulación del capitalismo con otros modos de producción*, pues coexisten en regiones como América Latina, bajo una lógica funcional en la reproducción de la sociedad.

Por lo tanto, un *patrón de reproducción del capital* es una forma históricamente delimitada de la reproducción social del capitalismo, lo que supone una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización del plusvalor en un *espacio* determinado como Latinoamérica¹⁵; el cual sin abandonar en esencia las tendencias generales del *patrón de acumulación internacional de capital*, asume dependiendo la nación, región, ciudad (como el caso de la ZMCM), etc., un conjunto de especificidades de acuerdo con su estructura social (economía, política e ideología), tales como el aparato productivo nacional, la estructura ocupacional, el *Estado* y los diferentes procesos socio-territoriales que reproducen una determinada cultura.

¹⁴ Una de la teorías que ofrece una metodología en este sentido, es una de las vertientes de la *Teoría de la Dependencia* que Ruy Mauro Marini iniciara desde la década de los setenta a través de *Dialéctica de la dependencia*, en la cual sostiene la tesis de que el *fundamento de la dependencia es la superexplotación del trabajo* (Marini, 1973).

¹⁵ Hablar de un contexto histórico como el de América Latina, no supone hablar de la región en sí; sino de una articulación específica entre su condición histórico social y territorial internas (desarrollo y dependencia), con los países desarrollados.

Por otro lado, se reconoce además que el hecho de mencionar términos como “nación”, “ZMCM” o “región Latinoamericana”, no implica un tratamiento geográfico o urbano; pues si así fuera, no sería más que una simple añadidura que no tiene ninguna intención de realizar un análisis más allá de *lo económico*. Al contrario, dichos términos se entienden como medios para señalar un proceso socio-territorial, un proceso concreto de reproducción social del espacio, una praxis que reproduce y se reproduce a través de un territorio; los procesos de reproducción del espacio a través de una praxis concreta, ayudan a explicar que el subdesarrollo y la dependencia de América Latina no son un simple factor externo o coyuntural, sino un proceso interno a su estructura de reproducción social.

Por el momento podría estar claro de forma general lo que se entiende por patrón de reproducción del capital, sin embargo habría que avanzar en la manera en que se podría analizar. De entrada para que la reproducción social del capital genere un patrón de acumulación “*es necesario que reproduzca ciertas pautas por algún tiempo, esto es, que su paso por las esferas de la producción y la circulación deje huellas a base de repeticiones*” (Osorio, 2004:56).

Por lo que desde la presente perspectiva, *la política económica y territorial* son dos mecanismos esenciales con que cuenta el capital internacional para el objetivo de *acumulación ampliada*¹⁶, a través de un *proceso de trabajo industrial* dominante que subordina y completa con otros procesos de trabajo.

Además un *patrón de acumulación de capital o un patrón de reproducción del capital*, no sólo presenta especificidades, regularidades y límites en cuanto su lógica en las esferas de la economía, sino también en cuanto la utilización del *espacio*. Por ejemplo, el *patrón agrominero exportador* que prevaleció hasta la segunda década del siglo XX en América Latina, utilizó de forma extensiva e intensa los territorios de acuerdo con un *proceso de trabajo agrominero* en función de la dinámica industrial de los países desarrollados; ello requirió de una infraestructura en medios de comunicación y transporte

¹⁶ En el siguiente capítulo se abordó ambas políticas de acuerdo al contexto específico del Estado-nación mexicano en tanto la transición de un *Estado de Bienestar Keynesiano* a un *Estado de Trabajo Schumpeteriano*.

como el ferrocarril, los puertos, los centros comerciales y financieros para una desarrollar un proceso de acumulación internacional del capital fundado en los bajos costos de las materias primas, alimentos y de la mano de obra rural¹⁷.

Con todo, antes de examinar la política económica y/o territorial se considera necesario entender que normalmente domina un determinado *Proceso de Trabajo* (PT) que constituye desde la presente perspectiva, la esencia y la forma de la dinámica del modo de producción capitalista y desde luego de cualquier *patrón de reproducción del capital*. Se sugiere entonces que para comprender o demostrar el enunciado anterior, se requiere de un análisis del PT a partir de sus dos niveles generales: el externo y el interno; esto de acuerdo con Jorge Veraza cuando propone que: “*En primer lugar, cada proceso de trabajo debe conectarse con otros. Y en segundo lugar debe estar internamente interconectado en sus elementos; todos los cuales (medios de producción, actividad adecuada a fines y producto), mantienen diversas relaciones con otros procesos y elementos de éstos, etc.*” (Veraza, 1987:134-135)¹⁸.

Por último, y en concordancia con todo lo anterior, el esquema explicativo que se persiguió de aquí en adelante se basó en los siguientes apartados: 1) la exposición general de las características de la coyuntura *fordista* para contrastarlas con aquellos cambios que han sido establecidos como parte del llamado “postfordismo”, la finalidad de la exposición consiste en *observar los problemas teórico-metodológicos* que representa realizar un vínculo entre ambas coyunturas; 2) el análisis del *nivel externo del PT*, a través de relacionarlo con la reestructuración productiva y territorial en América

¹⁷ Sin embargo, no se puede reducir la función de América Latina en el desarrolla capitalista a la simple capacidad de crear una oferta mundial de alimentos y al abastecimiento de materias primas debido a sus *ventajas comparativas*, sino observar que la productividad del trabajo favoreció a la acumulación de capital, al contribuir con la reducción del costo de la fuerza de trabajo a los países industrializados (*plusvalor relativo*), a través de los altos niveles de productividad del trabajo en los sectores exportadores de alimentos en América Latina. Habría que agregar además una mayor explotación del trabajador latinoamericano e incluso de superexplotación del trabajo.

¹⁸ En la presente investigación se tomaron en cuenta muchos de los planteamientos realizados por Jorge Veraza (1987), pero en el caso de los dos niveles fundamentales del *proceso de trabajo* (PT) *inmediato al capital* que Veraza plantea (*la conexión del PT inmediato bajo el capital y la conexión interna del PT inmediato bajo el capital*), se prefirió una distinción más concreta (con un menor grado de abstracción) y se han identificado igualmente dos niveles del Proceso de Trabajo: *uno externo y otro interno*, considerando los elementos esenciales planteados por Veraza.

Latina, con la finalidad de mostrar algunos puntos clave para buscar un mayor grado de abstracción y reducir el nivel de complejidad que tiene el tratar con términos más cercanos a lo concreto; y 3) el análisis del *nivel interno del PT*, a través de relacionarlo con la reestructuración de los mercados de trabajo latinoamericanos, buscando la misma finalidad que en el punto (o apartado) anterior.

1.2 FORDISMO Y “POSTFORDISMO”: PROBLEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

Sin duda los términos *fordismo* y *postfordismo* se han ido vulgarizado a medida de que han entrado al lenguaje cotidiano, lo que ha reducido fundamentalmente su utilidad teórica y empírica; por ello, se ha considerado esencial comenzar con una de las conclusiones a las que Bob Jessop (1999) llegó después de haber intentado realizar una reformulación crítica de los términos *fordismo* y *postfordismo*; Jessop señala que en su revisión extrajo muy pocos resultados sustanciales, y que se debió esencialmente a la materia prima intelectual sobre la que justamente se trabajó: el vínculo entre fordismo y postfordismo.

Jessop sugiere que dicho vínculo entraña tres principales fuentes de confusión: 1) *El fracaso al intentar diferenciar los posibles sitios* (naciones, territorios, regiones, etc.) *donde puede desarrollarse el fordismo y el postfordismo*; 2) *el fracaso para distinguir la importancia estratégica o retórica* (discursiva) *de uno u otro aspecto del fordismo o del postfordismo y su real inserción dentro de las características estructurales específicas de una formación social*; y 3) *el fracaso de no poder reconocer la asimetría* (diferencia cualitativa) *entre dichos conceptos, lo cual se debe al cierre de la época fordista y la incertidumbre futura del postfordismo* (Jessop, 1999:53).

Además, al igual que Jessop se prefiere utilizar el término *fordismo* y no el de “postfordismo” ya que éste tiene una *cualidad heurística*¹⁹, pues históricamente operó como *proceso de trabajo*, *régimen de acumulación*, *modo de regulación* y como *modo general de societalización*; lo cual hace posible de alguna manera precisar las tendencias, contratendencias y las formas de la crisis del capitalismo en el período de postguerra hasta la década de los ochenta, así como la de definir el *patrón de reproducción del capital* constituido en América Latina durante dicho período. Exploremos brevemente el ¿por qué?

¹⁹ La heurística es la parte de la historia que se encarga de la investigación documental.

1.2.1 *La coyuntura taylorismo-fordismo y la noción patrón de reproducción del capital*

A principios del siglo XX en la industria automotriz de los Estados Unidos el ingeniero Fréderik Taylor promovía la “administración científica del trabajo”, la cual tiene como base el análisis sistemático de los tiempos y movimientos elementales en los que se podía descomponer el complejo trabajo artesanal; el objetivo central de ese análisis era el desarrollo de un nuevo consumo productivo de la fuerza de trabajo para reducir o eliminar las cualidades artesanales del oficio —el cual ha sido un mecanismo de resistencia contra la intensificación del trabajo—, y a la vez aumentar el control técnico sobre todo el proceso de trabajo, lo cual es una necesidad intrínseca del proceso de valorización del capital.

Pero además, el *taylorismo* pronto se complementaría con otra forma más desarrollada en el plano técnico para valorizar a la mercancía fuerza de trabajo al interior de un particular proceso de producción; se consolidaba la interrelación-subordinación entre diferentes procesos de trabajo, ya que para 1918 Henry Ford introducía la cadena de montaje en sus fábricas de automóviles en los Estados Unidos, logrando con ello el movimiento continuo del trabajador para reducir los intervalos de tiempo improductivos²⁰ y construir una estructura técnicas y socio-territorial adecuadas a las nuevas formas de consumo productivo de la fuerza de trabajo. Además, fue trascendental la articulación nacional e internacional que la estructura productiva estadounidense logró consolidar e imponer a través de sus transnacionales y con el despliegue tecnológico-militar que las dos guerras mundiales del siglo XX le posibilitaron el control imperialista de los mercados e instituciones internacionales.

Para la etapa de posguerra y hasta antes de la crisis de los países desarrollados en la década de los setenta, el capital internacional —principalmente el imperialismo estadounidense— habría logrado la complementariedad entre las dos grandes formas dominantes de consumo productivo de la fuerza de trabajo al exterior e interior de los procesos de trabajo: *taylorismo* y *fordismo*; imponiéndose entonces

²⁰ Para una mayor profundización sobre el consumo *taylorista* de la fuerza de trabajo y para el llamado proceso de trabajo *fordista*, consultar a Benjamín Coriat (1989, 1992).

un patrón de acumulación internacional que aceleraba fenómenos intrínsecos a la producción capitalista (además de ligados y secuenciales), tales como el incremento de la productividad, la producción masiva de mercancías, el desarrollo contradictorio y problemático de las fuerzas productivas, la especialización y *desespecialización* de enormes poblaciones trabajadoras, desempleo, etc.

Proceso de valorización internacional, *taylorista-fordista*, que desplegó sobre el espacio mundial específicos procesos socio-territoriales en los países subdesarrollados, tales como los generados por las grandes migraciones de campesinos a las ciudades que podrían ser empleados en una industria que ahora requería de una población obrera con menores cualidades técnicas (artesanales, oficios), y porque además las nuevas formas del desarrollo industrial profundizaban la contradicción existente entre el campo y la ciudad en tanto la superexplotación de los recursos naturales, el detrimento de los precios de las materias primas en favor del desarrollo industrial capitalista a costa del asfixiamiento de la vida natural y social en las áreas rurales, costeras, selváticas, forestales, etc.

Y de acuerdo con el objeto de estudio de la presente investigación, es en la crisis de la coyuntura fordista en la que habría de observarse la precarización del trabajo a través de la disminución del salario en términos reales y de la disminución del precio de la fuerza de trabajo, situación en la cual el Estado ha jugado un papel central en su apoyo al detrimento de la seguridad social, las prestaciones sociales, etc. Lo anterior, acompañado de un fenómeno notablemente polarizado de “terciarización” del empleo, en el que predominan empleos en el sector servicios en condiciones de informalidad, precarización y superexplotación del trabajo. Y por último, observar que ello también se encuentra bajo la dinámica de la acumulación de capital que requiere de un amplio ejército industrial (internacional) de reserva en las grandes ciudades del tercer mundo, lo que particularmente se agrava y/o mitiga con la dinámica del proceso socio-territorial de metropolización.

El primer cuestionamiento sería ¿qué es lo que hay que observar? Jessop (1999:19-20) sugiere por un lado distinguir entre si la era fordista implicó realmente el predominio de estructuras fordistas (herencia histórica de un proceso complejo y estructural) o si estuvo marcada por la hegemonía o el predominio de ciertas estrategias fordistas que prestaron coherencia y dirección a lo que de otro modo habrían sido, más bien, cambios económicos, políticos y sociales apenas iniciados y desconectados (coyuntura); para esto se propone una breve revisión de los niveles de abstracción que Jessop propuso en su análisis del fordismo y que por cierto ya se mencionaron: el proceso de trabajo, el régimen de acumulación, el modo de regulación y *societalización*.

Entender la coyuntura fordista como un específico proceso de trabajo capitalista dominante, es esencial. El fordismo aun cuando sólo una pequeña parte de la producción manufacturera se produjo en condiciones fordistas y sólo una pequeña parte de la fuerza de trabajo se empleo en la manufactura de tipo fordista, nos sugiere que el potencial del fordismo (o de cualquier otra forma dominante de valorizar el proceso de trabajo) dependió o depende, del peso de sectores específicos y de la naturaleza de las mercancías producidas en la economía internacional. Desde luego, al juzgar el fordismo se debe entonces analizar el perfil industrial dominante y su dinámica competitiva frente a los demás capitales.

Esto nos lleva a la pregunta del ¿por qué tuvo el fordismo una difusión (de)limitada? Pienso que ello se debió esencialmente a dos razones: 1) Al objetivo de valorización de la fuerza de trabajo, que de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas (tanto técnicas como procreativas) se enfrenta a la *ley de la tasa de creciente de ganancia*²¹; y 2) a ciertos limites socio-territoriales (*espaciales*) que hacen impracticable o inaceptable, así sea aplicable. El proceso de trabajo fordista entonces ha tenido limites

²¹ De manera general esta ley plantea que en el capitalismo la relación c/v (capital constante y capital variable) tiene implícita la tendencia a de decrecer, es decir, el capital constante (c) crece debido al desarrollo capitalista de las fuerzas productivas; y que el capital variable (v) no se desarrolla y crece en la misma proporción. El capital variable disminuye o permanece constante; lo que provoca que la relación c/v — que es la composición de valor — se vea alterada en tanto que el valor creado se distribuya en más mercancías y el valor transferido sea proporcionalmente mayor. Lo anterior pone en riesgo la acumulación de capital es decir, la extracción creciente de plusvalor.

como la estructura de capacidades intelectuales y físicas de la población trabajadora, el desarrollo de una organización social empresarial, el tamaño del mercado, la organización de la clase trabajadora, el consumo, infraestructura en medios de comunicación y transporte, etc.

Por último, se entiende que haya diversas formas de concebir un “proceso de trabajo fordista”, sin embargo, su definición y supuestos que le sostengan son esenciales y no deben dejar de lado la relación de valor entre el capital y el trabajo, y la competencia entre capitalistas.

Otro nivel para entender al fordismo es como un régimen de acumulación. Quizás la pregunta esencial en este caso sea: ¿hubo realmente un régimen de acumulación fordista? Si por ejemplo, se subrayara como eje articulador del régimen de acumulación, al simple círculo virtuoso de la producción en serie y el consumo masivo, se tendría que pocas economías pueden ser consideradas como fordistas. Sólo la economía norteamericana habría tenido el alcance continental y la gama de recursos necesarios para ser virtualmente autosuficiente y desarrollar algo parecido a un verdadero régimen fordista de acumulación. Por lo que de acuerdo a esto, Jessop sostiene que quizá sea mejor sostener que el fordismo aparece principalmente a *escala local o regional*, en forma de distritos industriales fordistas o a escala pan-regional o supranacional en forma de circuitos de capital fordistas:

La idea de un régimen de acumulación fordista puede ser rescatada si se acepta que su círculo virtuoso no necesita pasar realmente por la unión estrecha entre producción en serie y consumo masivo dentro de las economías nacionales, sino que se puede lograr allí donde el dinamismo de una economía nacional tenga los rasgos siguientes: debe basarse en la acumulación intensiva en uno o más sectores líderes, en un aumento de la productividad debido a economías de escala u otras fuentes de plusvalía relativa, en un aumento de los salarios indexado con los aumentos de productividad o rentabilidad, en un crecimiento correspondiente del consumo masivo, en la rápida expansión doméstica de bienes de consumo masivo y/o de los diversos bienes o servicios necesarios para disfrutarlos y, para cerrar el circuito, en unos ingresos por exportaciones suficientes para financiar la importación de bienes de consumo masivo y otros insumos necesarios para mantener el círculo virtuoso en operación (Jessop, 1999:33-34).

Por otra parte, *el fordismo también puede ser analizado como modo de regulación.* Empero, más que insistir en una configuración institucional particular que comprenda el modo fordista de regulación, deben buscarse comprender a una serie de patrones o frecuentes repeticiones en el comportamiento del

Estado, o de ciertas instituciones públicas tales como las universidades, sindicatos, partidos políticos u otras organizaciones sociales. En ese sentido, se considera que la *noción patrón de reproducción del capital* bien puede articular los niveles del fordismo propuestos por Jessop, es decir, al proceso de trabajo, al régimen de acumulación y al modo de regulación. No es de extrañarse entonces que generalmente encontremos que de forma implícita o explícita el *Estado de Bienestar Keynesiano* sea considerado como el principal armazón político del fordismo.

Mientras que el *fordismo como modo de societalización*, podría ser explicado adecuadamente por la *noción de reproducción social del espacio* (a través de entender *la praxis histórico-concreta*). Lo que desde luego también posibilitaría cierta distinción entre lo que es estructural y lo que es coyuntural, teniendo en cuenta cierta *periodización*: continuidad-discontinuidad, inicio-fin, génesis-muerte de los elementos individuales o discontinuidades en la articulación global del llamado fordismo.

En conclusión, desde la presente perspectiva el fordismo se puede precisar de una manera más adecuada a través de la *noción de patrón de reproducción del capital*; y la heurística construida por años en torno al fordismo, permite una crítica a lo que se ha denominado como “postfordismo”.

1.2.2 Crítica al término “postfordismo”: la coyuntura fordista como contraste

Una condición mínima de argumentación para quienes hablan de *postfordismo* estaría en la explicación del por qué éste surgió “después” del fordismo —por aquello del prefijo “*post*”—, o planteándolo de otra forma, en precisar si el *postfordismo* brotó de las propias tendencias originadas dentro del fordismo o se trató de un rompimiento con éste último.

Para la presente perspectiva teórica se considera que el fordismo y lo que ha sido identificado como “postfordismo”, no son un rompimiento en tanto que son dos procesos socio-territoriales que no se niegan entre sí, sino que se complementan de acuerdo a determinadas realidades regionales en las que la acumulación internacional del capital imprime una determinada lógica.

No obstante, para explicar su complementariedad es necesario distinguirlos más allá de la visible y explicar aquellos elementos esenciales que normalmente no son considerados por quienes hablan del *postfordismo* como una “nueva era o etapa” del capital —esta observación aplica también a términos como *globalización*, *nueva economía*, *era del conocimiento*, etc.—; para ello se propone entonces que a través de las características esenciales y fenoménicas del *fordismo* se realice una crítica al llamado “postfordismo” señalándose las continuidades y discontinuidades entre una y otra coyunturas.

El postfordismo analizado desde el proceso de trabajo fordista. El fordismo logró configurar una división técnica del trabajo organizada en forma *taylorista*, que se basa en una serie de procedimientos mecánicos a través de una línea de ensamblaje y en la estandarización de enormes masas de bienes y servicios. Su base de producción inmediata en conjunto está organizada sobre el principio rector de la oferta, según el cual la producción debe ser continua y asegurar *economías de escala*²² a largo plazo. De lo anterior, que su base sea la fuerza de trabajo semicalificada y masiva, pero aún se seguía empleando a un importante número de trabajadores manuales calificados (artesanos, capataces, ingenieros, diseñadores, etc.). El proceso de fabricación se realiza en una misma unidad (fábrica, taller, empresa, etc.) que tiene el control sistemático de todas las fases de la acumulación desde las materias primas hasta el mercadeo; además la división técnica del trabajo está asociada a una división territorial notoria en tanto la presencia de enormes complejos industriales, concentración del comercio, etc.

Las características anteriores del proceso de trabajo fordista, le significaban al capital un proceso de producción “rígido” en tanto la *estandarización* técnica de las mercancías, incluyendo a la fuerza de trabajo, en tanto el capital requiere cada vez más de un mayor control técnico de los factores objetivo y subjetivos del proceso de trabajo, a través de organizar a los medios de producción y al trabajador de acuerdo al objetivo de extracción constante y creciente de plusvalor.

²² Una economía de escala es la reducción de costos a través de un mayor tamaño de operación, o bien, la reducción que se produce en los costos por unidad de producto, al aumentar el número de unidades producidas por cada unidad de tiempo.

En cambio, el *postfordismo* como proceso de trabajo capitalista ha sido identificado como un proceso de producción “flexible” y como una *economía de alcance*²³, basado en una organización técnica de máquinas y fuerza de trabajo, en función de una nueva forma de correspondencia entre producción de mercancías y la necesidad de una mayor realización (consumo) de las mercancías; pero reflexionado sobre esto último, se deriva que: 1) dicha correspondencia es inevitable y sólo es el fenómeno, pues sólo ha cambiado la forma, además esto hace muy discutible el argumento de que el capital “se ajusta” a la demanda (a las necesidades del consumidor), sino más bien es la sociedad la que se ha ajustado a la necesidad del capital de realizar una mayor cantidad de mercancías; 2) es discutible también el idealismo de que el motor esencial de los cambios recientes en la estructura productiva, el consumo, la comercialización y en los mercados laborales sea hayan debido al simple desarrollo y aplicación de las *Tecnologías de la Información y Comunicación* (TICs); no se duda de la relevancia de las TICs, solamente se plantea que fue un mecanismo —y no la causa— que el capital impulsó para llevar a cabo una reestructuración de su lógica internacional de acumulación; y 3) que los adjetivos de “rígido” y “flexible” para intentar diferenciar entre fordismo y *postfordismo* es igualmente discutible, pues habría que observar la relación entre *fuerza de trabajo, medios de producción, capital y territorio*, para entender que sobre el trabajador recae realmente “la rigidez técnico-social” o “flexibilidad técnico-social” dentro o fuera del proceso de trabajo.

Por lo tanto, hay que abandonar la idea de que al *postfordismo* le caracteriza una empresa *muy automatizada* (flexible), no sólo porque los *sistemas de manufactura flexible* sean muy costosos y no se hayan generalizado para todas las empresas (incluso en las transnacionales y sus filiales), sino porque la rigidez o flexibilidad del proceso de trabajo está en función de una relación técnicas y de valor entre el capital variable (fuerza de trabajo, creación de valor) y el capital constante (medios de producción,

²³ Es aquella que se basa en la reducción de los costos a través de producir conjuntamente ciertos servicios y/o productos.

transferencia de valor). Además, si observamos la *flexibilidad* del modo de producción capitalista desde el lente de la economía política que promueve políticamente la competitividad y la productividad como bases del desarrollo de las naciones, se estaría frente a la exigencia del capital de realizar mayores volúmenes (y “variedad”) de productos que el mercado no podría absorber ni en cualquier espacio, ni incluso de forma sostenida-constante por aquello que se considera el *largo plazo*.

El postfordismo visto desde el régimen de acumulación fordista. El fordismo mantuvo una reproducción ampliada a través de un círculo virtuoso de crecimiento basado en la producción en serie (la cual fue base de la productividad del trabajador) y el consumo masivo, de acuerdo a una producción de economías de escala y como objetivo al mercado interno. La productividad creciente en el sector I (bienes de capital) buscaba compensar la creciente composición técnica del capital para que la relación capital-producto no se incrementara y afectara la relación de valor resultante del proceso de trabajo entre la fuerza de trabajo (valor creado) y los medios de producción (valor transferido), y que con ello se deprimieran las ganancias. Mientras que la productividad el sector II (bienes de consumo) y las tasas de crecimiento en el consumo de los asalariados, debían moverse en un rango similar; pues se buscaba contrarrestar las tendencias a una crisis de subconsumo por una demanda insuficiente, y por la compresión de los beneficios que inducía el hecho de que los salarios reales se mantuvieran y se completaran con diversas prestaciones sociales.

Aun cuando hay cierta dificultad para precisar en términos más abstractos al actual régimen de acumulación, se pueden señalar los siguientes aspectos centrales: 1) las economías latinoamericanas se han volcado hacia los mercados exteriores tanto en su esfera productiva como de consumo; 2) el sector exportador se ha vuelto el principal eje del crecimiento económico; 3) se presenta una fuerte especialización productiva, por ejemplo, en el caso mexicano domina el sector manufacturero exportador que en sus mercancías y servicios tienen un alto contenido importado de Estados Unidos; y

4) destaca la importancia para la economía mexicana de las remesas provenientes de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos; 5) la “competitividad” y productividad de la economía mexicana se ha fundado en el detrimento de las condiciones salariales, prestaciones sociales y superexplotación de los trabajadores; y 6) en la extracción de plusvalor relativo en industrias que han incrementado notablemente su productividad, tales el caso de la industria alimentaria y textil, y la extracción de plusvalor extraordinario en la industria de las telecomunicaciones por ejemplo.

El modo de regulación fordista y postfordista. El fordismo logró consolidar un conjunto de normas, instituciones, formas de organización política, redes sociales y pautas que guiaban al régimen de acumulación dominante, el objetivo era mantener un pacto entre los agentes económicos para evitar un conflictivo. La intervención del *Estado* fue vital en los diferentes momentos del circuito del capital: en la negociación salarial, en la propiedad privada de bienes públicos, en el control y reparto de las ganancias, en la estimulación del crédito al consumo público y privado para incrementar la capacidad de compra de vivienda y artículos de consumo durables con la finalidad de sostener la demanda agregada y el “pleno empleo”. Además, el *Estado de Bienestar Keynesiano* buscó la plena capacidad instalada de las empresas a través de grandes inversiones sobre el territorio nacional, en las industrias de la construcción, energética, comunicaciones, etc. Igualmente buscó generalizar las normas de consumo masivo para garantizar niveles de demanda adecuados a través de la transferencia de ingresos (exención de impuestos, subsidios, créditos, etc.).

En el *postfordismo* en cuanto a lo que se refiere al modo de regulación, lo más notable ha sido el “vaciamiento” de los Estados-nación²⁴, y la incertidumbre en cuanto a la forma de participación de éste sobre la economía y ordenamiento territorial; pero fundamentalmente, hay un abandono de la política de protección al salario, de las prestaciones sociales, de pacto con los sindicatos, etc.

²⁴ Jessop se refiere a “vaciamiento” de los Estados-nación cuando estos transfieren algunas de sus funciones hacia arriba —a cuerpos supra o transnacionales— y hacia abajo —a nuevas formas de Estado lo cal o regional— (Jessop, 1999:51).

Como modo de regulación, ha implicado el compromiso de introducir innovaciones y flexibilidad por el lado de la demanda en cada una de las principales áreas de regulación: a) la relación salarial *postfordista* puede implicar una recomposición fundamental del trabajador colectivo (con una tendencia hacia la polarización entre trabajadores calificados polivalentes y trabajadores no calificados, en contraste con la tendencia fordista hacia la homogeneización en torno del trabajador masivo “semicalificado”. Esto ha intensificado la marginación e inseguridad económica de los trabajadores, que hoy día tienen una crisis de organización y son reclutados entre los grupos sociales políticamente marginales como las minorías étnicas, los migrantes rural-urbanos y los inmigrantes ilegales; b) la estructura corporativa cambia de la estructura vertical-jerárquica hacia formas de organización más planas, menos numerosas y más *flexibles* (horizontal). Éstas acudirán a una mayor utilización de consultores externos, de especialistas y de subcontratistas así como de círculos rotativos de trabajo y de una mayor competencia interna; recurrirán más a la contratación de tecnología, alianzas estratégicas, a la colaboración en investigación y desarrollo, a sociedades de diseño, etc., c) la estimulación de formas flexibles de crédito ligadas a una creciente gama de instrumentos financieros; el crédito estatal estará en función del dinero internacional; d) el capital comercial ha sido reorganizado para crear y servir a mercados crecientemente segmentados, ya que hay cada vez más formas de consumo diferenciado y polarización del consumo; y e) el Estado como promotor de su economía frente al sistema productivo internacional para atraer capitales y fortalecer a los sectores volcados al mercado exterior. En general, se ha estado diseñando un *Estado de Trabajo Schumpeteriano* como el principal armazón político del postfordismo.

El postfordismo desde el modo general de societalización del fordismo. En la coyuntura fordista se desplazaba las relaciones sociales hacia una “salario colectivo” como base para sustentar el consumo masivo, por lo que se promovían dos tendencias de consumo complementarias: 1) el consumo privado

de los hogares de mercancías estandarizadas y producidas en serie, financiadas por el salario individual y 2) el consumo de bienes y servicios colectivos estandarizados y administrados por el Estado. Pero el consumo y producción de tipo fordista se apoyaron en las migraciones masivas del campo a la ciudad y en el detrimento de la vida rural y del medio ambiente, en favor del crecimiento urbano no planificado, la privatización de la vida familiar urbana, el desarrollo del transporte y las comunicaciones masivas en las principales ciudades y el consumo irracional de éstas. Luego entonces, la vida urbana se transformó bajo una contradictoria forma de *societalización* entre el campo y la ciudad.

Por otra parte, en realidad en la coyuntura que se ha denominado como *postfordismo*, los modos de *societalización*, regulación y el régimen de acumulación no están del todo claros, como de alguna manera sí lo estuvieron en el fordismo, no sólo porque se trata de un situación en transición sino también porque la mayoría de los análisis le han abordado a partir de la descripción del fenómeno.

Sin embargo, si existen algunos signos destacables de una reorganización en la división espacial del trabajo, a partir de observar el nivel externo del proceso de trabajo dominante; y la reestructuración productiva internacional a partir de que al interior de los procesos de trabajo, se han presentado ciertos cambios en la organización de la relación entre el factor subjetivo y los factores objetivos.

1.3 LA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA Y EL NIVEL EXTERNO DEL PROCESO DE TRABAJO

Una característica de la economía mundial desde que ésta se colapso a mediados de la década de los setenta del siglo XX, han sido sus fuertes caídas y breves recuperaciones; sin embargo, es importante señalar que esas “breves recuperaciones” no han sido más que destacados relumbrones que con el paso del tiempo sólo evidenciaron que han sido producto de la coyuntura y no de una estructura productiva y territorial con capacidad de sostener una reproducción social no contradictoria con el desarrollo del ser humano y con el medio ambiente.

Con todo, muchos académicos y principalmente los economistas aún siguen embelesándose con los *relumbrones* del crecimiento económico, como el de Japón en los años ochenta, los de Argentina y México en la década de los noventa al cumplir con las normas fijadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con los que protagonizaron los llamados “tigres asiáticos” o Estados Unidos con su denominada “nueva economía”; todos, sin excepción, terminaron en crisis que aún no pueden superar y mucho menos repetir tales “éxitos” coyunturales. Hoy los modelos económicos novedosos son en Latinoamérica el chileno, en Europa el que ha llevado acabo España, mientras que en Asia es el modelo chino el que ahora deslumbra a muchos políticos, académicos e investigadores²⁵.

²⁵ Sin embargo, aun cuando hay muchos aspectos ha destacar de esos modelos económicos, ninguno ofrece las condiciones estructurales para “salir” del subdesarrollo, garantizar el empleo y reducir el desempleo, sostener el crecimiento económico y eliminar la desigualdad social. Por ejemplo, los responsables de planificación económica de China prevén que 2006 será uno de los peores años para la búsqueda de empleo en las ciudades del país, esperan una nueva generación de 9 millones de jóvenes en busca de empleo, y junto a esa generación, se calcula que buscarán empleo urbano 3 millones de emigrantes rurales y 13 millones de 'víctimas' de la reestructuración de las empresas estatales obsoletas y quiebra. Además, según las estadísticas de la Comisión Nacional de Reforma y Desarrollo, China sólo puede generar unos 10 millones de empleos al año, y en 2006 se podría hacer un “esfuerzo adicional” para ofrecer 11, pero aún eso dejará a 14 millones de jóvenes sin empleo. Por si fuera poco, esa nueva generación de jóvenes en busca de empleo en las áreas urbanas, es la mejor formada en muchos años, unos 4.1 millones son graduados universitarios. (Esta información es publicada por la empresa Terra Networks España, S.A.U. el día 20 de febrero de 2006, bajo el título: “China prevé 2006 será uno de los peores años para buscar empleo”; en: <<http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/china_preve_será_peores_buscar_744317.htm>>).

Lo anterior pretende sugerir cautela en las hipótesis de nuestras propuestas, pues no hay que perderse si “las luces del mercado se prenden o se apagan”, es necesaria la crítica y el análisis agudo de cualquier *relumbrón* para poder explicar la realidad contemporánea de las grandes ciudades latinoamericanas en un contexto de crisis y transición mundial²⁶. En ese sentido, lo que propongo se basó en el análisis de la reestructuración productiva en América Latina a través del nivel externo del proceso de trabajo, como consecuencia y necesidad del capital para sortear la crisis internacional de 1974-1975, la cual ponía fin a dos décadas y media de crecimiento de la economía de posguerra²⁷.

Pero como sabemos: El análisis de la reestructuración productiva en América Latina implicaría reconocer que es producto del proceso internacional de la acumulación de capital que modifica al conjunto social en sus múltiples dimensiones de tipo económico, político e ideológico; por ello y por razones de método, lo que interesó destacar en el presente apartado son las transformaciones del *nivel externo* del Proceso de Trabajo (PT), que es entendido bajo las siguientes consideraciones:

- a) El nivel externo del PT implica una conexión con otros procesos de trabajo, conexión que evidentemente es de naturaleza social e implica un conjunto de relaciones sociales de producción que pueden tener diferentes escalas espaciales (local, regional, nacional, continental, mundial, etc.). El espacio (el territorio) como límite objetivo.
- b) Se trata de un nivel que articula a modo de bisagra la conexión social del funcionamiento interno de un PT particular con otros, es decir, la articulación entre el factor objetivo y

²⁶ Para el caso de una reflexión y análisis crítico sobre los “grandes éxitos” económicos en América Latina, Asia e incluso la crítica previa a los *éxitos* económicos de Estados Unidos y China, considero interesantes las reflexiones de Robert Kurz (1993). En ese mismo sentido, son interesantes los métodos de estudio comparativo para tener presente las conexiones que la economía de América Latina mantiene con un determinado *relumbrón*, tal es la propuesta de Fernando Fajnzylber (1987).

²⁷ Por lo tanto, no está en la discusión el por qué de la crisis de los setenta, no sólo porque es muy sabido y además existen numerosas interpretaciones de la crisis: desde aquellas que hablan del agotamiento del anterior patrón de acumulación, como la que ofrece la interpretación del regulacionismo; la del fin de las ondas de expansión de la anterior revolución tecnológica, tal es el caso de la mendeliana; la del fin del patrón industrial, del neoestructuralismo latinoamericano, o la que ofrece la escuela norteamericana de la estructura social de la acumulación; sólo por citar algunas de las más difundidas (Dabat y Rivera, 1993:125).

sujetivo al interior de un PT particular no debe contravenir la lógica capitalista del PT dominante (por ejemplo, fordismo o “postfordismo”) que estructura una relación social jerarquizada con otros PT a escala internacional. Es decir, se está afirmando implícitamente que el nivel externo o la conexión entre los procesos de trabajo, es condicionada por una determinada forma histórica de acumulación de capital que es dominante, por una estructura productiva internacional. La dinámica y formas de la acumulación internacional del capital como límite objetivo.

- c) Se trata entonces de un nivel que busca representar la tensión existente entre el desarrollo del sistema capitalista y el desarrollo de la reproducción social del espacio, por ejemplo, el capital requiere estructuralmente de un ejército industrial de reserva y a su vez ese ejército no es un ente pasivo, sino un proceso socio-territorial que reproduce históricamente un espacio concreto, que por un lado puede favorecer la dinámica del capital y por otro representar un obstáculo a dicha dinámica.

Antes de continuar habría que abrir un paréntesis para decir al igual que Georges Benko y Alain Lipietz, que las teorías que intentan explicar la realidad urbano-regional en el actual contexto histórico de la acumulación de capital, nacen en una realidad aun inestable, titubeante; lo que llama a la reflexión de los investigadores y al debate social, pues ello está determinando nuestra vida cotidiana, al mundo del trabajo, al medio ambiente, al proceso urbano, etc. (Benko y Lipietz 1994). El hecho está en cuestionar y no aceptar a priori cualquier descripción, pues de lo que se trata es de analizar las diversas interpretaciones que existen para no caer en lo ideológico. A continuación, lo que intentaré estará en función de obtener una serie de observaciones de la reestructuración productiva y territorial en América Latina a través de presentar algunas interpretaciones que he ubicado como explicativas de lo que anteriormente definimos como el nivel externo del PT.

Por ejemplo, dentro de las interpretaciones más sólidas para explicar lo externo del PT y la actual reestructuración productiva internacional; está el argumento que se apoya en la construcción de una *fábrica mundial o global* —hasta ahora en proceso— (Martínez, 2000); que obedece a la tendencia de la mundialización del capital industrial como el proceso que mundializa la producción y realización del plusvalor. Luego entonces una *primera observación* a través de esta interpretación: es la de concebir la mundialización fabril como una articulación global de los esfuerzos productivos internacionales y de una nueva división internacional del trabajo, como exigencias de la acumulación de capital; y no sólo como la forma espectacular (“globalización”) que asume el conjunto del comercio, flujos financieros, inversiones, migraciones y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Observación que estadísticamente se puede comprobar a través de dividir en dos grandes bloques al conjunto de países: por un lado el centro (desarrollados) y por el otro a la periferia (subdesarrollados) —que si bien estadísticamente no es tan preciso, si nos puede señalar tendencias y estructuras—; en ese sentido, para 1995 se observaba que el 65% de los trabajadores de la manufactura mundial estaban en la periferia, y el 63% de esa población estaba tan sólo en siete países (India, Brasil, Indonesia, Corea, Taiwán, México y China), además de que China por si sola reunía al 32% de dicho contingente. Si a los datos anteriores le agregamos que la jornada laboral semanal por trabajador entre la periferia y el centro presenta una diferencia de siete horas para 1995, y se considera además la magnitud del contingente de trabajadores antes mencionada; nos resulta que la periferia trabaja más en tiempo-hora y recibe para el mismo año sólo el 22.5% del PIB manufacturero mundial, que desde luego el centro se queda con el resto del pastel (Martínez, 2000:20). Situación que nos indica la superexplotación: jornadas de trabajo más largas con menores salarios, baja productividad en la periferia y mayor en el centro, lo que se traduce en grandes ganancias para el centro.

Ahora cambiemos de lente, y de lo mundial pasemos a lo micro a través de Gary Gereffi (2001) para presentar una *segunda observación*: es el predominio de cierto tipo de *cadena productivas*²⁸ como elementos que describen la actual dinámica de las industrias globales y las perspectivas de desarrollo de las naciones y empresas en la actual industrialización orientada a las exportaciones. No obstante, lo que interesa destacar es la construcción de una compleja red de empresas que configuran la dimensión externa del PT actual; en la cual, quienes controlan el proceso productivo son las “empresas líderes” de las industrias globales. Lógica que ha generado redes de subcontratación entre las empresas del tercer mundo que realizan artículos terminados para compradores extranjeros (las empresas líderes que determinan el cómo deben hacerse), en especial las que producen artículos para el consumidor como la del calzado, vestuario, artículos para el hogar, electrónica y artesanías; lo que obliga al uso intensivo de la fuerza de trabajo en los diferentes PT subcontratados.

Se observa también una creciente *especialización dependiente* de la manufactura, puesto que creció la participación de la periferia en la producción mundial de bienes de consumo no duradero (productos alimenticios, textiles, prendas de vestir, productos de cuero y piel, calzado), ya que de representar el 20% en 1980, para 1995 llegó a representar el 45% (Martínez, 2000:22).

Conservando el tema de la *especialización dependiente* a través de la subcontratación, se puede acercar aun más el lente a *lo local* sin dejar *lo global*. Por ejemplo, Concepción Alvarado y Antonio Vieyra elaboraron un estudio sobre la subcontratación de grandes empresas de la confección en la ZMCM; logrando una explicación del fenómeno a través de vincular dos niveles de la subcontratación: el

²⁸ *Cadena productiva (commodity chain)*: se refiere al amplio rango de actividades involucradas en el diseño, producción y comercialización de un producto. Gereffi distingue entre cadenas productivas dirigidas al productor y cadenas productivas dirigidas al comprador. *Cadenas productivas dirigidas al productor*: son aquellas en las que los grandes fabricantes, comúnmente transnacionales, juegan los papeles centrales en la coordinación de las redes de producción (incluyendo sus vínculos hacia atrás y hacia adelante). Esto es característico de las industrias de capital y de tecnología intensiva, tales como las automotrices, las de aviones, computadoras, semiconductores y maquinaria pesada. *Cadenas productivas dirigidas al comprador*: son aquellas industrias en las que los grandes detallistas, los comercializadores y los fabricantes de marca juegan papeles de pivotes en el establecimiento de redes de producción descentralizada en una variedad de países exportadores, comúnmente localizados en el tercer mundo (Gereffi, 2001:14-16).

internacional y el nacional, llegando a precisar ciertos efectos territoriales sobre el proceso urbano-regional de la Ciudad de México: *“Dentro de un esquema de centro-periferia, la Ciudad de México funciona como el centro donde las grandes empresas se emplazan y subcontratan a otras de menores dimensiones para realizar las actividades propias de maquila, y su localización se encuentra predominantemente”* en la periferia de la Ciudad o en otros estados de la Región Centro de México; de hecho, el *“modelo centro-periferia se puede extrapolar, al momento que la Ciudad de México, junto con su zona metropolitana, sería la periferia de las grandes empresas estadounidenses y europeas que subcontratan a otras dentro del territorio nacional”* (Alvarado y Vieyra, 2002:87).

En concreto, ésta segunda observación implica que la reestructuración productiva a través de los cambios en el nivel externo del PT, profundizó territorialmente la lógica centro-periferia ya que una parte de los PT son oligopolios globales y otros un sistema de fábricas globalmente descentralizadas que se desarrollan bajo la lógica de los primeros. Como resultado se ha construido un PT mundial heterogéneo que se basa en: la subcontratación internacional, la *especialización dependiente*, la dualidad del PT que pueden ser intensivos en mano de obra o en capital, en la informalidad y en la expulsión de ciertas etapas del proceso productivo que hoy son considerados como servicios, tal es el caso del diseño industrial.

Lo anterior permite derivar una tercera observación: La profundización y adecuación a la actual dinámica productiva capitalista, de ciertos fenómenos urbanos anteriores al proceso de reestructuración productiva y de otros que son novedosos al proceso metropolitano de las ciudades en América Latina:

- a) Segregación y polarización residencial, a través de la consolidación-aparición de barrios cerrados o vigilados. Además de un proceso de “fragmentación del tejido sociopolítico-espacial de la metrópoli” que se caracteriza por: La formación de “enclaves territoriales ilegales” en la mayoría de los espacios más pobres de las ciudades, que son controlados por

traficantes de drogas o por mafias del comercio informal; *autosegregación* por parte de las clases de medio y altos ingresos que han conformado espacios exclusivos; y la decadencia de espacios públicos (estadios, plazas, lugares de entretenimiento público y otros) por razones de falta de seguridad (De Mattos, 2004; Souza, 2004).

- b) El punto anterior se relaciona con el fenómeno socio-territorial denominado como *gentrification*: que es entendido como el desplazamiento de los sectores sociales de bajos ingresos de las áreas centrales por los sectores de ingresos medio y altos; es a la vez el proceso de apropiación residencial, cultural o comercial por parte de las clases privilegiadas de aquellos espacios centrales ocupados o no, por la población pobre (Ciccolella, 2004).
- c) Crecimiento y aparición de otros centros urbanos que rodean a las grandes metrópolis, un fenómeno denominado como *policentralización*; además la aparición de espacios híbridos en tanto no son ni estrictamente rurales ni urbanos. También se ha reconocido el crecimiento continuo de la periferia (expandida) que está articulada —e imprime su propia dinámica— a la zona metropolitana que rodea (Aguilar, 2002; De Mattos, 2004).
- d) Amplia presencia de nuevos artefactos urbanos (físico-arquitectónicos) como supermercados, centros comerciales diversificados y/o especializados, complejos empresariales y edificios corporativos, hoteles de lujo, renovación de espacios para el esparcimiento frecuentemente asociados al uso de las TICs. En la ciudad central se cerraron los grandes establecimientos industriales (la industria en su sentido físico) y a la par fueron absorbidos por su periferia. Hubo una pérdida de población en la ciudad central en términos relativos y mayor crecimiento poblacional en la periferia, hecho que además no sólo fue demográfico, sino que ha estado fuertemente vinculado a la dinámica del crecimiento económico (De Mattos, 2004).
Lo que resultó en el desarrollo de los servicios principalmente en la ciudad central.

Finalmente, la cuarta observación está en relación al papel que el *Estado* tuvo sobre el proceso de reestructuración productiva, que aunque fue responsabilidad directa de los capitalistas, es necesario que se mencione la forma en la que el Estado participó directa o indirectamente en dicho proceso a través de: 1) reorientar su política industrial proteccionista hacia la apertura comercial y las políticas de corte monetarista; 2) de pasar de una política de protección al salario real a través de la demanda agregada, a una política salarial basada en el control y reducción de la inflación; 3) apoyar la flexibilidad del trabajo a través de no intervenir más en temas relacionados con la organización sindical, la regulación del sistema financiero y la seguridad social (De la Garza, 2000); y 4) determinada descentralización de sus funciones *hacia abajo o hacia arriba* de la escala nacional, que Jessop (1999) entiende como “vaciamiento del Estado”, lo que desde luego repercutió sobre las políticas territoriales²⁹.

²⁹ Debido entonces a lo vital que es la forma de participación del Estado en la organización productiva y territorial, consideré que es un tema que merece ser tratado con mayor amplitud en relación al objeto de estudio, en el capítulo dos.

1.4 TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO LABORAL Y NIVEL INTERNO DEL PROCESO DE TRABAJO

Hasta el momento se ha realizado un análisis del nivel externo del PT y la reestructuración productiva que en América Latina se ha venido gestando desde la crisis en los países desarrollados al iniciar la década de los setenta, pero ahora la cuestión está en saber qué hay detrás de esos múltiples cambios; para ello se propone que desde la perspectiva de la teoría de Marx de la *Subsunción*³⁰ *Formal del Proceso de Trabajo al Capital* (SF) y de la *Subsunción Real del Proceso de Trabajo al Capital* (SR), se explique el nivel interno del PT y su relación con la reestructuración de los mercados de trabajo en América Latina. Por lo pronto se inicia apuntando los siguientes argumentos para definir lo que se ha entendido como el *nivel interno* del PT:

- a) La *conexión interna* del PT es más que un obvio vínculo entre los medios de producción y la fuerza de trabajo, se trata de una conexión bajo las premisas de la *Subsunción Formal del Proceso de Trabajo Inmediato bajo el Capital* (SF/Ptik) y de la *Subsunción Real del Proceso de Trabajo Inmediato bajo el Capital* (SR/Ptik). La SF/Ptik se configura a través de la compra directa de la fuerza de trabajo, es decir, se efectúa fundamentalmente a través del salario, antecede a la SR/Ptik, considero que la SF determina el contenido de la forma social externa del PT. Mientras que la SR/Ptik subsume el proceso mismo de producción, la SR determina la forma social interna del contenido técnico, por lo que SR y relación técnica no son lo mismo. La SF determina el sentido y funcionamiento del PT al conectar de cierto modo en el proceso productivo al factor subjetivo y el objetivo. La SR por una parte también conecta entre sí a los

³⁰ Subsunción Implica por un lado subordinación (ante la lógica del capital) y asimilación (de dicha lógica). Por ejemplo, hoy nos queda más claro que nunca, que el capital no sólo requiere de trabajadores que acepten —porque no les queda de otra— las condiciones materiales que impone la relación capital-trabajo; sino de trabajadores que culturalmente tengan ciertas habilidades técnicas, comportamientos ideológicos como la competitividad, la individualidad, “amor a la camiseta”, una cultura consumistas, etc., que en conjunto favorecen el desarrollo de la acumulación.

elementos del factor objetivo y subjetivo, pero a través de una relación técnica adecuada a los fines del PT, y por otra parte conecta entre sí a los elementos del factor subjetivo.

- b) Esta conexión es también social (conexión con otros PT), como la planteada en la *conexión externa*, pero implica además una *conexión técnica, material* (masa), y de *valor* (magnitud).
- c) En ambas conexiones, hay un contenido, y “*el contenido es aquello que se refiere a los fines de un proceso, fines en referencia a necesidades*” (Veraza, 1987:141). Pero la *forma técnica* (o varias *formas técnicas*), son el contenido de una cierta forma o relación social entre los PT, forma además les enmarca³¹.
- d) Más aún, la técnica presenta a su vez un contenido y una forma, pues un fin o necesidad concretos pueden ser satisfechos implementando cierto mecanismo cuya forma presenta una serie de variantes posibles. La técnica no es homogénea o lineal, ni tampoco está sólo bajo la dinámica del capital de una manera absoluta. De ahí, que la reproducción social del *espacio* y el *territorio* como *fuerzas productivas*, sean parte de esa gran técnica que posibilita y a su vez limita la acumulación de capital³².

1.4.1 Nivel interno, subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo

Se empieza entonces afirmando que el capital requiere de apropiarse del PT (lo que implica desde luego sus dos niveles), y como sabemos está compuesto en su lógica interna por la asociación entre sus

³¹ “Cuando decimos que una forma técnica es el contenido de una forma social, decimos que el conjunto de las necesidades sociales propulsoras de cierto conjunto de fines pueden ser, en general, satisfechas de modo especial dentro de unas relaciones sociales dadas, dentro de una forma dada, dentro de un proceso social [territorial] dado. Pero pueden ser satisfechas concretamente según unas técnicas inmediatamente construidas según esos fines y necesidades concretas, singulares; los que, entonces, constituyen el contenido” (Veraza, 1987:141).

³² “Así, ocurre que el cambio de contenidos técnicos —el desarrollo de las fuerzas productivas— implica nuevas necesidades y fines que quizás sean incompatibles con las formas sociales que los contienen; la manera, el modo de producción social deberá, para sostenerse, recortar a su imagen y semejanza esas necesidades, capacidades, actividades y fines recién manifestados y que inmediatamente la exceden. Así, brotan una y otra vez los posibles cabos que debidamente atados y cohesionados podrían constituir una relación o forma social global, un modo de producción de la vida social más alto” (Veraza, 1987:142).

Medios de Producción (MP) y la Fuerza de Trabajo (FT), que no es igual pero es esencia de la relación social capital-trabajo.

Esto nos lleva a entender que si el funcionamiento del capital tiene como esencia la apropiación del PT, es entonces que no debemos perder de vista las formas en las que se lo apropia tanto interna como externamente. Vamos más allá, apropiación no significa necesariamente propiedad o compra; significa que si en un momento dado le resulta “barato” tirar los desechos en algún río, y no hay nada que se lo impida, es una forma de apropiarse el espacio; pero si ahora esa industria le reduce sus ganancias porque ya hay un impedimento para hacerlo, tendrá un sin número de opciones que van desde moverse a otra industria, subcontratar, aumentar la productividad, reducir en términos relativos o absolutos el costo de reproducción de su fuerza de trabajo, trasladar la industria a un país que no regule sus actividades e incluso se beneficie de bajos costos en mano de obra y materias primas, etc.

Pero pasemos ahora a un caso más reciente, como el de una supuesta terciarización de la ciudad central e industrialización de la periferia. Si en un momento dado su desarrollo técnico y económico le permite reducir costos a través de desplazar del PT ciertas etapas de la producción como la del diseño industrial, maquila, armado, control de inventarios, etc., lo hará y se quedará con la o las etapas más rentables y de acuerdo a ellas se ubicará en un determinado espacio. Pero además, eso sería considerar al espacio como neutral; cosa que no ocurre, porque el espacio también determina al capital. Hoy pareciera que es más rentable que una fábrica este en la periferia y no en el centro de la ciudad, pero si revisamos bien, podríamos encontrar que la fábrica no necesariamente se movió; sino pudo haber desaparecido porque su rentabilidad se perdió debido a la reestructuración productiva internacional que ya no más le consideró dentro de la lógica productiva. Es decir: ¿qué es lo que realmente se mueve? La industria física o la funcional. Lo que se mueve es el capital, el que tiene la capacidad de hacer un PT, es decir, de comprar y vender MP y FT.

Veamos que nos explica la Subsunción Formal: Esta se configura a través de la compra directa de la fuerza de trabajo, es decir, se efectúa fundamentalmente a través del salario. El salario es el valor que le permite al trabajador reproducirse como tal, y su reducción no está en función únicamente de lo cuantitativo como la de una cierta cantidad de dinero a través del salario real; su reducción es también cualitativa, está en función del valor que necesita para reproducirse independientemente de si el salario real se mantiene o sube. Luego entonces, si al capital le interesa obtener un mayor plusvalor; buscará reducir el valor de la FT no sólo a través del uso de tecnología, de una eficiente organización interna de los trabajadores, sino además a través del consumo, reduciendo el valor social de las mercancías que requiere para reproducirse. También debe cuidar la relación entre valor creado (FT) y transferido (MP), pues lo fundamental está en la obtención de un mayor valor creado. Con ello estaríamos haciendo mención de una parte de la composición orgánica del capital, a decir, la magnitud del valor de los medios de producción y la magnitud del valor de la fuerza de trabajo.

Del lado de la Subsunción Real: Es la forma social interna del PT en tanto su contenido técnico. Lo anterior no quiere decir que la SR sea lo mismo que relación técnica. La SR por una parte conecta entre sí a los elementos internos (FT y MP) y por otra a los elementos de la FT. Es decir, es importante observar que cuando observemos al PT tengamos en cuenta no sólo la relación entre la maquinaria y los trabajadores, sino además la forma en la que se organiza interna y externamente a los trabajadores. Puede haber cambios fundamentales en el PT sin que necesariamente ocurra un cambio tecnológico, puesto que la forma que asuma la organización interna y externa de los trabajadores, puede cambiar la configuración geográfica del PT y la relación capital-trabajo, a través de fenómenos como la maquila, la subcontratación, etc. También implica que la relación capital-trabajo cambie en tanto que disminuye el costo por trabajador, ya que la organización de los trabajadores se pierde, entran a la informalidad y no cuentan más con prestaciones sociales, su salario se precariza, etc.

Pero hay una gran limitante, ello sólo puede ser posible si se conserva la relación óptima entre cantidad de máquinas y de trabajadores; no sería ya sólo por cuestiones de valor o costo, sino por la relación técnica. No basta la subcontratación, es necesario que la empresa que subcontrata defina los requerimientos técnicos de los productos y con ello de la relación en cantidad y cualidad de los MP y la FT dentro del PT. Con lo anterior, se debilita el mito del valor agregado, el mito del control de calidad y el del conocimiento (la marca, diseño, patentes, etc.) como la gran fuente de valor actual; puesto que lo que se trata en esencia, es la de mantener el control de una relación adecuada entre MP y FT tanto en cantidad como en valor, para que el plusvalor no se vea afectado en el transcurso de las diversas etapas de la producción. Así, se hace mención de la otra parte de la composición orgánica del capital a decir, la composición material o composición técnica del capital: la masa de los medios de producción y la masa o cantidad de trabajadores. También el mito de que la tecnología, la maquinaria puede ser cualquiera se derrumba; los subcontratistas por ejemplo no es que no puedan comprar una nueva y mejorada maquinaria, en sí, lo que no pueden hacer es modificar la composición orgánica del capital.

1.4.2 Tendencias del empleo desde los años sesenta a los noventa en América Latina

En América Latina durante la década de los noventa se observó que el 70% del empleo lo ofreció el sector servicios (Weller, 2000:36), y que el desempleo *“creció casi tres puntos porcentuales, y las cifras habrían sido peores si una parte mayor de la fuerza laboral no se hubiera incorporado al sector informal de la economía, un sector en el que normalmente los trabajadores gozan de menor protección y en que el acceso al capital —y por ende el potencial de crecimiento futuro— es más reducido”* (Stiglitz, 2003:13).

Uno de los principales cambios radicales desde la crisis de los años setenta, ha sido el cambio en la División Internacional del Trabajo (DIT). Para ofrecer un panorama general del empleo a través de la modificación de la DIT, se consideraron los siguientes trabajos: para el periodo que va de 1950 a 1980

en Alberto Couriel (1984); para 1960-1980 en Aníbal Pinto (1984); para 1970-1990 en Adrián Aguilar (1995); para los años ochenta en un análisis de la *Oficina Internacional del Trabajo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Secretaría del Trabajo y Prevención Social* (PNUD/STPS, 1986); y para la década de los noventa en Jurgen Weller (2000) y Alfredo Hualde (2003).

En general encontré que desde los sesenta se observa en América Latina y la ZMCM los mismos fenómenos del empleo urbano de hoy, aunque desde luego con diferentes relaciones y magnitudes:

- a) Entre 1950 y 1980 a pesar de que las localidades urbanas presentaron un elevado nivel de absorción de fuerza de trabajo, el nivel del subempleo se mantuvo casi constante, siendo además que desde ese entonces empezó a ser urbano y no rural (Couriel, 1984).
- b) Que desde los sesenta se ha venido presentando en América Latina el incremento de la metropolización y terciarización del empleo como dos fenómenos correlacionados y malformaciones estructurales del desarrollo latinoamericano (Pinto, 1984).
- c) De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, seis de cada 10 nuevos puestos de trabajo urbanos de los años noventa surgieron en el sector informal (PNUD/STPS, 1986:38). Hay trabajos que al sector informal no le confieren sólo una función como mero sector de refugio para los desempleados, sino que tienen una función mucho más compleja. Todo pareciera indicar que en los próximos años habrá de ser una de las características más importantes de la ocupación. Actuará como una variable de ajuste en los mercados de trabajo con insuficiente generación de ocupaciones permanentes y bien remunerados. “Un aspecto de suma importancia para las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores del país radica en la posible o previsible expansión de las actividades informales urbanas como mecanismo de refugio transitorio y como variable de ajuste en el mercado de trabajo ante la disminución global de generación de empleo” (PNUD/STPS, 1986:30).

- d) La terciarización y precarización del empleo urbano en México, son características de las principales zonas metropolitanas del país; se observan ciertos periodos: de inicio en los setenta, de auge en los ochenta y de consolidación en los noventa (Aguilar, 1995).
- e) Durante la crisis de los ochenta los problemas laborales se agudizaron, al reducirse la capacidad de los sectores formales para generar empleo productivo y concentrarse la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo en el sector informal. Al mismo tiempo que decaía la productividad laboral y los salarios reales (Weller, 2000:32).
- f) Durante los años noventa se mantuvieron las tendencias a largo plazo de reducción del empleo en el sector primario y de expansión en el terciario, mientras que parece haber llegado a su fin la expansión relativa del empleo del sector secundario (Weller, 2000:36). La reestructuración sectorial del empleo contribuyó a desencadenar un proceso de heterogeneización del mercado de trabajo que tiene diferentes dimensiones: generación simultánea e importante de empleo en los polos opuestos de la estructura laboral mayor distancia entre lo formal y lo informal, diferenciación de las condiciones laborales de las empresas medianas y grandes, y diferenciación interna en las microempresas y en el trabajo por cuenta propia (Weller, 2002:31).
- g) La década de los noventa en América Latina se caracterizó por un fuerte crecimiento del empleo a través de las actividades de la subcontratación internacional, conocidas como maquiladoras (Hualde, 2003:86). La maquila es una forma de subcontratación internacional inserta en cadenas productivas que asume características diversas en los países y regiones en los que se establece. En México el establecimiento de las maquiladoras data de los años 60 y 70, su crecimiento posterior de mediados de los 80 a finales de los 90–; territorialmente su expansión fue desde la frontera con EE.UU. hacia el centro, occidente y sureste de México. Se

reconoce la gran cantidad de empleos creados bajo el régimen maquilador. En México la maquila empleó, a principios de 2001, a más de 1.300.000 trabajadores, concentrados principalmente en la frontera norte. Durante 2001-2002 se perdieron alrededor de 250.000 puestos (Hualde, 2003:87).

- h) Características del empleo en América Latina durante los años noventa: 1) El nuevo empleo se concentró más que proporcionalmente en actividades de baja productividad, 2) Al analizar las tendencias laborales principales de los años noventa en mayor detalle, se advierte que, en esta década, la oferta laboral no mostró ningún quiebre con respecto de las tendencias anteriores. Se mantuvieron las tendencias de un aumento decreciente de su componente demográfico (la expansión anual de la población en edad de trabajar bajó del 2.5% a principios de los años ochenta a 2.0% hacia fines de los años noventa), así como el incremento de la tasa de participación, por efecto de la mayor participación de las mujeres en los mercados de trabajo. Así, la presión de la oferta laboral total se mantuvo por encima de su componente demográfico. 3) En cuanto a los aspectos cualitativos, se observa que los dos componentes de la oferta laboral que suelen identificarse como básicos para la formación de los recursos humanos —la educación formal y la experiencia laboral— siguieron procesos ascendentes. Por una parte, aumentó la matrícula en la educación secundaria y terciaria y, con la incorporación laboral de jóvenes con más años de educación formal, subieron los niveles medios de instrucción de la fuerza de trabajo, aunque con importantes deficiencias cuantitativas y cualitativas; 4) A nivel regional el empleo creció a una tasa anual de 2.2%. El empleo en algunas categorías que en gran parte representan condiciones de trabajo e ingresos desfavorables —como el trabajo por cuenta propia y el servicio doméstico— aumentó más que el empleo asalariado; 5) Entre los asalariados, el crecimiento del empleo público fue inferior al del empleo en su conjunto debido a los

procesos de privatización y las políticas fiscales más restrictivas; 6) Se mantuvo el número de trabajadores familiares no remunerados; 7) Las personas con menos educación formal tuvieron menor acceso al empleo asalariado y se amplió la diferencia de salario entre los trabajadores calificados y los no calificados; 8) El nuevo empleo de los años noventa ha acelerado el proceso vigente desde décadas anteriores de un aumento del sector terciario en la estructura del empleo (Weller, 2002).

- i) Un trabajo elaborado por el Instituto de Investigaciones de Stanford estimaba en 1985 que antes del año 2000 habrían de perderse 20 millones de puestos de trabajo manual de los 25 millones de puestos de este carácter que integraban la fuerza de trabajo total de los EE.UU. Además planteaba que la migración laboral cambiaría radicalmente, y ello se ha revelado en ese sentido, ya que hace dos décadas alrededor del 80% de la fuerza de trabajo mexicana que emigraba a los EE.UU. se incorporaba a actividades agrícolas, actualmente sólo el 35% de los emigrantes desarrolla este tipo de actividades (PNUD/STPS, 1986).

CAPÍTULO 2

LA PLANEACIÓN DEL ESTADO EN LA ACTUAL TRANSFORMACIÓN DEL TRABAJO Y DE LOS PROCESOS TERRITORIALES EN MÉXICO

*¿Puede existir la humanidad sin gobernantes ni gobernados?
Los fundadores de la ciencia política creían que no.
<<Creo que existe una inclinación general en todo ser humano, un perpetuo y
desazonador deseo de poder por el poder, que sólo cesa con la muerte>>, declaro Hobbes.
Éste creía que, debido a este innato anhelo de poder, la vida anterior (o posterior) al Estado constituía una
<<guerra de todos contra todos>>, <<solitaria, pobre, sórdida, bestial y breve>>.
¿Tenía razón Hobbes?
¿Anida en el hombre una insaciable sed de poder que, a falta de un jefe fuerte,
conduce inevitablemente a una guerra de todos contra todos?
A juzgar por los ejemplos de bandas y aldeas que sobreviven en nuestros días,
durante la mayor parte de la prehistoria nuestra especie se manejó bastante bien sin
jefe supremo, y menos aún ese todopoderoso y leviatánico Rey Dios Mortal de Inglaterra, que Hobbes
creía necesario para el mantenimiento de la ley y el orden entre sus discoloros compatriotas”. (...).
Con todo, la vida del hombre transcurrió durante treinta mil años sin necesidad de reyes ni reinas,
primeros ministros, presidentes, parlamentos, congresos, gabinetes, gobernadores, alguaciles, jueces,
fiscales, secretarios de juzgado, coches patrulla, furgones celulares, cárceles ni penitenciarias.
¿Cómo se las arreglaron nuestros antepasados sin todo esto?
(Harris, 1993:5-6).*

Una vez que en el primer capítulo se argumentó el por qué la reestructuración productiva y laboral llevada a cabo por el capital internacional desde la década de los setenta tiene que ser considerada bajo una condición histórica de subdesarrollo y dependencia para cualquier país, ciudad o proceso territorial en América Latina (*lo global*); la presente investigación procedió en este segundo capítulo al análisis particular del *Estado* mexicano, en tanto la forma en que éste ha participado en la articulación del desarrollo territorial y laboral nacional de acuerdo con la superposición contradictoria entre su condición histórica y lógica actual de la acumulación internacional de capital (*lo local*).

El supuesto particular para el presente capítulo —que se articula y sirve de argumentación a la hipótesis general de la investigación— plantea que la política económica o modelo teórico-económico dominante ha configurado la planeación territorial del *Estado* de acuerdo con las necesidades de los procesos de trabajo industriales líderes en la división internacional del trabajo (patrón de acumulación internacional de capital), no sin la paradójica y conflictiva superposición de procesos económicos, políticos y territoriales. Realidad que como nunca exige la revisión de muchos planteamientos teóricos.

Así, en este capítulo se ofrece un breve análisis histórico de las principales políticas económicas y territoriales que durante el siglo xx el *Estado* mexicano impulsó; por lo que el objetivo consistió en la explicación de la transformación que México sufrió en la relación *trabajo-territorio* a raíz de la reestructuración productiva y laboral que el capital internacional impulsó desde los años setenta.

Así, primero se reconoció y contrastó una gran divisoria coyuntural en la política económica y territorial por parte de la gran mayoría de los *Estados* latinoamericanos para poder explicar la relación capital-trabajo bajo un determinado proceso socio-territorial; por lo que de forma general se reconocen teóricamente tres *niveles de abstracción* que intentan diferenciar entre dos *patrones de acumulación* a través de categorías como *Estado*, *política económica*, *políticas de planeación urbano-regionales* y los tipos de *procesos de trabajo industriales* dominantes a escala internacional:

- a) *Tercer nivel de abstracción (Estado y Territorio)*: Entre 1940-1980 funcionó un *Estado de Bienestar Keynesiano*, y para la década de los años ochenta se configura un *Estado de Trabajo Schumpeteriano* que actualmente predomina (1983-2005)³³.
- b) *Segundo nivel de abstracción (Patrón de Acumulación)*: para el periodo 1940-2005 se observaron cinco etapas en relación a las políticas de planeación urbano-regional³⁴: 1) el

³³ Los términos de *Estado de Bienestar Keynesiano* y *Estado de Trabajo Schumpeteriano* se retoman de Bob Jessop (1999) por considerarlos adecuados para la presente investigación que en forma muy general (abstracta) gira alrededor del trabajo, mismos que en el transcurso del presente capítulo se irán explicando.

inició para realizar de manera sistemática ciertas políticas estatales de ordenamiento territorial, configurándose un *Estado* en forma de *capitalista colectivo* en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1930-1940); 2) una segunda etapa de políticas de *Estado* que tuvieron un impacto territorial aislado entre 1940-1970; como resultado de las características impresas por la primer etapa; 3) el arranque de la primer programación espacial dentro de una estrategia económica nacional, 1970-1976; que pronto fracasaría porque en las últimas cuatro décadas paradójicamente el llamado capital nacionalista habría profundizado la dependencia económica internacional de México; 4) la etapa de una institucionalización de la planeación urbano-regional, 1977-1988³⁵; que además de transitoria sería tanto confusa, porque la dependencia de México con EE.UU. y en general con el capital internacional, no era algo simplemente “exterior”, pues el territorio y el aparato productivo mexicanos esencialmente eran —y son— estructuralmente dependientes por diversas características históricas heredadas desde el siglo XVI, mismas que se han venido profundizando hasta la fecha; y 5) una etapa que se encuentra en proceso de definición y/o consolidación institucional en materia de planificación territorial, subordinada esencialmente al actual *Patrón Exportador de Especialización Productiva* dominante en México.

- c) *Primer nivel de abstracción* (Proceso de Trabajo Capitalista): Ahora, para un análisis que pretende explicar la relación trabajo-territorio en un contexto histórico capitalista como el de América Latina, no es suficiente con la distinción de dichas coyunturas; sino que además se realizó un análisis paralelo a través de otro nivel de distinción para argumentar lo que se

³⁴ Establecer etapas para un determinado lapso de tiempo puede resultar polémico, sin embargo es muy importante para discriminar entre los múltiples sucesos que implica la relación dialéctica existente entre el proceso de valorización, el territorio y la regulación estatal en un país determinado.

³⁵ Las etapas de éste punto, en sus incisos b) al d), son retomadas de Gustavo Garza, ya que él sugiere que es posible dividir en esas tres etapas el largo periodo que va de 1940 a 1988, basándose en el tipo de intervención que el *Estado* mantuvo sobre la relación contradictoria entre el campo y la ciudad (Garza, 2003:49).

considera como el fenómeno, de aquello que se considera la esencia. En el fenómeno, —y de acuerdo con las dos coyunturas y etapas antes referidas en los puntos 1 y 2—, estarían la primera y segunda generaciones de las políticas de desarrollo industrial, laboral y territorial (en general: formas de regulación del *Estado*); mientras que en la esencia, se consideran las transformaciones que los procesos de trabajo industriales han sufrido de acuerdo con la lógica y dinámica del capital internacional, es decir, interesa el análisis de la actual transición de una coyuntura a otra, a través del cambio en el patrón de reproducción de capital.

Derivado de lo anterior, el actual capítulo se dividió en los siguientes apartados: a) La respuesta a la interrogante de *qué se entiende por Estado y cómo éste se relaciona con la división del trabajo y el ordenamiento territorial*; b) el análisis de las principales características de la forma en que el *Estado de Bienestar Keynesiano* (EBK) impulsó una política territorial (urbano-regional) en función de un *Patrón Internalizado-Autónomo y diversificado* (1930-1982); c) la identificación y el análisis crítico del *Estado de Trabajo Schumpeteriano* (ETS) basado en un *Patrón Exportador de Especialización Productiva* (1982-2005); d) la explicación del por qué la política territorial ha estado —y sigue bajo— las criterios de la *Política Económica* (tanto del EBK como del ETS); y e) que ésta última se configura a partir de un determinado patrón de acumulación que se funda a su vez en una lógica de un determinado proceso industrial de trabajo dominante en la división internacional del trabajo (*fordista* y “*postfordista*”).

2.1 ¿QUÉ ES EL ESTADO EN EL ACTUAL CONTEXTO HISTÓRICO?

“La economía política empieza justamente allí donde terminan la cooperación y la reciprocidad: empieza con la producción social que, basada en una división social del trabajo, está determinada por unos mecanismos exteriores a la voluntad y a la conciencia de los individuos, es decir, por los mecanismos del Mercado o del Plan Estatal (o por una combinación de ambos)”
(Gorz, 1977:17).

En las ciencias sociales como la economía política, la geografía y el urbanismo, no es difícil encontrar en la retórica contemporánea dominante, que el término “Estado” aparezca como el principal elemento estructural que “ofrece la posibilidad” de resolver no sólo los grandes dilemas del modelo económico y político (la “democracia”), sino también de problemas como el desarrollo esquizofrénico de grandes áreas metropolitanas, la destrucción del medio ambiente, el crecimiento de los *movimientos populares*, etc. Pero igualmente no es difícil observar que dicho término se ha vuelto tan *obvio* y poco explicativo de la realidad, pero sobre todo se ha mitificado a través de su *personificación*:

Al igual que la tesis del “Estado-árbitro”, la tesis del “Estado-instrumento del capital” es una interpretación del *Estado* como sujeto dotado de voluntad: se fija metas, decide los medios, reina. Un discurso de izquierda puede perfectamente desarrollarse sobre estas bases, pero esta concepción del Estado-sujeto me parece uno de los peores obstáculos para un proceso de investigación: no hay nada más que explicar, porque todos los fenómenos son remitidos por postulado a una causa única. El fenómeno A y el fenómeno no-A son ambos funcionales, entonces; ambos explicados incluso antes de que se produzcan [...] Yo creo que el análisis de las transformaciones del sistema público de mantenimiento de la fuerza de trabajo en la crisis actual, nos obliga a superar toda concepción voluntarista o funcionalista del Estado (Topalov, 1979:82).

Bien, de entrada Topalov realiza una crítica y observación importante sobre la concepción de un *Estado-sujeto*, voluntarista y funcionalista; que como nunca una lectura atenta podría encontrar no sólo en aquello que se denomina como “izquierda”, sino además en la “derecha” y de paso, en la mayoría de las propuestas de la comunidad académica y científica nacional e internacional. Igualmente dicho autor implícitamente señala que a raíz de la crisis de la década de los setenta, se nos presenta la necesidad de replantearnos teóricamente las transformaciones sobre el sustento público de la fuerza de trabajo a través del *Estado*. Pero a diferencia de Topalov, habría que agregar un aspecto ausente en su crítica o

que de cierta manera no reflexiona, y que es, el hecho de que tampoco el capital es un sujeto; más aún, si bien es cierto que el *Estado* no es un sujeto, también es cierto que “*no es una cosa ni son los gobernantes. No es una sustancia, un fenómeno natural a ser constatado o un ente externo a la sociedad. El Estado es, más bien, un concepto que sintetiza en el pensamiento un proceso relacional entre seres humanos*” (Roux, 2003:10). Incluso, no sólo sería un simple proceso relacional entre seres humanos, sino un proceso relacional *socio-histórico* que sintetizaría *múltiples determinaciones* que se expresan y alimentan en un determinado *espacio*³⁶, en tanto la relación histórica hombre y naturaleza.

Luego entonces, al concepto de *Estado*, habría que añadirle que está históricamente determinado y configurado territorialmente (tanto en su génesis como en su estructura) de forma general, por el conjunto de todas las relaciones socio-históricas entre los seres humanos; sino también, para ubicarlo en la actualidad, esencialmente por la lógica capitalista de reproducción social que valoriza a las dos grandes fuentes de toda riqueza: la tierra y el trabajo.

Cabe señalar que cuando se afirma que el *Estado contemporáneo* está determinado esencialmente por la dinámica de la valorización del capital (como núcleo de la producción y reproducción de la vida real), no se está disolviendo la fundamental articulación social existente entre *lo económico, lo político y lo ideológico* en aras de reducir la realidad al simple factor económico; sino que por el contrario se está criticando que dicho factor sea el que en última instancia este predominando en la organización social capitalista. Se quiere decir entonces, que somos nosotros los seres humanos quienes sin duda hacemos nuestra propia historia con arreglo a premisas y condiciones muy concretas, a través del cruce entre innumerables fuerzas que como un todo en el actual contexto histórico actúa *sin conciencia y sin*

³⁶ Se entiende por espacio: “*un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados asiladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia. Al principio la naturaleza era salvaje, formada por objetos naturales, pero a lo largo de la historia van siendo sustituidos por objetos fabricados, objetos técnicos, mecanizados y, después, cibernéticos, haciendo que la naturaleza artificial tienda a funcionar como máquina. A través de la presencia de esos objetos técnicos: centrales hidroeléctricas, fábricas, haciendas modernas, puertos, carreteras, ferrocarriles, ciudades, el espacio se ve marcado por esos agregados, que le dan un contenido extremadamente técnico*” (Santos, 2000:54).

*voluntad*³⁷; de manera tal que hay una *separación-fusión relativa* entre *Estado* y sociedad, puesto que el *Estado* es siempre “intervencionista” en relación a la dinámica de la acumulación de capital, sin que llegue a fundirse realmente con la sociedad.

En otras palabras, el *Estado* no es un simple árbitro neutro, ni tampoco un todo absoluto subordinado al capital, puesto que debe mantener cierta *independencia* de la clase dominante y una relativa oportunidad para la clase obrera de alcanzar determinados beneficios (al nivel o por debajo de la media en cuanto su reproducción como fuerza de trabajo); ya que paradójicamente el *Estado* no sólo estimula la conservación y desarrollo del modo de reproducción social dominante, sino además como una válvula de escape para controlar o postergar los conflictos entre las clases sociales:

[...] las condiciones capitalistas sólo pueden conformarse en plenitud si la coacción física experimenta una institucionalización independientemente de todas las clases sociales, inclusive de la dominante en términos económicos, precisamente, en la forma del Estado. Esto no significa de ninguna manera que la violencia desaparezca de la sociedad: al contrario, sigue actuando por lo menos de modo “silencioso”, por ejemplo, obligando a los seres humanos a la venta “voluntaria” de su fuerza de trabajo y, precisamente por haber sido concentrado en el aparato burocrático estatal, se torna más contundente y eficaz como nunca antes lo fuera en la historia (Hirsch, 2001:30-31).

En concreto, se puede decir que *la forma del Estado*³⁸ contradictoriamente por un lado cohesiona las relaciones sociales que prevalecen entre los seres humanos —y de estos con la naturaleza—; y por el otro, de acuerdo a las condiciones históricas dominantes, pueda llegar a enajenarlos y atomizarlos por medio de la forma en que el trabajo se divide (atomiza) en funciones y en territorios. Ello implica que para el *Estado* y para el capital, los trabajos parciales sean rigurosamente complementarios, encadenados (ligados) a través de una conexión económica de racionalidad que persigue la obtención creciente de plusvalor. Y por está razón, es que los individuos existen para el *Estado* como una

³⁷ Estos y otros argumentos se pueden encontrar en la carta de Friedrich Engels a Joseph Bloch el 21 de septiembre de 1880.

³⁸ “Conformada y difundida por el mundo entre los siglos XVI y XX, la forma-Estado reposa en el núcleo dinámico del capital entendido éste no como una categoría económica, sino como un proceso de vida social global. La forma-Estado descansa en la disposición y subsunción de trabajo vivo —actividad vital humana, subjetividad, trabajo existente en el tiempo— para el proceso de valorización de valor. Un proceso de dominación impersonal, sin coerción física directa, cuya peculiaridad —en contraste con otras formas históricas de la dominación— consiste en realizarse ocultándose” (Roux, 2003:24-25).

comunidad que se realiza a sí misma de manera impersonal, puesto que no se les atribuye una actividad concreta; el *Estado* sólo reconoce sujetos productivos en términos de trabajo abstracto para ocultar el trabajo concreto, implicando que la división funcional y territorial del trabajo sirva para conservar el *status quo* de la dominación capitalista, que “*crea y recrea una comunidad entre dominadores y dominados que, unificándolos, los mantiene separados*” (Roux, 2003:28).

Esta secuencia argumentativa ha conllevado a subrayar que el *Estado* no es una simple expresión o función dependiente de la economía, sino más bien, un proceso social que tiene la peculiaridad de separar y vincular a la vez lo político de lo económico; y que para efectos de la presente investigación interesa más adelante la “forma del Estado” como *planeación o forma de regulación estatal*.

Hasta aquí se ha apuntado la esencial contradicción (separación-complementariedad) entre *lo económico y lo político* en el actual contexto histórico (que por cierto evidencia a la falsa antítesis del mercado y la “real oposición” que representa la “sociedad civil” frente al *Estado*)³⁹; pero también hace falta mencionar que igualmente el *Estado* requiere un sólido aparato ideológico que lo cohesione a través de la reproducción de la *enajenación*⁴⁰ colectiva, ya que no es un fenómeno natural o un ente externo a la sociedad, es más bien una “*configuración, ilusoria y de igual modo real, que adopta la comunidad política en las condiciones sociales dominantes*” (Hirsch, 2001:37). Sólo así se podría explicar el por qué de su posición sobre la sociedad para mantener la división del trabajo, la propiedad privada de los medios de producción, la valorización del valor y el régimen salarial como fundamentos para explotar al trabajador, y el por qué de la continuación de la destrucción de los recursos naturales.

³⁹ Otra idea que se discute bajo una perspectiva no explicativa y simplemente descriptiva, es la referente a la “erosión o extinción” del llamado *Estado-nación* a través de las *fuerzas* transnacionales (Bauman, 2003:78); frente a otras más sería como las que aluden su transformación y/o las que plantean su consolidación.

⁴⁰ “*La enajenación (o “extrañamiento) significa, para Marx, que el hombre no se experimenta a sí mismo como el factor activo en su captación del mundo, sino que el mundo (la naturaleza, los demás y él mismo) permanece ajeno a él. Están por encima y en contra suya como objetos, aunque puedan ser objetos de su propia creación. La enajenación es, esencialmente, experimentar al mundo y a uno mismo pasiva, receptivamente, como sujeto separado del objeto*” (Fromm, 1984, p. 55).

Por último, otra unidad central para el análisis del *Estado* es el que tiene que ver con el espacio, pues si se consideran bajo una perspectiva histórico-social los procesos socio-territoriales, resulta que el *Estado* no es un ente metafísico presente de forma absoluta y uniforme sobre la *formación social*⁴¹, rebasándola hasta el grado de confundir nuestro pensamiento en tanto categoría teórica que se convierte en una metáfora que representa un absoluto, puesto que puede ser considerado desde algo “natural” al desarrollo de la humanidad, hasta algo que puede “extinguirse” por la consolidación de otros absolutos metafóricos. Tal es el caso de Zygmunt Bauman con su tesis de la “extinción del Estado-nación”.

La posición de la “extinción” del *Estado-nación*, es la que sin duda se encuentra en una esfera totalmente ideológica, ya que en sus múltiples metáforas se supone que “echamos de menos” el control que ejercía el *Estado*, o que no sabemos quienes controlan el mundo, y que por ello, no este claro que significa “controlar” (Bauman, 2003:75-102). Esas y otras ideas, son el resultado de perspectivas como la de Bauman, que al llevar hasta sus últimas consecuencias sus supuestos, llegan a decir burdamente que el *Estado* se ha reducido a la simple gerencia del presupuesto, que la tecnología es un nuevo poder debido a su omnipresencia, que los individuos son los “incapaces” para hacerse absorber por la nueva economía global y no al revés, que las riquezas sean globales y la miseria local porque según no hay un vínculo causal, etc. Bauman omite en su análisis la crítica a la división internacional del trabajo y al funcionamiento de la acumulación de capital, acepta heterogeneidad en el espacio pero sin basarla en ningún elemento concreto, puesto que prefiere describir.

⁴¹ Marx utilizó el término “*formación social*” para señalar la pluralidad y heterogeneidad, la coexistencia de otros modos de producción junto a otro que es el dominante; y lo prefirió por encima del de “sociedad” y “modo de producción”, buscando enfatizar y teorizar la dialéctica entre las categorías *fuerzas productivas y relaciones de producción*, para precisar los límites y resaltar las diferencias entre las diversas formaciones sociales en cada momento histórico. Por ello, para Marx fue central el análisis del trabajo inmediato, ya que en él, están presentes las categorías (las especificidades) históricas, antes que los conceptos generalistas y absolutos.

El idealismo y emoción de Bauman es tal, que piensa un mundo capitalista que puede obtener riqueza (plusvalor) sin necesidad del trabajador⁴²; las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TICs) se vuelven imaginativamente la “creadora” de la riqueza, la organizadora del territorio, la panacea que esperaba el mundo.

En conclusión, el *Estado* no es un absoluto en ningún sentido porque en la raíz del proceso de su formación y la de los territorios, está la generalización de la apropiación, fijación y acumulación de trabajo en el espacio (Da Costa y Moraes, 1999:137); porque además en dicha génesis (raíz) está tanto en los territorios como en los *Estados* contradicciones que les son intrínsecas. De aquí que se considere central entender el cómo podríamos articular una explicación entre los actuales procesos territoriales, la división del trabajo (a través de la acumulación internacional de capital) y el *Estado*.

2.1.1 Estado, división del trabajo y territorio

Si se considera que la acumulación internacional de capital es una condición histórica que influye no sólo en la economía y la política de un país, sino también en la forma en se reproduce socialmente, hallaríamos dos aspectos a analizar: la división nacional e internacional del trabajo y las circunstancias actuales en las que se encuentra un determinado país que asimila o no, sobre su territorio las formas que impone la lógica del capital transnacional. Empecemos entonces por intentar responder *¿en qué consiste la división del trabajo?* Hay por un lado la opción de partir del supuesto de que se trata de un simple encadenamiento de trabajos, o bien, que se trata de un proceso dialéctico todavía más complejo. Por ejemplo, Henri Lefebvre también explicita esa doble opción de análisis de la siguiente manera:

⁴² “La creación de riqueza va en camino de emanciparse, por fin, de esas viejas conexiones —restrictivas e irritantes— con la fabricación de cosas, el procesamiento de materiales, la creación de puestos de trabajo y la administración de personas. Los viejos ricos necesitaban a los pobres para crear y acrecentar su riqueza. Esa dependencia mitigaba el conflicto de intereses e impulsaba los esfuerzos, por débiles que fuesen, para ocuparse de ellos. Los nuevos ricos ya no los necesitan. Por fin, después de tanto tiempo, el paraíso de la libertad total está al alcance de la mano” (Bauman, 2003:97).

Los trabajos divididos se completan, según parece, sus resultados se encadenan, porque son necesarios los unos a los otros. Si un grupo, organizado o no, produce instrumentos, el grupo que se sirve de ellos es indispensable a la sociedad. Parece entonces que la división del trabajo sustituye a una sociedad simple por una sociedad más compleja, más armoniosa, más orgánica, dirá Durkheim. No, dice Marx. Los resultados, los “productos” se completan, pero las actividades se confrontan, se afrontan, engendran desigualdades y conflictos (Lefebvre, 1973:53).

En consecuencia, habrá de razonarse que la división nacional e internacional del trabajo no es la simple complementación de actividades y mercancías al momento del intercambio, sino un proceso que genera desigualdades y conflictos de forma continua, y que tiene una contrapartida inversa dentro de un mismo territorio o fuera del mismo, haciendo entonces necesaria la participación del *Estado* como el ente que “legitima” y hace valer las reglas que mantienen y reproducen las relaciones sociales necesarias para la valorización del valor, ya que:

en la misma medida en que al trabajo se le somete a usos concretos y se le subordina al proceso de acumulación, sin que él mismo sea el proceso de acumulación, pierde terreno el poder pacificador e ideológico del principio de intercambio equivalente. (...). Allí donde la tarea a desempeñar es concreta, mayores exigencias son las que se hacen en cuanto a las calificaciones de los trabajadores, y fundamentalmente en cuanto a la identificación con sus tareas y con las jerarquías de dominación que encuentran en el empleo, como también en cuanto a sus lealtades, etc. Es así como la existencia de un equilibrio “legitimador” llega a ser la condición para la organización del proceso de trabajo” (Offe, 1985:73-74).

Es decir, no se entenderá por ejemplo, que la división del trabajo en relación a la exportación de mercancías de un país como México, se basa en el simple intercambio de mercancías —en términos favorables o deteriorados de acuerdo con los precios—; sino fundamentalmente como una estructura productiva dependiente que exporta mercancías con aproximadamente un 80% de contenido importado, como una industria maquiladora de subcontratación, como un país que tiene escindidas sus cadenas productivas internas desde hace más de dos décadas, como una economía que ha generado empleos a costa de la destrucción de otros en el campo e industria nacionales, como una realidad que presenta desempleo, pobreza y migración a los Estados Unidos porque las políticas del Estado se han orientado hacia un modelo de libre mercado y de Trabajo que considera a la competitividad internacional como la única “vía” de desarrollo. Pero sobre todo, que la división del trabajo en México es dependiente y

subdesarrollada ya que está bajo un *proceso de superexplotación del trabajo* (incremento del plusvalor absoluto y relativo a través de la intensificación del trabajo y la desvalorización de las mercancías que consume el trabajador debido al aumento en la productividad del trabajo) que conjuntamente se apoya también en la sobreexplotación de los recursos naturales y una ingeniería financiera internacional (pública, privada y del exterior) que no favorece al trabajador (tal es el caso, del sistema de pensiones).

Por lo que resulta iluso esperar que la planeación urbano-regional por parte del Estado mexicano pueda resolver los diversos problemas territoriales —que al fin al cabo se supondría debería ser su objetivo central—. Y no los puede resolver, porque descansa funcionalmente en la valorización que del trabajo hace el capital, y su participación en la planeación del territorio, no cambiaría en la esencia la división del trabajo y su expresión sobre el territorio; y cuando mucho, sólo podemos esperar cierto ordenamiento del territorio que “aligere” —sin eliminar— las contradicciones de un proceso como el de la metropolización. Esto que se menciona, no sólo se argumenta abstractamente a través de la relación local que el Estado mantiene sobre la forma en que se establece la división del trabajo en el territorio, sino también, a través de una perspectiva crítica frente a la escala global:

La fragmentación del mercado mundial en Estados nacionales permite la creación de mercados de acceso diferenciados para mercancías, capital y fuerza de trabajo, con la cual facilita al capital, en principio ilimitadamente móvil, operar en espacios económicos delimitados nacionalmente y, al mismo tiempo hacerlos rivalizar entre sí. Expresado de manera sencilla: el capital aprovecha la “competencia por el posicionamiento (Hirsch, 2001:53).

La fragmentación del espacio planetario (y al interior de los territorios nacionales⁴³) a través de la constitución de *Estados singulares* que rivalizan entre sí, es esencial para lograr un desarrollo político,

⁴³ Esto se conecta con el planteamiento que Henri Lefebvre hace a través de la metáfora del “*espacio en pedazos*”, pues advierte un espacio que puede ser aislado, desarrollado en partes y a la vez desplegado y extendido enteramente; pero además, que el espacio planetario en el actual contexto histórico, se reorganiza en función de la división del trabajo a escala mundial y en función de estrategias mundiales del capital. Se hablaría entonces también de *espacios rotos* a todos niveles (como el mundial, nacional, al interior de las ciudades e incluso al interior de las viviendas); Lefebvre observaba entonces, el inicio del rompimiento y el salto de *pedazos* de territorio al interior de los espacios nacionales (Lefebvre, 1976:227,238).

económico, militar y tecnológico desigual en favor de los grandes capitales; pues el progreso del capital intrínsecamente tiene la necesidad de conformar un mercado mundial basado en el dominio territorial.

Consecuentemente, mientras que la división del trabajo se base esencialmente en la industria manufacturera de exportación, en la subcontratación, en la creciente precarización y “terciarización espuria” del empleo; mientras el flujo de personas a las ciudades —e incluso a las zonas rurales— o al exterior, esté en función de la desesperanza por falta de empleos o la ausencia de prosperidad; mientras la construcción y diseño de viviendas y corredores comerciales esté en función de la lógica rentista de la tierra y el proceso de valorización de las inmobiliarias; y sobre todo, mientras todo ello haga espacio y sea la lógica de los procesos territoriales (del conjunto indisoluble, solidario y contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones en su contexto histórico), la relación entre Estado, división del trabajo y territorio no podrá ser armónica para la seres humanos, sino un complejo entramado a favor del proceso de la acumulación internacional del capital. Y en ese sentido, la función que asuma la división del trabajo nacional de acuerdo a la internacional, será la esencia y la forma que asumirá un proceso territorial; el cual sin duda, no dejará de lado sus determinantes locales, y se sintetizarán con las globales contradictoriamente sobre el territorio; pero igualmente sin dudas, se impondrán aquellas que tengan una forma y organización sociales más desarrolladas. De esto, que se considere central el no “olvido”, de que la división del trabajo en México presenta en esencia un funcionamiento dependiente y subdesarrollado, que territorialmente presentará procesos con las mismas características.

En suma —al igual que Marx—, la noción “división del trabajo”, no la entiendo simplemente como un tipo o conjunto de especializaciones complementarias; sino más bien, como la *subordinación* y asimilación de los individuos y de su entero proceso de vida a funciones parciales especializadas (vendedores, chóferes, maestros, pescadores, agricultores, etc.), basadas en esencia, en la *Subsunción Formal y Real* del proceso de trabajo al capital. El Estado aparece aquí, como el garante de que los individuos sean considerados y utilizados como trabajadores en abstracto (creadores de valor, como

mercancía fuerza de trabajo) y no como trabajadores en concreto (creadores de valores de uso); situación que los ubica por debajo de dicho *estado* o contexto histórico social (como creadores de valor e individuos que los jerarquiza, les define su papel y función social de forma enajenada).

La jerarquización resultante, coloca a los individuos en una condición de desigualdad social, y se mantendrá según lo que requiera el proceso de valorización, afianzándose aún más por la forma en que se desarrolla la sociedad. Los diferentes niveles de destreza y conocimiento si bien por un lado potencian al sistema productivo, por el otro deterioran el proceso reproductivo social; pues se refuerza la pirámide jerárquica de poderes, de dirección, y se afianza una mentalidad individualista (cultural). Se potencia la capacidad productiva a costa de la *no-potenciar* todas las capacidades del ser humano. Es la contraposición entre el trabajo predominantemente manual o ejecutor (que no absoluto) y el trabajo predominantemente intelectual de planeación y dirección (que igualmente no absoluto) entre ramas de la producción, en las diferentes clases sociales y en los diversos espacios

El *Estado* entonces, mantiene una relación indisoluble (absoluta) en relación con la división del trabajo, pues se superpone a la sociedad a través de la explotación del trabajo; abarca a los individuos en general como trabajadores en abstracto, pero se separa de ellos en tanto productores de la riqueza en su sentido concreto (la cualidad de los objetos producidos y la totalidad del valor producido), ocultándose socialmente la diferencia entre el valor total producido y el valor recibido simplemente como trabajador abstracto, como fuerza de trabajo. Esa ha sido su principal razón de ser, recordemos que históricamente fue el expropiador originario de la sociedad; y en ese sentido la condición indispensable para el inicio, desarrollo y consolidación del sistema capitalista. Y por lo mismo, las posiciones radicales no ven en el *Estado*, el gran mecanismo para resolver los diversos problemas sociales, ya que su abolición significaría un paso necesario para la abolición del sistema capitalista.

2.1.2 Esquema histórico-estructural y coyuntural: Estado, división del trabajo y territorio

Hasta aquí, se abre un paréntesis para aclarar dos cuestiones metodológicas estrechamente vinculadas; por un lado, la exposición breve de lo que se entiende como método dialéctico, y por el otro lado, la explicación del por qué de la realización de ciertos esquemas o estructuras en relación al objeto de estudio de la presente investigación.

Debido a que los fenómenos sociales no se presentan ante el investigador directamente como son, y que además no poseemos la facultad de penetrar de un modo directo, inmediato y totalizador en la esencia de los mismos; tenemos que hacer un rodeo complejo —que no imposible— para conocer los fenómenos, su estructura y dinámica en relación al contexto histórico específico en el que se hallan. Lo principal consta en evitar la captación directa y puramente descriptiva de los problemas sociales para evitar la mistificación y el tratamiento superficial y causal de los fenómenos; se requiere de conocer las conexiones internas esenciales de la Totalidad que dan forma y concreción a los diversos problemas sociales, con la finalidad de ofrecer una explicación crítica que proponga transformaciones de raíz.

La utilización de un método dialéctico implica entonces, un análisis de la totalidad sin que las leyes esenciales de la totalidad se dejen de lado; el objetivo es despejar la superficialidad y causalidad de los fenómenos para comprender y explicar la realidad en sus leyes internas. La totalidad no sería la reunión o sumatoria de todos los procesos que implica un fenómeno social —aspecto que además no es posible—, sino más bien, una totalidad *concreta-dinámica* que es síntesis de múltiples determinaciones en un contexto histórico específico. Ello implica que a través de este método dialéctico, los esquemas o estructuras realizadas en la investigación pretendan expresar el movimiento, cambio y desarrollo continuos de la realidad; considerando al mundo como un todo íntegro que mantiene ciertas leyes en la interconexión entre lo objetivo y lo subjetivo, pero que al rodear ese todo íntegro, el punto central sea

la discriminación histórica concreta de las interconexiones esenciales (leyes socialmente superpuestas) de las no esenciales (fenómenos sociales)⁴⁴. Luego entonces:

La dialéctica no considera los productos como algo fijo, ni las configuraciones y los objetos, o sea, todo el conjunto del mundo material cosificado, como algo originario e independiente; del mismo modo tampoco considera así el mundo de las representaciones y del pensamiento común ni los acepta bajo su aspecto inmediato, sino que los somete a un examen en el cual las formas cosificadas del mundo objetivo e ideal se diluyen, pierden su fijeza, su naturaleza y su pretendida originariedad, para mostrarse como fenómenos derivados y mediatos, como sedimentos y productos de las praxis social de la humanidad (Kosik, 1967:33).

En seguida y cerrando el paréntesis, este apartado concluyó con la elaboración de un esquema que pretende articular cuatro dimensiones fundamentales para comprender la *relación dialéctica* entre *Estado*, división del trabajo y territorio en el contexto histórico-estructural y coyuntural de América Latina; el esquema entonces pretende exponer un análisis dialéctico entre *lo local* y *lo global*, el Estado y la división nacional-internacional del trabajo, en relación con los procesos socio-territoriales:

- 1) La primera dimensión considera que cualquier espacio local subdesarrollado y dependiente es una síntesis previa de un patrón de acumulación internacional de capital, que históricamente se concreto sobre el territorio; con esto se plantea que el espacio es memoria viva y por ello, no se puede suponer un paso lineal del fordismo a un supuesto “postfordismo”.
- 2) La segunda dimensión sería la superposición o transición a una nueva forma de acumulación de capital, que lejos de abolir o negar al anterior patrón de acumulación dominante, se articula con éste y se conforma una acumulación internacional de capital más compleja; mientras que los actuales procesos territoriales presentan formas “nuevas” o profundizadas en su dinámica.

⁴⁴ Es curioso, pero hay *planteamientos teóricos* (“postmodernistas”) que consideran que la realidad es difícil o imposible de conocer a través de ciertas leyes sociales, porque suponen —y suponen bien— que todo está en movimiento y en constante cambio; sin embargo, ese nihilismo en realidad deja invariable al mundo al suponer que está gobernada por la incertidumbre y no observar que ciertas leyes sociales son transhistóricas e históricas (incluso ciertas leyes naturales) y que si bien las *formas sociales* cambian hay esencias que se mantienen desde siempre o en una determinada época.

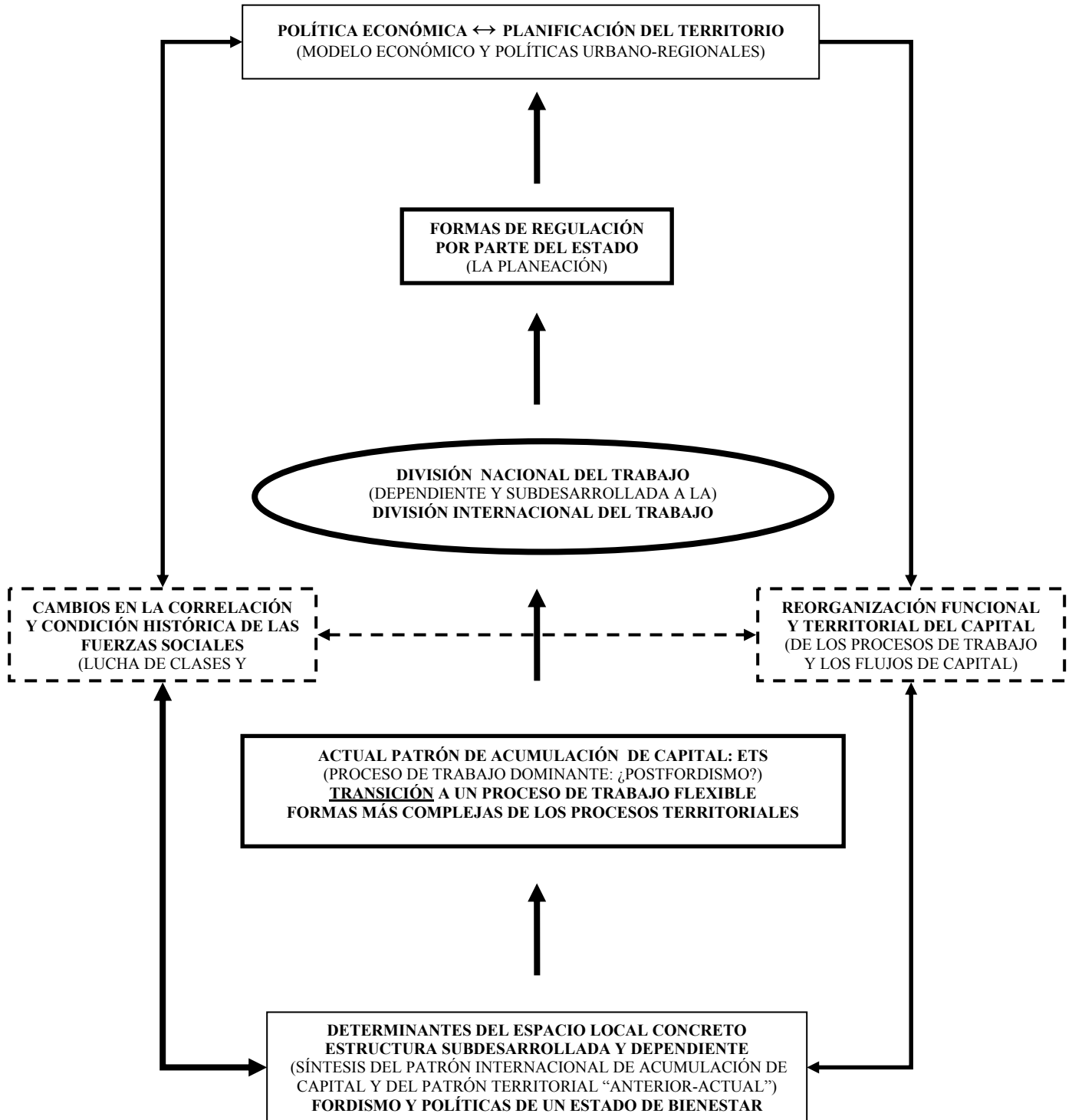
- 3) La tercera dimensión se basa en las necesidades que la nueva división internacional del trabajo presenta y exige al *Estado* nacional, para que éste transforme su modo de regular o participar en la economía a través de la adecuación de la política económica y la planeación del territorio; además, sí se considera la condición histórica específica de América Latina en tanto que está conformada por países dependientes y subdesarrollados en su aparato productivo y en consecuencia también en su división nacional del trabajo.
- 4) Por último, en la cuarta dimensión se considera la contradicción y lucha de clases que se establece entre el conjunto de procesos territoriales controlados por el capital —a través de sus procesos de trabajo, flujos de capital y movimientos sociales— que a escala nacional e internacional han venido a poner puntos suspensivos a muchas reformas (como la energética, la fiscal, educativa y laboral) y megaproyectos que son exigencias del capital transnacional.

Es a través de esos niveles (véase esquema 4) que en los siguientes apartados se identificaron dos grandes coyunturas que se han denominado como *Estado de Bienestar Keynesiano* (EBK) y *Estado de Trabajo Schumpeteriano* (ETS); derivando de ellas dos generaciones de políticas generales dominantes de desarrollo económico (productivo-laboral) y paralelamente de cierta planeación urbano-regional⁴⁵. Ambas coyunturas han sido contrastadas a través de las transformaciones que los procesos de trabajo industriales han sufrido de acuerdo con la lógica y la dinámica del capital internacional.

⁴⁵ Sin duda se pueden reconocer más de dos generaciones, sin embargo, como ya se mencionó, se pretende el contraste entre dos coyunturas de modelos económicos dominantes; para identificar tanto lo que ha permanecido como lo que cambiado en relación a la intervención del *Estado* en la política económica, territorial y laboral. Además, también se puede plantear con cierta razón que para el caso de México sería la década de los años ochenta la gran divisoria, mas lo que interesa es resaltar las determinantes de la crisis internacional del capital y con ello la exigencia e imposición de una nueva lógica en la división internacional del trabajo que el Estado mexicano aceptaría no sólo a raíz de su crisis interna en 1982, sino porque su estructura productiva dependiente y subdesarrollada era —y es— la raíz del problema, y no simplemente la caída de los precios del petróleo. De ahí, que sea falsa la idea neoliberal de que la crisis de deuda haya tenido su origen en el gasto excesivo de un “gobierno populista”, sino que esencialmente fue la última gota que derramo el vaso que ya no podía contener la forma en que se desarrollaba el capital nacional en función del internacional. Así, para el caso de México y la mayoría de los países latinoamericanos, es posible distinguir de forma general dos generaciones de políticas territoriales por parte del Estado, subordinadas a al modelo económico dominante (Cordera y Tello, 1981; Garza, 2003; Moncayo, 2002; Pradilla, 1995) que igualmente concordaban con el desarrollo del patrón de acumulación internacional de capital.

ESQUEMA 4

PATRÓN DE ACUMULACIÓN, ESTADO, DIVISIÓN DEL TRABAJO Y TERRITORIO



2.2 ESTADO DE BIENESTAR KEYNESIANO Y LA PLANEACIÓN URBANO-REGIONAL

Existe una amplia literatura que ha distinguido para el siglo XX de forma general dos grandes períodos, mismos que han sido nombrados de diversas maneras a partir de lo que se considera son sus principales características; por ejemplo, a raíz de la crisis mundial de los años setenta, es posible señalar una gran divisoria en la política económica de la gran mayoría de los países en dos grandes coyunturas, la del EBK y la del ETS: la primera de forma general se puede ubicar a partir de la década de los treinta, pero que se consolidaría al término de la segunda guerra mundial para irse extinguiendo en los años setenta; la segunda sería impulsada desde los setenta a través de los gobiernos y universidades de EE.UU. y Europa —en particular en Inglaterra—, siendo “aceptada” y aplicada en la mayoría de los países en la década de los ochenta, y actualmente es la que prevalece en la mayoría de los Estados-nación.

Y es a partir de dichas coyunturas —como también lo hace Edgar Moncayo (2002:32)—, que se buscó hacer observables las características y la transición de las políticas territoriales estatales en materia de la planeación urbano-regional, pero que a diferencia de Moncayo si se consideran al conjunto de características esenciales del patrón de acumulación internacional de capital, al analizar el *Proceso de Valorización* o *Proceso de Trabajo Capitalista* (PTk) dominante en cada coyuntura (*fordista* y “*postfordista*”).

Luego entonces, los *niveles de abstracción* han sido trabajados desde las categorías *EBK* y *ETS*, ambas determinadas por la categoría *Patrón de Acumulación de Capital* que a su vez se apoya en la teoría marxista del valor-trabajo (*Proceso de Valorización*); pero que al incorporar el tratamiento teórico tanto de las nociones de espacio y territorio —como otros dos *niveles de abstracción*—, se hace necesario completar y explicar la totalidad teórica del objeto de estudio de forma diferenciada y articulada, para señalar la no-neutralidad del espacio y el territorio, y negar la presencia *absoluta-natural* del capital y el *Estado*.

Por lo tanto, y de acuerdo con los *niveles de abstracción* establecidos, se consideró entonces que los términos EBK y ETS son útiles para los fines de la presente investigación, es decir, para distinguir entre las dos etapas más notarias del siglo pasado en relación a las formas de regulación estatal distinguibles para la mayor parte de los países de América Latina.

Sin duda, se ha de reconocer que por un lado los términos EBK y ETS son más *complejos* porque no tienen un mayor *nivel de abstracción teórico* que términos como *Proceso de Trabajo Fordista* y *Proceso de Trabajo "Postfordista"* o como ciertos paradigmas de *patrones de acumulación* (primario-exportador, industrial *internalizado* y autónomo, industrial diversificado, exportador de especialización productiva, etc.); pero que a diferencia de éstos, los términos EBK y ETS pueden ayudar a esclarecer las repercusiones socio-territoriales de la Política Económica y la Planeación Urbano-Regional en México, sin que: a) se pierda de vista que el espacio (el territorio), no son entes neutrales o meros receptores pasivos del desarrollo del *proceso de valorización del capital*; y b) para que éste último proceso, que es el principal determinante histórico de la reproducción socio-territorial, pueda ser analizado y reforzado teórica y empíricamente con la dinámica de los procesos territoriales que le refuerzan y contraponen.

Así, este apartado gira alrededor de la tesis de que las leyes, planes de desarrollo e instituciones que el Estado mexicano impulsó entre 1940 y 2000, profundizaron los desequilibrios territoriales que la época de la colonia heredó, y que a través de una "planificación" subordinada especialmente a los intereses económicos y políticos de los grupos de poder regionales, se estimuló un desarrollo urbano con una tendencia a crear enormes zonas metropolitanas bajo una estructura ocupacional dependiente y subdesarrollada de acuerdo con la dinámica internacional de la acumulación de capital; de ahí, que se distinga que primordialmente el fenómeno de metropolización de los mercados laborales se configuró entre 1940-1983 a partir de una etapa de industrialización nacional de tipo "taylorista-fordista", y desde la crisis de la década de los ochenta a la fecha, a través de una industria de exportación manufacturera especializada ("toyotismo-postfordismo").

2.2.1 El Estado como un capitalista colectivo: un legado sobre el territorio y la ocupación laboral

El modelo económico agroexportador que había consolidado al capitalismo en México durante el porfirismo, siguió siendo la base del modelo de sustitución de importaciones hasta mediados de los años cincuenta del siglo XX, después fue necesaria la participación directa o indirecta del Estado para dar un nuevo impulso a la economía a través de la creciente inversión pública en infraestructura carretera e hidráulica. Sólo hasta ese momento en que el Estado empieza a participar en la economía de forma constante es cuando se da inicio a cierta planeación del crecimiento urbano-regional. En México las actividades de planeación en forma sistemática comenzaron en 1930 cuando el presidente Ortiz Rubio promulgó la *Ley sobre Planeación General de la República*, y que es el antecedente jurídico más remoto que el estado haya presentado para emprender sus acciones de planeación territorial (Palacio y Sánchez, 2004:78), ya entre 1934 y 1952 los gobiernos federales elaborarían los tres primeros planes sexenales, que posteriormente serían interrumpidos.

Desde los años treinta se empieza a reconstruir el aparato productivo que había sido destruido durante la revolución. El gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) genera infraestructura carretera, hidráulica y energética, consolida las bases políticas y sociales necesarias para lograr el desarrollo económico obtenido en las últimas décadas del Siglo XIX. Se da inicio entonces a una estrategia para promover el crecimiento económico vía la sustitución de importaciones de bienes de consumo e intermedios y el fomento a una agricultura comercial de exportación.

Entre 1940 y 1950 el PIB crecía a una tasa de 5.8% anual en términos reales y para 1950 el 53.5% de la población era ya mayoritariamente urbana y existía un sistema urbano nacional de 84 localidades (Garza, 2003:42-43), también se vivía un importante desarrollo industrial en esos años de la segunda guerra mundial; hechos que desde luego exigieron la construcción de una significativa infraestructura: un sistema carretero nacional, la expansión del sistema eléctrico, la realización de un sistema de ductos

para transportar hidrocarburos, sistemas de irrigación, impulso de industrias como la siderurgia, la de fertilizantes, de materias primas agrícolas y de las telecomunicaciones. Para que el Estado pudiera haber llevado acabo todo ello entre 1940 y 1970, requirió entonces de una serie de acciones de carácter esencialmente sectorial para estimular primeramente a la industria y al sector agrícola; influyendo sobre la forma en la que el territorio mexicano empezó a organizar a la población y al resto de actividades sociales.

El *Estado* promulgó una serie de *Leyes Estatales de Exención Fiscal para la Industria* (desde 1940), una *Ley de Industrias Nuevas y Necesarias* (1941) para otorgar exenciones fiscales por cinco, siete y hasta diez años. Este tipo de leyes se aplicaban sin restricciones de localización geográfica, lo que favorecía fundamentalmente a la región centro que gira alrededor de la Ciudad de México. Del total de empresas que hasta 1964 recibieron incentivos fiscales de la *Ley de Industrias Nuevas y Necesarias*, más del 70% se localizaban en el centro del país, principalmente en la capital (Garza, 2003:49-50). El desarrollo urbano presentaba entonces patrones como: a) crecimiento de grandes ciudades como la de México, Monterrey y Guadalajara; b) ciudades fronterizas que se urbanizan principalmente por las actividades comerciales e industriales con los EE.UU. durante la segunda guerra mundial como Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez; y c) ciudades con un desarrollo agrícola moderno como Hermosillo y Culiacán (Garza, 2003:43).

Entre 1947 y 1960 se crean seis *Comisiones de Cuencas Hidrológicas*, implicando un enorme esfuerzo para la política territorial y un enfoque ecológico sobre el territorio mexicano, jamás antes realizado. En 1934 había sido creada *Nacional Financiera*, que duramente los siguientes 40 años sería la institución que tendría la mayor influencia en el desarrollo urbano y regional; la que a través de una serie de apoyos financieros como los créditos para obras hidráulicas, caminos y puentes federales, ferrocarriles y aeropuertos, y fondos para el fomento de la pequeña y mediana industria; desempeñó una importante función en la estructuración del territorio nacional, impulsando también desde 1953 un

Fideicomiso de Parques y Ciudades Industriales (FIDEIN) con la construcción de Ciudad Sahún para localizar industrias (Garza, 2003:51-52). Y ya para los años sesenta se presenta el mayor dinamismo manufacturero del siglo, pues el sector crecía al 8.2% anual, mientras que el PIB lo hacía al 6.5%; de hecho, ha sido la década con mayor crecimiento industrial durante todo el siglo:

En los años sesenta 36 de las 124 ciudades de 1960 observaron tasas de crecimiento demográfico superiores a 5.1% en que aumentó la población urbana total (...) Un tercio de las 36 ciudades se especializan fundamentalmente en la industria manufacturera, entre las cuales sobresalen las principales metrópolis y, entre ellas, la Ciudad de México se encuentra a la cabeza. Con una tasa de 5.8%, la capital eleva su población en 3.6 millones, cifra equivalente a la población total de las cuatro metrópolis que le siguen en tamaño. En 1970 absorbe 48.6% de la producción industrial del país, que constituye su máxima participación alcanzada en el siglo. A partir de este año empieza su reducción relativa en manufacturas, pero la aumenta en comercio y servicios. Las otras metrópolis con especialización industrial que reportaron un alto crecimiento fueron Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Querétaro, Cuernavaca (estas cuatro últimas conforman un subsistema urbano con centro en la Ciudad de México), [...] (Garza, 2003:45).

Es entonces que para los años sesenta, queda conformada la Región Centro de México (RCM), se desarrolla una industria sin que al capital y al Estado importe la concentración espacial, el aumento de las desigualdades regionales y el deterioro del medio ambiente; además se inicia el crecimiento rápido del sector servicios y el comercio en la Ciudad de México, y se consolidaba la dinámica del sector manufacturero, mientras que la subordinación de lo rural a lo urbano adquiría nuevas dimensiones.

Para los años 70 se inicia un proyecto económico denominado “desarrollo compartido” (1970-1976), y que presenta de forma explícita una estrategia en materia de planeación urbana y regional para redistribuir mejor el ingreso, crear empleos, reducir la dependencia externa y fortalecer el sector público. Por ello, se crearon la *Comisión Nacional de Zonas Áridas* (1970), *El Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal* (1971), la *Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas Perímetros Libres* (1972), el *Régimen de Maquiladoras* (1972), la *Comisión Coordinadora para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec* (1972), el *Programa Integral de Desarrollo Rural* (1973), por mencionar algunos. Pero los proyectos más importantes para la planeación del territorio se promulgarían en 1973 con la *Ley General de Población* y en 1976 con la

Ley General de Asentamientos Humanos, ésta última sería reformada en 1981 y 1983; ambas leyes fueron de particular importancia ya que establecieron un sistema nacional e institucionalización de planeación urbana-regional. Para 1978 se formularía el primer *Plan Nacional de Desarrollo Urbano*, lográndose hasta 1993 que fuera obligatoria su elaboración por parte del gobierno federal para servirle como guía de las acciones económicas, sociales y territoriales (Garza, 2003:54-68).

Pero en la década de los setenta inicia el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y se evidenciaba en el fenómeno con la crisis cambiaria de agosto de 1976, así se terminan los 22 años de estabilidad cambiaria en el país, estableciéndose un sistema de flotación de la moneda esencial para abatir los costos de producción de una creciente industria exportadora hacia EE.UU. que estimulaba una fuerte interacción comercial que además favorecía el crecimiento urbano y un *boom* de plantas maquiladoras en las ciudades fronterizas, que eran ya importantes nodos comerciales y de transportes⁴⁶.

Para 1980 es posible visualizar nítidamente un conglomerado megapolitano en el centro del país, ya no sólo con las ciudades de Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca, sino que se agregan pequeñas ciudades industriales como San Juan del Río, Tlaxcala y Tehuacan al sistema urbano articulado por la Ciudad de México (Garza, 2003:46). Pero el desarrollo urbano de ésta ciudad, el escenario de la crisis económica y el nuevo proceso internacional de acumulación de capital, exigían al Estado un cambio radical en su forma de regulación, puesto que su estructura ya no garantizaba cierto equilibrio social, por ejemplo en cuanto al crecimiento urbano que no sólo le agravaba problemas, sino le generaba otros. Ya no era capaz de ofrecer nada a los migrantes rurales que se seguían trasladando a las grandes ciudades, la infraestructura urbana para cubrir servicios como salud, educación y vivienda, se aunaban al desempleo y creciente empleo terciario e informal.

⁴⁶ Garza (2003:44) a pie de página ofrece unos datos relevantes tomados de Bendesky, y señala que: “*La primer empresa maquiladora se instaló en 1965 en Matamoros, Tamaulipas, y hasta 1970 sólo existían 120 con 20 mil trabajadores en total. Su rápido crecimiento se inicia en los años setenta, acelerándose significativamente en los noventa hasta alcanzar en 1999 un total de 3,338 plantas con 1.2 millones de trabajadores*”.

El EBK entonces ya se había agotado, no sólo por los problemas urbanos y económicos que ya no podía administrar, sino por una incapacidad estructural para generar nuevos pactos políticos y sociales que le permitieran continuar como un capitalista colectivo. La única y más conveniente salida a la crisis por parte de los capitalistas y políticos mexicanos, fue la apertura abrupta del mercado nacional en favor de la economía estadounidense. La política económica y los organismos internacionales como el *Banco Mundial* y el *Fondo Monetario Internacional*, en principio —y a la fecha— “recomendaban” al Estado la reducción inmediata de todo mecanismo directo e indirecto de regulación de la economía e indirectamente de la lógica estatal sobre el territorio.

Pero en particular, se considera que la recomendación de flexibilizar el mercado laboral fue la más estratégica para la transición al ETS. Pues la conjunción política entre el EBK y el sindicalismo ayudó a cubrir la necesidad del capital de mantener una relación laboral entre obreros y patrones, no para asegurar la “paz social”, sino para asegurarse que en el mediano plazo el salario individual (o salario social que incluye a las prestaciones sociales) pudiera responder a un modelo que requería principalmente la realización de una demanda y oferta de tipo *fordista* (consumo-producción en masa); de ahí la existencia de importantes instituciones para la regulación de conflictos, elaboración de convenios y “cierto respeto” a una legislación laboral para racionalizar las relaciones entre trabajadores y el capital. El objetivo de dicha realidad y va más allá de un Estado que tiene como objetivo “conciliar intereses”, sino de garantizar la propia estructura capitalista de clases (propiedad privada, por ejemplo) y la acumulación de capital.

Finalmente, los resultados que dejó la disolución del EBK como *capitalista colectivo* en relación con la reproducción de las condiciones generales de la fuerza de trabajo fueron:

- 1) *La disminución del empleo para trabajadores industriales y burócratas*, ya que se eliminó la presencia del EBK como inversionista en la industria y porque redujo el tamaño de la

administración pública, lo que en conjunto contribuyó de alguna manera a la transformación o consolidación de cierta estructura ocupacional en las grandes ciudades, en especial la de la Ciudad de México⁴⁷;

- 2) el conveniente cambio para la acumulación de capital, de la desregulación sobre los precios y las cantidades en el mercado laboral (disminución y/o eliminación de los contratos colectivos, el control salarial a través de pactos con los sindicatos y el sector empresarial, la reducción de las prestaciones sociales y del gasto social (en educación, salud, vivienda, transporte, etc.);
- 3) la eliminación de subsidios a la industria y al campo que se tradujeron en desempleo; y
- 4) la privatización y apertura comercial que obligó y/o permitió a la iniciativa privada impulsar una eficiencia administrativa (en esencia una valorización) del trabajo.

⁴⁷ Aunque sólo se hace una mención marginal, es muy importante decir que el Estado ha contribuido en las últimas dos décadas con su “adelgazamiento burocrático” a la transformación de la estructura ocupacional: *“El prerrequisito para la conversión de cantidades cada vez mayores de fuerza de trabajo a la forma mercancía inherente a la relación trabajo-asalariado fue, desde el surgimiento de la sociedad capitalista, la organización de una parte de la fuerza de trabajo dentro de una forma no mercancía, es decir, la existencia del trabajador burocrático”* (Offe, 1985:62).

2.3 ESTADO DE TRABAJO SCHUMPETERIANO Y LA PLANEACIÓN URBANO-REGIONAL

En América Latina desde hace tiempo se discuten la relación entre la formación de capital, la creación de empleos y el crecimiento demográfico, pero entre los años cincuenta y los setenta del siglo pasado, la mayoría de las recomendaciones institucionales hacia los gobiernos apuntaba a políticas que primero buscaran atender los problemas del desarrollo urbano e industrial (CEPAL, 1962); mientras que para las dos últimas décadas, ha prevalecido una política económica basada en el postulado neoclásico de que el desempleo es un problema coyuntural y no estructural al sistema capitalista porque según éste mantiene una relación directa con la tasa de crecimiento poblacional, la incapacidad local para atraer inversión productiva y una política de Estado eficiente.

Sin embargo, un análisis crítico de la totalidad que observe que el actual contexto histórico se basa en esencia en un proceso de *valorización del trabajo y el espacio* (naturaleza) para la reproducción de las condiciones generales de la sociedad, reconsiderara los supuestos de la economía política para comprender que el desempleo es un fenómeno estructural, inmanente al desarrollo planetario del capital y además, que el espacio (el proceso territorial) no es un ente neutral mero receptor pasivo de las políticas del Estado y estrategias del sector privado, sino un proceso social que contiene historia e impone también su dinámica. Luego entonces, con ello se puede afirmar que México es subdesarrollo y dependiente porque sobre su territorio, estructura industrial y estructura ocupacional ha tenido un desarrollo histórico particular por su geografía y papel periférico en el sistema económico mundial.

En consecuencia, en este apartado a la vez que se señala que el Estado ha entregado la planeación estratégica del territorio (si es que alguna vez la hubo) al “libre” mercado, es decir, a la especulación y dinámica del capital nacional e internacional; se indica también que dicha “entrega” ha sido relativa, porque no podemos hablar de una ausencia del Estado en la economía y en la toma de decisiones sobre el territorio, sino más bien de una nueva dinámica de valorización del trabajo a través del espacio.

2.3.1 Modelo económico neoclásico: ¿El Estado “planifica” pero el mercado dispone?

Con el agotamiento del EBK, la marcha del motor capitalista “se detenía” en México por un momento, el capital y el Estado debían repensar cómo echarlo andar de nueva cuenta, pero ahora bajo las nuevas directrices del capital internacional. Esta situación implicaba que el capital nacional tenía que obtener el control directo de todo lo que estuviera relacionado con el aparato productivo a través de un mercado nacional abierto a la privatización de los bienes públicos (comunicaciones, transportes, industrias, etc.) y a una mayor apertura de la economía hacia el exterior. Así, los años ochenta serían conocidos como la “década perdida”, ya que el crecimiento económico para todo el periodo había sido tan sólo del 1.6%. En consecuencia, empeoraba la calidad de vida tanto en el sector rural como en el urbano, el salario real pagado (contractual) de un valor del 100% en 1982 se desplomaba a 42.2% en 1990, mientras que para los salarios mínimos fue del 46.2% (Garza, 2003:69-71). Se modificaba la estructura urbana del empleo al disminuir las plazas en la manufactura y aumentar en el sector servicios y en la economía informal. La llamada *globalización* daba así una nueva bienvenida a México.

IMAGEN 1



Fuente: <http://www.spglobal.org/spanish/actualid/Fito4.gif>

En materia de planeación urbano-regional, en esos años hubo ciertas políticas territoriales que en realidad tuvieron poca relevancia, algunas de ellas son: la aprobación en 1982 de la *Ley Federal de Protección al Ambiente*; en 1983 el *Plan Nacional de Desarrollo* y el *Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México* y de la *Región Centro*, como reformas a los artículos 25 y 26 de la Constitución para permitir una *Ley de Planeación*; para 1984 se aprobaban el *Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior*; y en 1988 el *Programa Nacional de Solidaridad* y la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*.

Posteriormente, en la década de los noventa y a la fecha, lo que predomina es la participación limitada del Estado en cuanto a la planeación urbano-regional. Entre lo que se puede resaltar, está el impulso que el secretario de la *Secretaría de Desarrollo Social* (SEDESOL) —Luis Donaldo Colosio— dio en 1992 al *Programa de las 100 Ciudades*; como también al *Plan Puebla-Panamá* que es estimado como el proyecto regional más ambicioso y fundamental para los intereses del capital estadounidense, y en el cual el Estado, sólo participa como el medio para llevarlo a cabo y no como el que toma las decisiones; por último, para el año 2000 la elaboración de *Programas Estatales de Ordenamiento Territorial* (PEOT) representan un esfuerzo institucional para lograr cierta planificación nacional del territorio por parte del gobierno federal⁴⁸.

Por otra parte, es importante señalar que el financiamiento al desarrollo urbano-regional ha sido exiguo en comparación con las necesidades. El ETS ha realizado centralizada y discrecionalmente la asignación de los recursos en esa materia, por ejemplo, baste con mencionar que en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada, no se ha realizado en términos estrictos una real política regional, ya que simplemente se han aplicado políticas sectoriales con ciertas repercusiones territoriales de tipo social, comercial o empresarial.

⁴⁸ Dichos programas están auspiciados por la SEDESOL, y en los que ha participado el Instituto de Geografía de la UNAM.

Por ende, los proyectos del poder ejecutivo como el *Programa Nacional de Solidaridad de 1988*, el *Programa de Educación, Salud y Alimentación* (PROGRESA) de 1997 y el *Programa Oportunidades* del 2000, han seguido una política electoral y de buenos deseos antes que a una planeación estratégica de desarrollo nacional. Luego entonces, el ETS a diferencia del EBK, no está interesado en llevar a cabo un proyecto de nación que integre a la mayoría de los sectores de la población, puesto que el gasto público sólo se ha destinado a lo que se considera como “eficiente” y “competitivo” frente al mercado externo. Así, el ETS no sólo ha garantizado a las empresas transnacionales una plena libertad para realizar sus objetivos, sino que de forma creciente éstas han ido tomando el control de áreas en las que el Estado se suponía tenía el control.

El proyecto neoliberal gubernamental en su conjunto, por su naturaleza, no busca resolver las contradicciones territoriales; simplemente las refuerza al dejar en manos del gran capital nacional y transnacional y el “libre” mercado monopólico la definición de objetivos, estrategias y tendencias, las preguntas soluciones a los problemas y los equilibrios económicos, sociales y territoriales. Producto histórico de la centralización política, encarnada en el presidencialismo y el Partido de Estado, y de la concentración monopólica transnacionalizada del capital, el Área Metropolitana de la Ciudad de México y la megalópolis que bajo su hegemonía, se forma en la región central del país, son las formas paradigmáticas dominantes de las contradicciones territoriales engendradas por el viejo patrón de acumulación capitalista y profundizadas y complejizadas por el actual (Pradilla, 1995:134).

Por lo tanto, la existencia de una condescendencia por parte del Estado mexicano frente al capital transnacional, ha tenido implicaciones sobre el crecimiento y desarrollo urbano-regional al agravar los problemas heredados y al generar otros:

La permisividad, venalidad e incoherencia de las acciones estatales en la aplicación de las normas de crecimiento urbano y de manejo de los usos del suelo, han privilegiado a los agentes empresariales, a las empresas constructoras ligadas al aparato gubernamental, a los especuladores inmobiliarios y a los sectores de altos ingresos, y relegado las necesidades de los trabajadores. La extinción de la planeación, la desregulación, y la entrega del crecimiento urbano al libre juego de las fuerzas del mercado, anárquicas y segregadoras por naturaleza, amenazan con agravar estas tendencias y penalizar aún más a los sectores populares (Pradilla, 1995:138).

Los costos sociales de ambos *modelos o tipos* de Estado (EBK y ETS), fueron sin duda alguna brutales para la mayor parte de la población; lo que desde luego se consumó sobre el territorio de tal

manera que profundizó y/o generó nuevos procesos territoriales aún más complejos. Pero para entender mejor el por qué las políticas urbano-regionales en México se expresaron de forma contradictoria sobre el territorio nacional, habría que dirigir enseguida la atención hacia los dos siguientes apartados para: a) explicar el por qué la política territorial ha estado —y sigue— bajo las determinantes de la política económica, y b) que ésta última se configura a partir de un determinado patrón de acumulación que se funda a su vez en una lógica de un determinado proceso industrial de trabajo dominante en la división internacional del trabajo. Luego entonces dirijamos nuestra atención hacia el primer punto.

2.4 LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LA PLANEACIÓN URBANO REGIONAL EN EL EBK Y EL ETS

Aun cuando en apartados anteriores se explicaba la imposibilidad por parte del Estado para resolver de raíz las actuales contradicciones territoriales —debido a su condición histórica concreta, puesto que no forma parte de su esencia la abolición del *estado de las cosas* sino su conservación, a decir, la abolición de la acumulación de capital—, es de suma importancia analizar las formas de su intervención sobre el territorio para comprender el cómo la política económica determina a las políticas urbano-regionales y el qué se puede proponer cuando se plantea que el Estado no es capaz de resolver los problemas de raíz.

2.4.1 La política económica como argumento frente a las tesis que proclaman el fin del Estado y la panacea a los diversos problemas urbano-regionales

Como se sabe, frente a las transformaciones que en las últimas tres décadas se han presentado tanto en los países desarrollados como los subdesarrollados en las diferentes estructuras sociales, no han faltado los agoreros que proclaman el final del marxismo, la geografía, el trabajo, la historia y la intervención del Estado en la economía. Y todo ello, no han sido más que falsas ilusiones de quienes piensan que la sociedad de mercado, del capital, es lo último en la historia del hombre.

Sin embargo, más allá de discusiones bizantinas —incluso para la relacionada con el fin de la intervención del Estado en la economía—, es necesario sólo que entendamos que ninguna acción del hombre es neutral porque necesariamente esta cargada de posición política (de acuerdo a determinados intereses) y posicionamiento social (de acuerdo a factores que determinan la individualidad). Y de igual manera, el Estado como estructura colectiva definida por la forma en que los sujetos se relacionan y reproducen *lo social*, implicado también que no es neutral y que se hace presente en las esferas de lo económico, lo político y lo ideológico; siendo sus formas de participación sobre *lo social*, lo que varía.

Por lo tanto, al igual que Bob Jessop (1999) pensamos que en realidad ocurre una transformación tendencial de un EBK a un ETS, en la que el Estado ya no sólo presenta una estructura vertical, sino cada vez una combinación con una lógica horizontal:

no significa que el Estado haya perdido toda importancia. Lejos de ello, sigue siendo esencial como lugar institucional y entramado discursivo para las luchas políticas; incluso aún mantiene buena parte de su soberanía, aunque principalmente como ficción jurídica que se reproduce mediante el reconocimiento mutuo en la comunidad política internacional. (...) algunas capacidades del Estado son transnacionales: otras son devueltas a los niveles regionales o locales dentro del Estado nacional; y otras son asumidas por redes horizontales de poder emergentes —regionales o locales— que pasan por alto a los Estados centrales y unen regiones y localidades de diversas sociedades (Jessop, 1999:66-67).

De entrada es importante señalar que Jessop concluye lo anterior para las economías capitalistas avanzadas, y de igual forma utiliza el término “*proceso de vaciamiento*” del Estado para las mismas; el cual consiste en el desplazamiento de sus capacidades de regulación hacia niveles regionales y locales al interior de su territorio (“vaciamiento” hacia abajo), pero también estos Estados tienen capacidades transnacionales que rebasan su propia lógica territorial (“vaciamiento” hacia arriba).

Esto último, desde luego nos lleva a responder *¿cuál es la situación de los países dependientes y subdesarrollados como México en cuanto a un “vaciamiento” del Estado?* En primer lugar para el caso de los países desarrollados como para los latinoamericanos, comparto el argumento de que el Estado no ha perdido su importancia como elemento central para llevar a cabo las transformaciones que el capital nacional e internacional ha impulsado; en segundo lugar se reconoce que un Estado como el mexicano cuando menos en el discurso —y quizás en la práctica—, si contempla el desplazamiento de ciertas capacidades a niveles de orden local o regional; pero en tercer lugar, para el caso de los países de América Latina, no es posible un Estado que pudiera revertir su subdesarrollo y dependencia bajo el escenario del capital, ya que éste no sólo requeriría contraponerse al actual proceso de valorización a través de cambios en su estructura productiva, sino de un escenario capaz de articular una organización

social internacional entre un conjunto de diversos países con características diversas en todo lo que implicaría una estrategia geográfica.

Asimismo, se considera que el desarrollo contemporáneo del capital exige al Estado-nación de los países de América Latina una mayor presencia estratégica sobre la economía (aspecto contrario a la tesis de economistas que creen en el libre mercado) que sea capaz de coordinar las diferentes demandas del capital entre los niveles de *lo local-regional* y *lo supranacional*. En ese sentido, podemos observar que el análisis sobre la política económica nos ofrecería elementos centrales para comprender el actual proceso de transformaciones territoriales impulsadas por la propia dinámica de la economía y los intereses de ciertos grupos políticos dominantes. La política económica entonces se configura a través de dos planos estrechamente vinculados: el orden económico y la estructura política de los grupos de poder; y conforme a esto último, a Federico Herschel (1973:11) y todos los planteamientos hasta aquí esbozados, se entiende que la política económica se configura fundamentalmente a través de:

- 1) Un *centro o entidad compleja del poder* que tiene la capacidad de tomar decisiones centrales sobre el resto de la sociedad (Estado, gobiernos federales, etc.), por medio de
- 2) un *conjunto de instrumentos*, formas de actuación, prácticas o mecanismos de acción, que
- 3) persiguen *determinados propósitos* (objetivos) en función de
- 4) los intereses económicos y políticos de los *grupos de poder dominantes* en la sociedad que
- 5) desde luego tienen *destinatarios sociales concretos* a los cuales beneficiarán en detrimento de los sectores que no forman parte de la estructura de poder,
- 6) expresándose todo lo anterior sobre un *Estado Territorial* que se configurara paradójicamente a través de la “fusión” de características territoriales previas y las impulsadas recientemente.

De lo anterior, se deriva que el campo de acción de la política económica es muy amplio y tiene que ver con todos los ciclos que recorre el capital en su reproducción, e influye sobre el tipo de política territorial que se lleve a cabo; de esto también se comprende que las clases dominantes busquen influir sobre el Estado, para que éste encarne sus intereses. A la vez también se comprende el por qué cada vez más el Estado y el capital considera a la planeación⁴⁹ urbano-regional fundamental para los principales retos que enfrenta la actual política económica.

Para ejemplificar lo mencionado, en lugar de enumerar los diversos problemas socio-territoriales creados o ahondados por la transición de un EBK a un ETS, se consideró más conveniente conforme a la estructura de análisis antes explicada, la elaboración de una síntesis para mostrar de forma general las principales diferencias entre ambos tipos de estado a través de contraponer la política económica que se llevó a cabo en cada coyuntura (véanse cuadros 1a y 1b).

Desde luego, que cada punto sintetizado en las siguientes dos tablas es muy general, y de alguna manera requeriría de algunos matices dependiendo del gobierno o proyecto político-económico en turno; sin embargo, el propósito radica en ofrecer principalmente los aspectos que predominaron para cada coyuntura y que de alguna manera influyeron sobre la dinámica territorial del país. De lo que se trata es de saber qué partes hay y cuáles sirven para el análisis, se trata de encontrar *algo* que de alguna manera nos sea más o menos riguroso para comprender la totalidad.

⁴⁹ Si bien es cierto que las grandes zonas metropolitanas —o cualquier otro tipo de proceso territorial— son producto de múltiples fuerzas de tipo económico, también es cierto que sus habitantes no son simples víctimas pasivas, sino además fuerzas objetivas que se pueden contraponer a la tendencia general del desarrollo capitalista. Sin embargo, no podemos seguir creyendo que las políticas de Estado (las urbano-regionales) pueden resolver los diversos problemas territoriales a través de la “participación ciudadana” o la “sociedad civil”; ya que también son parte del *Estado* o apuntan en esa dirección, pues pretenden institucionalizar sus demandas, que sin duda alguna no serán contradictorias a la lógica capitalista. Los grandes problemas ambientales, migratorios, de vivienda, asentamientos irregulares, transporte, comunicaciones, etc., no pueden ser resueltos por políticas de *Estado*, su solución exige llegar a su raíz (lo otro sólo posterga, mitiga pero no termina con los problemas). Se supone que debemos proponer y llevar a cabo soluciones y no “recetas”. Esto no quiere decir que debemos dejar de lado cierta presión para lograr determinadas políticas urbano-regionales, sino más bien, tener claro que en ellas no está la solución, puesto que no avanzarán las que realmente se contrapongan a la lógica social que genera los grandes problemas socio-territoriales. Considero que primeramente hay que lograr una crítica y comprensión adecuada del *Estado*, para lograr construir una estrategia social que proponga un nuevo modo de reproducción social, el *Estado capitalista* estará entonces en función de los sujetos y no al revés.

CUADRO 1a⁵⁰ (Primera Parte)
DIFERENCIAS GENERALES ENTRE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL EBK Y EL ETS
A TRAVÉS DE SUS CAMPOS DE APLICACIÓN Y SUS RESPECTIVOS INSTRUMENTOS EN MÉXICO

CAMPO DE APLICACIÓN	ESTADO DE BIENESTAR KEYNESIANO INSTRUMENTOS (MANEJO DE LA DEMANDA)	ESTADO DE TRABAJO SCHUMPETERIANO INSTRUMENTOS (MANEJO DE LA OFERTA)
MONETARIO	<p>Tipo de cambio fijo es establecido por el Estado. La devaluación como salida recurrente para las crisis del sector público y privado. Control y/o restricciones al capital financiero para fortalecer al capital industrial nacional.</p>	<p>El eje central de la política monetaria es el control de los niveles de inflación (que por lo menos debe ser de un solo dígito). Una libre flotación del tipo de cambio en función del mercado internacional. La desregulación del sistema financiero para favorecer los mercados de inversión de cartera. Privatización del sistema bancario.</p>
	<p>Beneficia principalmente a las industrias y territorios que son estratégicos para el capital privado con el control del tipo de cambio, el caso de la industria manufacturera (maquiladora) de exportación a EE.UU.</p>	
FISCAL	<p>Subsidios e incentivos fiscales de apoyo al capital nacional y la industria pública. Inversión pública destinada principalmente a la construcción de sistemas de comunicación, transporte y energía de forma centralizada. Endeudamiento público (grandes déficit).</p>	<p>Apoyo directo e indirecto al sector privado a través del gasto público, en proyectos de innovación en productos, organización, etc. Enorme gasto público para garantizar la “democracia” a través de procesos electorales. Un gasto social bajo criterios de organizaciones internacionales, para el combate a la pobreza, el impulso al turismo, la creación de infraestructura para atraer al capital extranjero, etc. Reducción relativa del déficit público al vender activos, reducir la administración pública, disminuir subsidios productivos, etc. Los incentivos fiscales se otorgan pero bajo criterios de competitividad.</p>
COMERCIO EXTERIOR	<p>Economía nacional, relativamente cerrada o “proteccionista” del capital nacional. Endeudamiento externo debido principalmente al déficit público. Importaciones principalmente de bienes de capital. Exportación principalmente de materias primas.</p>	<p>Disminución del déficit en balanza comercial. Una apertura externa inmediata (agresiva) y selectiva, ya que sólo favoreció una dinámica de especialización exportadora con los Estados Unidos en ciertas ramas en detrimento de la industria nacional y el campo. Sólo se apoya a los sectores que pueden ser “competitivos” en el mercado internacional. Importaciones impulsadas por la industria manufacturera, dependencia alimentaria.</p>
CONSUMO	<p>Generalización del consumo de masas: a través del impulso al consumo colectivo. El mercado interno es lo primordial.</p>	<p>Abandono del mercado interno, apoyos sólo para el mercado interno de consumo suntuario. El eje ahora es el mercado exterior.</p>

⁵⁰ Síntesis-tabla construida a partir de la propuesta teórica de política económica realizada por Hollis B. Chenery —la cual se encontró en Federico Herschel (1973:82-85)—; y con los análisis realizados por José Valenzuela (1990), María Tavares (1993), Bob Jessop (1999) y Normand Asuad (2000). Además, a la propuesta de Chenery se agregó un *campo de aplicación* que frecuentemente no es considerado por los análisis de los economistas, a decir, las políticas de *Ordenamiento Territorial* que de alguna manera pueden ser identificadas.

CUADRO 1b (Segunda Parte)
DIFERENCIAS GENERALES ENTRE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL EBK Y EL ETS
A TRAVÉS DE SUS CAMPOS DE APLICACIÓN Y SUS RESPECTIVOS INSTRUMENTOS EN MÉXICO

CAMPO DE APLICACIÓN	ESTADO DE BIENESTAR KEYNESIANO INSTRUMENTOS (MANEJO DE LA DEMANDA)	ESTADO DE TRABAJO SCHUMPETERIANO INSTRUMENTOS (MANEJO DE LA OFERTA)
MANO DE OBRA	Promotor de empleos industriales y burocráticos. Pactos con los sindicatos y los grupos de poder. Creación de diversas prestaciones sociales.	Flexibilidad del mercado laboral: eliminación de las prestaciones sociales, contratos colectivos, etc. Debilitamiento de las organizaciones sindicales. La no regulación de la migración de trabajadores a los Estados Unidos, aun cuando el discurso dice “apuntar en dicha dirección”. Pues hoy representa la segunda entrada de divisas al país. El incremento de la productividad que en esencia se ha basado más en la precarización y superexplotación del trabajo.
PRODUCCIÓN	Manejo de una demanda efectiva a través de la teoría keynesiana: pleno empleo por medio del gasto público y para estimular la economía, apoyos fiscales y monetarios (bajas tasas de interés) para incentivar la inversión privada, estabilidad salarial para el consumo masivo. Apoyo directo o indirecto a la industria pesada. Preservación de las esferas de inversión del capital nacional. Apoyo a la reconversión industrial y agrícola. Reducción de costos de producción a través del Estado.	Control de la oferta: desregulación laboral como la base para “competir” con el exterior, reorientación del gasto público en apoyo a sectores catalogados como competitivos, inversión pública en función del capital internacional, especialización productiva, control estricto de la oferta monetaria: altas tasas de interés, inflación de un solo dígito, tipo de cambio flexible, etc. Apoyo al sector manufacturero de exportación. Reducción de costos de producción a través del mercado.
INVERSIÓN	Impulsada básicamente a través del gasto público en apoyo al capital nacional.	La búsqueda insistente para que el capital privado externo y nacional invierta en sectores estratégicos para el modelo exportador manufacturero: por medio de la privatización de la industria energética, comunicaciones, transportes, banca, etc.
RECURSOS NATURALES	Escasa o nula elaboración y/o aplicación de políticas de protección al medio ambiente. Una destrucción originada principalmente por el desarrollo urbano e industrial. Su deterioro presenta una notable relación con una maquinaria electoral que favoreció los asentamientos irregulares, la conurbación, etc.	Búsqueda por una protección creciente del medio ambiente a través de programas parciales, áreas protegidas, legislación en la materia, políticas de desarrollo sustentable. Pero enorme ineficacia para llevar a cabo los instrumentos anteriores. Lo anterior, todavía en función de la valorización del capital, sobreexplotación de la naturaleza.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Ausencia de una planificación estratégica estatal sobre el territorio, lo que no quiere decir que no hubiese cierta política territorial (centralizada en determinadas regiones y/o ciudades). Enormes migraciones campo-ciudad. Impulso a grandes obras urbanas y regionales en materia de construcción de carreteras, hidráulicas, parques industriales, etc.	La renta y el uso del suelo en función de las grandes inmobiliarias e industrias de la construcción. Creciente número de propuestas para organizar los municipios, estados y nación a través de gobiernos regionales, mayor federalismo para impulsar cierta autonomía local. Configuración del territorio de acuerdo al capital privado nacional y extranjero.

2.4.2 Reflexión final sobre los extremos: el Estado como un ser y el Estado como cosa

Hay dos enfoques extremos sobre la forma de explicar y comprender al Estado, la primera desde una perspectiva de asimilación absoluta de que se trata de un ser dotado de voluntad propia, que puede moverse autónomamente del sistema capitalista, que tiene defectos y virtudes que pueden mejorarse; la segunda le observa como una cosa absolutamente subordinada al capital, que no tiene una lógica y dinámica propias de acuerdo a una determinada coyuntura nacional y/o internacional.

En cuanto a la primera perspectiva: ¿En realidad estamos en un mundo de incertidumbre total porque según se han desvanecido o muerto muchas de las “certezas teóricas” respecto al desarrollo de la humanidad? ¿En realidad sólo nos queda aceptar el nihilismo “postmoderno” que implícitamente tiene como base la descripción de la realidad y no la explicación de ésta? ¿La globalización del capital tiene realmente como contrapartida al Estado? ¿En verdad es posible una planeación central o descentralizada *localmente* por parte del Estado para resolver —y no sólo postergar— los grandes problemas que ha generado y/o profundizado el desarrollo de la acumulación de capital a escala global? ¿Quiénes consideran que la *planeación estatal* es la solución a los grandes problemas, han criticado lo que entienden por *Estado*?

¿O han aceptado su vinculación no contradictoria, puesto que no dimensionan adecuadamente el actual contexto histórico que presenta una superposición contradictoria entre múltiples procesos socio-territoriales que se sostienen a través de la desigualdad; es decir, que sólo es posible una planeación territorial de “primer mundo” si existen territorios con una planeación que se adecue al subdesarrollo?

La “esperanza” de gobernantes, empresarios, académicos e investigadores de que es posible planificar bajo el capitalismo a las grandes ciudades subdesarrolladas, no ha sido explicada con argumentos más allá de la descripción de determinados fenómenos político-territoriales entrelazados (corrupción, acceso a la información, procesos electorales, transporte, vialidad, vivienda, etc.) ya que se

ha aceptado que la *estructura política, económica e ideológica* de la sociedad contemporánea no puede ser transformada de raíz. Empero, cuando se argumenta teórica e empíricamente que en el origen-desarrollo tanto del *Estado* como del capitalismo no está presente la solución a los grandes problemas de la humanidad —sino más bien su generación y profundización—, la “esperanza” se muestra como una ideología que no observa la totalidad de los procesos socio-territoriales porque se ubica en la mera descripción de *lo local* a través de los modelos de planeación que los países desarrollados han llevado acabo, o a través de ciertos ejemplos en ciudades subdesarrolladas que han realizado cierta planeación parcial en algún punto de su complejo proceso de urbanización.

En cuanto a la segunda perspectiva: ¿Quiénes consideran que el Estado es “una cosa” que está absolutamente subordinada al capital, realmente logran tener una análisis crítico e histórico del contexto nacional e internacional con ese fundamento?

La tesis de Aldo Ferrer (1998:46) de que los actuales desafíos que enfrenta América Latina exigen “buenas respuestas” ante las “malas respuestas” que históricamente en la región se han dado, es tan común en la mayoría de los estudios que resulta endeble la conclusión de que el Estado debe participar de otra manera; aunque también es interesante que pone sobre la mesa la vieja discusión del *cómo un movimiento radical de izquierda*⁵¹ podría llevar acabo sus diversas acciones políticas en tanto una determinada relación con el Estado, sea ésta totalmente contraria y negando cualquier posibilidad de relación “circunstancial” o actuar de acuerdo con un entendimiento crítico frente al actual contexto político con miras a ciertas condiciones reales de una sociedad.

¿Qué ha sucedido? ¿Por qué seguimos concluyendo lo mismo? ¿Por qué no se ha entendido que el *Estado* no tiene como esencia oponerse a las *normas* del desarrollo capitalista? Pero también: ¿Por

⁵¹ Entendiendo por “radical” en esta situación, una propuesta política que tiene como objetivo resolver de *raíz* los problemas sociales y no postergarlos a través de recetas que por breves tiempos “aligera” las crisis.

qué no se ha comprendido o incluido en el análisis crítico y las acciones de la izquierda radical otra explicación y comprensión del Estado más allá de una subordinación absoluta de éste frente al capital?

¿Qué hacer? ¿Cómo revertir en cierto grado esa condición histórica y sobre todo intelectual?

Por ahora, no es mi propósito ni tampoco podría ofrecer propuestas realistas, pero lo que si puedo hacer es el preguntar el por qué las acciones y propuestas de la izquierda radical no han sido del todo objetivas para transformar la realidad del mundo del trabajo, del medio ambiente, de la condición femenina, etc., más allá de la posición de que el Estado esta absolutamente bajo el capital.

Lo anterior me preocupa por mi posición política a favor de una transformación radical de la realidad y contrario a la búsqueda científica o técnica por postergar las crisis sociales y favorecer al desarrollo del actual contexto histórico capitalista, pero sobre todo me ocupa que ambos extremos se están tocando al no considerar que las estructuras —como la que constituye el Estado mismo— son fundamentalmente históricas, y que *el devenir histórico* no lo podemos observar ideológicamente.

Es decir, no se está comprendiendo que *el devenir histórico* no tiene nada de informe, que no es el caos ni la total incertidumbre. No se comprende que tanto en la naturaleza, la sociedad y el conocimiento, si bien es cierto que *el devenir histórico* crea entidades estables porque están dotadas de un equilibrio interno, en ellas no hay nada de definitivo porque sus equilibrios son “momentáneos”.

Un análisis crítico entonces debe ofrecer inteligibilidad y el desvanecimiento de la confusión en tanto los extremos que representan las perspectivas mencionadas alrededor del Estado, a través de entender que: “*Las fuerzas que habrán de disolver las estructuras o las que, al romperlas, habrán de producir la deestructuración, actúan desde el comienzo en el seno de los equilibrios, en la entraña misma de las estructuras. Por ejemplo, desde el inicio de la era feudal, en Europa, se encuentra ya la fuerza que habrá de trastocarla: la mercancía, el comercio, el intercambio de productos y el valor de cambio*” (Lefebvre, 1970:11).

Siguiendo entonces a Lefebvre considero que la tarea de una izquierda radical estaría en explicar y comprender cuáles son y el cómo se puede reconocer esas fuerzas que habrán de disolver una estructura como la del Estado, y qué acciones habrían de emprenderse; por ejemplo, término con la idea de que “la planificación del territorio” no es un derecho exclusivo del *Estado*, ni algo que tenga que acontecer en una escala homogénea, mega-territorial y sólo bajo una lógica capitalista, como tampoco sin entender el cómo el Estado y el capital previamente han establecido sus normas y el cómo y en qué grado seguirán formando parte de esa realidad histórica, con la finalidad de disolver ambas estructuras.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE DOS NOCIONES TEÓRICAS DESDE UNA PERSPECTIVA MARXISTA: PROCESO SOCIO-TERRITORIAL Y ESPACIALIDAD DEL CAPITAL

*Con la letra fría, es difícil explicar
las pugnas del alma.
No posee el hombre sonidos bastante fuertes
para expresar el ansia de beatitud.
Siento la pasión exaltada,
pero palabras no encuentro,
y en ese instante
presto estoy a sacrificarme para,
de algún modo,
verter siquiera su sombra en otro pecho.
Lérmontov⁵²*

Antes de iniciar con una breve síntesis de lo proyectado y realizado en el presente capítulo de la tesis, me ha resultado importante destacar algunos aspectos y precisiones sobre lo que se ha conseguido en los dos capítulos anteriores, con la finalidad de mostrar una conexión inmediata con este tercer capítulo y con los dos caminos establecidos como metodología de investigación: por un lado la reflexión crítica sobre ciertas nociones teóricas, y por el otro, la reflexión crítica sobre el fenómeno socio-territorial que es objeto de estudio en la investigación: la terciarización y precarización del empleo en la ZMCM.

⁵² Como bien escribió Lev S. Vigotsky, quien inspirándose en los poemas de Lérmontov, encuentra que el *tormento de la creación*, es como: “*El anhelo de transmitir en palabras los sentimientos o ideas que nos dominan, el deseo de contagiar con este sentimiento a los demás y, al mismo tiempo, la comprensión de la imposibilidad de poder hacerlo*” Vigotsky (2004:47). Con ello quiero expresar, que el ejercicio teórico realizado no sólo en este capítulo, sino en los demás también, es un anhelo por expresar mis ideas a través de encontrar, diseñar y ofrecer aquellas categorías analíticas o conceptos teóricos que pudieran servir a una interpretación histórica-materialista de la relación que hay entre *lo social y lo espacial*.

Hasta el momento en la presente tesis se ha realizado en cierta forma una crítica a las interpretaciones que hay sobre los procesos socio-territoriales, ya que generalmente se encuentran en los extremos del determinismo e indeterminismo, o mejor dicho, en el *univocismo* o *equivocismo*.

En un extremo están las interpretaciones del *univocismo*, en las que reina el determinismo, pues todo se “explica” o se “soluciona” a partir de una interpretación única en la que todo parece tener *una misma naturaleza* (ya sea en el mercado, lo económico, el Estado, la participación ciudadana o en lo territorial, por citar algunos ejemplos), y esto se debe a no reconocer grados o niveles de aproximación o alejamiento analíticos y a que generalmente se parte del objeto en estudio en sí mismo, como si fuera una cosa, (por ejemplo, *lo urbano*, la metrópoli, la ciudad o los mercados de trabajo son tomados como si fueran objetos que por sí mismos se *auto-explicaran*). El problema del *univocismo* radica en el decreto de una naturaleza única como causa o remedio del todo, porque previamente se renunció a la definición de su naturaleza a través de un cuadro delimitado de otras múltiples interpretaciones.

En el otro extremo están las interpretaciones del *equivocismo*, en ellas reina el indeterminismo, la apertura desmesurada a todas las posibles interpretaciones a partir de que reconoce sólo la diferencia en su sentido más simple, la cantidad por variedad, pero no se aclara una jerarquía o delimitación que haga posible discriminar (diferenciar cualitativamente) e impedir caer en el relativismo absurdo que se basa en las perogrulladas: “todo depende de todo”, “todo influye y determina”, “todo es incertidumbre y relativo” y “todo es complejo”. De ahí, que las interpretaciones cercanas al *equivocismo* tengan como único *método* la descripción de *lo urbano*, la enumeración de todo lo que se considere determinante, ya que no hay necesidad de explicar, pues toda interpretación “es válida” y no hay manera de saber cuál es la correcta, llegándose entonces al absurdo de la anulación de todas las interpretaciones porque fueron ubicadas en el mismo plano de validez.

Además, paralela a la crítica a dichas interpretaciones extremas⁵³ se ha efectuado la exposición de la noción *patrón de reproducción del capital* y la reflexión crítica sobre el Estado con la finalidad de “(...) abrir el campo de validez de interpretaciones cerrado por el univocismo, pero también cerrar y poner límites al campo de validez de interpretaciones abierto desmesuradamente por el equivocismo, de modo que pueda haber no una única interpretación válida, sino más de una, pero formando un pequeño grupo de interpretaciones válidas, según jerarquía, que puedan ser medidas y controladas con arreglo al texto y al autor” (Beuchot, 2005:11).

Es decir, se considera que la utilización de las nociones *patrón de reproducción del capital* y *Estado-nación* de forma clara, delimitada e internamente jerarquizadas nos pueden servir como herramientas teóricas para lograr un *sistema categorial* que ofrezca conceptos “abiertos” en el sentido de que puedan articularse con otras interpretaciones que ofrecen una explicación de *lo social* (economía, política, ideología y geografía), pero a la vez “cerrados” en el sentido de que hay un *marco teórico-filosófico* que se encuentra delimitado por una perspectiva del materialismo histórico que tiene como eje central de su propuesta un *materialismo humanista de transformación social* y que se presenta radicalmente diferente al materialismo e idealismo tradicionales.

Así, por un lado se debe *re-conocer* en cualquier análisis de los diferentes procesos territoriales el modo en que históricamente se han reproducido; por ejemplo, el estudio de un proceso socio-territorial no puede partir y quedarse en sí mismo, pues hay que considerar escalas territoriales más amplias que una ciudad, zona metropolitana o región de un país, es decir, se propone que el análisis de *lo urbano* no

⁵³ Se mencionan los extremos no porque se piense que todas las interpretaciones caen en uno o en otro, sino porque lo que se busca es que a través de la ubicación o definición de los extremos sea posible reconocer la cercanía o alejamiento de ciertas interpretaciones con respecto al *univocismo* y *equivocismo*, se trata de un punto de apoyo para observar críticamente la hermenéutica que predomina en el discurso de las diferentes disciplinas que versan sobre *lo urbano* o cualquier otro proceso socio-territorial. De lo anterior, la importancia que para la presente investigación tiene la propuesta de una *hermenéutica analógica* realizada por Mauricio Beuchot (2005).

omita los mecanismos estructurales internacionales que configuran un determinado *patrón de reproducción del capital* en una macro-región como la latinoamericana.

Por el otro lado, se deben *re-considerar* las formas teórico-prácticas desde las cuales es observado el Estado como *una cosa* desligada de la dinámica del *proceso de trabajo capitalista* o como un simple instrumento “neutral” que una vez regulado por la “participación de la sociedad civil” podrá servir para solucionar los grandes problemas de una nación; de ahí que la propuesta realizada hasta el momento en la investigación plantee que el Estado sea considerado como un proceso socio-territorial históricamente establecido y cambiante en sus formas de acuerdo a múltiples determinaciones que el desarrollo de las relaciones de reproducción social y el de las fuerzas productivas le imponen.

En consecuencia, y de acuerdo con lo anterior, es necesario reconocer además que las nociones antes mencionadas no son suficientes para lograr una comprensión y distinción *reales* entre un proceso territorial y un proceso social, de ahí que se proponga una tercera noción, *la espacialidad del capital*, de acuerdo con la exposición de lo que se entiende por *proceso socio-territorial y espacio-praxis*.

Es decir, se trata de avanzar ahora en el presente capítulo en la *explicación y comprensión* de *lo territorial* a través de las nociones de *espacialidad del capital, proceso socio-territorial y espacio-praxis*, ya que en los dos capítulos anteriores se avanzó en *lo social* a través de las nociones de *proceso de valorización o proceso de trabajo capitalista, patrón de reproducción del capital y de Estado*.

Es necesario estructurar una sólida explicación teórica de los procesos socio-territoriales en toda su complejidad a partir de las nociones o niveles de abstracción antes mencionados, para reflejar y diferenciar de forma adecuada la articulación concreta entre un *proceso social*, un proceso territorial y una forma espacial que surgen todos de la práctica humana; es decir, en la *noción de espacio* habría que entender que está presente la solución radical a los diversos problemas socio-territoriales, pues en él está *la praxis*, que entendiéndola nos permite observar los elementos de la totalidad que deben ser transformados para construir un nuevo modo de reproducción social.

De acuerdo con lo anterior, este capítulo tiene como objetivo reconocer el vínculo socio-territorial existente entre la transformación industrial y el proceso de metropolización en la ZMCM de acuerdo con una concepción teórica estructurada a partir de las nociones de *espacialidad del capital*, *proceso socio-territorial* y *espacio-praxis*; y de acuerdo a la articulación previa realizada con las nociones de *proceso de trabajo capitalista*, *patrón de reproducción del capital* y *Estado-nación*.

Bajo dicho objetivo el capítulo fue estructurado en cuatro apartados, en los que se realizaron las siguientes acciones:

- 1) la reflexión sobre lo que se entiende por *espacio social* desde una perspectiva marxista, de acuerdo con la *noción de espacio-praxis*,
- 2) la exposición de los planteamientos sobre lo que se entiende por *proceso socio-territorial*, a través de explicar y comprender a la llamada *metropolización* y las llamadas *megaciudades*, que igualmente son entendidas como categorías que implican o son parte de un proceso socio-territorial complejo; y
- 3) la definición de *la noción de espacialidad del capital* y su importancia frente a conceptos espaciales o territoriales que han sido elaborados en la economía, geografía y urbanismo, para finalizar con un esquema que engloba a todos los niveles de abstracción planteados y que servirá al desarrollo de la exposición del siguiente y último capítulo.

3.1 EL ESPACIO-PRAXIS DESDE UNA PERSPECTIVA MARXISTA DEL TERRITORIO

Son pocos los estudios —en particular aquellos que se apoyan en el marxismo— los que han asumido como objeto de estudio la revisión y explicación teórica-metodológica de los problemas espaciales y territoriales presentes en los planteamientos clásicos del materialismo histórico y en general de la crítica a la economía política, particularmente las realizadas por Karl Marx en *El Capital*.

Hasta el momento sólo se tiene conocimiento de cuatro trabajos⁵⁴ que explícitamente han realizado un importante esfuerzo por articular teóricamente ciertos presupuestos básicos del materialismo histórico y de la crítica a la economía política, en relación a la teoría marxista del valor-trabajo, para fundamentar una serie de categorías que bajo cierto orden lógico, epistemológico y metodológico, pudieran ofrecer una explicación de los múltiples y *complejos*⁵⁵ problemas espaciales.

De lo anterior, se deriva entonces que han sido pocos los que de manera explícita han intentado articular una teoría marxista de la geografía o de los problemas espaciales y territoriales, utilizando las categorías de la teoría marxiana del valor-trabajo expuesta en las diversas obras de Marx. Y quizás, una de las principales razones de ello se debió a la *crítica* que Yves Lacoste —quien fue el más prestigiado e influyente de la *Geografía Radical*⁵⁶— hizo al marxismo en su ensayo: “Marx y el espacio descuidado”; en el que señalaba que Marx hizo en *El Capital* un razonamiento en referencia constante

⁵⁴ Esos tres trabajos son los realizados por Alain Lipietz (1977), Massimo Quaini (1979), Wanderley Da Costa y Antônio Moraes (1984) y Andrés Barreda (1995), mismos que han sido la base para la realización del presente capítulo.

⁵⁵ Por “complejo” no se entiende meramente como “lo complicado” o “lo difícil”, sino el *complexus*, que significa lo que está tejido junto; es decir, en la complejidad hay diferentes elementos que constituyen un todo social (económico, político, sociológico, territorial, psicológico, ideológico, etc.) que son inseparables e interdependientes. Es un todo confundido (falta de claridad) que requiere de comprender en contexto histórico las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas.

⁵⁶ Es difícil ofrecer una aproximación o definición de las perspectivas radicales (o críticas) en geografía, debido a lo múltiple de sus ámbitos de origen, desarrollo y vertientes teóricas; sin embargo de acuerdo con Costa y Moraes (1984:40), esta corriente del pensamiento geográfico surge después de la Segunda Guerra Mundial a raíz de una crisis en el pensamiento tradicional y de que el pensamiento marxista alrededor de la década de los cincuenta cobra cierta intensidad e impulsa una renovación en el pensamiento geográfico. Además, “*los horizontes radicales se desarrollan en geografía en dos ámbitos privilegiados: el ámbito anglosajón, con cierto protagonismo de la geografía estadounidense, y el ámbito latino, en el que corresponde una indudable iniciativa a la geografía francesa*” (Gómez, Muñoz y Ortega, 1982:135-136). El ámbito estadounidense se articula en torno a la revista *Antipode* con protagonistas como David Harvey, William Bunge y Richard Peet; y por los franceses, principalmente alrededor de la figura de Yves Lacoste por medio de la revista *Hérodote*.

al tiempo para explicar la historia, y según Lacoste (1976:81), evidenciando su indiferencia hacia los problemas del espacio.

Lacoste estimulaba así un debate que exigió a los marxistas y ciertos geógrafos radicales, argumentos frente al supuesto “grosero determinismo” de Marx frente a lo geográfico; posteriormente Lacoste tendría réplicas directas e indirectas que demostraban que en las categorías y razonamientos de *El Capital*, no solamente hay argumentos esenciales para una explicación dialéctica (y no determinista) de los diversos problemas del espacio y el territorio, sino la posibilidad de una teoría de acuerdo al método utilizado por Marx. Al respecto el geógrafo David Harvey expresaba:

Creo no equivocarme al decir que lo más importante que se puede aprender de la obra de Marx es su concepción del método. [...] construyó un método que, mediante la fusión de la teoría abstracta y de la práctica concreta, permitió la creación de una práctica teórica a través de la cual el hombre pudiera modelar la historia en vez de ser modelado por ella. [...] Por suerte, asimismo, la investigación actual está yendo hacia un redescubrimiento del método por parte de aquellos que, de otro modo, no podrían considerarse “marxistas” (Harvey, 1973:301-302). Todo intento por crear una teoría interdisciplinaria con respecto a fenómenos tales como el urbanismo ha de recurrir forzosamente al método estructuralista operacional practicado por Marx y descrito por Ollman y Piaget. Dicho de otro modo, y esta conclusión será desagradable para muchos, el único método capaz de unificar varias disciplinas de modos que comprender problemas tales como el urbanismo, el desarrollo económico y el medio ambiente es el basado en una versión correctamente constituida del materialismo dialéctico tal y como opera dentro de una totalidad estructurada en el sentido que Marx la concebía (Harvey, 1973:317).

En concordancia con ésta última afirmación de Harvey, se propone entonces que a lo largo del presente capítulo se desarrolle en la medida de lo posible el método de Marx, al respecto, me parece muy ilustrativo un apartado de los borradores que Marx escribió entre 1857 y 1858, y que se intitula “*El método de la economía política*”, en el cual Marx a la vez de que realiza una crítica a la forma en que la economía política clásica aborda sus investigaciones (y que incluso aplica hoy día para la mayoría de las ciencias sociales), también muestra en gran medida la forma en que considera se pueden abordar los problemas de investigación (Marx, 1857~1858:T1:20-30).

Particularmente a la presente investigación interesa de ese apartado, el hecho de que en Marx lo importante no es comenzar por la esfera de la producción, el trabajo, la distribución, el intercambio o el

consumo, como tampoco para esta investigación el comenzar por el territorio, el espacio, la renta de la tierra o el proceso socio-territorial, por el contrario, aun cuando parezca justo comenzar por lo real y lo concreto, por el supuesto efectivo, lo que se propone es la precisión histórica de todas esas categorías, se propone la comprensión de que en las formas “*donde reina el capital, [[predomina]] el elemento socialmente, históricamente, creado. No se puede comprender la renta del suelo sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la renta del suelo. El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada, y debe considerársele antes que la propiedad de la tierra. Una vez que ambos hayan sido considerados separadamente, deberá examinarse su relación recíproca*” (Marx, 1857~1858:T1:28).

En ese sentido, se considera que una teoría marxista sobre cuestiones espaciales o territoriales, así como la noción de *espacio-praxis*: 1) tendría que tener como punto de partida y como punto de llegada al capital, 2) así como realizar un análisis separado del capital por un lado, y por el otro de la cuestión espacial o territorial, y 3) examinar por último su relación recíproca, para encontrar los puntos en que el capital se impone y en los que el aspecto territorial o espacial potencia al capital y/o le impone límites a éste último. Es decir, si interesa el método de análisis de Marx para desarrollar un concepto como el de *espacialidad del capital* o de cualquier otro, se debe entonces comprender de raíz la teoría valor-trabajo de Marx para lograr implementar, jerarquizar y ordenar adecuadamente las categorías analíticas que articularían una determinada explicación y comprensión de los fenómenos sociales que construyen y gestionan el espacio.

Como antes se mencionó, sólo se tiene conocimiento de cuatro investigaciones que han buscado realizar aportaciones desde el marxismo a las cuestiones espaciales y territoriales, y desde ellas es posible realizar lectura y revisión crítica alrededor de las tres consideraciones mencionadas en el párrafo anterior. Por ejemplo, las reflexiones de Alain Lipietz (1977) ofrecen una relación teórica de la noción espacio con la noción de capital, y para quien “*no existe una ley del valor en el espacio que*

regule espacialmente la actividad de los capitalistas”, además es importante su reflexión sobre la idea de *espacialidad del capital*; de la lectura geográfica que de la obra de Marx ha realizado Massimo Quaini (1979), podemos recuperar sus demostraciones de que lo geográfico está presente de manera sistemática en el materialismo histórico; con Wanderley Da Costa y Antônio Moraes (1984) se puede reflexionar sobre su categoría “*valorización del espacio*”, además de que a diferencia de Lipietz, ellos si consideran que el espacio está bajo el proceso de valorización del capital; con Andrés Barreda (1995) el análisis en *El Capital* de la existencia de un Marx que trabaja la totalidad mundial del espacio social, en la que las fuerzas productivas son un eje central, además de que propone el abandono de la discusión absurda de la prioridad por el tiempo o por el espacio.

Además de esas cuatro investigaciones también se reconoce la importancia de otros análisis que trabajan algunas categorías o reflexiones del espacio y el territorio desde una perspectiva materialista de la historia o abiertamente desde el marxismo, para construir una explicación de acuerdo con los conceptos empleados desde la geografía, el urbanismo o la economía, hacemos mención de autores y obras de Henri Lefebvre (1971, 1973, 1976), David Harvey (1973, 1982, 1989, 1993), Milton Santos (1973, 1996) y Joan Eugeni Sánchez (1991).

Por último, en adelante se plantearon los tres planos siguientes: 1) para lograr que *el capital* como hecho histórico sea el punto de partida y el punto de llegada de el presente análisis, se considero a la noción de *espacio-praxis*; 2) para realizar un análisis separado de la *cuestión espacial o territorial* y de *el capital*, se propuso trabajar inicialmente con la qué entendemos por *proceso socio-territorial*, para que posteriormente se trabajará con la noción de *espacialidad del capital*; y 3) concluir con el análisis de una relación recíproca entre lo social (el capital) y lo territorial (el proceso metropolitano) a través de la reflexión general sobre transformación industrial que en las últimas dos décadas ha sufrido la llamada ZMCM.

3.1.1 *El espacio-praxis: para entender a los procesos socio-territoriales y delimitar a las escalas territoriales*

Indudablemente son muchas las discusiones y aportaciones que sobre la noción o concepto de espacio se han realizado, sin embargo por el momento no interesa entablar una reflexión sobre las mismas, sino ensayar sobre lo que por ahora denomino como *espacio-praxis* para que de alguna manera con la *praxis* se delimite la idea de espacio como una categoría histórica, y una realidad esencialmente producida por las diversas relaciones de reproducción social (por la práctica cotidiana de los seres humanos), pero que también no se cierre a la utilidad que ofrece el uso de ciertas *metáforas espaciales* que han conformado un lenguaje conceptual con ciertos grados de desarrollo teórico y empírico⁵⁷.

Por lo tanto, con la noción *espacio-praxis* se pretende lograr una articulación y especificación de los grados de acercamiento a la realidad de una serie de términos sociales (*proceso de trabajo capitalista, patrón de reproducción del capital y Estado*) y de términos espaciales (*proceso socio-territorial, espacialidad del capital, patrón, dinámica, configuración y escalas territoriales*).

Lo anterior porque el espacio se entiende como un depositario universal de la historia, ya que en el se acumulan trabajos y vidas cotidianas de los tiempos más remotos, porque es un enorme proceso que está en permanente ciclo de creación, reposición-reproducción, uso, destrucción y transformación de objetos y sujetos que le constituyen⁵⁸; en el espacio se sobreponen los resultados combinados entre

⁵⁷ Es importante reconocer por un lado el contraste radical de Marx frente a los pensadores clásicos de la Economía Política (principalmente de Adam Smith y David Ricardo), pero también "... é fundamental para o estabelecimento do <pensamento geográfico> subjacente a uma teoria marxista da Geografia. É interessante notar que Massimo Quaini, ao apresentar os esforços pioneiros de discussão de uma <Geografia Humana> (nos séculos XVII e XVIII), não faz menção aos economistas políticos desse período. A postura que Marx assume diante do legado teórico da Economia Política clássica contém para os geógrafos críticos uma série de ensinamentos. [...], a pesar do teor crítico previamente assumido, resgata as formulações mais avançadas, numa permanente dialética de superação: negação com assimilação" (Costa y Moraes, 1984:109). Por lo mismo, en la presente investigación se recuperan y toman en cuenta las aportaciones que la teoría económica, la geografía y el urbanismo han realizado, aun cuando no se comparta el método y la posición teórica y política frente a la realidad, ya que lo que interesa recuperar es esencialmente el método de análisis que Marx realizó.

⁵⁸ Incluso el "espacio inmaterial", del llamado "imaginario colectivo", no deja de estar cargado de un antecedente previo y presente de materialidad, de una praxis concreta e histórica que le determina una forma y no otra; sólo el espacio del pensamiento idealista puede obviar o dejar de lado la *praxis*.

procesos naturales y procesos sociales que se desarrollan en un determinado contexto histórico, pero como de alguna manera lo apunta Marx, no podemos comprender la relación entre la sociedad y la naturaleza, sin entender que dicha relación se produce de acuerdo con una práctica humana que tiene una finalidad históricamente determinada de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas:

La naturaleza no construye máquinas, ni locomotoras, ferrocarriles, *electric telegraphs*, *selfacting mules*, etc. Son éstos, productos de la industria humana; material natural, transformado en órganos de la voluntad humana sobre la naturaleza o de su actuación en la naturaleza. Son *órganos del cerebro humano creados por la mano humana*; fuerza objetivada del conocimiento. El desarrollo del *capital fixe* revela hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma han entrado bajo los controles del *general intellect* [intelecto colectivo] y remodeladas conforme al mismo. Hasta qué punto las fuerzas productivas sociales son producidas no sólo en la forma del conocimiento, sino como órganos inmediatos de la práctica social, del proceso vital real (Marx, 1857~1858:T2:229-230).

Se deduce entonces que las dinámicas y las formas de cualquier proceso territorial se encuentran estrechamente ligadas y determinadas por la práctica social mundialmente dominante, por el proceso de valorización del capital que requiere de diferentes escalas territoriales de desarrollo en las *relaciones de reproducción social* y en las *fuerzas productivas mundiales* para garantizar su dinámica planetaria de acumulación a través de la expoliación de los recursos naturales y del trabajo.

Lo anterior implica que un economista, geógrafo, urbanista o cualquier científico social deba entender sus nociones espaciales y territoriales de acuerdo con la explicación y comprensión histórica de la actuación humana a escala planetaria, lo que significa que las características que se le quieran atribuir al espacio, no tienen ningún sentido en sí, sino articulan una explicación fundada en la praxis de la sociedad, en quienes vivifican esos atributos.

Por lo tanto, al igual como lo propone David Harvey, de lo que se trata es de entender que las formas espaciales no son objetos inanimados dentro de los cuales solamente se despliegan procesos sociales, sino que <<contienen>> procesos sociales, en la misma medida en que éstos son espaciales; es decir: ***“El problema de cómo reflejar de modo conveniente la interpenetración entre un proceso social y una forma espacial que surge de la práctica humana es, en sí mismo, un problema que debe***

ser superado a través de la práctica humana, no un problema que se refiera sólo a las propiedades de la realidad en sí” (Harvey, 1973:3).

Reflexionando sobre esto último de Harvey se rescata la tesis central de que el abigarramiento o confusión entre un proceso social y un proceso territorial se puede superar a través de comprender la práctica humana, y que por lo tanto, ***a través de la praxis es posible distinguir, jerarquizar y tener claridad en el potencial teórico y práctico reales que ofrecen las diferentes escalas espaciales que ciencias como la geografía, el urbanismo y la economía han desarrollado analíticamente.***

Se concluye entonces que la *noción espacio-praxis* es fundamental para delimitar y comprender la utilidad y limitaciones teóricas y empíricas de categorías o escalas territoriales como *región, nación, zona metropolitana, megaciudad, municipio, etc.*, **es fundamental más que nunca por las formas, grados de desarrollo y niveles complejidad que las relaciones sociales y las fuerzas productivas han alcanzado a nivel planetario.**

Por ejemplo, de acuerdo con la escala territorial en estudio, la ZMCM, ha sido objeto de numerosos estudios por sus aspectos de orden económico, político e ideológico, y porque ha sido (y es) la que más ha influido en la transformación territorial del país, tanto a escala regional como nacional, pero además por la complejidad de la estructura de sus relaciones sociales y fuerza productivas; lo que sin duda ha estimulado un constante debate-diálogo entre las diferentes disciplinas que no han logrado una clara distinción entre procesos sociales y procesos territoriales, y por lo tanto una explicación de las raíces que conectan a ambos procesos como un todo que conforma un *proceso socio-territorial* mucho más complejo que vincula *al espacio y al capital*.

En ese sentido, ahora la necesidad de la presente investigación de ofrecer argumentos que expliquen lo que se entiende por *proceso socio-territorial*, sus límites, sus alcances y desde luego a través de que otras categorías alcanzaría por un lado la distinción entre *lo transhistórico y lo histórico*, y por el otro, la distinción entre *lo social y lo territorial*.

3.2 ¿QUÉ ES UN PROCESO SOCIO-TERRITORIAL?

*No es la ciudad, la anónima, la enorme;
la que llena de gritos la ambición de la máquina;
de la que huyen árboles y pájaros;
la que cierra los ojos a la Luna;
la que hacina a los hombres, los iguala, los frustra;
la que el reloj preside con su látigo doble.
No es la ciudad; la prisa, la congoja,
la luz mentida, el día tenebroso,
el oro oculto, el fruto embalsamado,
la poesía en la reja de los libros,
el agua muda y ciega, y opresa y derrotada,
ya no río, ni lago, ni lluvia, ni caricia, ni espejo.⁵⁹*

Responder a la pregunta de qué es o qué se entiende por un proceso socio-territorial, pasa desde mi punto de vista, y aunque parezca contradictorio, por separar con cierta claridad *lo social* (lo que desde una perspectiva histórica-concreta se podría entender como la esencia del actual modo de producción capitalista), y *lo territorial* (la dinámica que conecta las diferentes escalas geográficas con los procesos socio-territoriales entre sí), para observar aquellos puntos que lo hacen una totalidad, un proceso complejo de transformación recíproca.

Además, tendría que pasar por la distinción entre *lo transhistórico* y *lo histórico*, y eso se podría lograr a través del diseño y utilización de otras categorías bajo una perspectiva marxista, por lo que se propone la construcción de un concepto como “espacialidad del capital” (mismo que se abordó hasta en el siguiente apartado). Por lo tanto, para conseguir lo anterior, se propone que en este apartado se avance de la siguiente manera:

⁵⁹ Fragmento del poema *Decimos: “Nuestra tierra”*, del literato Salvador Novo.

- 1) que se inicie por el fenómeno internacional, es decir, por describir brevemente lo que en la literatura de las ciencias sociales se entiende por *megaciudades*, con la finalidad de argüir que las grandes ciudades contemporáneas de América Latina son fenómenos socio-territoriales históricos, porque han sido configuradas por la *mundialización del proceso de valorización del capital*;
- 2) abordar de manera general el fenómeno que regional o localmente ha sido entendido como *metropolización*, para abrir paso a;
- 3) la explicación de lo que en la presente investigación se ha entendido como *proceso socio-territorial*.

3.2.1 *Megaciudades latinoamericanas y mundialización del proceso de valorización del capital*

Iniciemos este subapartado con la afirmación de que la crisis urbana del tercer mundo tiene su origen esencialmente en el desarrollo mundial del modo de producción capitalista, ya que las formas e intensidad del proceso de urbanización mantienen una fuerte correlación con la forma y el núcleo del proceso internacional de valorización del capital; pues en la medida en que se han ido combinado de forma cada vez más compleja ambos procesos (el de urbanización y mundialización del capital), también se ha construido un espacio planetario abigarrado que manifiesta diversos procesos territoriales contradictorios en la gran mayoría de los países, principalmente en los subdesarrollados.

Sin dudas: el *proceso socio-territorial* que mayores transformaciones ha sufrido a lo largo de las últimas tres décadas en la región latinoamericana ha sido el proceso de urbanización, mismo que ha repercutido notablemente en la actual condición del campo, y que presenta como rasgo característico el crecimiento y desarrollo de sus más grandes aglomeraciones urbanas, en particular de las llamadas

megaciudades, que son relacionadas a poblaciones de por lo menos cinco millones de habitantes y que se encuentran bajo el fenómeno conocido como *metropolización*⁶⁰.

Luego entonces, es posible observar en lo fenoménico que se ha conformado una dinámica territorial internacional compleja que ha construido un *espacio* abigarrado, contradictorio y extremadamente técnico, en el que América Latina a medida en que se desarrolla la *mundialización* del capital presenta un archipiélago de grandes regiones urbanas, las llamadas *megaciudades*; pero esas aglomeraciones no sólo funcionan como soportes espaciales producidos y adecuados al proceso de acumulación del capital internacional, sino que también tienen una dinámica propia que representa un límite objetivo y contradictorio a dicho proceso. Es decir, la megaciudad, el proceso de urbanización y metropolización, articulan una serie de *espacialidades* que son generadas por las diversas relaciones sociales y las fuerzas productivas dominantes (y no dominantes), de tal manera que es infinito el número de estudios y de hechos impresionantes que se presentan en las grandes ciudades latinoamericanas principalmente.

Sin embargo, más allá de destacar lo impresionante de las enormes aglomeraciones humanas del mundo subdesarrollado, en lo general, lo que interesa al presente apartado —en correspondencia con todo lo realizado—, es el análisis teórico del proceso histórico de esas aglomeraciones urbanas.

Tenemos entonces que si bien las crisis de las grandes ciudades del llamado tercer mundo presentan innumerables problemas que son destacados como parte de la vida cotidiana urbana, y que

⁶⁰ Al respecto de la definición que sobre el concepto de *megaciudad* se hace, generalmente se asocia con aglomeraciones metropolitanas que tienen una población que predominantemente vive y/o trabaja en las ciudades, y que además cuenta con una población rural; incluso dichas aglomeraciones se asocian con más de cinco millones de habitantes y una densidad media mínima de 2.000 habitantes por kilómetro cuadrado y a una estructura monocéntrica (ciudad central y entidades conurbanas). Sin embargo, también hay que agregar que existen numerosas definiciones de megaciudad, al respecto Heinz Heineberg señala que: “*en la bibliografía interdisciplinaria se encuentran diferentes definiciones de mega-ciudades, sobre todo en lo que se refiere a las cantidades de población (por ejemplo de 5, 8 o 10 millones de habitantes). Según la definición de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) el tamaño mínimo de la mega-ciudad debe ser de 8 millones de habitantes. Adrián Guillermo Aguilar (2002) destacó que la mega-ciudad contemporánea, con su espacio relativamente compacto, presenta, especialmente en América Latina, una expansión más policéntrica, es decir, multinuclear, compuesta por subcentros urbanos, nuevos centros comerciales etc. como, por ejemplo, en el área metropolitana de Ciudad de México o en la Zona Metropolitana de Guadalajara*” (Heineberg, 2005).

por ello no son acreedoras de prestigio en la mayoría de los discursos que versan sobre ellas, también es necesario recuperar además de la descripción de la vida cotidiana, recuperar la esencia histórica que genera un espacio-praxis concreto y no otro.

Parafraseando a Henri Lefebvre (1971:104) yo diría que *tienen mala prensa y rara vez son mencionadas sin un epíteto peyorativo o infamante*, pero al igual que Lefebvre considero prudente y objetivo nombrarlas como *ciudades históricas*, ya que han sido producto de una determinada forma de reproducción social, en concreto, de la *mundialización del capital*.

Por ejemplo, para el año 2000 *el nivel medio de urbanización* para América Latina fue del 75.3%, y para países como Argentina, Brasil, Chile y Venezuela superior al 85%, mientras que para el caso de Uruguay fue superior al 90% (Filion, Garza y Sands, 2003:34); dato —el del *nivel medio de urbanización*— que si bien es discutible porque no considera factores cualitativos como el desarrollo económico, los estilos de vida, el desarrollo de la acumulación de capital, etc., si ofrece la posibilidad de esbozar las siguientes observaciones:

- a) que la idea de una relación funcional directa entre desarrollo económico y urbanización, es muy discutible para la realidad del proceso urbano en los países subdesarrollados y dependientes, ya que un mayor nivel de urbanización no se traduce en desarrollo social y si en un deterioro del campo y de la naturaleza;
- b) que es importante desmitificar la forma de razonar sobre los procesos socio-territoriales como el de la urbanización y metropolización, pues no son fenómenos absolutamente determinados por factores económico-políticos, ni son necesariamente inevitables, intrínsecos y positivos al desarrollo de la humanidad; y
- c) que la realidad de las ciudades contemporáneas no puede ser vista a partir de sí misma, sólo como materia económica o geográfica, ni como simples reflejos de lo que algunos llaman

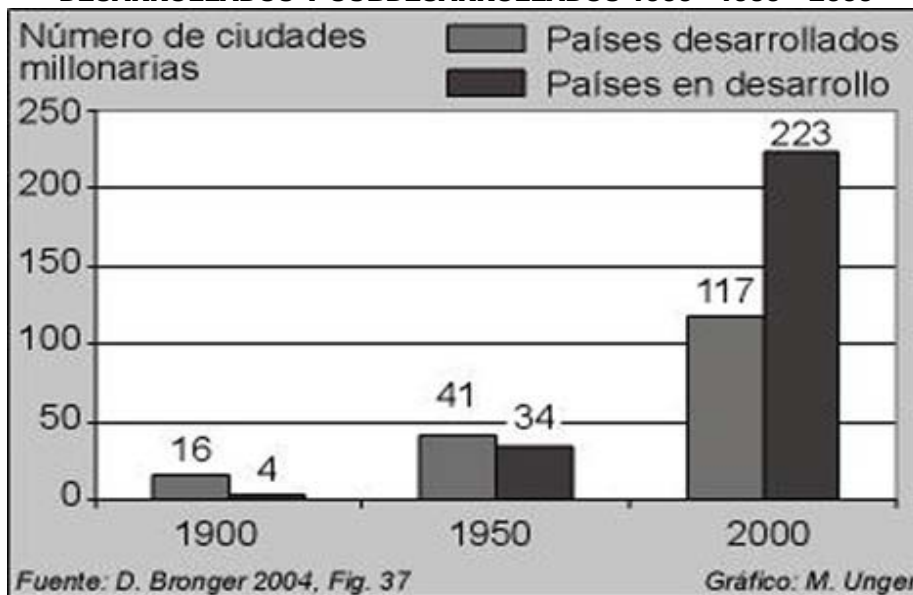
globalización, pues resulta que la relación entre desarrollo económico capitalista y urbanización como variables socio-históricas, es más compleja y cambiante en sus diferentes niveles de concreción, ya que debemos precisar en que niveles, direcciones y grados influyen sobre los procesos socio-territoriales y el proceso de reproducción económico-político dominante, para discriminarlos y no confundirlos, y comprender entonces que el *territorio* y el espacio son factores socio-históricos y estratégicos para transformar de raíz la sociedad en que vivimos.

Así, de acuerdo con lo anterior, el proceso de metropolización, en especial el de la conformación de megaciudades en los países subdesarrollados de América Latina, pareciera para algunos una tendencia de la *globalización* y de la *integración económica mundial* que requieren de *centros o ciudades globales jerarquizadas*; sin embargo, aunque esa generalidad es en parte cierta, me parece más adecuado decir que la situación contemporánea de las megaciudades latinoamericanas está más cerca de las tesis que alguna vez plateó la CEPAL desde la década de los setenta cuando argumentaban que el *proceso de metropolización* (junto al de la “terciarización espuria” de la economía) era una “malformación estructural” del desarrollo capitalista latinoamericano (Pinto, 1983, 1984); no obstante que lo anterior me parece cierto, considero que la *metropolización* es un fenómeno más cercano y directo a lo que se ha venido trabajando de alguna manera como *mundialización del proceso de valorización*⁶¹.

⁶¹ Desde luego que salta a la vista la crítica que se hace al término de “globalización” —crítica que se detallará más adelante en el siguiente capítulo—, esto porque por un lado se propone la relación directa entre la actual dinámica del proceso de urbanización y la *mundialización del proceso de valorización del capital*, y por el otro se critica la que algunos establecen pero con la *globalización*; sin embargo, lo anterior es porque durante toda la investigación se han ido desarrollando y explicando varios puntos de lo que entendemos por *valorización del capital* a diferentes niveles de abstracción y tomando en cuenta numerosos planteamientos teóricos marxistas y no marxistas, mientras que por *globalización* no existe una teoría que solidamente le estructure, delimite, depure y le saque de la ambigüedad y generalidad de sus enunciados.

Lo anterior de alguna manera se confirma cuando hace un siglo en el mundo existían 20 ciudades con más de un millón de habitantes, de las cuales 16 se ubicaban en los países desarrollados y 4 en los subdesarrollados, mientras que para el año 2000 en el mundo se calculaba la existencia de 340 ciudades con más de un millón de habitantes, ubicándose 223 de ellas en los países subdesarrollados y 117 en los desarrollados (véase gráfico 1).

GRÁFICO 1
CIUDADES DE MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES EN LOS PAÍSES
DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS 1900 - 1950 - 2000



Fuente: Heineberg, 2005.

Así pues, el rasgo característico del proceso de urbanización de los países del tercer mundo al iniciar el siglo XXI son las enormes concentraciones de habitantes que representan altos porcentajes con respecto al total de la población nacional, y generalmente acaparan los beneficios derivados del poder político y de la acumulación del capital nacional e internacional en tanto su control sobre las funciones estratégicas de la política económica dominante, lo cual ha permitido su desarrollo más avanzado en materia de transporte, comunicación y educación; en contraste con el enorme deterioro ambiental que genera su propia lógica de funcionamiento, desempleo, pobreza, marginación y segregación socio-territorial que les hacen ser espacios todavía más complejos como objetos de estudio e investigación.

Tenemos entonces que la urbanización latinoamericana es caótica y revela las contradicciones intrínsecas del desarrollo capitalista y se encuentra en un proceso de metropolización contradictorio en lo social y lo territorial, que está estrechamente relacionado con las dinámicas y contradicciones históricas que genera el actual patrón de reproducción del capital.

3.2.2 *El proceso de metropolización: cuatro perspectivas para observarlo y analizarlo*

Ya desde la segunda década del siglo XX en los EE.UU. se empleaba el término de “zona metropolitana” para identificar al proceso de urbanización que se desarrollaba y crecía de forma continua de una ciudad principal hacia la periferia, y que rebasaba los límites político-administrativos de otras entidades federativas (Negrete y Salazar, 1986:98-99).

Desde entonces la palabra *metropolización* es un concepto creado por extensión del término "metrópoli" (que etimológicamente se entiende como ciudad-madre), dicha palabra ha servido para designar a un proceso territorial que presenta transformaciones cualitativas, a la vez que funcionales y morfológicas, pero relacionado con el crecimiento de la población de una determinada ciudad que extiende su mancha urbana más allá de sus límites político-administrativos, hasta llegar el punto en que ciertos investigadores hablan de otros fenómenos, que aun diferenciados, se encuentran estrechamente relacionados, tales como: *zona metropolitana, región urbana, megaciudad, megalópolis, periferia expandida, sistema de ciudades, etc.*

El proceso metropolitano además ha sido descrito principalmente por la forma en que su población se aglomera o concentra en el territorio, la principal o clásica forma (*monocéntrica*: ciudad central y entidades conurbanas) que se conoce más, es la que parte en primer instancia de una ciudad central y se va conformando por uno o varios anillos como periferia o conurbación; aunque también se han identificado otras formas como la *policéntrica* o *multinuclear* (compuesta por subcentros urbanos que tienen como eje una ciudad o actividad económica de segundo nivel o primacía).

En ese sentido, y continuando con la descripción geográfica y funcional de la metropolización, se puede decir que se caracteriza tanto por el crecimiento de la importancia de las ciudades más grandes, como por la repartición de ciertas funciones a otras ciudades; lo que ha implicado que la ciudad central o las ciudades más grandes en lugar de perder su peso político o económico específicos, se han sido configurando como partes o núcleos esenciales para el desarrollado de una red que integra a las principales aglomeraciones urbanas y no urbanas, lo que también ha evidenciado que los fenómenos de conectividad o funcionalidad entre las aglomeraciones tienden a prevalecer sobre las relaciones que se relacionan con la proximidad geográfica.

Pero a la par de que la forma regional se transforma funcional y territorialmente, también el proceso metropolitano presenta otras formas que se pueden observar en la modificación de la estructura interna de la ciudad central, de las ciudades de tamaño medio o de las aglomeraciones (urbanas o rurales), que presentan fenómenos como la segregación socio-territorial, los espacios de vanguardia, los espacios marginados, la aparición de nuevos artefactos en las aglomeraciones urbanas y no urbanas con su respectiva eliminación de otros artefactos.

Pero lo más importante acerca del *proceso de metropolización*, más allá de su descripción física y funcional que pudieran realizar geógrafos, urbanistas y economistas, es sin duda la interpretación a la que dicho proceso está sometido para ser descrito, ser explicado o ser comprensible. Por el momento, sólo reconozco tres interpretaciones generales dominantes sobre lo metropolitano:

- 1) la que observa la metropolización meramente como un hecho natural, como un movimiento o proceso lógico-mecánico de un sistema de *poblamiento* (su base analítica es la población) a de manera tal que favorece a la sociedad por las formas que asumen sus grandes aglomeraciones humanas, es decir, se tiene que la metropolización se “auto-posesiona”, se vuelve un fetiche, con un carácter de evolución natural y positiva del desarrollo humano;

- 2) la que considera la metropolización desde una base funcionalista, es decir, como un proceso que sufre mutaciones sociales y territoriales de acuerdo al cambio en el funcionamiento económico, político e ideológico, ahora bien, aunque esta interpretación funcionalista observa al proceso metropolitano más como un proceso social, sigue conservando una perspectiva mecánica y descriptiva;
- 3) la interpretación que entiende la metropolización como un resultado territorial de determinados modos de *regulación societal* por parte del Estado o del capitalismo en tanto aquellas coyunturas que han sido nombradas como taylorismo, fordismo, postfordismo, nueva economía, globalización, etc., y desde luego, esta interpretación frente a las otras dos, tiene un mayor alcance de explicación y comprensión del fenómeno metropolitano en tanto atiende aspectos estructurales y en cierto grado dejar de ser mecánica, no es suficiente o se queda limitada ya que al igual que las dos anteriores sigue en la descripción, generaliza y ubica a todo elemento como determinante, sin atender que lo metropolitano es una situación histórica y no natural, y sin llegar a entender que es posible la transformación de ese proceso socio-territorial de acuerdo a otra lógica que no sea la del capital o del Estado.

En conclusión: en el fondo subyace la parcialidad en la observación de los procesos territoriales y del proceso internacional de la acumulación de capital, pues no se observa que los problemas urbanos o metropolitanos igualmente postergan o desplazan sus contradicciones a otros espacios, países, regiones, ciudades, zonas rurales o incluso a ciertas zonas al interior de las ciudad. Está ausente una visión histórica de totalidad (naturaleza-sociedad) en la gran mayoría de esas perspectivas de investigación.

Por eso, en el siguiente subapartado pretendo ofrecer una cuarta perspectiva (en el siguiente subapartado) que comience por explicar lo que se entiende por *proceso socio-territorial* desde una perspectiva histórico-materialista, y con ello comprender de otra manera al proceso de metropolización,

es decir, por un lado cambiar de bases filosóficas, epistemológicas y teóricas, y por el otro regresar, recuperar y delimitar a aquellos aportes teóricos, técnicos y empíricos que las otras perspectivas han logrado. El lente que propongo, es uno que pueda cambiar de escalas y niveles de abstracción, que sea capaz de ir más allá de la ciudad o proceso territorial en sí mismo, y realizar una crítica a las otras perspectivas con la finalidad de retomar lo que de ellas nos sirvan, es un lente capaz de precisar y delimitar su perspectiva teórica (cierta *univocidad*), pero un lente que fundamentalmente es abierto (cierta *equivocidad*) porque eso le permitirá enfocar el lente a diferentes niveles o grados de análisis social y territorialmente hablando.

3.2.3 *¿Qué es y cuáles son las características de un proceso socio-territorial?*

Inicialmente se podría señalar que *lo social* y *lo territorial* se confunden y parece imposible una separación analítica, sin embargo, *si entendemos al territorio como una extensión geográfica (mar, tierra, aire, medios de comunicación y transporte, aglomeración urbana o rural, etc.) que es delimitada social, histórica, voluntaria o involuntariamente a través de factores administrativos o políticos, e incluso a través de una perspectiva teórica y/o práctica que determinados movimientos o grupos sociales promuevan (universidades, comunidad científica, gobiernos, empresas, movimientos populares, campesinos, etc.)*, es posible comprender entonces que el territorio se configura a través de cuatro procesos particulares que le ponen bajo una subsunción formal y real:

- 1) El que genera una **praxis social local concreta** de una población en constante movimiento que establece y desarrolla un conjunto de relaciones sociales y fuerzas productivas de acuerdo con una forma de reproducción social (económica, política e ideológica) dominante, *en este proceso se razona que la unidad fundamental es la **particularidad histórica del proceso de trabajo**, y que asume una forma dominante en períodos específicos del capital, subordinando a otras formas*; pero igualmente se piensa que es posible establecer una praxis social

- radicalmente diferente a la que predomina actualmente, y que incluso se están gestando procesos sociales que apuntan en ese sentido;
- 2) a través de un proceso de **organización política concreta**, que para el caso de las necesidades del capital se requiere de un **Estado-nación** *que sea la unidad histórica fundamental, mismo que puede asumir formas concretas de acuerdo a la situación en la que el capital se encuentre*; también se considera que hay la posibilidad e incluso existe en determinado grado de desarrollo, de una política que pueda invertir la forma en que los seres humanos se relacionan entre sí;
 - 3) que el territorio también se configura a través de un conjunto diverso de **espacialidades sociales** que se articulan, confrontan y desdoblan de tal manera que pueden “ensancharlo o disminuirlo” física y/o funcionalmente; y por último,
 - 4) el territorio además de ser conformado por diversas *espacialidades*, es transformado de acuerdo con una *espacialidad dominante*, que para el caso del sistema capitalista se ha reconocido como **espacialidad del capital**; pero ésta última *unidad fundamental* indica:
 - a) Que el capitalismo ha sido el único modo de reproducción social que ha desarrollado una espacialidad planetaria,
 - b) que ha transformado, modificado y complicado el manejo teórico-práctico de las escalas territoriales,
 - c) que no siempre elimina a las otras *espacialidades* que le son contrarias, sino que las ha subordinado y utilizado de manera complementaria para determinadas funciones que la dinámica de la acumulación de capital ha requerido históricamente;
 - d) que la misma mantiene una relación directa con el *patrón de reproducción del capital*, en la medida en que es configurada por éste, y que el patrón a su vez tiene que adecuarse a ciertas características de una *espacialidad del capital* en determinados territorios.

En concreto, de lo anterior se deriva que el territorio se *re*-produce esencialmente a través de la praxis social dominante, y desde mi punto de vista, hablar de territorio desde una perspectiva geográfica (puramente física) o funcional es insuficiente para explicar y comprender los problemas sociales e incluso para los problemas que parecían únicamente del terreno de las ciencias naturales.

E igualmente de lo anterior se deriva que el territorio y el espacio social, contienen dinámicas que si bien las determina la lógica del capital, no se puede hablar de una presencia absoluta del capital, ya que es necesario comprender que al igual que la categoría de *proceso de valorización* es ante todo un proceso social, una praxis histórica-concreta; pues también hay otros procesos sociales y territoriales que se adecuan o se contraponen al capital sin desaparecer, por lo tanto el *proceso socio-territorial* implica a más aspectos que sólo la dinámica capitalista. Lo socio-territorial es un proceso mucho más complejo que la dinámica de la valorización del valor, es decir, se sugiere que en el *territorio* social y en el *espacio social*, hay grados de presencia-alejamiento del capital, y que la *espacialidad* de éste, es la clave para comprenderlo.

Una vez que se ha reflexionado sobre lo que se entiende por *proceso socio-territorial*, resulta entonces absurdo considerar a *lo urbano o lo metropolitano* como entes naturales y ajenos a la forma en que los sujetos se relacionan entre sí y con la naturaleza; *lo urbano y lo metropolitano (lo socio-territorial)* es pues, un hecho histórico-concreto, superable, y no es algo inevitable o intrínseco necesariamente del desarrollo humano; el *proceso socio-territorial* implica escalas geográficas que se pueden mover en el pensamiento crítico y analítico, a través de la superposición de tiempos y espacios muy diversos para comprender una determinada *espacialidad social* o conjunto de *espacialidades sociales* que hacen del territorio y el espacio unas categorías primariamente sociales, dinámicas y sujetas a la historia.

Luego entonces, si consideramos que la ciudad, la región, la urbanización, la metropolización, la relación campo-ciudad o cualquier otro proceso socio-territorial son fenómenos históricos, tenemos que:

- a) No es aceptable la noción natural, neutral, autónoma de cualquier proceso territorial, en el que los seres humanos mantienen cierto tipo de relaciones sociales entre sí y con la naturaleza en una escala planetaria, por lo que es insuficiente un estudio en sí del proceso mismo y poco claro si por ejemplo lo correlacionamos con la ambigüedad de términos como *globalización*;
- b) y que la idea de un infinito evolucionismo, implícito en conceptos como el de urbanización, suponen un crecimiento y aumento complejidad inevitables, sin embargo, se piensa que al ser procesos históricos, es posible entonces pensar en otros tantos procesos socio-territoriales como la organización social lo permita; pues mientras sólo haya una sólo dinámica social dominante y despótica, no habrá la posibilidad de otros procesos socio-territoriales que los mismos individuos deseen vivir.

De acuerdo con la consideración de que cualquier proceso territorial es un hecho histórico, y de acuerdo con el planteamiento de G. Caniggia y G. Maffei⁶², en cuanto a situar al hecho urbano como un fenómeno dentro de la *antropización de los territorios*⁶³, tenemos que *lo socio-territorial, lo metropolitano, lo urbano, etc.*, presentan:

⁶² Idea tomada del trabajo de Roberto Fernández (2000:82-83), quien retoma los argumentos de Caniggia y Maffei en relación a la *antropización de los territorios*, además Fernández hace referencia al libro: G. Caniggia y G. Maffei, *Tipología de la Edificación. Estructura del Espacio Antrópico*, Celeste, Madrid, 1995 (la edición original italiana es de 1979).

⁶³ La idea de *antropización* se aplica a toda intervención de las sociedades humanas sobre los elementos naturales, se trata en general de la acción del hombre considerado como un agente medioambiental; no es sólo la degradación del medio ambiente, sino también implica la intervención humana en las acciones de extracción, *artificialización* y ordenamiento de los territorios.

- a) **Una relatividad:** en tanto son parte de un conjunto de sucesos o *procesos históricos de antropización territoriales o espaciales más complejos*, es decir, el carácter no absoluto e inevitable, por ejemplo, del actual proceso de urbanización y metropolización en las megaciudades, que necesariamente implican la sobreexplotación y degradación en diversos grados del medio ambiente. En ese sentido habría que puntualizar que para comprender y explicar lo socio-territorial en relación por ejemplo al deterioro del medio ambiente, el proceso de trabajo capitalista es clave para comprender la totalidad de cualquier proceso socio-territorial.
- b) **Una ciclicidad:** y por lo tanto, cierta cualidad de reversibilidad del desarrollo socio-territorial, es decir, también lo territorial implica ciclos en tanto su carácter de histórico-social; puesto que los ciclos económicos, políticos e ideológicos también se determinan ciclos para los procesos urbanos, metropolitanos, rurales, etc.
- c) **Una contra-presión:** que si bien lo industrial, la acumulación de capital, la lucha de clases, etc., determinan la dinámica de los procesos socio-territoriales, también es cierto que hay límites que la naturaleza y la propia estructura socio-territorial antepone al modo social de re-producción dominante; y que en el territorio o espacio sociales se gestan nuevas tendencias re-producción social que apuntan a un cambio de nuestra actual praxis planetaria.
- d) **Una contracción-expansión:** una vez que el territorio es entendido como un proceso social, es necesario observar que de acuerdo a la dinámica de la re-producción social es que se crea un conjunto complejo de *espacialidades sociales* que hacen que las escalas territoriales, geográficas o espaciales se muevan continuamente; por ejemplo, el proceso metropolitano o de urbanización presentan ciclos en los que su territorio social se “ensancha” o “disminuye” *espacialmente*, lo que pudiera implicar o no, una modificación física en el radio o tamaño del territorio.

3.3 LA ESPACIALIDAD DEL CAPITAL Y LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL EN LA ZMCM

De acuerdo con el *rodeo teórico-metodológico* hasta aquí realizado, se puede demostrar que los *niveles de abstracción* analizados (*valorización del proceso de trabajo, patrón de reproducción del capital, Estado, proceso socio-territorial y espacio-praxis*) son en diferentes grados más trascendentales para comprender *lo territorial y lo espacial* que la definición geográfica de zonas o regiones; pero a la vez, ese *rodeo metodológico* recupera y da cuenta de lo fundamental y estratégico que es el hecho de que los movimientos sociales y planteamientos teóricos —contrarios a la lógica social del capital y el Estado— puedan lograr una explicación y comprensión teórico-práctica de la geografía del capital y de su propia geografía⁶⁴, por ello la insistencia y propuesta de esta investigación de reflexionar sobre las nociones de *patrón de reproducción y espacialidad del capital*.

En ese sentido, conceptos como *región, zona metropolitana, ciudad, etc.*, son ubicados en una interpretación histórico materialista en escalas de análisis diferentes y menos rigurosas que los niveles de abstracción o categorías teóricas mencionadas, pero en esos *conceptos geográficos* a diferencia de Lacoste (1976) —quien los observa como “conceptos-obstáculo” para el conocimiento geográfico—, son considerados en la presente investigación como *potenciales herramientas teórico-empíricas* que pueden (y han) servido a estrategias de aplicación práctica de una serie de finalidades que tienen un sentido histórico, y que sin duda han operado con mayor efectividad práctica que las aportaciones teóricas y los niveles de abstracción planteados por esta investigación como nociones que podrían no sólo ayudarnos a comprender la realidad, sino esencialmente a transformarla.

⁶⁴ Un ejemplo ilustrativo sería el movimiento cooperativista nacional e internacional, que desconoce cuántos y cómo son ellos mismos, dónde están y qué hacen, y han terminado por insertarse a la propia lógica capitalista que se supone les es contrarias a su filosofía y naturaleza; lo que se ha traducido en que las cooperativas más desarrolladas en el mundo, funcionen en realidad como empresas que se conservan impulsado la valorización del proceso de trabajo hacia adentro y fuera de ellas mismas. En ese sentido, es necesario además de que comprendan críticamente el funcionamiento del capital, que sean capaces de explicar la geografía del capital a través de comprender la *espacialidad del capital*, y de ser capaces de construir su propia *espacialidad*.

No vayamos muy lejos, hay quienes criticando —y con cierta razón—, a los que en sus análisis sobre una realidad social determinada toman como *referencia absoluta geográfica* a los límites político-administrativos (o a las definiciones espaciales o territoriales), porque llegan al extremo de simplemente analizar en sí misma una delimitación territorial o regional producto de un pensamiento social particular dominante y no necesariamente producto-reflejo de una realidad geográfica-social concreta; pero igualmente esa crítica, no ha dado al traste con las perspectivas de lo regional o de las delimitaciones territoriales, y si ha despreciado e ignorado que en la praxis cotidiana si operan no sólo las delimitaciones político-administrativas sino también la esquemática y metodología del pensamiento regionalista a favor de intereses y finalidades específicas del Estado-nación y el capital internacional.

Con lo anterior se pretende afirmar que entrar en el debate de si los conceptos de la *geografía regional* y de la *institucional* son un obstáculo o que son la única manera de comprender los procesos socio-territoriales desde la geografía o el urbanismo, es una puesta poco fructífera y nada útil sobre todo para una perspectiva histórico materialista de *lo social*, el espacio y el territorio. Por el contrario en este tercer apartado se propone realizar una reflexión teórica sobre las posibles conexiones que entre la *noción de espacialidad social* y los *conceptos espaciales y/o territoriales* se pueden encontrar o realizar para avanzar en la explicación-comprensión de los procesos socio-territoriales.

3.3.1 Los conceptos espaciales y/o territoriales: la utilidad de la noción de espacialidad social

Se trata ahora de señalar que no es suficiente con demostrar que existen varias *escalas geográficas*, como tampoco es suficiente el *uso dinámico* (simultáneo) de las mismas, de lo que se trata es de intentar ofrecer una articulación de esas escalas geográficas y nociones teóricas pero dentro de la estructura de una totalidad que gobierna todo, para que en la medida de lo posible la elección de una *escala geográfica o período en el tiempo* este más cercana a una concepción de totalidad histórico-materialista, alrededor de la *elección del tiempo* Louis Althusser y Étienne Balibar exponían que:

el todo marxista se distingue, sin confusión posible, del todo hegeliano: es un todo cuya unidad [...] está constituida por un cierto tipo de complejidad, la unidad de un todo *estructurado*, implicando lo que podemos llamar niveles o instancias distintas y “relativamente autónomas” que coexisten en esta unidad estructural compleja, articulándose los unos con los otros según modos de determinación específicos, fijados, en última instancia, por el nivel o instancia de la economía. [...]. Podemos concluir, a primera vista, acerca de la estructura específica del todo marxista, que ya no es posible pensar *en el mismo tiempo histórico* el proceso del desarrollo de los diferentes niveles del todo. El tipo de existencia histórica de estos diferentes “niveles” no es el mismo. Por el contrario, a cada nivel debemos asignarle un tiempo propio, relativamente autónomo, por lo tanto, relativamente independiente en su dependencia, de los “tiempos” de los otros niveles. [...]. El que cada uno de estos tiempos y cada una de estas historias sea *relativamente autónomo* no quiere decir que existan dominios independientes del todo: [...] la especificidad de estos tiempos y de estas historias es *diferencial*, puesto que está fundada sobre las relaciones diferenciales existentes en el todo entre los diferentes niveles: el modo y el grado de *independencia* de cada tiempo y de cada historia están, por lo tanto, determinados necesariamente por el modo y el grado de *dependencia* de cada nivel en el conjunto de las articulaciones del todo (Althusser y Balibar, 1967:107, 110).

De acuerdo a los argumentos hasta el momento esgrimidos en el presente documento, y siguiendo a Althusser y Balibar, se considera que *el espacio social es una totalidad* que está estructurada a través de heterogéneos niveles o escalas territoriales que son “relativamente autónomos” y que coexisten como una unidad estructural compleja, y que están articulados de acuerdo a ciertas determinaciones histórico-sociales que en última instancia estarían fijados actualmente por lo que se ha considerado en esta investigación como el *proceso de valorización del capital*.

Incluso igualmente como lo plantean Althusser y Balibar en relación al tiempo, el espacio y el territorio en sus diferentes niveles o escalas también tienen su propio tiempo, “su propia” dinámica y lógica socio-territorial “relativamente autónomas”, pero esa “autonomía propia” *tiene sus límites de acuerdo al desarrollo de su propia dependencia* con respecto a los otros niveles o escalas espaciales y de acuerdo con los diferentes tiempos, sobre todo de aquellos que han alcanzado la universalidad: en concreto las que tienen que ver con el desarrollo internacional del capital.

Sin embargo, lo que más interesa señalar es que sobre el *espacio social*, sobre los procesos socio-territoriales hay “espacialidades” que abren el abanico a muchas formas y grados (diferenciales), pues el espacio y el territorio son *diferenciales* porque están fundados sobre las relaciones sociales existentes

que sin duda están bajo una *normalidad dominante*, misma que les hace diferentes en tanto que estructuran *espacialidades sociales* que son producto en principio de una praxis histórico-concreta.

Se plantea entonces que esos *diferenciales* sobre el *espacio o territorio*, pueden ser entendidos no sólo con los conceptos que geográficamente son plateados por economistas, urbanistas o geógrafos, sino que además es necesario utilizar la noción de *espacialidad social* a través de comprender una serie de planteamientos teóricos que le podrían estructurar, no como una categoría que apunta hacia una *ontología del espacio*, sino como una categoría que es un elemento de concreción:

O espaço terrestre apresenta uma série enorme e complexa de fenômenos naturais e sociais que se *estendem* sobre o espaço concreto. A espacialidade, então, não pertence à esfera deste ou daquele lugar concreto, mas é uma característica imanente de qualquer processo, seja ele social ou natural. Nesse sentido, não cabe uma ontologia do espaço, pois este é um atributo dos seres e não um ser. A espacialidade, enquanto atributo, está contida em todo processo de criação de valor. Ela é uma mediação necessária para a compreensão de uma manifestação histórica concreta. Na busca da totalidade a espacialidade é um elemento de concreção (Costa y Moraes, 1984:128, el subrayado no es de los autores).

Elemento de concreción (*la espacialidad social*) que desde mi punto de vista sirve para entender a los conceptos espaciales o territoriales como *región, zona metropolitana, ciudad, megaciudad, etc.*, como *procesos socio-territoriales contemporáneos* en los que hay una única *espacialidad social* que alcanzado magnitudes planetarias, me refiero al *proceso de valorización del trabajo*; este proceso se desenvuelve sobre una red mundial compleja de relaciones sociales de producción, no directamente espaciales, pero evidentemente dotadas de *espacialidad*, es decir, no hay una materialidad física que muestre que esto o aquello es “una valorización del espacio o del territorio” como si ocurre sobre la fuerza de trabajo que es la única fuente de creación de valor, pero la *espacialidad (del capital)* si tiene una manifestación concreta sobre la superficie terrestre en tanto una dinámica y lógica específica de las formas de acumulación de capital.

Un ejemplo concreto de la existencia real de la *espacialidad del capital*, es el desarrollo de las fuerzas productivas, en particular el relacionado con el transporte, ya que en ello se puede observar una

intencionalidad, un sentido histórico que impulsa la construcción de un espacio, la configuración de un territorio o el desarrollo de un determinado proceso socio-territorial de acuerdo con un objetivo universalmente dominante en el actual modo de reproducción social: la búsqueda por extraer de forma constante y creciente plusvalor:

Con objeto de reducir al máximo el tiempo de circulación de las mercancías, esa red de agencias comerciales y de negocios se completa con una densa red de carreteras, canales y ferrocarriles. El capital no solamente está sediento de plusvalía; está además obsesionado por la reducción al mínimo del período de rotación del capital circulante. Esta reducción permite transformar constantemente el capital circulante en capital fijo, reducir el primero en relación al segundo. Es ahí donde reside la esencia misma de la revolución industrial (Mandel, 1977:173).

Luego entonces, la utilidad de entender por ejemplo al concepto de “zona metropolitana” como un *proceso social histórico*, implica además el manejo analítico y diferenciado de categorías teóricas que permitan la utilización dinámica de otras escalas territoriales como ciudad, región, megalópolis, nación, etc., esas categorías podrían ser las nociones de patrón de reproducción y espacialidad del capital. Es decir, avanzaríamos no sólo en el argumento mecánico de que “un cambio de escala espacial o territorial debe implicar un cambio en el nivel de análisis”, sino fundamentalmente en el argumento de que ello debería implicar *cambios dinámicos* entre niveles de conceptualización que se articulan de acuerdo con la comprensión del actual *proceso histórico planetario*, en el que el modo de reproducción social dominante no sólo domina, sino disuelve y/o integra fases sucesivas del tiempo y escalas del espacio social según ciertas leyes del funcionamiento de la totalidad social.

De ahí, que cuando se define la existencia de una determinada zona urbana o metropolitana, no sólo se debe entender que es un sector territorial unificado por cuestiones productivas, culturales, políticas o geográficas, sino que está de acuerdo con un patrón de reproducción societal concreto como es el caso del desarrollo del capitalismo, que asume formas específicas en el tiempo y que se adecua además a un ámbito político como el que establece un Estado-nación.

Pero en ese sentido, se afirma entonces que el proceso internacional de valorización del capital construye una geografía que puede ser comprendida en cierto grado por los conceptos territoriales que algunas ciencias sociales han desarrollado y que sin duda han ofrecido cierta descripción y explicación de la existencia física de la lógica y dinámica del capital, aunque no ha sido suficiente puesto que no se ha logrado articular con una explicación teórica y empírica con otras dimensiones que *lo geográfico* también implica, es decir, **la explicación geográfica de la existencia material del capital** sobre el espacio o el territorio está incompleta, pues la existencia material de lo social es un proceso sujeto a un desarrollo histórico que implica el movimiento de la *totalidad* que por un lado es homogénea en tanto **tiene un sentido histórico concreto que le gobierna**, y por el otro lado es esencialmente heterogénea en tanto que la misma *totalidad* se particulariza y se construye con tiempos y espacios diferenciales que potencian su sentido histórico o en su caso se desarrollan para transformarlo; al respecto, Milton Santos nos advierte igualmente que el espacio social es una totalidad:

El movimiento de la totalidad para existir objetivamente es un movimiento dirigido a su especialización, que es también particularización. La transformación del todo, que es una integral, en sus partes —que son diferenciales— se produce también por una distribución ordenada, en el espacio, de los impactos del Todo, por medio de sus variables. Las acciones no se localizan de forma ciega. Los hombres tampoco. Lo mismo ocurre con las instituciones e infraestructuras. Ése es el mismo principio de diferenciación entre lugares, que produce combinaciones específicas donde las variables del todo se encuentran de forma particular. Así, los lugares reproducen el País y el Mundo según un orden. Es ese orden unitario lo que crea la diversidad, pues las determinaciones del todo se dan de forma diferente, cuantitativa y cualitativamente, para cada lugar (Santos, 1996:104-105)

Por lo tanto, la *distribución territorial de las diversas actividades humanas* no sólo dependería de causas naturales o sociales fijas (medios de comunicación y transporte, vivienda, centros de consumo, comercio, producción, etc.), sino **esencialmente en el movimiento de una totalidad que se apoya en una especificidad o sentido socio-histórico que gobierna la forma de reproducción social a través de una estructura que se conforma con múltiples dimensiones territoriales y temporales**, es decir, se trata de observar que el movimiento de una totalidad implica una espacialidad socio-histórica dominante, que en el caso del modo de producción capitalista se ha desarrollado a escala planetaria.

En conclusión, las nociones de *espacialidad social* y *espacialidad del capital* —y la noción de reproducción del capital trabajada en los capítulos anteriores—, nos permitiría entender a los *conceptos geográficos o espaciales* más como procesos socio-territoriales bajo una totalidad histórico-concreta en constante movimiento⁶⁵, que solamente como meras herramientas analíticas para describir o desarrollar importantes esquemas de configuración territorial; por lo que términos como *zona metropolitana*, *megaciudad*, etc., serían *procesos socio-territoriales que se encuentran vinculados y determinados a través de una espacialidad socio-histórica que está configurada en principio por una totalidad en constante movimiento, de ahí que los procesos socio-territoriales en su particularidad no serían simples fragmentos sino en realidad una muestra de la totalidad misma que solamente puede ser comprendida con el manejo teórico de diferentes niveles de abstracción, por lo que un proceso socio-territorial como el que implica una zona metropolitana, sería un lugar producido por la acumulación internacional del capital que articula contradictoriamente lo mundial en construcción y la especificidad histórica de lo particular que se reproduce en dicho lugar.*

3.3.2 *La espacialidad social y del capital: el problema de lo transhistórico y lo histórico*

A lo largo de la presente investigación se han levantando varios presupuestos (niveles de abstracción) que de acuerdo a lo que se ha considerado, deben estar presentes en cualquier estudio *marxista* que tenga como objeto de investigación cualquier proceso socio-territorial, sin embargo, ahora es necesario hacer explícita la relación teórica que la noción de *espacialidad del capital* mantendría con respecto a una concepción histórico-materialista y de acuerdo con la teoría del valor-trabajo de Marx.

⁶⁵ Si bien la noción de *totalidad* podría ser entendida como “una categoría de categorías” o como “concepto de conceptos” a la manera que lo entiende Enrique Dussel, quien incluso habla de una “ontología del capital” (1985:345-348), en nuestra situación se prefiere comprender que el proceso histórico implica un movimiento que va estructurando una totalidad cada vez más compleja y densa, lo que implicaría la necesidad de buscar los elementos necesarios para reconocer la normalidad y el orden que le dan sentido histórico a una totalidad concreta, es decir, la *totalidad* no la entiendo como el orden buscado a partir de la manera en como ordeno las cosas según mi espíritu (como una ontología), sino como la búsqueda por explicar y comprender el orden y la normalidad que establecen las propias *cosas*, a través de descubrir sus leyes y estructuras internas.

Antes que todo, es necesario decir que el concepto de *espacialidad* ha sido trabajado desde la geografía y la filosofía bajo diversas perspectivas, sin embargo lo que se entenderá por *espacialidad social* partirá de comprender que *el orden y la normalidad* que establecen las propias “cosas” en un contexto social determinado es lo que constituye un *sentido histórico* que funda y fundamenta a una totalidad concreta; por lo tanto la *espacialidad social* no es un ser, porque no será entendida desde una *ontología del espacio*⁶⁶ sino esencialmente como una característica o atributo inmanente a cualquiera de los procesos socio-territoriales que los propios seres humanos establecen de acuerdo con el desarrollo histórico de las fuerzas productivas y las relaciones sociales, de ahí que la *espacialidad social* sea una *esfera real* que sobrepase y puede imponerse en ciertos grados sobre aspectos como: a la pertenencia de uno u otro lugar concreto, a la existencia y condicionamiento *físico-geográfico* de aspectos naturales o artefactos creados por el hombre, a la organización política y económica de determinados grupos sociales, e incluso contradictoriamente sobre la propia lógica y dinámica del aparato político y modo de reproducción social dominantes⁶⁷.

Luego entonces, lo anterior exige definir claramente *el sentido transhistórico* de una *espacialidad social* (en general) para lograr precisar *el sentido histórico* de una *espacialidad social concreta* como la que actualmente prepondera: *la espacialidad del capital*; por lo que se desarrollaron **diez argumentos**.

1. **Primero, es necesario entender que la espacialidad del capital es un proceso socio- histórico (lo histórico)**, y en ese sentido a la vez que se reconoce una particularidad histórica⁶⁸, se entiende además que el otro concepto de *espacialidad social* es también una situación específica que puede

⁶⁶ Con esto se pretende indicar que la *espacialidad social* tiene un “cuerpo real” que supera lo tangible, pero no al modo de un mundo ontológico, sino que partiendo de comprender el cómo son y el cómo funcionan socialmente los seres humanos es como podemos entender que la praxis histórico-concreta puede o no desarrollar una o varias *espacialidades sociales*.

⁶⁷ Por lo que al igual que Wanderley Da Costa y Antônio Moraes, pienso que en la búsqueda por explicar la totalidad de *lo social*, *la espacialidad sea un elemento de concreción* (Costa y Moraes, 1984:128).

⁶⁸ Es decir, la noción de *espacialidad del capital* no debe confundirse con otras manifestaciones de la vida social, puesto que posee movimiento propio, elementos específicos que le caracterizan y resultados históricos-concretos que se pueden mover en dos planos: en la universalidad (“lo global”)y en la especificidad (“lo local”).

aplicarse, encontrarse o comprenderse en cualquier modo de producción (*lo transhistórico*), e incluso dentro del mismo modo de producción capitalista podríamos observar que existen otras *espacialidades sociales no capitalistas*, mismas que hasta el momento no alcanzan la magnitud geográfica y desarrollo suficientes para imponerse a la que el capital ha establecido. De hecho, la *espacialidad del capital* es la única que ha alcanzado un desarrollado a escala planetaria y desde luego impuesto una lógica y una dinámica que han articulado de manera concurrente diversos espacios con sus respectivos tiempos.

Este primer punto que plantea la distinción entre *lo transhistórico* y *lo histórico* es fundamental para no confundir o interpretar erróneamente términos tan concretos de la explicación teórica de Marx, tales como *el valor* o *el proceso de valorización* que en Marx son categorías histórico-sociales. Esto lo considero porque dichas categorías teóricas en el cuerpo teórico marxista tienen una connotación muy específica y no generalizable para otros modos de producción, aspectos que por ejemplo no están claros en el desarrollo del término de “valorización del espacio” que Costa y Moraes plantean:

Ninguém levantará dúvidas à afirmação de que as formas espaciais criadas por uma sociedade exprimem o condicionamento da estrutura econômica que ali domina. Entretanto, se esse processo possui uma realidade específica em cada modo de produção, por outro lado ele expressa uma universalidade. Em qualquer época e em qualquer lugar, a sociedade, em sua própria existência, valoriza o espaço. O modo de produção entra aí, portanto, não como panacéia teórica, mas como mediação particularizadora. Cada modo de produção terá, assim, o seu modo particular de valorização (Costa y Moraes, 1984:122).

Hay entonces un *problema* en ello, porque aun cuando Costa y Moraes no trataron de crear una teoría marxista del espacio o alguna perspectiva cercana al marxismo, si expresan explícitamente un interés firme en el método empleado por Marx:

interessa-nos da obra de Marx, fundamentalmente, de um lado, o seu método revolucionário e, de outro, as teorias que mais se aproximam da discussão de um temário geográfico. Reafirmamos que não se trata de buscar uma “geografia” na obra de Marx, mas de trazer, para a nossa discussão, aquilo que em sua obra constitui traços de um certo “pensamento geográfico” de Marx. Fora a teoria do valor, já apresentada, existe uma série de teorizações mais específicas que nos interessam de perto. Na sua análise sobre a renda, em particular, Marx toca em questões centrais para uma teoria sobre a valorização do espaço (Costa y Moraes, 1984:116).

Por consiguiente, si se sigue en lo esencial el método de Marx hay que aclarar y resolver el problema metodológico que traza a toda categoría y planteamiento las distinciones transhistóricas e históricas⁶⁹; sin dejar desde luego, el atender la indicación de los autores en relación a la necesidad de que las categorías teóricas que plantean la relación entre el espacio social y el modo de producción, puedan lograr una extrapolación particular y universal a la vez, e incluso a través del propio método de Marx es que se puede atender dicha indicación por medio de entender cómo es que se diferencia entre Proceso de Trabajo (*sentido transhistórico*) y Proceso de Valorización (*sentido histórico*).

2. Un segundo punto debe **reconocer tres espacialidades: la dominante, las subsumidas⁷⁰ y las de contrasentido histórico**. Que de acuerdo con el actual contexto histórico la dominante sería la *espacialidad del capital* que tiene como sentido histórico el desarrollo de la acumulación planetaria de capital, mientras que las otras espacialidades (*las subsumidas y de contrasentido*) en el actual contexto histórico se encuentran bajo un desarrollo marginal, y que aun cuando podrían ser “relativamente autónomas”, coexisten como parte de una unidad estructural compleja (como niveles o *diferenciales* de la totalidad) que están articuladas de acuerdo a ciertas condiciones históricas heredadas por otros modos de producción o creadas por el modo de producción en que se desenvuelven, pero que aun cuando en ellas se pueda reconocer una “autonomía relativa”, en última instancia estarían fijadas por el sentido histórico dominante.

3. Un tercer planteamiento **busca insistir en que la noción de espacialidad del capital se debe apoyar en la teoría del valor-trabajo de Marx, en concreto en el análisis de la mercancía, pero con la**

⁶⁹ Además observo el problema de no considerar —de acuerdo con la teoría del valor-trabajo de Marx— que el único factor capaz de crear *valor* es el trabajo, pues no existe valor intrínseco en los objetos, en el espacio o naturaleza sin antes haberse concretizado la actividad humana a través del trabajo, incluso no hay un átomo denominado *valor*, el *valor* es en esencia una relación socio-histórica y no puramente natural. Considero que este aspecto no lo trabajan de forma adecuada Costa y Moraes, pues al querer ver un “valor intrínseco en el espacio”, sin que medie necesariamente el trabajo, llegan a entrar en conflicto sin duda alguna con el método de Marx.

⁷⁰ Las entiendo no sólo como subordinadas, sino también como espacialidades que han asimilado culturalmente la forma de reproducción social capitalista.

reserva de no transpolar de manera mecánica la estructura analítica de la mercancía propuesta por Marx, hacia nociones como *espacio* o *territorio*, pues me parece que transferir de forma absoluta al *proceso de valorización* hacia un proceso socio-territorial es intentar hacer una *ontología del espacio*; por lo que se propone como más adecuado una *noción de espacialidad* que sea útil para comprender la conexión real que existe entre *el proceso de valorización y la producción del espacio* que configuran un totalidad concreta.

En palabras de Milton Santos: “*Producir es producir espacio*”. Con esto, se plantea que el papel del trabajo, es la de ser el mediador universal de la relación entre el espacio y la producción, de ahí que se entienda que la relación sociedad-espacio está mediada sustancialmente por el trabajo, ya que el espacio requiere necesariamente de un determinado proceso de creación de valor y simultáneamente de un proceso de transferencia de valor, que una vez ubicado en el actual contexto histórico, el *espacio* como riqueza posee no sólo una *forma natural*, sino una *forma social*.

Para entender tanto las *forma natural* y *social* en relación al espacio o territorio, se consideró que las propuestas de Costa y Moraes (1984) y Andrés Barreda (1995) son fundamentales para ello, esto porque los primeros plantean la noción del “valor *no* espaço” (valor en el espacio) y el segundo plantea un “espacio de los valores de uso”, ambas propuestas, analizando en esencia *la forma natural*.

4. **La forma natural (el valor de uso)**: *implica que el espacio sea una condición universal y preexistente del trabajo, es un bien de utilidad general (gratuito, en el sentido que Marx lo explica como fuerza productiva que de forma gratuita se apropia el capital), es decir, el espacio es una condición general de la reproducción social*. Por lo tanto, es importante entonces analizar el espacio como “forma natural” (como un aspecto transhistórico), para lograr con ello que *la espacialidad del capital puede ser entendida también como un extensión físico-territorial (físico-concreta) de los valores de uso sobre el espacio social que siempre está referido a las necesidades humanas*. Al respecto Barreda diferencia entre el modo en que se usa, extiende y representa idealmente el espacio,

cuando la sociedad produce y consume los valores de uso, y entre aquel espacio opuesto cuando funciona *el valor de las mercancías*, explicando entonces que el “espacio de los valores de uso” es:

[...] concreto, cualitativo, comunitario y siempre referido a las necesidades humanas. Se trata de una extensión vinculada a sus contenidos materiales y energéticos. Por tanto, el espacio concreto no funciona como una abstracción *a priori* que antecede dichos contenidos, sino que, como ellos y por ellos, el espacio humano es siempre producido, de suerte que éste siempre moldea al espacio natural preexistente. Se trata además de un espacio en conexión orgánica con su dimensión temporal. Es decir, que no existe un espacio más allá de su tiempo. Cincuenta años después de *El Capital* de Marx, la teoría de la relatividad de Einstein se vuelve a aproximar al punto, sólo que ahora en un plano puramente físico-natural, al explicar fenómenos de escala universal partiendo de la necesidad de considerar al propio tiempo como algo que no puede abstraerse y preceder al espacio, sino como su cuarta dimensión (Barreda, 1995:136).

De ésta última cita, es importante retomar la idea de que el espacio está en conexión orgánica con el tiempo, conexión orgánica que es establecida a través de una *espacialidad social histórico-concreta*, ya que no existe un espacio más allá de su tiempo, ni el tiempo como algo que puede abstraerse y anteceder al espacio; de ahí que cuando se habla del *tiempo de trabajo socialmente necesario*, se dice que el espacio está siempre en continuo proceso de producción por medio del trabajo, siempre modificando de forma directa o indirecta al espacio natural preexistente; pero igualmente se está señalando que su límite es *socio-natural*, que el trabajo no es algo que pueda superar y explicar de manera absoluta por sí mismo al *espacio social*, pues hay también que razonar y realizar paralelamente un análisis sobre la otra fuente de toda riqueza: *la naturaleza, la condición ecológica*.

5. En referencia a *la naturaleza*, o lo que por el momento se nombra *como condición ecológica*, es necesario recuperar que en Marx la naturaleza *debe ser analizada como potencia y límite objetivos del desarrollo del capital, porque ningún modo de producción habría tenido como fundamento la necesidad intrínseca de desarrollar-potenciar a las fuerzas productivas (del trabajo, dominio sobre la naturaleza, medios de comunicación y transporte, artefactos urbanos, especialización humana y territorial, etc.) y a la vez, paradójicamente, detener su desarrollo a través de una oculta destrucción continua de las dos fuentes de toda riqueza: el trabajo y la naturaleza*.

Costa y Moraes refuerzan esto último cuando hablan del “valor del espacio”, no sólo en relación al trabajo (como un ente abstracto, absoluto o relativo, sino como una praxis histórica concreta que el trabajo juega en cuanto a la relación sociedad-espacio-naturaleza), es decir, se recupera con fuerza el argumento de Marx de que las condiciones socio-naturales (además del trabajo) son para el capital contradictoriamente límite y potenciación objetivos del desarrollo del modo de producción capitalista (del trabajo mismo).

En ese sentido se trata entonces de reconocer también que la *espacialidad del capital* presenta un doble proceso, *el natural y el social*, en relación a lo que se considera (por nuestra parte) como transhistórico; pues el valor de uso como *forma social*, implica una “riqueza natural” y un “valor o trabajo objetivado (muerto)” previos sobre el espacio, que en conjunto se interrelacionan de forma compleja, aun cuando parezca que existe una clara distinción física entre lo construido por el hombre y lo producido por la naturaleza. Se observa entonces una relación funcional no perceptible a la vista (una *espacialidad social*), y que de alguna manera ha sido explicada a través de planteamientos con diferentes grados de desarrollo y alcance teórico y empírico, como por ejemplo por la *teoría* campo-ciudad, el concepto de naturaleza en Marx, centro-periferia, teoría de la dependencia, el concepto de superexplotación, etc.

El concepto de naturaleza en Marx aparece así también como fundamento para comprender la lógica y dinámica de la *espacialidad del capital*, es decir, dicha noción debe explicar más allá de que la cualidad, cantidad y biodiversidad de los recursos naturales disponibles en un territorio determinado hacen de un espacio algo estratégico para el capital, sino principalmente que las actividades humanas en el capitalismo son cada vez más productivas (el trabajo y el consumo) porque tienen importancia no sólo en la medida de sí mismas como un absoluto territorial o geográfico específico, sino como una lógica productiva que dispone planetariamente de los recursos naturales y humanos cada vez más de acuerdo con la *productividad del trabajo*, conforme la relación entre *trabajo necesario y excedente*.

6. ***La forma social (el valor de cambio)***. La *espacialidad del capital* como noción teórica debe entonces ir más allá del absoluto de *lo territorial* y ubicarse en una “relatividad geográfica” que explique el porque los diferenciales sobre el espacio social, es decir, debe hacer comprensible básicamente lo que está invertido para transformarlo, ya que el grado de desarrollo de la productividad del trabajo representa *la razón* a conseguir en la sociedad actual, pues en el fenómeno la productividad del trabajo se presenta como eje central de la *singularidad* de los procesos de trabajo y de los lugares (los valores de cambio), y a la vez como eje central de la *universalidad* que determina la variación cuantitativa y cualitativa de los productos necesarios para la re-producción societal planetaria (los valores de uso), es decir, lo que conocemos burdamente como “globalización” (desarrollo del potencial de “lo local” para desarrollarse en función de las necesidades internacionales de “lo global”); sin embargo, lo que ocurre en esencia es que ***la productividad del trabajo tiene como cimiento universal una forma social históricamente dominante, los valores de cambio, y en lo singular tanto los procesos de trabajo como los lugares o territorios específicos son la base, los valores de uso, de ese cimiento universal y a la vez la explicación del por qué de la forma social implica potenciación y destrucción de la forma natural***⁷¹.

En consecuencia, *la forma social implica que la espacialidad del capital se mueva de acuerdo con las necesidades objetivas del proceso planetario de valorización que está en constante conflicto por establecer la mejor división social entre el trabajo necesario y el trabajo excedente internacionales en función de la acumulación de capital*, esto se manifiesta en que ***la espacialidad del capital pueda***

⁷¹ La propuesta de Marx para transformar esto, se funda en el *desarrollo universal de los individuos* y en la *subordinación de su productividad social*: “*Las relaciones de dependencia personal (al comienzo sobre una base del todo natural) son las primeras formas sociales, en las que la productividad humana se desarrolla solamente en un ámbito restringido y en lugares aislados. La independencia personal fundada en la dependencia respecto a las cosas es la segunda forma importante en la que llega a constituirse un sistema de metabolismo social general, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales. La libre individualidad, fundada en el desarrollo universal de los individuos y en la subordinación de su productividad colectiva, social, como patrimonio social, constituye el tercer estadio. El segundo crea las condiciones del tercero*” (Marx, 1857-1858:T1:85).

ser entendida también como un desdoblamiento socio-territorial de los valores de cambio sobre el territorio y que se manifiesta a través de las diversas formas (confrontadas) en que se están re-estableciendo nuevas relaciones sociales entre los sujetos y la naturaleza. Por ejemplo, las “reservas ecológicas” que en esencia son reservas para la acumulación del capital internacional, la gestión autónoma de los recursos no sólo desde lo meramente ecológico, el funcionamiento de las actuales megaciudades latinoamericanas que generan una enorme *huella ecológica* y que tal parece no sólo están cerca del desastre ambiental, sino que además les es necesaria dicha situación para estar dentro del actual patrón de acumulación del capital.

7. La noción de espacialidad tiene una existencia material⁷² porque se apoya en las dos únicas fuentes de toda riqueza: el trabajo y la naturaleza. De ahí que se observen tres parcelas de la realidad que se encuentran interrelacionadas alrededor del espacio social (o el territorio) a través de:

1) el espacio que no es producto del trabajo, pero que determina la productividad del trabajo a través del desarrollo de las fuerzas productivas (la naturaleza, la condición ecológica), 2) el trabajo objetivado (muerto) sobre el espacio, como producto del trabajo en otros modos de producción o coyunturas del desarrollo capitalista⁷³, y 3) espacio-praxis, el trabajo vivo, el proceso de valorización.

⁷² <<¿En qué consiste esa “espacialidad”? No es otra cosa que la dimensión espacial de la forma de existencia material que rige la relación considerada. Consiste en una correspondencia entre “presencia/alejamiento” (en el espacio) y “participación/exclusión” (en la estructura o la relación considerada), o bien la distribución de los “lugares” en el espacio y la distribución de los “lugares” en la relación (¡aquí se ve cuánto nos cuestan las fáciles metáforas espaciales para definir las “relaciones!”). Por ejemplo, la “separación del productor directo de sus medios de producción” tiene una dimensión espacial evidente, materializada por un lado por los cercamientos, por el otro por el muro de las manufacturas. Otro ejemplo: “la relación obrero-patrón en la fábrica” tiene una dimensión espacial que rige la coreografía del trabajo... y de la huelga, como lo saben todos los buenos cineastas”>> (Lipietz, 1977:26).

⁷³ Por lo tanto, el espacio es “memoria viva”, y el concepto de “rugosidad” de Milton Santos lo plantea de la siguiente manera: “Las rugosidades no pueden ser solamente interpretadas como herencias físico-territoriales, sino también como herencias socio-territoriales o sociodemográficas” (Santos, 1996:38). Las rugosidades son aquellas formas espaciales que procesos de trabajo, modos de producción y *praxis* anteriores han dejado sobre el espacio y que pueden durar más que aquellos procesos que los generaron, se trata de una inercia dinámica sobre los posteriores procesos sociales, entonces no sólo es el modo de producción o proceso de trabajo dominante el que determina al espacio, sino el espacio como un elemento que potencia y delimita los alcances de éstos.

8. *La comprensión de la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas (tanto técnicas como procreativas) bajo la égida del capital*, es otra parte substancial que se une a la base teórica de la noción de *espacialidad del capital*; ya que el “*contenido técnico y procreativo complejo de los espacios y territorios es pues lo que determina el significado de lo espacial, es decir, de las distancias, las posiciones, las amplitudes, etc., así como el modo de uso que cada sociedad hace de esta fuerza productiva “global” que es el espacio territorial*” (Barreda, 1995:153).

9. *Un movimiento histórico-continuo que define también cierto nivel de la espacialidad del capital es la llamada acumulación originaria de capital, como un movimiento que se “espacializa” y tiene una dinámica territorial que todavía no ha concluido y está estrechamente relacionado con el desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación planetaria de capital.* Esto se puede constatar con el desarrollo histórico de una progresiva y desigual creación y acumulación del valor (del trabajo) sobre la superficie de la tierra, en la que se superponen a las desigualdades naturales las formas en las que el proceso de trabajo se desarrolló en los diferentes territorios (Costa y Moraes, 1973:123-124).

10. *La espacialidad del capital es esencialmente una dimensión espacial planetaria de la forma de existencia material de un sentido histórico concreto (el proceso de valorización) que rige a la totalidad del espacio mundial-social, mismo que se construye a través de la contradicción entre la extensión físico-territorial de la forma natural (valores de uso) y el desdoblamiento socio-territorial de la actual lógica y dinámica que impone la forma social (el valor), todo ello de acuerdo con cierto grado del desarrollo de las fuerzas productivas y de cierto grado de desarrollo de la totalidad de las relaciones sociales que implican a otras espacialidades que por el momento son marginales.*

Por último, se finaliza con el siguiente esquema que cierra la estructura analítica de análisis que se propuso como objetivo central para la presente investigación, y que servirá no sólo para desarrollar el siguiente capítulo, sino para ser el inicio de una mayor profundización de todos los planteamientos teóricos hasta aquí esgrimidos (véase esquema 5).

ESQUEMA 5

PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE UNA TOTALIDAD ARTICULADA Y DIFERENCIADA ENTRE ESPACIO, PROCESOS TERRITORIALES, ESPACIALIDAD, ESTADO, PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DE CAPITAL Y PROCESO DE TRABAJO CAPITALISTA

PATRÓN DE ACUMULACIÓN INTERNACIONAL DE CAPITAL



SE SEÑALA QUE EL ACTUAL CONTEXTO HISTÓRICO DEL PROCESO DE VALORIZACIÓN ES EL PRINCIPAL DETERMINANTE DEL MODO DE PRODUCCIÓN, QUE CONFIGURA UN DETERMINADO PATRÓN DE REPRODUCCIÓN SOCIETAL Y UN TIPO DE ESTADO A LA VEZ, A TRAVÉS DE UN CONJUNTO DE POLÍTICAS ECONÓMICO-TERRITORIALES. SE SEÑALA ENTONCES LA CENTRALIDAD DEL PROCESO DE TRABAJO CAPITALISTA COMO CATEGORÍA QUE EXPLICA LA REALIDAD HISTÓRICO CONCRETA. Y QUE POR OTRA PARTE, PARA LOGRAR LA COMPRESIÓN Y NO SÓLO QUEDARNOS EN UNA EXPLICACIÓN (Y QUE PUEDE PARECER MECÁNICA), SE PRETENDE RESALTAR LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR UNA DETERMINADA ESPACIALIDAD QUE EL CAPITAL IMPONE, PERO QUE A SU VEZ ESA ESPACIALIDAD ESTÁ CONTENIDA EN UNO O VARIOS PROCESOS SOCIO-TERRITORIALES. SE RETOMA ASÍ UN PLANTEAMIENTO CENTRAL EN MARX, LA PRAXIS. UNA PRAXIS QUE TRANSFORMA AL ESPACIO, QUE ES RESERVORIO DE UN CONJUNTO DE CONDICIONES HISTÓRICAS, QUE REPRESENTA LÍMITES SOCIO-HISTÓRICOS Y NATURALES PREVIAMENTE MODIFICADOS POR OTROS MODOS DE PRODUCCIÓN O PERIODOS DENTRO DE UN MISMO MODO DE PRODUCCIÓN, ES DECIR, EL ESPACIO, EL TERRITORIO, NO ES NEUTRAL NI PASIVO, PUES TIENE UNA DINÁMICA DIALÉCTICA.

SE INDICARÍA TAMBIÉN QUE EL ESTADO, LOS DIVERSOS PROCESOS TERRITORIALES (COMO EL DESARROLLO URBANO), EL PATRÓN DE REPRODUCCIÓN INTERNACIONAL DEL CAPITAL Y EL PROPIO PROCESO DE VALORIZACIÓN (TRABAJO), NO SON ESTRUCTURAS NATURALES E INTRÍNECAS AL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD (QUE SOBREPASEN INEVITABLEMENTE Y DE FORMA ABSOLUTA A TODA LA COMPLEJIDAD DE “LO SOCIAL” O “DE LO TERRITORIAL”); PUES EN PRINCIPIO, SON PROCESOS HISTÓRICOS CONTRADICTORIOS, SUPERABLES Y PRESENTES SOBRE EL ESPACIO (LA SOCIEDAD), ESPACIO HUMANO QUE TIENE LA CAPACIDAD DE TRANSFORMAR A TRAVÉS DE UNA PRAXIS CONCRETA SU REALIDAD. SE PRETENDE INSISTIR QUE EN LA EXPLICACIÓN DE LO SOCIO-TERRITORIAL SE DEBEN UTILIZAR DIVERSAS GRADACIONES, NIVELES O MEDIACIONES TEÓRICAS QUE PERMITAN LA COMPRESIÓN DE LA TOTALIDAD, YA QUE ES NECESARIO HACER VISIBLE QUE LOS EXTREMOS REALES Y TEÓRICOS SE TOCAN, QUE LA REALIDAD NO PUEDE EXPLICARSE SIN COMPRESIÓN LA TOTALIDAD, Y QUE LA MISMA, NO SE PUEDE COMPRESIÓN SIN ANTES EXPLICARLA.

CAPÍTULO 4

TERCIARIZACIÓN, PRECARIZACIÓN Y SUPEREXPLOTACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN LA ZMCM: ESPACIALIDAD DEL CAPITAL Y EJÉRCITO *INDUSTRIAL* DE RESERVA

¿sería una bonita ley la que no regulara la oferta y la demanda de trabajo por la expansión y contracción del capital, o sea por sus necesidades ocasionales de valorización,(...), sino a la inversa, hiciera que el movimiento del capital dependiese del movimiento absoluto de la cantidad de población!
(Marx, 1867:T1:V3:793).

*En un lugar de la mancha urbana de la Ciudad de México, de cuyo nombre tampoco quiero acordarme; aprendí que las palabras con el tiempo y con el uso indiferenciado se desgastan, que de ellas queda poco de lo mucho que alguna vez fueron capaces de decir y provocar en el sujeto, igualmente aprendí en otro lugar de esa misma mancha que basta con el hecho de que en la narración o en el discurso de “un lugar” no se quede fuera ningún punto de la verdad y que no se omita del análisis la explicación y la comprensión del *sentido histórico* que gobierna a la totalidad concreta.*

Dichos aprendizajes han sido practicados durante el desarrollo de la presente tesis para finalizar en este capítulo con la *crítica a la forma dominante de investigación* que ha ensayado en particular alrededor de los *mercados de trabajo metropolitanos*, forma que sin duda alguna ha *olvidado* u *obviado* la tarea teórica por realizar una reflexión crítica sobre el actual contexto histórico a través de explicar y comprender los elementos esenciales que hacen posible el desarrollo *societal* del modo de producción capitalista; pero también es cierto que quienes han intentado realizar dicho esfuerzo, han despreciado la comprensión de los múltiples procesos territoriales que sobre el espacio social-mundial se *re*-producen.

Dicha “escisión” entre el estudio crítico del mercado laboral y el estudio crítico de los procesos socio-territoriales que se le relacionan, se puede comprobar en el hecho de que al momento de estudiar los *mercados de trabajo metropolitanos* es difícil encontrar estudios que traten con cierta rigurosidad una “geografía del trabajo”, porque sin duda no se han desarrollado enfoques teóricos y/o metodologías que superen la descripción del fenómeno y contribuyan a su explicación (Rubio, 2002).

La propuesta del presente capítulo entonces gira alrededor de ofrecer una explicación crítica de los fenómenos de “terciarización” y *precarización* del empleo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), de manera tal que de cuenta del vínculo real que existe en dicha zona entre *el proceso de metropolización y un ejército industrial de reserva* que configuran una *espacialidad del capital* que se corresponde con el *patrón de reproducción internacional del capital* dominante en América Latina y que tiene como esencia la *superexplotación del trabajo*.

En consecuencia, se intentó realizar una articulación teórica entre la actual forma que tiene la estructura ocupacional en la ZMCM y el planteamiento —de Marx— de que el capital genera y requiere contradictoriamente una determinada *población trabajadora excedentaria* de acuerdo con su *capacidad media de valorización*, en tanto que es producto, palanca y condición vital para la acumulación mundial de capital, lo que constituye a un enorme *ejército industrial (internacional) de reserva*.

Por lo tanto, para desarrollar una explicación y comprensión del fenómeno referido, se dividió el presente y último capítulo en los siguientes apartados:

- 1) La realización de una *crítica* al término de “globalización” porque normalmente es utilizado como *el mecanismo* central “para explicar” las transformaciones del mundo del trabajo y del proceso socio-territorial en las grandes ciudades, implicando una reflexión crítica a lo que explícita o implícitamente es apreciado como “el soporte principal” de la globalización: *el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*; con la finalidad de

argumentar la relación entre *la noción de espacialidad del capital* y los conceptos de *trabajo productivo e improductivo*.

- 2) El análisis de la *transformación industrial* que la ZMCM ha experimentado desde los inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, pero que en lugar de realizar una interpretación de las estadísticas o la descripción socio-territorial se trabajó en una serie de argumentos para entender *qué es ser obrero y qué es lo industrial*; ya que en la medida en que se comprenda los conceptos de *obrero e industria* se podrá explicar objetivamente la realidad que deriva de los fenómenos de *la transformación industrial*, la precarización y “terciarización” del trabajo en la ZMCM. Incluso en este apartado se agrega un onceavo argumento al *diseño de una noción de espacialidad del capital*.
- 3) Igualmente en el tercer apartado en lugar de hacer una descripción de las estadísticas sobre la llamada “terciarización del trabajo” se realizaron dos subapartados que consisten: a) una reflexión crítica sobre la *terciarización* como un fenómeno “característico” del desarrollo económico, y a la vez se argumentó el por qué para las megaciudades latinoamericanas, como la ZMCM, el fenómeno de “terciarización del trabajo” es en realidad una condición estructural de la acumulación de capital, y más aún, uno de los mecanismos que favorecen la *superexplotación del trabajo*.
- 4) Se concluye con el razonamiento de la hipótesis que plantea que la actual relación *capital-trabajo* ha construido una estructura internacional que profundiza aún más la lógica del modelo centro-periferia más allá de lo geográfico, es decir, ha reforzado una *espacialidad mundial del capital* que se apoya en un *ejército internacional de reserva* y la consolidación de enormes aglomeraciones urbanas (*megaciudades*) en América Latina (e incluso en países desarrollados) que se están apuntalando con la *superexplotación del trabajo*.

4.1 DE LA DESCRIPCIÓN A LA EXPLICACIÓN DE LOS MERCADOS DE TRABAJO METROPOLITANOS: CRÍTICA AL TÉRMINO “GLOBALIZACIÓN”

La palabra “globalización” ha obtenido una enorme popularidad entre los investigadores de las ciencias sociales que la han utilizado persistentemente para *englobar* una serie de situaciones que se considera son determinantes para casi todos los procesos sociales y territoriales que se estudian, sin embargo ello ha implicado un uso indiscriminado y poco o nulo trabajo teórico en tanto que el término sólo aglutina una serie de elementos considerados como centrales para explicar el actual contexto planetario, por ejemplo se le incorporan ideas que también son generales, tales como: *el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, multiculturalismo, mercados financieros internacionales, empresas transnacionales, demanda y oferta internacionales de bienes y servicios, etc.*⁷⁴

Es decir, se pretende tener “todo” en cuenta porque se considera que todo es determinante, pero a la vez eso termina por igualar “todo” sin que nada resulte central para ofrecer una explicación y sólo quedarse en la descripción de los fenómenos a partir de “ese todo” llamado *globalización*. Así pues, se cree que el término “dice” mucho y a la vez no precisa nada, lo que sin duda ha obedecido más a criterios ideológicos que a un término rigurosamente construido con fundamentos científicos, pero paradójicamente es en su utilización ideológica en donde realmente reside su fuerza.

Las implicaciones de lo anterior, van desde suprimir la diferencia entre nombrar al actual sistema socioeconómico mundial como de *mercado*, en lugar de sistema de producción capitalista; de presentar *lo global* como algo totalmente novedoso y no como una característica intrínseca del desarrollo de la acumulación de capital. Incluso, su novedad en relación a ciertos resultados nos indica lo endeble de su

⁷⁴ Sabemos que es necesaria la palabra que pueda enumerar un conjunto de cosas y situaciones, pero si la misma sólo es una simple sumatoria y no articula teóricamente sus elementos, no puede ser la base de una explicación que pretenda ser científica, su utilidad se reduce a la descripción del fenómeno —y no por ello deja de ser importante en la investigación de hecho es fundamental— pero sólo hasta ahí. Es frecuente entonces encontrar que la “globalización” provoca todo, que causa los cambios sociales y territoriales, pero nunca se explica el cómo se origina esa determinación absoluta, además dicho término no apunta ni se dirige a nada, ni a nadie en concreto, por ejemplo, *la división internacional del trabajo* se considerada consecuencia de ella, y no al revés, como una de las condiciones históricas para el desarrollo de la misma.

utilización, por ejemplo a finales de la década de los noventa Aldo Ferrer encontraba que el 80% de la producción mundial se vende en los mercados internos de cada país, que 9 de cada 10 trabajadores labora para un coterráneo, que más del 90% de la acumulación de capital real en el mundo se financia con el ahorro interno de los países y que la contribución de las inversiones de las filiales de empresas transnacionales en cuanto a la formación de capital fijo en el mundo, es inferior al 10% (Ferrer, 1998:163).

Pero incluso aun cuando lo anterior pudiera resultar contundente, y todavía más, se pudieran dar otras cifras que apuntaran en sentido contrario, lo importante es reconocer que el fenómeno existe, pero que requiere de ser explicado con rigurosidad teórica y empírica para superar su descripción y poder discriminar entonces entre lo que es y no es novedoso, entre lo que permanece y lo que cambia, y sobre todo discernir entre los elementos esencialmente determinantes y los elementos marginales que sólo son el reflejo distorsionado de lo esencial.

En ese sentido al igual que Carlos Vilas pienso que “... *la globalización es, en esencia, el proceso histórico de despliegue espacial del capitalismo por encima de las fronteras. Es un proceso multiseccular, que se origina por lo menos en los siglos XIV y XV y adquiere una primera manifestación sistémica en los siglos XVI y XVII con la configuración de la economía atlántica y la expansión europea hacia el pacífico, aunque algunos estudiosos identifican las primeras tendencias a la globalización considerablemente antes*” (Vilas, 2000:13).

Luego entonces, de entrada y apoyándome en los argumentos esgrimidos en el capítulo anterior, considero que la noción de *espacialidad del capital* puede ayudar en la explicación y comprensión del *fenómeno global o planetario*, y las nociones de *patrón de reproducción del capital*, *Estado-nación*, *proceso socio-territorial* y *espacialidad social* que se trabajaron, pudieran apoyar en la conexión con lo considerado como el *fenómeno regional o local*.

Sin embargo, conviene precisar que no se pretende presentar aquí un debate estéril, sino el señalar que dicho término es una forma más de presentar ideológicamente una constante histórica de la lógica de reproducción del capital, a decir, la búsqueda de sortear las crisis cíclicas del capital para mantener y/o incrementar sus niveles de ganancia. Tampoco se quiere decir que sólo es un gran imaginario colectivo, sino más bien, se pretende señalar que debemos discriminar entre *lo nuevo* y lo que en realidad es parte de la estructura y sólo se está presentando bajo formas *novedosas*. Y no caer en el error de meter en un solo cajón todo, y no discriminar entre lo que es esencia y lo que es fenómeno.

En conclusión, el término de *globalización* por el momento no tiene un mínimo de rigor teórico, por lo que desde la perspectiva de esta investigación no aporta al estudio crítico de los *mercados de trabajo metropolitanos* por su generalidad misma y apología del sistema económico capitalista, y una manera de confirmar lo anterior es haciendo una reflexión crítica sobre lo que es evaluado usualmente como el fundamento de la globalización: *el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TICs).

4.1.1 *El desarrollo de las TICs: ¿Cómo fundamento de la globalización? ¿Cuál es la aportación que ofrecería la distinción de Marx entre trabajo productivo e improductivo?*

Mucho se ha dicho en los discursos que versan sobre la globalización, que en la década de los setenta del siglo pasado se desarrollaron los elementos decisivos para la difusión y progreso de las TICs, tales como el microprocesador en 1971, la técnica de recombinación del ADN en 1973, el ordenador personal y el vídeo doméstico en 1974, para que hasta la década de los ochenta realmente irrumpieran dichas tecnologías y transformaran muchos aspectos sociales y territoriales del espacio social mundial, en particular los relacionados con el mundo del trabajo (Aizpuru y Rivera, 1994:387).

Incluso también de manera general se pueden mencionar aquellos cambios que generalmente los discursos de la globalización consideran como los estratégicos, pues facilitaron al capital internacional

“y a la sociedad” el desarrollo de: 1) procesos de trabajo industriales bajo una forma de organización horizontal, 2) el desarrollo de medios de comunicación y transportes, 3) la posibilidad de reorganizar territorialmente la conexión de las diversas etapas de la producción, 4) un mayor control sobre las cualidades de la fuerza de trabajo a través del desarrollo tecnológico y según también una relación más “humana”, 5) nuevas formas de consumo a través de productos y servicios integrales, 6) el desarrollo de una *nueva* sociedad “multicultural”, 7) el desarrollo de un nuevo sistema financiero nacional e internacional, 8) la apertura a un mundo infinito de posibilidades (sólo eso, posibilidades) a favor del medio ambiente, la educación, la producción de alimentos, de la “comunicación” humana, la salud, etc., y 9) una sociedad que ha sido transformada profundamente por el actual paradigma tecnológico de la microelectrónica y la informática que ha sido introducida a los procesos de trabajo industriales, apareciendo entonces *nuevas estructuras* productivas flexibles y descentralizadas, que conforman una nueva división internacional del trabajo y nuevas estructuras territoriales, es decir, según estamos en una *nueva* sociedad que se encuentra en “la era de la información o del conocimiento”, en un mundo compuesto por redes sociales y virtuales, en una *nueva economía*, etc.,

No obstante a pesar de que lo anterior es en cierta medida *verdadero*, no deja de ser más que la enunciación de las descripciones del fenómeno y no su explicación, más todavía, son una serie de ***fundamentos ideológicos que ocultan razones históricas profundas*** que hacen posible y socialmente aceptable la actual forma de reproducción social del ser humano a través de la acumulación de capital.

Ya en algún otro momento había reflexionado críticamente sobre los fundamentos ideológicos con los cuales se erigen varios discursos que versan sobre *la tecnología* (Padilla, 2004), mismos que sin duda alguna ahora podrían servir como argumentos lo suficientemente sólidos para explicar y demostrar ***el profundo carácter ideológico del supuesto (implícito o explícito) de que el desarrollo de las TICs ha sido o es la razón principal —la esencia— de las transformaciones sociales y territoriales experimentadas desde la década de los setenta del siglo XX***; sin embargo para fines de la presente

investigación —y avance en mi conocimiento acerca de una *historia crítica de la tecnología*—, el presente subapartado se propone la crítica a dicho supuesto, a través de los términos de *trabajo productivo e trabajo improductivo* planteados por Marx:

Al ampliarse el carácter cooperativo del proceso laboral mismo, se amplía necesariamente, por consiguiente, *el concepto de trabajo productivo* y de su portador, *el obrero productivo*. Por otra parte, en cambio, ese concepto se vuelve más restringido. La producción capitalista no sólo es *producción de mercancía*; es, en esencia, *producción de plusvalor*. El obrero no produce para sí, sino para el capital. Por tanto, ya no basta con que produzca en general. Tiene que producir plusvalor. ***Sólo es productivo el trabajador que produce plusvalor para el capitalista o que sirve para la autovalorización del capital.*** Si se nos permite ofrecer un ejemplo al margen de la esfera de la producción material, digamos que un maestro de escuela, por ejemplo, es un trabajador productivo cuando, además de cultivar las cabezas infantiles, se mata trabajando para enriquecer al empresario. Que este último haya invertido su capital en una fábrica de enseñanza en vez de hacerlo en una fábrica de embutidos, no altera en nada la relación. El concepto de trabajador productivo, por ende, en modo alguno implica meramente una relación entre actividad y efecto útil, entre trabajador y producto del trabajo, sino además una relación de producción específicamente social, que pone en el trabajador la impronta de medio directo de valorización del capital. De ahí que ser trabajador productivo no constituya ninguna dicha, sino una maldición (Marx, 1867:T1:V2:616, la letra en negrita no es del autor).

En concreto, para Marx en el capitalismo *sólo es productivo el trabajo que produce plusvalor o que hace rentable al capital*, por lo que en ese sentido al capitalista no le interesa *el trabajo concreto* que pudiera realizar un *obrero* al acomodar mercancías y llevarlas en vehículo a una tienda comercial, o que fuera un artista o profesor que hiciera con arte sus actividades, incluso tampoco le importa si *el trabajo concreto del obrero* produce armas o libros, si trabaja en el campo o en la industria, si produce bienes o servicios, si sus obreros producen muchas o pocas mercancías, no le interesa si son positivas para la humanidad o no lo son; ***y no le interesa porque su finalidad se centra en el trabajo abstracto, es decir, al capitalista sólo le interesa el tiempo de trabajo excedente que se puede apropiar de forma individual en un proceso de trabajo particular o a través de los mecanismos socialmente establecidos por el capital como el mercado, el Estado, la región, la zona metropolitana, etc., de ahí que de acuerdo al actual escenario histórico sólo sea productivo el trabajo que produzca plusvalor o que de acuerdo con una espacialidad social, establecida por el capital, éste pueda construir un proceso socio-territorial para lograr una autovalorización con dimensiones internacionales.***

En el capítulo anterior se había mencionado que la *espacialidad del capital* debe ser entendida a través del grado de manipulación y de desarrollo de la *productividad del trabajo*, ya que representa la *razón fundamental* de la sociedad actual; también se mencionó que el fenómeno de la *productividad del trabajo* es un aspecto que es entendido como un simple *objetivo particular* de un conjunto de procesos de trabajo locales sobre un territorio determinado para competir en el mercado internacional y según ofrecer “esencialmente” *valores de uso* que constituyen la *universalidad* (“la era de la globalización”); sin embargo, eso que según sería la lógica actual de un *espacio social mundial* o de un territorio o región delimitados —como podrían ser las ciudades—, resulta que más bien es al revés, que no se trata de un espacio o territorio concretos, sino de una *espacialidad del capital* que en esencia obliga a los procesos de trabajo y territorios *singulares* a producir esencialmente valores de cambio y a subsumir al proceso de trabajo o territorio específicos (que son valores de uso) al capital internacional, por lo que, lo único que ha alcanzado *universalidad* es el valor de cambio, mientras que los valores de uso alcanzan una *universalidad* sólo en la medida en que su *singularidad* se somete a la acumulación mundial de capital, por lo que en ese sentido la *productividad del trabajo* no es un mero fundamento singular, sino una necesidad universal para el desarrollo del actual modo de reproducción social.

Tenemos entonces que reconocer antes dos cuestiones de la productividad social del trabajo que Marx precisa y que Diego Guerrero expone muy bien:

En Marx hay dos enfoques diferentes de la cuestión, dos problemáticas distintas. Una es la cuestión del trabajo productivo en general, en cuyo sentido es trabajo productivo, o de producción, todo trabajo que crea algún valor de uso o, como él prefiere denominarlo, algún objeto útil. Pero como Marx se centra en la producción material (el ámbito económico de la producción humana), trabajo productivo es el que crea medios de consumo o medios de producción materiales, es decir, el que se desarrolla en la esfera de la producción material. Pero en Marx hay un segundo enfoque del trabajo productivo, que le lleva a definir el "trabajo productivo desde el punto de vista capitalista" o "trabajo productivo para el capital"; y es importante advertir que un trabajo no productivo desde el primer punto de vista puede ser trabajo productivo para el capital, y a la inversa, que trabajo de la esfera de la producción material puede ser trabajo improductivo desde el punto de vista capitalista (Guerrero, 1997:74).

De acuerdo con las dos cuestiones del trabajo productivo mencionadas por Diego Guerrero, es que se reconocen tres dimensiones para la noción de espacialidad del capital que se ha construido:

- 1) *el trabajo productivo social, el histórico-concreto: capitalista*, en el sentido que crea valores de cambio y que se ha concretizado a través de la producción material de medios de consumo y medios de producción con la finalidad de crear plusvalor;
- 2) *el trabajo productivo social en general*, en el sentido de que sólo crea valores de uso, pero que puede resultar indirectamente un trabajo productivo hablando en términos capitalistas;
- 3) *el trabajo productivo social que autovaloriza al capital a través de la producción de servicios o bienes intangibles*, que se compartan como una extensión del proceso de trabajo industrial o como una parte de ese proceso de trabajo que fue “desagregado” para hacer más rentable (autovalorizar) al capital,
- 4) *la totalidad de esos trabajos productivos que socialmente integrados en un espacio establecido forman una especie de “fábrica mundial” que se “espacializa” territorialmente* articulando tres aspectos: la apropiación directa de plusvalor a través de un proceso de trabajo, la apropiación social indirecta del plusvalor y *la rentabilidad* del capital a través de un proceso socio-territorial determinado.

Con lo anterior se concluye entonces que los discursos de la *globalización* no sólo alteren las cosas, sino que esencialmente oculten aspectos fundamentales para la valorización del capital; por ejemplo, el discurso de la globalización pocas veces menciona que el desarrollo tecnológico o la introducción de las TICs al interior de la mayoría de los procesos de trabajo industriales en los países del primer mundo ha sido nula o parcial, ya que no se trata de una cuestión mecánica de que a mayor avance tecnológico las ganancias sean necesariamente mayores, ya que en el fondo se cuida vitalmente la relación social y técnica entre el capital y el trabajo, entre los medios de producción y la fuerza de

trabajo, entre el tiempo excedente y el tiempo necesario, entre plusvalor y salarios. Es decir, la actual estructura productiva y territorial nos indica entonces que las TICs es uno de los principales mecanismos que el capital tiene para modificar a su favor la relación entre tiempo necesario y tiempo excedente, pues hay que entender la compleja relación que se establece entre: *la intensidad del trabajo, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo y la duración de la jornada laboral.*

Hay que considerar entonces que *el capital presentó cambios radicales técnicos y sociales en sus procesos de trabajo, más allá de lo puramente tecnológico, pues modificó estructuralmente de manera diferenciada tanto sectorial, funcional como territorialmente,* sus formas de organizar los tiempos y movimientos técnico-administrativamente de los trabajadores, las estructuras ocupacionales a través de la diferenciación del precio de la fuerza de trabajo, la estructura del empleo y desempleo a través de la presión de un ejército industrial de reserva, el abaratamiento de la reproducción socio-territorial de la fuerza de trabajo, la eliminación a través del Estado de cierto grado de organización sindical, la disminución de las prestaciones sociales, etc., todo estrechamente relacionado de acuerdo con el patrón de reproducción del capital impuesto en América Latina desde los años ochenta.

Luego entonces, la incorporación de los avances de la ciencia informática y de la comunicación al sistema productivo capitalista, no es algo inocente o neutral, ni algo mecánico o en primer instancia positivo para la condición humana, puesto que constantemente se encuentra en lucha por mantener y/o acrecentar la parte del tiempo excedente, además de que no forzosamente siempre el factor tecnológico es el único o principal mecanismo para acumular capital a través de la explotación de los trabajadores.

En ese sentido, las TICs son sin duda alguna un mecanismo para reducir los costos de producción, ampliar la concentración y centralización del capital, disminuir su resistencia política y organización social, reducir el costo de sus medios de subsistencia, modificar su forma o nivel de consumo, etc., sino que esencialmente las TICs o la tecnología en general dentro del capitalismo se mueven de acuerdo con *la productividad del trabajo que construye una espacialidad social determinada.*

4.2 LA ESPACIALIDAD DEL CAPITAL EN LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LA ZMCM: ¿QUÉ ES SER OBRERO?

Cuando se habla de *la industria o lo industrial* generalmente se vienen a la mente una serie enmarañada de ideas que describen de alguna manera ese fenómeno a través de imágenes como las enormes fábricas antiguas o modernas, las espectaculares instalaciones de viejas maquinarias o la sofisticación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación que controlan la maquinaria y actividad físico-mental de *los obreros*, los famosos cascos y overoles azules, las inmensas instalaciones automotrices que en gran medida determinaban la forma en que una región o ciudad crecían, la contaminación del medio ambiente por el ruido, las enormes fumarolas, los desechos tóxicos vertidos sobre los ríos, etc.,

En fin, eso no ha cambiado y sigue siendo *lo industrial*, pero conforme aparecen otros fenómenos como el crecimiento del llamado *sector servicios*, la aparición de nuevos empleos, la construcción de nuevos espacios urbanos financieros, centros de producción que utilizan tecnología de punta, enormes espacios de consumo colectivo, etc., por lo que para diversos estudiosos pareciera que la economía o la producción se vuelve cada vez más “algo inmaterial” y que por si fuera poco se acompaña según de “la contracción del *sector primario* y el *sector industrial*” (Rifkin, 2000).

En las ideas anteriores que al parecer se levanta una confrontación entre “lo material” y “lo inmaterial”, hay por lo menos tres puntos medulares que hay que reflexionar para entender *la realidad de la transformación industrial* ocurrida en las últimas dos décadas y media en la ZMCM⁷⁵: a) ¿Qué es ser obrero? b) ¿Qué es la industria? y c) A la par de ir desarrollando la explicación y comprensión de la relación entre la *espacialidad del capital* y *productividad social del trabajo*.

⁷⁵ Como ya se ha mencionado, el objetivo de la presente tesis es la crítica y discusión teórico-conceptual a las maneras de explicar y comprender los fenómenos socio-territoriales que expresan la lógica y dinámica de los mercados de trabajo metropolitanos, como a la vez, la propuesta de ciertas nociones teóricas; por eso, en esta primer fase (la maestría, la segunda está contemplada para el doctorado) no me he detenido en la elaboración de estadísticas, sin embargo si puedo citar algunos trabajos que a mi parecer realizan un análisis geográfico y estadístico que comprende a la ZMCM en tanto su transformación industrial, laboral, social y sectorial en los últimos 25 años: Aguilar, 1995, 2002, 2003; Alvarado y Vieyra, 2002; Anzaldo y Partida 2004; Connolly y Soledad, 2004; Escamilla, 2002; Escamilla y Vieyra, 2004; Horbath, 2002; Márquez y Pradilla, 1998; Micheli, 2004; Negrete, y Salazar, 1986; Pérez (2002).

Esos tres puntos en particular porque en *los discursos de la globalización* están presentes ideas como “el fin de la clase obrera”, “el surgimiento de múltiples clases sociales”, “el fin de la industria”, “la era postindustrial”, “la era de los servicios o del conocimiento”, *la creencia de que la productividad en la actualidad es positiva para el desarrollo del ser humano*; pero sobre todo porque esos tres puntos se apoyan sobre los *niveles de abstracción* que ya se han analizado.

Hay una idea falsa sobre el concepto de *obrero o clase obrera* en Carlos Marx o Federico Engels, sobre todo esa confusión es muy notable en *la sociología descriptiva que sólo describe lo social y no lo explica*, Marx y Engels “no definieron” a *los obreros* a partir de su *vida cotidiana* en tanto sus gustos y preferencias, “identidad cultural”, lugares de residencia, formas de pensar, vestir o actuar frente a la política, como mucho menos a partir de su ubicación en tal o cual sector de la producción nacional. A ellos no les interesaba perderse en *las formas sociales* que tal o cual sector de la sociedad asumían en su *vida cotidiana*, como tampoco negaba la existencia en diferentes grados de diversos sectores sociales, en cambio, señala la importancia de examinar, explicar y comprender *las formas históricas* que el proceso de trabajo asuma⁷⁶.

En Marx, *el obrero* no es un individuo que “se controla así mismo” de forma absoluta como lo supone *la sociología descriptiva* a partir de los hechos cotidianos, por el contrario, ***el obrero está en el capitalismo sujeto al contexto histórico***, lo que traza un contraste central entre el *individuo* y el *sujeto*:

El individuo no puede operar sobre la naturaleza sin poner en acción sus propios músculos, bajo el control de su propio cerebro [**el productor individual**]. Así como en el sistema natural la cabeza y la mano forman un conjunto, el proceso laboral unifica el trabajo de la mente y el de la mano. Más tarde uno y otro se separan, hasta conformar una antítesis radical. El producto, antes fruto directo del productor individual, se transforma en general en el producto colectivo [**“en un producto social”**] de un personal combinado de trabajo, cuyos miembros están más cerca o más lejos del manejo del objeto de trabajo (Marx, 1867:T1:V2:615-616, la letra entre corchetes y en negrita no es del autor).

⁷⁶ Por ejemplo, Engels en su obra *La situación de la clase obrera de Inglaterra*, entendía que habían diversas categorías del proletariado, de la clase trabajadora u obrera, por lo que comprendía y atendía (explícitamente) con cierta rigurosidad cada ramificación en sus particularidades de por ejemplo el proletariado industrial, no sin antes explicar el cómo el proletariado industrial está enlazado al movimiento y a la población de las diferentes categorías (“estratos sociales del proletariado”) a través de rasgos comunes más allá de que son trabajadores de la industria (Engels, 1892:50-51).

Se trata ahora, particularmente en el capitalismo, ya no de *individuos o productores individuales*, sino de **sujetos** que ya no trabajan como un productores, sino como *trabajadores enajenados* que por estar justamente en esa condición de *enajenación*, se ha posibilitado y sigue siendo posible el desarrollo de un **obrero colectivo** (*global*) que se caracteriza por haber escindido en múltiples grados de desarrollo técnico, niveles de productividad social del trabajo⁷⁷, escalas territoriales y condiciones económico-sociales, *el trabajo de la mente y el trabajo de las manos* de ese *obrero colectivo*, construyéndose una *espacialidad del capital* fundada y concretizada en múltiples gradaciones de *la productividad social del trabajo* y luego entonces de la clase obrera misma, por lo que no se trata de “muchas o múltiples clases sociales” a la manera que lo plantean los sociólogos apasionados de la descripción, sino de **gradaciones** como bien lo platea Engels:

La clase obrera de las grandes ciudades ofrece una condición de vida de diversas gradaciones, en casos favorables, una existencia temporalmente soportable, buen salario por un trabajo intenso, buena habitación y alimentos no malos. Todo bueno y pasable, naturalmente desde el punto de vista de los obreros; en el caso peor, la miseria más extrema, que puede llegar hasta la falta de techo y el hambre; el término medio se acerca más al caso peor que al mejor. Y estas gradaciones no se dividen en clases, de modo de poder decir: a esta fracción de trabajadores le va bien, a aquella le va mal, esto es así y así fue siempre; pero aunque aquí y allá se dé el caso de que grupos de obreros aislados ganen un privilegio sobre los otros, la posición del obrero oscila tanto en cada ramo, que a cada obrero puede ocurrirle recorrer todas las gradaciones, desde un confort relativamente soportable, a la miseria extrema, al hambre; cualquier proletario inglés puede narrar notables cambios de fortuna (Engels, 1892:107).

Se entiende entonces que *el ser obrero*, no puede ser entendido o estudiado en sí mismo, que implica una condición histórica determinante, en tanto *ser el sujeto que es el objeto central para la acumulación y auto-valorización del capital de forma directa o indirecta a través de la enajenación de*

⁷⁷ Es muy importante entender que “la productividad del trabajo general” explicada antes a través de Diego Guerrero y que está presente en la exposición de Marx, es válida para el obrero colectivo (global), pero ya no es aplicable para cada uno de los miembros, sectores o clases de la sociedad tomados singularmente; esto porque en ellos habría que entender ahora “la productividad del trabajo desde la espacialidad del capital”, es decir, en la realidad se pueden encontrar una serie de trabajos que pueden o no ser productivos para el capital en diferentes gradaciones, ya que esos trabajos que pudieran estar dentro de la esfera de la *espacialidad del capital* podrían resultar no productivos, como por ejemplo el trabajo que realizado dentro de un proceso de valorización fuera no reconocido socialmente a través del mercado, o bien, que estando esos trabajos fuera de la esfera de la *espacialidad del capital* resultarían productivos al capitalista, como por ejemplo el trabajo realizado por campesinos, cooperativas, en servicios sociales, etc., que al llegar al mercado terminarán por ser funcionales al capital en tanto su lógica de autovalorización o rentabilidad.

cualquier propiedad social de los medios de producción por parte de la clase trabajadora; ya que en el capitalismo para trabajar productivamente ya no es necesario hacerlo directa y personalmente y cada vez más a través de un controlado acercamiento-alejamiento con respecto a los objetos de trabajo (dos situaciones que implican una espacialidad del capital concretizada socio-territorialmente), pues ahora basta con ser un órgano del obrero colectivo (global), con ejecutar cualquiera de las funciones parciales que el capital requiere no sólo para extraer directamente plusvalor, sino para apropiárselo y además autovalorizarse socio-territorialmente.⁷⁸

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, considero entonces que se refuerzan teóricamente las siguientes ocho afirmaciones que se relacionan con la transformación industrial y territorial de la ZMCM.

1. Después de sucesivas aproximaciones teóricas y esbozos acerca de lo que se comprende como Estado, patrón de reproducción del capital, proceso socio-territorial y espacialidad del capital, se puede afirmar que es posible un *acercamiento objetivo* entre el proceso de valorización y el espacio-praxis para lograr una distinción entre las diferentes gradaciones y diferenciales que se establece en la relación compleja entre *lo social* y *lo geográfico*; en ese sentido *lo industrial* y *lo territorial* no pueden ser explicados y comprendidos en sí, sino como procesos histórico-concretos que en el capitalismo generan una *espacialidad social* que les rebasa, pero que a la vez en ellos está la esencia, *el sentido histórico: el proceso de valorización (el proceso de trabajo capitalista)*.

Para algunos todavía resulta discutible o incluso incorrecto el argumento de que la ciudad sea una expresión del *proceso de valorización* y de que influye de manera central, sobre todo porque a razón de las descripciones que actualmente se hacen de *lo urbano* y *lo industrial* es que toman como “correcto y

⁷⁸ Este concepto o categoría teórica que es el “obrero colectivo”, constituye el onceavo argumento para definir con cierta rigurosidad la noción de espacialidad del capital, además de que paralelamente o en un doceavo argumento habría que recuperar o mejor dicho desarrollar la idea que Marx tenía de un “capitalista colectivo” en referencia directa al Estado.

explicativo” al fenómeno del llamado “sistema de ciudades globales” y creen en la “terciarización o postindustrialización” de la Ciudad de México o creen que lo urbano es autónomo⁷⁹.

En concreto, *lo industrial* y *lo urbano* no deben ser vistos exclusivamente desde lo físico, sino como procesos socio-territoriales que se trascienden a sí mismos porque se desdoblan más allá de la fábrica o de la ZMCM, porque se apoyan en una lógica y una dinámica que por su naturaleza no puede sujetarse *al lugar* en tanto requiere de completar continuamente un *proceso mercantil global* (producción, circulación y realización de mercancías), además habría que agregar el hecho de que esa lógica y dinámica no necesariamente son establecidas por *el lugar* donde se desenvuelve la fábrica o la ciudad, por citar dos ejemplos relacionados.

De lo anterior que se pueda argumentar que la ZMCM influye sobre el resto de las regiones y en general en el tipo de ordenamiento territorial del país porque históricamente desarrolló un proceso socio-territorial dominante (económica, política e ideológicamente sobre el espacio), pero sobre todo por su papel central en el actual patrón nacional de acumulación neoliberal que articula a modo de bisagra los diferentes mecanismos de relación entre los espacios y los territorios, sin dejar de observar que ello está de acuerdo con las condiciones estructurales que derivan del subdesarrollo y dependencia de México en tanto país latinoamericano.

2. El desarrollo de *la espacialidad del capital* transformó al territorio y redefinió *nuevas funciones* al proceso de metropolización de la ZMCM visible a través de las formas socio-territoriales pero de acuerdo con la acumulación de capital como esencia o proceso histórico-concreto. En rigor esto

⁷⁹ ¿Lo anterior es determinista o lo determinista es considerar a lo urbano como una cosa autónoma? ¿Dicho planteamiento o estructura social simplemente se desvanece o fortalece por la salida o entrada física de la industria? ¿Qué es lo industrial? ¿Qué es el capital? ¿Podemos separar y seguir explicando la realidad, con sólo tomar las actividades, sujetos y relaciones económicas por su especificidad? ¿Se puede tomar solamente la individualidad del capital, el espacio, región o territorio, sin que ello implique perder la explicación de la totalidad? Hay quienes creen que sí: “... en las últimas décadas la economía urbana se ha desarrollado considerablemente, involucrando teorías económicas diversas, ganando profundidad como disciplina y dejando atrás la consideración de la ciudad como expresión mecánica de la industrialización, para considerar al mundo urbano como un objeto autónomo, concentrador de actividades, sujetos y relaciones económicas sólo explicables en su especificidad” (Levin, 1992).

implica que lo industrial se puede comprender de otra manera a través de la noción de espacialidad del capital como un fenómeno si sólo se atienden sus formas físicas y territoriales, y como un proceso histórico-concreto si entendemos esencialmente al proceso de valorización al cual se encuentra bajo una subsunción formal y real del proceso de trabajo al capital.

Lo industrial como fenómeno a partir de entender cierto nivel de la espacialidad del capital se puede describir cuando observamos que los mismos factores que favorecen la concentración industrial en una determinada región, proporcionan también un impulso vigoroso a la concentración comercial y financiera (bancaria, seguros, sociedades de inversión, etc.); o cuando el Estado a través de una política económica establece una planeación urbano-regional que incide sobre el territorio a favor de un sector agroindustrial de exportación y no a favor de un *campesinado* que se reproduce a través de otras formas que generalmente y en ciertos grados son socialmente contrarias, no favorables al mercado.

Lo industrial como proceso histórico-concreto se puede comprender a través de otro nivel de la espacialidad del capital al explicar que en cualquier proceso de trabajo capitalista está implícito su carácter *industrial*, puesto que no se está entendiendo dicho carácter simplemente desde la forma física u operacional de un lugar como la fábrica, por el contrario, lo que se busca atender es la espacialidad del capital que establece una relación formal y técnica entre los medios de producción y la fuerza de trabajo que los opera de acuerdo con un proceso de valorización que busca mantener y acrecentar el tiempo excedente (plustrabajo) a costa de suprimir el tiempo de trabajo socialmente necesario.

3. El proceso de metropolización en la ZMCM considerado como “una naturaleza social” o “escenario técnico-productivo” resulta al capital cada vez más rentable.

Se trata de comprender que la industria va más allá de lo físico y la ingeniería, sino de observar que *lo industrial* es un nivel de la espacialidad del capital, que encadena socialmente a través de varios tipos de proceso de trabajo (el campo, la fábrica, servicios financieros y de diseño, etc.) los distintos trabajos productivos e incluso los improductivos para hacer más rentable al capital.

Un ejemplo de lo anterior nos lo ofrece la dinámica y lógica de las empresas transnacionales que tienen un enorme interés por reducir lo más posible el período de producción, circulación y realización de las mercancías, y de ahí que haya inducido la creación de diversas ramas productivas especializadas como la comercialización para la venta y consumo a escalas masivas, servicios de almacén, publicidad, y distribución de mercancías, etc. El capital transnacional comercial participa en el reparto general del plusvalor ya que reduce el tiempo de circulación de las mercancías de los industriales, lo que le ayuda al industrial a aumentar la masa y la tasa anual de plusvalor, pero sin producir ningún plusvalor, de ahí que halla trabajos que sean productivos para el capital sin estar “directamente conectados” con la producción de mercancías, y que se apropie y/o se vea favorecido sin costo alguno con el uso indirecto de sujetos (productivos) y objetos metropolitanos para su proceso de autovalorización, el escenario que conforma la ZMCM es gratuito y muy rentable para el capital, para la clase obrera implica un enorme costo y cada vez más un empobrecimiento de su condición humana. En consecuencia, se comprende que el Estado y el capital a través de la riqueza social, producida por la clase trabajadora, mejore o invierta en la construcción de infraestructura en medios de transporte y comunicación para reducir considerablemente el período de circulación de *todas* las mercancías, en especial de la fuerza de trabajo para hacerla productiva directa o indirectamente. El Estado ha sido el único capaz de reunir suficientes capitales para reducir “el costo del escenario” y “hacerlo cada vez más gratuito” para el capital, sólo recientemente en México con la aparición del transporte por carretera a gran escala, ha participado el capital privado, pero el mayor costo está en su mantenimiento y no en su construcción.

4. Como nunca el capital cuenta con diversos *escenarios metropolitanos* que favorecen al proceso mencionado: un ejemplo está en las actuales metrópolis latinoamericanas que son cada una de ellas un inmenso mercado de trabajo flexible, que puede abaratar la fuerza de trabajo a través de un espacio basado principalmente en un sector servicios espurio que ocupa a una gran población en actividades con largas jornadas, salarios precarios y sin seguridad social; en urbes en las que sólo se promueve el

transporte eficiente y de bajo costo, pero la construcción de viviendas de baja calidad y no adecuadas para el desarrollo humano; que promueve la educación masiva pero en función de la demanda privada de empleados sólo capacitados técnicamente y no con un conocimiento científico; en urbes en las que poco o nada se promueven los espacios públicos naturales, deportivos, artísticos y de descanso, pero si la promoción creciente de espacios de venta y consumo masivo de mercancías.

5. *Metrópolis latinoamericanas* que son subdesarrolladas y dependientes, como la ZMCM, pero son *dependientes* porque en ellas vive *un ejército industrial-internacional de reserva* integrado por una enorme población de desocupados, semi-ocupados y ocupados en la economía informal, que presionan sobre la “estabilidad” de los ocupados y además sirven para actividades en las que se requiere mano de obra barata dispuesta a soportar un escenario laboral-metropolitano precario, impulsándose así una palanca central para la acumulación de capital en dichas metrópolis: ***la superexplotación del trabajo***.

En concreto, funciona la trilogía para la acumulación de capital en esos *espacios metropolitanos*, pues se usan los mecanismos de intensidad del trabajo, duración de la jornada laboral y el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo, para reducir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, aumentar la productividad, controlar a la población desocupada, semiocupada y ocupada informal. En consecuencia se considera que *la espacialidad del capital* en las megaciudades latinoamericanas tiene como eje central hoy día la superexplotación del trabajo y son los cambios tecnológicos en sí lo que han impulsado una nueva lógica y dinámica del proceso metropolitano.

6. Cuando se menciona que *lo industrial* subordina al espacio social más allá de lo territorial o lo puramente material, se afirman dos aspectos: a) que *lo industrial y el capital* imponen una espacialidad acorde a su lógica y dinámica, y b) se observa o se entiende por “el capital” o “lo industrial”, no como una mera individualidad (los capitalistas, las industrias, los industriales, etc.), sino como procesos socio-territoriales concretos que históricamente se han desarrollado con un cierto grado de “autonomía”.

En rigor, tanto en términos abstractos como concretos no es lo mismo decir *el capital* que “los capitalistas”, *lo industrial* que “las industrias en específico o los industriales”; planteo que ***el capital y lo industrial tienen y son una espacialidad socio-territorial histórico-concreta que es gobernada por la contradicción valor de uso / valor, que impone una lógica global que enajena y se impone sobre los capitalistas e industrias individuales***, es decir, no se trata de un asunto de voluntades individuales, que convenciéndolas del daño que hace su lógica y dinámica de valorización, se pueda cambiar de raíz o atenuar los daños causados a la naturaleza y a la clase trabajadora, pues el asunto es más complejo, se trata de un proceso socio-histórico que se desenvuelve de manera “autónoma, de forma automática” (de acuerdo a la contradicción valor de uso / valor), que tiene controlada y enajenada la *sujetidad* tanto de los obreros como de los capitalistas (*es la espacialidad del capital*). Un ejemplo de esto último, es “la mecanicidad” que *el capital* refleja cuando se trata del desarrollo tecnológico bajo su égida:

Este orden se consigue lentamente mediante un control interesado en los contextos de producción, de la naturaleza y de la temática de los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. Por ejemplo, si analizamos los ámbitos en los que predominan las inversiones para innovar y desarrollar tecnologías observamos que destacan el campo militar (tecnologías de control y precisión en el lanzamiento de misiles nucleares de largo alcance, artefactos que soportan la guerra química y biológica (...)) y el campo sociolaboral (tecnologías que combinan la informática y el láser para controlar y gestionar los grandes centros comerciales, máquinas compresoras de tiempo tales como el microondas, trenes de alta velocidad..., que dejan más tiempo a hombres y mujeres para que puedan, entre otras cosas, consumir (...)). A la vez, percibimos que hay pocas inversiones y con porcentajes mínimos destinadas a la búsqueda de agua en el subsuelo o a potabilizar las que no lo son, que no hay motivaciones en la industria agrónoma para crear abonos y fertilizantes que permitan cultivar en suelos arenosos..., innovaciones tecnológicas que favorecerían directamente a pueblos desprotegidos, pero no se llevan a cabo por no estar dentro de los intereses económicos de firmas multinacionales (Bautista, 1997).

7. En el capital ha reinado *la división técnica del trabajo*, y es una condición necesaria para el desarrollo de las grandes ciudades, y en ella mandan los instrumentos de trabajo sobre los sujetos, lo que configura un orden dependiente del ser humano ante la técnica capitalista, ante el desarrollo propio de una ciudad cada vez más tecnificada. La división técnica se diferencia profundamente de la división social, en que la separación de funciones en funciones de mando y funciones productivas, es un hecho social, la relación enajenada entre sujetos e instrumentos es fundamentalmente mediado por la técnica.

De aquí la importancia por saber qué lógica manda en el proceso de trabajo, y como sabemos es la valorización del valor, pero debemos contemplar también la otra parte que es de suma importancia, es decir, la necesidad de reproducir la base técnica material de una sociedad a través de la clase obrera técnico-científica, de un proceso de trabajo, de una megaciudad como la ZMCM:

Tanto en el seno de la empresa, como a nivel social, la función de los trabajadores técnico-científicos es cumplir cierto número de tareas generales. Estas tareas consisten en velar la renovación y mejora de los bienes de equipo, materias primas... o sea permitir la fabricación de nuevos productos. Pero, como hemos visto, esta actividad no se efectúa en unas relaciones sociales cualquiera, de donde se desprende una lógica precisa. (...) el trabajo de concepción de la técnica y procedimientos de producción, inserto en relaciones capitalistas de producción, lleva a la preparación de técnicas dotadas de caracteres específicos, que corresponden a las condiciones en las que esta técnica se produce y a la función que le ha sido destinada. Podemos resumir diciendo que esta técnica deberá ser acorde: de una parte, con las condiciones de valorización del capital; de otra, (lo que no es sino otro aspecto del mismo problema) con la necesidad de reproducir la base material, "técnica", requerida por la reproducción de las relaciones de producción. (Coriat, 1976:75-76).

Lo anterior deriva que ni la técnica, la tecnología o los artefactos urbanos son neutrales, sino que tienen una finalidad técnico-social en su materialidad concreta, ya que en el proceso de trabajo se le produjo de una manera y no de otra, con unos materiales y no otros, más allá de una simple razón técnica, sino de una razón técnico-social subordinada a la valorización del valor.

8. Para finalizar para la presente perspectiva, es claro que la situación de la clase obrera o la realidad del trabajo en las megaciudades (mercados de trabajo metropolitanos), no puede ser vistas en sí mismas, sino a través de un complejo análisis teórico que muestre las determinaciones económicas y socio-políticas fundamentales utilizando diferentes niveles de abstracción y categorías teóricas:

Esta perspectiva niega que el mundo del trabajo se pueda estudiar en sí y para sí como lo hace recurrentemente la sociología descriptiva. Si bien al mundo del trabajo (integrado por los "sujetos" asalariados, el mercado, la fuerza de trabajo, así como sus condiciones de reproducción, institucionales, políticas y jurídicas, etcétera) puede concedérsele una cierta autonomía en tanto objeto de estudio, es, a la par, sobredeterminado por realidades más generales y concretas, tales como la dinámica misma de las contradicciones capitalistas y las distintas maneras como se desdoblan en categorías económicas y socio-políticas, hasta envolver las relaciones institucionales y político-jurídicas. Es el contexto, y no el en sí del fenómeno, el que debe ser articulado creativamente para entender, en cuanto totalidad, al mundo del trabajo, sus múltiples relaciones y contradicciones y la manera como se ve afectado por la reestructuración del capital (Sotelo, 2003:16).

4.3 LA TERCIARIZACIÓN DEL EMPLEO COMO UN MECANISMO PARA LA SUPEREXPLORACIÓN DEL TRABAJO

Lamentablemente cada vez más la economía se convierte en una *ciencia vulgar* porque no le interesa el análisis crítico de los diversos problemas sociales, ya que principalmente se ocupa de la descripción de las tendencias y la simple constatación de hechos que al parecer se le presentan como “evidentes”, por ejemplo una de las principales “investigaciones de la tendencia” es la que tiene que ver con las transformaciones que ha sufrido la estructura ocupacional en las megaciudades latinoamericanas desde la mitad del siglo pasado; en especial ha sobresalido *la hipótesis* que plantea una evolución lineal del desarrollo económico a través de la superación cronológica entre los que han sido considerado como los sectores económicos básicos para la producción: *sector primario* (agricultura, ganadería, pesca, etc.), *sector secundario* (industria) y *sector terciario* (servicios).

Pero más allá de discutir en profundidad la inconsistencia teórica y empírica de dichos sectores que pretenden clasificar a la economía, en el presente apartado se realizaron dos tareas; la primera es una reflexión crítica sobre lo que normalmente se entiende por “terciarización” a partir de quienes asociaron a la idea de “progreso económico” la idea de una *evolución lineal* de los sectores de la producción, como fue el caso de los economistas Allan Fisher (1935, 1945) y Colin Clark (1940) o de sociólogos como Daniel Bell (1976) quien desarrolló la idea de una era “postindustrial” de la sociedad⁸⁰; por ejemplo para Fisher los cambios en la ocupación del sector primario al secundario y de este último al terciario era un reflejo ineludible del progreso económico, ya que suponía que el mejoramiento del nivel de los ingresos implicaba la existencia de algún dinero que tendría que

⁸⁰ Bell supone una economía *postindustrial, terciarizada* porque considera describe el desarrollo de la industria citando el caso de los transportes, describe el consumo masivo de bienes debido al desarrollo económico de la población, lo que según exigió un incremento de la distribución (mayoristas y minoristas, finanzas, muchos otros servicios), pero además según Bell el incremento de la renta nacional baja el consumo en alimentos e incrementa el consumo de bienes duraderos (automóvil, vestidoss, casas, etc.), además el aumento de servicios personales se desarrollaría más: restaurantes, hoteles, autoservicios, viajes, entretenimientos, deportes, educación, salud, etc., luego entonces Bell crea mágicamente un sector terciario que augura una nueva era (Bell, 1976:152-153).

emplearse en la compra de otros bienes, lo que estimula la producción de otros bienes y ésta a su vez el cambio en la estructura del empleo (Fisher, 1945:17).

La segunda tarea es una crítica a la ideología de la “terciarización del trabajo”, que a partir del dato empírico-estadístico considera “más adecuado” el estudio de *la tendencia y transformación* de la estructura ocupacional, lo que ha implicado el abandono de los estudios que analizan la relación actual entre *el capital y el trabajo* de acuerdo con una determinada estructura económica internacional; por ello esa segunda tarea propone como alternativa la reflexión teórico-crítica del *ejército internacional de reserva* que vive en las grandes aglomeraciones urbanas (*megaciudades*) latinoamericanas en las que la *superexplotación del trabajo* es eje central de la actual acumulación internacional capitalista.

Ambas tarea, conforme al supuesto de que *la terciarización* ha sido principalmente producto del desarrollo de la acumulación internacional del capital, que al verlo como una totalidad, nos indicaría que es un fenómeno con una implicación doble y contradictoria; por un lado un “sector terciario de vanguardia”, y por el otro, una “terciarización subdesarrollada y dependiente” que tiene una relación directa y estructural con el actual *patrón de reproducción de capital* dominante en América Latina, y que favorece la *superexplotación del trabajo*.

4.3.1 Ideología y estructura ocupacional: ¿Qué es la terciarización del empleo?

Paradójicamente, para quienes creían en los años setenta en el “advenimiento de una sociedad postindustrial” en la que el trabajo industrial se contraía y cedía el paso a un tercer estadio de desarrollo económico-social basado en los servicios (Bell, 1976), o para quienes expresaban un “adiós al proletariado” en los años ochenta (Gorz, 1982) y decretaban en los noventa el “fin del trabajo” (Rifkin, 1996), la historia no sólo les ha demostrado que sus cifras y descripciones sobre la realidad del mundo

del trabajo se apoyan en una profunda ideología que en realidad hace apología del capitalismo⁸¹, sino que la propia dinámica socio-territorial les ha expresado la centralidad del valor-trabajo; más aún, el trabajo como condición humana no requirió —ni requiere— de defensa teórica alguna para reconocer su importancia como elemento central en la reproducción de la sociedad, por el contrario, se requiere de un análisis teórico crítico sobre la *enajenación y explotación del trabajo*.

Sin duda al ver de manera superficial el cambio en la composición de la fuerza de trabajo en los tres sectores productivos (primario, secundario y terciario) propuestos por Fisher (1935)⁸² pareciera que se confirman empíricamente la tesis del advenimiento de una era *postindustrial* (Bell, 1976) y la ciudad que tiene una *economía y estructura laboral terciarizada* que ponen *fin al trabajo y obsoleta cualquier teoría del valor*, y más aún, si ante “lo evidente” y la descripción fenoménica se levantan supuestos y no se realiza una crítica epistemológica a las categorías teóricas consideradas como centrales, todo lo dicho por los economistas, sociólogos, geógrafos y urbanistas en relación a los mercados de trabajo de las *grandes ciudades*, será aceptado *a priori* y sólo nos quedará la tarea de *describir la tendencia* y aceptar una suerte de “evolución” o tránsito de una sociedad agraria hacia una sociedad de servicios o *postindustrial*.

Actualmente de alguna u otra manera predomina la idea de que el reparto de las actividades por sectores económicos es suficiente para demostrar los estadios o los niveles de desarrollo de los países,

⁸¹ En central realizar una crítica a las ideologías mencionadas porque en esencia se omite que el trabajador es el único capaz de crear valor y hacer posible la acumulación de capital, y se quiere atribuir mágicamente a la tecnología, información y “el conocimiento” la idea de que son las nuevas fuentes de la riqueza y del valor; de hecho no queda claro en esos análisis la conexión histórica entre “la automatización” del proceso de trabajo y la posibilidad de un nuevo modo de producción.

⁸² Fisher considero conveniente la división de la actividad económica en tres tipos de producción: la primaria, secundaria y terciaria; en la que la primaria comprende las actividades de la agricultura, minería, es decir, la dedicada a la producción directa de alimentos y/o materias primas; la secundaria contiene a la manufactura en todas sus formas; y la terciaria a un vasto residuo variado de actividades, dedicadas principalmente a la producción de *servicios*, que abarcaban desde los transportes y el comercio, hasta las diversiones y la educación, incluso a las formas más elevadas del arte creador y la filosofía (Fisher, 1945:15-16).

y esa idea descansa en la hipótesis del tránsito de una sociedad agrícola a una de servicios, pasando por la industrial, hipótesis que entre otras cosas considera que:

- 1) la demanda de alimentos tiene un límite físico, y cuando los hogares privados alcanzan un estadio de desarrollo, estos tienden a modificar su demanda por más bienes industrializados como manufacturas y servicios;
- 2) la *mecanización e industrialización* de los procesos productivos y de la vida social precisan del desarrollo complementario de los servicios, y que estos a su vez marcan el *fin del trabajo y de la clase obrera* en tanto la economía se “terciariza”;
- 3) es el progreso técnico lo que incrementa la productividad y elimina o reduce la participación de la mano de obra en los sectores primario y secundario, pero que ello no ocurre de la misma manera en el sector terciario;
- 4) también se piensa que un país al acceder a un “mayor estadio de desarrollo” estimula un constante incremento y diversificación de la demanda de los servicios y hace que se eleve el número de personas empleadas en este sector;
- 5) el sector terciario al atender principalmente al mercado interno hace que este menos influido por los mercados internacionales que los otros sectores.

Sin embargo, a pesar de que las anteriores cinco ideas y muchas otras más tengan cierta *razón* de su parte y de que además sean *fácilmente rebatidas*, es más importante observar el origen y el principal fundamento que hay detrás de la idea de *terciarización del trabajo*.

Hasta hace poco el enfoque más aceptado sobre el papel de los servicios en el desarrollo económico, era el relacionado con Allan Fisher y Colin Clark, enfoque que tiene como idea central el considerar que el crecimiento económico está en relación al crecimiento tendencial del ingreso *per cápita*, y que además va acompañado de un proceso estructural en el cual la población ocupada se va

moviendo de la agricultura hacia la industria manufacturera y posteriormente hacia los servicios, es decir, se considera que en una *fase inicial del desarrollo* la parte predominante del producto es creado en la agricultura, luego en la industria y finalmente en los servicios, por ello, dicha formulación ha sido denominada "teoría de las tres etapas del desarrollo".

Los análisis de Fisher y Clark se basaron en la evolución de la economía de los países de Europa Occidental en el siglo XIX, en donde con diversos grados encontraron verificaciones de la secuencia estructural indicada por esos autores y en ese sentido cierta validez a su *teoría de las tres etapas del desarrollo*; pero al respecto caben señalar que aun cuando los planteamientos de Fisher y Clark son muy discutibles, al consultarlos directamente se puede observar que sus análisis son serios y en el fondo se cuestionaban el comportamiento y desarrollo de *lo industrial*, claro está, desde la perspectiva política de la teoría económica, y que por el contrario los investigadores actuales de las ciencias sociales sólo han aceptado la idea general de esa *teoría* ya que concluyen generalmente con otras dos *hipótesis* que no la critican sino que en realidad la convalidan, tales *hipótesis* son una supuesta “distorsión del desarrollo” o una “dualidad” socio-territorial⁸³.

Estudios recientes podrían restar validez universal a la *teoría* de las tres etapas —estudios que utilizan un método igualmente basado en la descripción del fenómeno— ya que en países desarrollados como Canadá, Japón y Estados Unidos la población ocupada se movió del sector primario hacia el terciario antes o simultáneamente con respecto a la manufactura (Aizpuru y Rivera, 1994); pero también esa *teoría* es muy discutible para el caso de los países subdesarrollados ya que hay estudios que encuentran que en el pasado países como los latinoamericanos eran predominantemente agrícolas y

⁸³ El principal riesgo o problema que observo es que esas ideas deriven por su propia lógica en la idea de que el problema de la sociedad actual sea de distribución del ingreso y no de producción, tal y como Fisher lo concluye en la década de los cuarenta al exponer que el gran problema económico práctico sería la organización eficiente de la redistribución apropiada de los recursos mano de obra y medios de producción (Fisher, 1945:62-80), y no la eliminación de esa división entre la clase trabajadora y los medios de producción en la actividad productiva diaria.

que posteriormente presentaron un desarrollo industrial rezagado con respecto al desarrollo industrial de los países desarrollados, y que sin embargo ahora son economías “terciarizadas”⁸⁴.

Además de que en *la teoría de las tres etapas del desarrollo* se puede observar que *lo agrícola y lo rural* ideológicamente es señal de menor desarrollo social o inferioridad económica con respecto a *lo industrial, lo terciario y lo urbano*, se puede entender el por qué para la mayoría de los investigadores de las ciencias sociales el caso de los países subdesarrollados no es más que una simple “distorsión del desarrollo” o que se trata de una “dualidad” de varios aspectos de la realidad socio-territorial (empleos de vanguardia contra empleos de atraso, trabajadores de servicios especializados contra trabajadores de servicios comunes, ciudades segregadas en sectores con altos ingresos contra sectores de bajos ingresos, etc.); es decir, no sólo se puede entender por el hecho de que consideran que las ideas de la “distorsión del desarrollo” o de la “dualidad” de la realidad socio-territorial son “corroboradas” a través de los *datos* estadísticos y con la descripción del fenómeno⁸⁵, sino porque han renunciado a explicar el fenómeno y elegido llevar más allá el supuesto de que la *distorsión o la dualidad* son coyunturales y no resultado estructural de una forma determinada de acumulación de capital.

Pero, ¿qué es lo que Fisher y Clark observaban y que ahora los investigadores de las ciencias sociales casi no se cuestionan?

Remontándose a la observación hecha por William Petty en 1691 de que era necesario dividir la economía en actividades o sectores generales como agricultura, manufactura y comercio, es que Clark considera en la década de los treinta más conveniente subdividir el todo que conforman las actividades económicas en tres partes principales que constituyeran una estructura económica: agricultura, industria

⁸⁴ No es de mi interés demostrar que dicha teoría es válida o no a partir de estadísticas o estudios, porque seguramente se encontrarían los datos necesarios para validarla o para negarla, mi punto está en mostrar que es muy discutible y sobre todo que está presente de forma conciente (o inconciente) en los argumentos y las conclusiones de los investigadores de las ciencias sociales, la idea general de la *teoría de las tres etapas del desarrollo*.

⁸⁵ Hay una diferencia entre entender el dato o los datos como “pruebas o probatorios” que como “probados o acreditados”.

e “industria de servicios” (Clark, 1940:512-514); y justamente no hablaba sólo de servicios como un conjunto de actividades que estuvieran desconectados de *lo industrial*, de hecho pensaba que era más conveniente hablar de una “industria de servicios” y no de “industrias terciarias” que si fue un término que Fisher utilizaba en su libro *The Clash of Progress and Security* (1935), Fisher incluso tenía claro que había servicios que debían estar clasificados en la “industria secundaria” por lo que si se agregaba una tercer clasificación habría que reconocerla como “industria terciaria”; es decir, en el fondo ambos hablaban de *un desarrollo de la industria y no en sí de un sector terciario* y no daban por sentado que la industria estuviera toda representada o contenida en el llamado sector secundario.

Y es ahí donde justamente está la miga del asunto, no en cómo nombrar el fenómeno económico confuso que produce el desarrollo del capital al generar actividades productivas o no productivas como de cierta forma en Fisher y Clark ocurre, sino en *explicar el por qué se generan y a que mecanismos estructurales corresponde una serie de actividades laborales que al parecer se “desconectan” de lo agropecuario o lo industrial.*

De acuerdo con Clark (1940:512), Fisher sería el primero que toma a la mano de obra urbana no especializada como “patrón de medida” para comparar los salarios de trabajo agrícola y de las diversas clases de trabajo urbano especializado, lo que como resultado arrojó márgenes relativamente amplios (bordes) entre los *salarios especializados* y los *no especializados*, principalmente para los países que él considera como “primitivos” o que estaban en una etapa inicial de su desarrollo industrial, pero *Clark en sus análisis encuentra muy relevante analizar el problema de escasez relativa de mano de obra no especializada*, Clark da un ejemplo sobre el tema con un estudio de escasez relativa de mano de obra no especializada en los Estados Unidos en la primer mitad del siglo xx, la cual fue resuelta con la inmigración según ese estudio (Clark, 1940:549), aspectos que hoy no se discuten por investigadores de las ciencias sociales que versan sobre la transformación industrial y laboral en las ciudades.

Con todo lo anterior no solamente es posible demostrar que el fenómeno de “terciarización” de la economía y del empleo urbano en la ZMCM no está bajo las tesis optimistas originarias del discurso de la *postindustrialización*, sino que además es posible plantear la hipótesis de que la *terciarización* es un fenómeno “característico” del desarrollo capitalista contemporáneo del proceso de trabajo en América latina, y que socio-territorialmente se ha expresado a través de un *proceso de metropolización* que ha conformado enormes aglomeraciones urbanas que contienen a un *ejército industrial de reserva* que es fundamental para la acumulación internacional de capital; además esa *terciarización del empleo* sería un mecanismo central para la *superexplotación del trabajo* en las *megaciudades latinoamericanas*.

En conclusión, ***se entiende por terciarización del empleo en las megaciudades latinoamericanas que es un mecanismo estructural del actual patrón de reproducción del capital porque detrás de ese mecanismo está en esencia la superexplotación del trabajo***, hecho que se ha revelado en el fenómeno social como a un proceso de crisis y atrofia económica del proceso de acumulación mundial de capital y territorialmente expresado en estructuras laborales y socio-económicas “dualizadas” y profundizado la segregación socio-territorial en las megaciudades latinoamericanas.

Lo anterior como argumento además permitiría explicar y comprender el por qué *la espacialidad del capital en las megaciudades latinoamericanas* estrecha la relación entre la precarización del trabajo y el proceso de metropolización a través de un *ejército industrial-internacional de reserva* que en el fenómeno se nos presenta como una *estructura laboral terciarizada e informal*, pero que en esencia se trata de la actual lógica y dinámica de la acumulación mundial del capital que tiene como mecanismo central superexplotación del trabajo.

4.4 PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO Y EJÉRCITO INDUSTRIAL-INTERNACIONAL DE RESERVA

*Las leyes de la economía política expresan la enajenación del obrero en su objeto así
mientras más produce el obrero, menos tiene para consumir;
mientras más valores crea, menos valioso, más desposeído se vuelve;
mientras mejor formado es su producto, más se deforma el obrero;
mientras más civilizado su objeto, más bárbaro se hace el obrero;
mientras más poderosa se hace la fuerza de trabajo, es más indefenso el obrero;
mientras más ingenioso se hace el trabajo, menos ingenioso se hace el obrero
y más un siervo de la naturaleza.
La economía política oculta la enajenación inherente a la naturaleza del trabajo
al no considerar la relación directa existente entre el obrero (el trabajo) y la producción.
(Marx, 1844:104).*

Cuando Engels analizaba la situación de la clase obrera en la ciudad más importante del Mundo en ese entonces, Londres, no hacía mención a la cantidad de personas o considera que el problema central de esa ciudad fuese el tamaño de la población, a él le preocupaba el tipo de relaciones socio-históricas que imperaban y hacían de una ciudad un *desdoblamiento de mónadas* antes que un espacio humanizado.

Hoy por el contrario predomina la perspectiva de que *la población es el problema* y la causa de problemas tales como la precarización de la vida cotidiana, el desempleo, la estructura ocupacional espuria, *la escasez de agua, vivienda y alimentos*, etc., por consiguiente según esta manera de ver las cosas, habría que reducir el crecimiento poblacional, sacar de las ciudades a quienes no deben estar más ahí, aumentar el gasto público, lanzar costosas campañas de anticoncepción o quizás esperar a que se reduzca a través de la sed, el desempleo, la migración, el hambre o por el riesgo socio-ambiental.

Pero entonces qué debe suceder con esa perspectiva cuando uno de los problemas fenoménicos más notables en las megaciudades latinoamericanas es una estructura ocupacional que se caracteriza por la generación de empleos informales y precarios, y un desempleo agravado principalmente entre los jóvenes con mayores niveles de preparación profesional, ¿deben cambiar sus fundamentos o continuar con las mismas conclusiones y *recetarios* de política economía que sólo refuerzan la *racionalidad económica* del capital frente al trabajo? En ese sentido es pertinente cuestionar si: ¿en realidad el

científico social pierde *objetividad* si políticamente asume una posición crítica radical frente al sistema económico capitalista no para “hacerlo más humano” sino para abolirlo?

Entre las propuestas del recetario normalmente destacan una política económica y recientemente una planeación urbano-regional acorde a la coyuntura, que apoye a las diferentes actividades en el campo, la industria, el comercio y los servicios, como también el impulso a ciertos remedios *caseros* como el control de la inflación, la óptima recaudación fiscal y los apoyos sociales a determinadas regiones y/o sectores de la sociedad para “combatir” la pobreza y el desempleo; pero, ¿cuáles son los alcances de eso? ¿Hasta dónde somos capaces para establecer los límites entre la propuesta de una transformación radical de la sociedad y la propuesta de una determinada política social dentro de la esfera del capital y el Estado?

Aun cuando considero que es importante establecer una determinada *política social* que no permita al capital un despotismo absoluto, también considero que el científico social debe ir más allá de proponer una *política social* de desarrollo económico y regional como colofón de su investigación para “solucionar” o atenuar los diversos problemas sociales, ya que tiene que atender el hecho de que los grandes desafíos que representa la realidad en las ciudades subdesarrolladas está en relación directa con las formas en que se ha desarrollado el proceso internacional de acumulación de capital en los últimos treinta y cinco años en América Latina.

¿Radical? ¿Qué se entiende por eso? Más aún, ¿qué acaso nuestro tiempo y espacio no exige una transformación de raíz? ¿Qué hacer? ¿Cuál es la propuesta? La de la presente investigación ha sido a lo largo de su desarrollo, insistir en la reflexión crítica de nuestros conceptos y fundamentos filosóficos para además de describir, explicar y hacer comprensible la totalidad concreta del mundo del trabajo.

Así pues, al contrario de las perspectivas dominantes que consideran que el estudio descriptivo de las estadísticas de la población trabajadora es la única manera de hacer ciencia social, se considera que:

1) sí es importante analizar a la población trabajadora, pero esencialmente a través de responder el por

qué esa población trabajadora es excedentaria o respecto a qué lo es; 2) también es fundamental responder el por qué la precarización del trabajo se relaciona con la espacialidad del capital que configura un determinado proceso de metropolización; 3) igualmente habría que preguntarse sobre los aspectos estructurales que determinan y precisan de un traslado de *población trabajadora excedentaria* a otros sectores y/o ramas de la producción de bajo desarrollo tecnológico o en ocupaciones clasificadas como *terciarias* o *informales*; 4) además es esencial conocer en qué medida esas otras formas de absorción de *población trabajadora excedentaria* podrían ser consideradas productivas o improductivas de acuerdo al proceso de valorización del capital en un determinado espacio como las metrópolis latinoamericanas pero considerando las conexiones internacionales, ya que; 5) la elevada concentración de la fuerza de trabajo disponible en zonas urbanas no siempre ha encontrado un acomodo productivo en los sectores secundario y terciario de la economía, dada la incapacidad estructural de la planta productiva y de servicios para generar los suficientes puestos de trabajo, es decir, esta situación ha traído como resultado el asentamiento en las zonas urbanas de un basto ejército industrial de reserva que en realidad es internacional de acuerdo a la actual lógica y dinámica del patrón de reproducción del capital imperante en Latinoamérica.

4.4.1 *Proceso de metropolización y ejército industrial de reserva*

Si hay algún resultado territorial derivado de la transformación internacional de la estructura productiva en las últimas tres décadas que se mantendrá como tendencia general hasta por lo menos las próximas tres del siglo XXI, será el actual desarrollo urbano de las ciudades subdesarrolladas que se encuentran bajo un complejo proceso de metropolización; esto porque de acuerdo con el *Fondo de Población de las Naciones Unidas* se estima que para el 2015, las ciudades que tienen menos de un millón de habitantes habrán agregado 400 millones de personas, y que más del 90% de este crecimiento ocurrirá en ciudades con menos de 500.000 habitantes (UNFPA, 2004:24).

Situación que desde la perspectiva de la presente investigación merece que se analice bajo dos aspectos relacionados, y en la que el segundo es el factor determinante; *el primer aspecto es el que tiene que ver con el fenómeno socio-territorial que implica la combinación entre el proceso urbano y el crecimiento demográfico*, pero que de acuerdo con *un segundo aspecto histórico-concreto del desarrollo capitalista se entenderá como la espacialidad del capital que configura la relación entre el proceso de metropolización y el ejército industrial de reserva*; por lo que la cuestión fundamental a responder está en demostrar que es viable teóricamente la articulación del tan estudiado *proceso de metropolización* con la categoría marxista: *ejército industrial de reserva*⁸⁶.

Una primer contradicción que se debe analizar y debatir es la imposibilidad real del pleno empleo en la sociedad capitalista, pues permanente el capital requiere de excluir la propia fuente directa de su proceso de valorización: al trabajo vivo, y las crisis no harán más que mostrar periódicamente esa contradicción (López, 1993:69); incluso la propia teoría económica no puede negar esa contradicción:

Dentro de los países progresados, la idea de que el pleno empleo resulta ya una quimera se consolida cada vez más. Serían precisos varios años de crecimiento sostenido de la economía (por lo menos, por encima del 3%; en 1994 se está en Europa en cifras cero o negativas) para alumbrar la posibilidad de creación masiva de puestos de trabajo. Ello, todavía, chocaría con los límites al crecimiento que los recursos naturales están manifestando. No sólo el trabajo bien pagado deja de ser una realidad presente. Otras cosas están cambiando: el bienestar y la seguridad que proporcionaron políticas sociales y crecimiento sostenidos de la economía durante las últimas cuatro décadas; el concepto de la permanencia en el puesto de trabajo; las garantías conquistadas por los sindicatos; la flexibilidad de la entrada y salida en el mercado de trabajo, etcétera. El propio concepto trabajo está siendo sometido a vaivenes que afectan a su constitución y a su consideración (Aizpuru y Rivera, 1994:399).

⁸⁶ Incluso ésta última pregunta me lleva a un fundamento tan obviado u olvidado, a decir, que el trabajo es lo único que hace espacio. Recordemos que el espacio es producto de la historia, pues al momento de entenderlo como conjunto indisoluble de sistemas de objetos (el espacio natural y artificial) y sistema de acciones (el sujeto que actúa de acuerdo a la etapa histórica en la que se realiza y se reproduce como tal) se debe observar que no sólo lo metropolitano puede articularse con el ejército industrial de reserva, sino también con lo regional, lo local, lo mundial e incluso con los propios límites jurídico-políticos. Por ello, si bien es cierto que no es fácil delimitar el espacio bajo ciertos criterios económicos, políticos, históricos o de otro tipo; si veo posible que en la forma en que se conciba al trabajo se pueda explicar —a través del mismo—, la realidad local en articulación funcional con otras escalas de tipo regional (Región Centro de México), macro-regional (América Latina) y sistema-mundo (la acumulación internacional de capital).

Una segunda contradicción que habría de comprenderse y detallarse es la relacionada con la “absorción productiva” de la clase trabajadora urbana, ya a finales de los setenta y a principios de los ochenta se estableció un debate en relación a la posibilidad o no de una *absorción productiva* de la fuerza de trabajo urbana en América Latina por parte de la estructura ocupacional capitalista; discusión que para entonces favorecía, o por lo menos conservaba la polémica, a quienes describían a través de las estadísticas que si fue posible una adecuada *ocupación productiva* en la mayoría de la economías de la región (CEPAL, 1984:20).

Dos décadas después, no sólo teóricamente es clara la imposibilidad estructural de una ocupación productiva de la gran mayoría de los trabajadores, sino que además las estadísticas con todo y sus deficiencias indican que la es esencialmente errónea la tesis de Aníbal Pinto quién planteaba en los ochenta que la *metropolización y terciarización* son malformaciones estructurales del desarrollo latinoamericano (Pinto, 1984:22), sino que en realidad son condiciones estructurales necesarias para la actual forma de desarrollo capitalista de América Latina.

Lo anterior es un aspecto que desde la segunda mitad del siglo XIX fue explicado por Marx, ya que planteaba que la acumulación capitalista produce de manera constante una *población trabajadora relativamente excedentaria*, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua. De igual forma planteaba que las fluctuaciones de la sobrepoblación pueden adoptar la forma más notoria de la repulsión de trabajadores ocupados anteriormente (desempleo masivo) o la forma no tan evidente —pero no menos eficaz— de una absorción más dificultosa de la población trabajadora excedentaria a través de canales habituales como el de los sectores en los que no se ha aplicado exitosamente la *maquinaria* (Marx, 2003:784), tal es el caso de la industria informal y la industria que ha construido el llamado sector servicios.

Es importante reconocer además que tanto el proceso de metropolización como el del ejército industrial de reserva se hallan escindidos a través de disciplinas como el marxismo (ejército industrial

de reserva) y la geografía urbana (metropolización); no obstante, aunque parezca perogrullada, el desarrollo urbano-regional y la acumulación de capital desde la perspectiva marxista, son un mismo proceso, y no se entenderá espacio sin las condicionantes que le impone la acumulación de capital, y ésta última, sin las condicionantes que el espacio le antepone como dificultades u oportunidades a su lógica; por lo que, al igual que Lefebvre se considera que categorías teóricas como la de “ejército industrial de reserva” puede y debe ser fortalecida con la exposición explícita del espacio social: *“Las numerosas consideraciones emitidas por Marx no tienen sentido y alcance sino en un contexto social; la realidad urbana, o se piensa que Marx no habla de ello. Una o dos veces solamente, pero de manera decisiva, relaciona el eslabonamiento de los conceptos a este contexto, no obstante continuamente implícito”* (Lefebvre, 1973:32).

La conformación de un ejército mundial de reserva beneficia al capital en todas las dimensiones de la relación capital-trabajo; ya que abarata el costo del trabajo, flexibiliza las relaciones laborales, favorece la lógica de los sectores productivos informales y permite nuevas formas de desarrollo urbano y regional que están en consonancia con el desarrollo de la acumulación de capital. Por tanto, el *ejército industrial de reserva* es una condición vital y funcional de la industria moderna y de lo que ahora se conoce como terciarización de la economía. Sin embargo, cuando se habla de hechos funcionales al desarrollo del capital, se agrega además el argumento de que no sólo se trata de una desarticulación entre la estructura productiva y los mercados de trabajo debido a las dificultades que el sistema encuentra para continuar su reproducción según la ley del valor y la explotación del trabajo social (Sotelo: 2003:15), sino también que la actual estructura ocupacional de la metrópolis es funcional a dicho proceso.

Hasta aquí, sólo he planteado la relevancia de la crítica que Marx realizó a la economía política; en particular, destacando la relevancia de comprender *la ley general de la acumulación de capital* en relación a la categoría: *producción progresiva de una sobrepoblación trabajadora relativa (o ejército*

industrial de reserva). Empero, es trascendental saber ¿cuáles serían los otros fundamentos teórico-metodológicos que el marxismo pudiera ofrecer para lograr una articulación explicativa entre la categoría de *ejército industrial de reserva* y la actual situación del mundo del trabajo en las grandes ciudades latinoamericanas en tanto la *terciarización* y *precarización* del empleo urbano?

Considero que podría ser a través de las nociones *patrón de reproducción y espacialidad del capital*, la primera para comprender que el actual mecanismo de acumulación internacional de capital es la superexplotación del trabajo, y la segunda serviría para superar las metáforas en ocasiones útiles de “lo local y lo global”, “el centro, la periferia y la semi-periferia”, etc., con la finalidad de entender los diferentes desdoblamientos de la contradicción valor de uso / valor.

4.4.2 Teoría de la dependencia, superexplotación del trabajo y espacialidad del capital

De alguna manera he intentado argumentar que centralmente entiendo por espacialidad del capital una forma diferente de entender la geografía que se construye a partir de los diferentes desdoblamientos de la contradicción esencial del capitalismo que se establece con la relación valor de uso – valor, que es el sentido histórico o la norma que se impone sobre la totalidad histórico-concreta.

Y en ese sentido, es que considero que el fenómeno de *terciarización* y *precarización* del empleo urbano en la ZMCM es producto de la actual *espacialidad del capital* que en el fenómeno se puede seguir observando a través de la aun existente lógica entre países del centro, la periferia y la semi-periferia, y que en esencia se puede observar a través de los diferenciales socio-territoriales que sobre el espacio social se manifiestan a través de procesos socio-territoriales concretos como la ciudad, la región urbana y la metropolización; lo que de alguna manera podría “actualizar” la teoría de la dependencia en tanto su cualidad explicativa de la acumulación de capital a escala internacional en relación a la materia de lo geográfico, dado que hoy se presentan comportamientos fenoménicos diferentes, ya que las relaciones

entre las zonas metropolitanas de países centrales y de la periferia ofrecen una importante fuente de análisis para explicar el actual proceso de valorización del capital⁸⁷.

Lo anterior exige plantear la interrelación entre el proceso de valorización y los mecanismos que son esenciales a un determinado patrón de reproducción del capital, así como el abandono de la idea del espacio social absolutamente homogéneo o heterogéneo ya que se propone la conexión teórica entre un proceso socio-territorial determinado y una lógica-dinámica global que impone la acumulación mundial de capital, a través de la noción de espacialidad del capital que ayudaría a la explicación y comprensión de la “**desacumulación por desposesión**” entre *el centro y la periferia*.

Por muchos años la *teoría de la dependencia* ha ocupado un papel central en la explicación de los aspectos relacionados con la relación económica entre los países, además su desarrollo teórico con el tiempo ha generado o diferenciado más de una posición teórico-política y en consecuencia se podría hablar de varias teorías de la dependencia; sin embargo es importante reconocer que es una teoría que nace como resultado del pensamiento crítico latinoamericano y quizás ha sido el planteamiento teórico más destacado y desarrollado de los estudios latinoamericanos.

Dicha teoría surge en un contexto internacional muy particular desde los años sesenta cuando: a) hay movimientos libertarios en América Latina que buscan explicar y solucionar los grandes problemas sociales que América Latina enfrenta como una región particular, b) en un escenario que presentaba una mayor conciencia por el deterioro ambiental y la calidad de vida en las ciudades, c) en un ambiente de mayor organización sindical y estudiantil, d) en la motivación política e ideológica que las

⁸⁷ Está hipótesis surge al momento de revisar el fenómeno de la terciarización y precarización del empleo urbano en la ZMCM y al observar dos aspectos: 1) que dicho problema es una consecuencia de la reestructuración productiva a escala internacional por la crisis de los años setenta, pero que en esencia sigue prevaleciendo la lógica en la relación entre países de la periferia y del centro, y 2) que ante el hecho de la producción y comercio de manufacturas y materias primas entre el centro y la periferia, se hizo necesario responder a la cuestión de si el análisis de las zonas metropolitanas como método analítico de *lo local a lo global*, podría articular una forma complementaria para explicar la actual relación de dependencia entre los países, la conclusión fue que no, y se prefirió el diseño teórico de una noción como la de *espacialidad del capital*.

revoluciones de Cuba y China ofrecieron, e) con la tensión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, y f) bajo la intención de establecer un frente teórico surgido desde América.

Lo anterior sería suficiente no sólo para demostrar que la teoría de la dependencia además de ser un movimiento político y científico latinoamericano, sino que también no se le puede reducir y criticar a partir del esquema que plateaba una división entre países de *la periferia y del centro*.

En primer instancia es importante reconocer que la lógica centro-periferia es una *metáfora geométrica* que se ha usado frecuentemente para describir la oposición o contradicción entre dos tipos de *lugares* tanto desde una concepción territorial como funcional: lo dominante (centro) y lo dominado (periferia)⁸⁸; pero para el caso de ciertas perspectivas de la teoría de la dependencia ello no era relevante, lo relevante eran los mecanismos que hacían posible dicha relación y el por qué no era una situación de tipo coyuntural sino estructural del desarrollo capitalista de América Latina, tal es el caso de teóricos como Ruy Mauro Marini (1973) que a través de la categoría *superexplotación del trabajo* logra fundamentar una estructura analítica.

Se debe señalar además que el uso de esa metáfora es un recurso esquemático que debe implicar a otros niveles de abstracción más rigurosos para evitar un empleo simplista del mismo en las cuestiones con la lógica del desarrollo urbano o con las relaciones productivas y comerciales entre países.

Ahora bien, esos otros niveles de abstracción servirían esencialmente para que el esquema fuese capaz de mostrar aquellas relaciones determinantes entre los dos bloques, lugares; un elemento podrían ser los flujos (de personas, mercancías, capitales, información), y otro elemento la asimetría (como las

⁸⁸ “Esta pareja conceptual se remonta por lo menos a Werner Sombart (*Der moderne Kapitalismus*, 1902), si no es a Marx (las relaciones ciudad/campo) y fue utilizada por los teóricos del imperialismo (Rosa Luxemburg, Boukharine), pero los economistas de las desigualdades de desarrollo son los que le dieron su forma contemporánea (Samir Amin, *Le développement inégal*, 1973). Alain Reynaud desarrolló la noción en geografía (*Société, espace et justice*, 1981)” (Grataloup, 2004); habría que agregar además a un importante grupo de teóricos que de formas muy diferentes trabajaron desde la *teoría de la dependencia* la idea del centro y la periferia, tales como André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Fernando Henrique Cardoso, Ruy Mauro Marini, etc., ya que cada uno configuró una particular forma de distinguir entre países del centro y de la periferia.

jerarquías, relaciones de poder, etc.); empero, no sería suficiente pues se requiere que haya un núcleo articulador como el que ofrece Marini (1973) en relación al término de *superexplotación* en relación a su teoría de la dependencia.

Un elemento más estaría en establecer la esencia que hace del centro el elemento dominante y de la periferia una posición que no puede ser modificada bajo cierto escenario histórico, el sistema debe contemplar entonces que el centro no sólo controla, sino además que el sistema impulsa como dinámica intrínseca la reproducción de condiciones histórico-concretas que hacen de la centralidad y la periferia una situación estructural.

Si se toma como base los argumentos explicados en los anteriores apartados, podríamos ver que la lógica centro-periferia y en concreto el subdesarrollo y la dependencia en el sentido que lo señala Marini (1973), sea ha desarrollado a diferentes escalas geográficas por lo que tenemos una lógica y dinámica que ya no es la exportación clásica de bienes primarios, pues se trata ahora de una compleja red productiva basada en la exportación de bienes primarios y manufacturados; *además el esquema debería contemplar como base la situación de la clase trabajadora en las grandes ciudades y no recurrir a otras metáforas para validar otra metáfora* como lo hacen Georges Benko y Alain Lipietz con su famosa idea de “regiones ganadoras” y “regiones perdedoras”⁸⁹.

4.4.3 La espacialidad de la pobreza, superexplotación y precarización del trabajo en la ZMCM

Es evidente que en los países subdesarrollados latinoamericanos, entre un cuarto y la mitad de la población urbana económicamente activa no puede “ganarse” la vida de manera adecuada y estable,

⁸⁹ “Entonces, ¿cuáles son los verdaderos debates? Lancemos nuestras dudas en desorden. ¿El distrito es verdaderamente la forma que han encontrado por fin las industrias de la postcrisis? ¿Todos los distritos son regiones ganadoras? Por otra parte, ¿qué es una “región ganadora”? ¿Una región que sale adelante (desde el punto de vista de los empleos, de la riqueza, del arte de vivir) por su propia actividad, o una región que vive a expensas de las que han perdido, incluso de una parte de sus propios habitantes? ¿Es la jerarquía de las regiones el resultado (quizás provisional) de un triunfo desigual, o la causa de las ventajas de que disfrutaban las primeras, que serían por tanto los centros de una periferia? Y, aun cuando los futuros centros fueran distritos (llamémosles entonces metrópolis), ¿han de ser necesariamente enormes? ¿Enjambres de distritos? ¿Deben las metrópolis, para ganar, convertirse en megalópolis?” (Benko y Lipietz, 1994:22).

pues teniendo en cuenta los pocos empleos ofrecidos por las empresas formalmente establecidas o por los gobiernos, la población tiene que encontrar o crear sus propias fuentes de ingresos, esfuerzos que han favorecido al rápido crecimiento del llamado “sector o economía informal”.

Ahora bien, si bien muchas personas *oficialmente* no están empleadas, la mayoría trabajan en fábricas y empresas no formalmente establecidas, vendiendo mercancías en las calles y en diferentes servicios que el sector privado y público ofrecen sin *reconocimiento oficial* para acceder *aunque sea* a la tan deteriorada seguridad social, confeccionando prendas de vestir en sus hogares, como sirvientes, guardias, meseros, etc., hay jornadas laborales de más de ocho horas diarias en seis o siete días de la semana; todo ello parecería suficiente como para pensar en un sentido simple en la “superexplotación del trabajo”, sin embargo eso no es la *superexplotación del trabajo* desde una perspectiva marxista:

La superexplotación apunta a dar cuenta de una modalidad de acumulación en donde de manera estructural y recurrente se viola el valor de la fuerza de trabajo. (...) La noción de superexplotación explica la forma como en las economías dependientes se reproduce el capital, en el marco del desarrollo de dicho sistema. (...) La superexplotación, en tanto violación del valor de la fuerza de trabajo, no implica mayor explotación. (...). La noción de explotación en el capitalismo remite al problema de la apropiación por parte del capital de un producto excedente gestado por los trabajadores. La gestación de ese producto excedente se da por la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor producido más allá de aquel valor. O, dicho de otra manera, por la existencia de un trabajo excedente más allá del tiempo de trabajo necesario. El incremento del producto excedente puede darse de múltiples maneras: prolongando la jornada de trabajo; elevando la productividad del trabajo y reduciendo el tiempo de trabajo necesario; intensificando el trabajo; apropiándose el capital de parte del fondo de consumo (o parte del tiempo de trabajo necesario) para convertirlo en fondo de acumulación. A esta última modalidad es la que Marini llama superexplotación. Remite por tanto a *una forma de explotación en donde no se respeta el valor de la fuerza de trabajo* (Osorio, 2004:90-93).

En ese sentido, la superexplotación del trabajo es una cuestión central que habría de explicarse y comprenderse en tanto que hay diversas maneras para ir afectando el *valor total* de la fuerza de trabajo y de allí a su *valor diario*:

El valor diario de la fuerza de trabajo se debe calcular entonces considerando un determinado tiempo de vida útil de los trabajadores y de vida promedio total, de acuerdo con las condiciones imperantes de la época. Los avances en la medicina social, por ejemplo, han permitido elevar la esperanza de vida, por lo que el tiempo de vida productiva y de vida total también se han prolongado. Esto implica que si en la actualidad un individuo puede laborar 30 años bajo condiciones normales, el pago diario de la fuerza de trabajo debe permitirle reproducirse de tal forma que pueda presentarse en el mercado laboral durante 30

años y vivir un determinado monto de años de retiro en condiciones normales, y no menos. Un salario insuficiente o un proceso de trabajo con sobredesgaste (sea por la prolongación de la jornada laboral, sea por la intensificación del trabajo), que acorten el tiempo de vida útil y de vida total, constituyen casos en donde el capital se está apropiando hoy de años futuros de trabajo y de vida. En definitiva, estamos frente a procesos de superexplotación, en tanto se viola el valor de la fuerza de trabajo (Osorio, 2004:45).

Lo anterior supone que remunerar a la fuerza de trabajo por su valor no puede ser reducida a la discusión cuantitativa del salario, pues el capital requiere de que la clase trabajadora encuentren las condiciones indispensables para reproducirse constantemente como tal, y bajo ciertas características que le hacen ser un *obrero colectivo* directamente o indirectamente productivo para la acumulación de capital. Y es precisamente en ese punto que la noción de espacialidad del capital aporta a la explicación y comprensión de que el valor de la fuerza de trabajo no sólo se configura a través de un proceso de trabajo particular, ni con el promedio del resto de los procesos de trabajo, sino a través del complejo conjunto de requerimientos socio-territoriales que el capital necesita constituir una determinada estructura social de la clase trabajadora: por géneros, edades, grados de especialización, desempleados, semi-empleados, grados de desvalorización de la fuerza de trabajo a través de la *desespecialización* o por condiciones de salud, edad, etc.

Así, cuando se argumenta que la estructura ocupacional de la ZMCM, o cualquier otra *megaciudad* latinoamericana, está bajo el mecanismo de la superexplotación del trabajo no se parte de la simple consideración salarial, y mucho se dice que estamos volviendo a Hipócrates en su reflexión acerca de que la incidencia de la naturaleza del terreno físico (la ciudad por ejemplo) influye en el carácter de los individuos de una manera mecánica; por el contrario, se considera que es la espacialidad del capital la que impone ciertas relaciones sociales diferenciadas socio-territorialmente, no comparto la idea de que la situación social de la pobreza y formas de vida cotidiana en una ciudad puedan comprenderse a partir de la interpretación de las historias de vida de personas que viven en una zona u otra de la ciudad, y menos que a partir de eso se pueda definir la forma de su estado de pobreza en un sentido estructural,

considero que su utilidad es otra ya que tiene potencialidades y límites diferentes a otras formas de ver la realidad de manera estructural.

Para el caso del salario, quizás sirva más la idea de un “salario social o colectivo” que impacta de forma directa sobre la relación entre tiempo necesario y tiempo excedente de los procesos de trabajo, así como en el *valor total* de la fuerza de trabajo y en su *valor diario*; y el Estado ha sido pieza clave para que el capital logre lo anterior, por ejemplo, de qué le sirve al capital que pueda tomar parte de los salarios de los trabajadores bajo el supuesto de que le preocupa que sus obreros no ahorren, ¿sólo se trata de hacer rentable monetariamente el dinero del trabajador a favor de la especulación financiera del capitalista? ¿Eso no tiene nada que ver con la apropiación de años futuros de trabajo y de vida?

Sabemos por ejemplo que el capital financiero a través de bancos, cajas de ahorro, etc., promueve diversos instrumentos financieros⁹⁰ para hacer productivo los “ahorros salariales” del obrero y rentable para el sistema capitalista al reunir todo el ahorro de los obreros en masa, ¿se trata entonces de que ese ahorro sea sólo rentable para el capital en la especulación financiera o también rentable socialmente en tanto como una masa salarial social que repercute sobre la disminución del valor de la fuerza de trabajo o incluso de la violación del valor de la fuerza de trabajo?

Y es a través de esa hipótesis que además encuentro una relación estrecha entre la *terciarización* y *precarización* del trabajo a través de la desvalorización de la mercancía fuerza de trabajo ya que: *“Reduciendo considerablemente el valor de todos los objetos de primera necesidad, el capital reduce la fracción de la jornada de trabajo del obrero en que éste produce el equivalente de su salario. Añadamos a esto la sustitución de productos caros por productos baratos como bienes de consumo de las clases trabajadoras —especialmente la sustitución del pan por la papa— así como una deterioración general de la alimentación, la vivienda y el vestido obreros que facilitan este incremento*

⁹⁰ Como por ejemplo, el pago salarial a través de tarjetas de débito, vales de despensa, crédito al salario, seguros médicos, pensiones y ahorros para el retiro de todo tipo, crédito a la vivienda, venta de acciones de la empresa al obrero, etc.

de la plusvalía relativa” (Mandel, 1977:125); pero además encuentro también una superexplotación del trabajo en tanto que el “fondo de consumo” de los asalariados entra a una *espacialidad del capital* que de acuerdo con el actual patrón de reproducción del capital en Latinoamérica impone despóticamente a territorios nacionales o localidades la lógica del mercado exterior:

Con la gestación de un nuevo modelo volcado al exterior, en las últimas décadas del siglo XX, América Latina, vuelve a reeditar, bajo nuevas condiciones, los desfases y desequilibrios sociales del modelo agro-minero exportador. La agudización de las formas de explotación (ocultas en categorías como flexibilidad laboral o precariedad del empleo) no hacen sino poner de manifiesto una modalidad de desarrollo capitalista que en lo sustancial privilegia el consumo de los mercados externos y en la esfera alta interna, deteriorando el mercado conformado por los salarios. La polarización social, la informalidad y el subempleo no son sino algunas de las manifestaciones más inmediatas de este proceso (Osorio, 2004:175).

En consecuencia, como ya habíamos dicho para el caso del fenómeno de la *terciarización del empleo* en la ZMCM, la *precarización del trabajo* en las grandes ciudades es una manifestación más de un proceso más complejo y oculto de la acumulación internacional de capital, la cual para el caso de la región latinoamericana en la actualidad se apoya fundamentalmente en la superexplotación del trabajo; que opera estructuralmente a través de un determinado patrón de reproducción del capital que a su vez a configurado una determinada espacialidad del capital que no es más que la expresión transfigurada o el reflejo invertido del espacio social concreto que históricamente y territorialmente ha desdoblado la contradicción valor de uso – valor.

Lo anterior cambia radicalmente la literalidad imperante en relación al cómo percibir el concepto de “precariedad del trabajo”, no como algo que se refiere solamente de manera general a todas las posibles formas de inseguridad, incertidumbre, flexibilidad e inadecuadas condiciones físicas o morales del trabajo, que irían desde el empleo informal, ilegal, temporal, flexible, hasta la subcontratación y el autoempleo, pasando por la explotación infantil y femenina en condiciones inhumanas; sería eso pero como fenómenos, entendiendo que tienen una explicación esencial en la necesidad del capital de pagar sólo por el valor de uso de la fuerza de trabajo del obrero en tanto que se apropiará de su trabajo, es

decir, al obrero no se le paga por el trabajo o valor total generado dentro o fuera del proceso de trabajo, sino solamente se le paga por usarlo como un objeto más que tiene la cualidad de ser el único factor capaz de crear valor y hacer posible la transferencia del valor de los medios de producción y al mismo tiempo la recuperación del mismos con el tiempo gracias al trabajo de la clase trabajadora.

Por ello, la precarización del trabajo no la entiendo como un simple deterioro visible de la clase trabajadora sino como un conjunto de fenómenos que resultan de la relación contraria entre el valor de uso que son los trabajadores como fuerza de trabajo y el valor del cual el capital se quiere apropiar, relación social enajenada que siempre está en constante enfrentamiento, unos por creer que aumentando el precio (salario) de su valor de uso como mercancía fuerza de trabajo lograrán “vivir mejor”, y los otros por “creer” que de manera mágica aumenta el valor inicial que invirtieron, pues suponen que sólo por reunir en un espacio los medios de producción y la fuerza de trabajo, ellos han generado empleos y riqueza, y que además buscan enajenadamente garantizar de forma continua (conciente o inconciente) su propia reproducción como clase social capitalista a través de reducir aún más el valor de la fuerza de trabajo y aumentar el valor total que sólo los trabajadores garantizan.

De esta manera, “la terciarización y la precarización del trabajo” en la ZMCM son resultado y son las manifestaciones más inmediatas de *una espacialidad social histórico-concreta (espacio social transfigurado)* sustentada en la acumulación de capital, por lo que no podemos obviar que ambos fenómenos son el reflejo de la contradicción valor de uso – valor.

CONSIDERACIONES FINALES

No existe modelo para quien busca lo que jamás vio
Paul Éluard

Concluyo con un simple recuento de la importancia de las nociones teóricas o niveles de abstracción que se utilizaron para comprender fenómenos como la terciarización y precarización del trabajo en las grandes ciudades latinoamericanas.

La noción de espacio-praxis como resultado histórico de la práctica humana nos sirve para reforzar que los procesos sociales (como el mercado laboral) y los procesos territoriales (como la urbanización) son históricos y resultado de la praxis histórico-concreta; por lo tanto, para los fines de la presente investigación el argumentar que los *procesos socio-territoriales* son producto de la praxis concreta de la humanidad, hace que la noción de *proceso socio-territorial* (ciudad, urbanización, metropolización, megaciudad, etc.) sea una categoría más concreta y menos abstracta que otras como: *valorización del proceso de trabajo, patrón de acumulación, Estado y espacialidad del capital*.

Pero aunque las *nociones de espacio-praxis y proceso socio-territorial* sea más concretas y menos abstractas que las otras categorías utilizadas, no sólo hace de ésta algo más complejo y difícil de abordar, sino también un fundamento esencial para considerar que esas otras categorías no son un absoluto, sino que son procesos sociales que se corresponden tanto en sus formas, gradaciones y magnitudes con una estructura social históricamente determinada, en ese mismo sentido David Harvey ha considerado lo siguiente:

[...] el espacio no es en sí mismo ni absoluto, ni relativo, ni relacional, pero puede llegar a ser una de estas cosas o todas a la vez según las circunstancias. El problema de una nítida conceptualización del espacio se resuelve a través de la práctica humana con respecto a él. Dicho de otro modo, no existen respuestas filosóficas a las preguntas filosóficas que surgen acerca de la naturaleza del espacio, sino que las respuestas residen en la práctica humana. La pregunta <<¿qué es el espacio?>> es, por consiguiente, sustituida por la pregunta <<¿a qué se debe el hecho de que prácticas humanas diferentes [e incluso “iguales”] creen y utilicen distintas conceptualizaciones del espacio? [...]. Si queremos comprender el fenómeno del urbanismo y la relación entre proceso social y forma espacial es necesario que comprendamos la manera en que la actividad humana crea la necesidad de conceptos espaciales específicos y en que la práctica social cotidiana soluciona de modo tan fácil estos misterios filosóficos, aparentemente tan profundos, relativos a la naturaleza del espacio y a las relaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales (Harvey, 1973:6-7).

Pero que pasaría ahora si trabajamos con la *noción de espacialidad del capital*, y a través de ella es que comprendemos la totalidad de los procesos socio-territoriales en tanto la contradicción valor de uso – valor y la situación histórico-concreta de América Latina bajo un esquema analítico de centro-periferia⁹¹ pero bajo los fundamentos de la teoría de la dependencia de Marini (1973); sin duda aumenta la abstracción y se reduce la complejidad, y se comienza a señalar que el espacio-mundo en el actual contexto histórico del capitalismo tiene como condición intrínseca la tendencia a la creación de un mercado mundial que profundiza las condiciones socio-territoriales entre los países (y al interior de los mismos) porque así lo requiere el capital.

Lo anterior no se fundamenta entonces a través de la simple regionalización internacional que algunos economistas y geógrafos plantean, sino esencialmente a través de las condiciones estructurales internas que históricamente han sido formadas y hacen posible que los mecanismos de explotación y superexplotación del trabajo operen de acuerdo con la estructura social y territorial de los países dependientes y subdesarrollados, es decir, se ha planteado entonces la comprensión de un determinado patrón de reproducción del capital.

⁹¹ La idea de un sistema centro-periferia si bien tiene deficiencias al homogenizar y polarizar las relaciones sociales y territoriales entre naciones y regiones, porque no considera los elementos estructurales que hacen posible dicho sistema, si considera cuando menos una geografía integrada, configurada y jerarquizada contradictoriamente; a diferencia de otros planteamientos que sólo hablan de países desarrollados y en desarrollo sin ningún vínculo entre ellos, pues no reconocen que más allá del comercio, la diplomacia, los tratados y los organismos internacionales, existen tejidos y relaciones socio-territoriales estructurales que reproducen una estructura subdesarrollada y dependiente a escala planetaria y regional.

Ahora bien, en la investigación se argumentó que es importante explicar y comprender al *Estado*, no como un ente absoluto, sea como “cosa” o “personificación”, ni tampoco como condición natural del desarrollo de la humanidad, ni como un cuerpo público administrativo que con su sola eficiencia y buena voluntad podría lograr la “solución” a problemas estructurales, pues no es el “reino de la razón”; ya que básicamente se ha entendido al Estado desde una perspectiva materialista de la historia.

Comprender entonces Estado y acumulación internacional de capital, es esencial para explicar la forma en que el capital ha desarrollado un determinado patrón de reproducción en periodos y territorios específicos, ya que el entender al *patrón de reproducción del capital* como una categoría o nivel de abstracción, permite no sólo *historizar* sino también en cierta medida una aproximación al fenómeno territorial:

El patrón de reproducción del capital apunta dar cuenta de las formas cómo el capital se reproduce en periodos históricos específicos y en espacios económico-geográficos y sociales determinados, sean regiones o formaciones económicas sociales. En este sentido el patrón de reproducción de capital *es una categoría que permite establecer mediaciones* entre los niveles más generales de análisis y niveles de análisis menos abstractos o históricos concretos. [...] El patrón de reproducción del capital expresa las distinciones cómo el capital se reproduce en un sistema mundial diferenciado entre centros imperialistas, semiperiferias y periferias dependientes, en las regiones y las formaciones sociales que los caracterizan, y considera las relaciones económicas (particularmente de apropiación-expropiación) que en diferentes momentos (y bajo diferentes mecanismos) establecen estas unidades (Osorio, 2004:36-37).

Por último, si en esencia se comprende el sentido histórico que *representa la contradicción valor de uso – valor* (proceso de trabajo – proceso de valorización) y sus diferentes desdoblamientos en cada uno de los diferentes niveles de abstracción —desdoblamientos que los entiendo a través de la noción de *espacialidad del capital*—, es posible desde mi punto de vista comprender la totalidad implicada en un determinado proceso socio-territorial, pudiendo lograr un análisis crítico de *lo social y lo territorial*.

BIBLIOGRAFÍA

- Aizpuru, Mikel y Antonio Rivera (1994), “El trabajo en la sociedad actual”, en *Manual de historia social del trabajo*, Siglo XXI Editores, España, pp. 363-402.
- Aguilar, Adrián (1995), “Dinámica metropolitana y terciarización del empleo en México: 1970-1990”, en José Luis Calva (coordinador), *Desarrollo regional y urbano: tendencias y alternativas*, Tomo II, Instituto de Geografía y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Juan Pablos Editor, México, pp. 75-97.
- (2002), “Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México”, [en línea], en *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Regionales*, Pontificia Universidad Católica de Chile, diciembre, vol. 28, núm. 85, disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008500007&lng=es&nrm=iso>, [Consulta: 11-04-05], ISSN 0250-7161.
- (2003), “La megaurbanización en la Región Centro de México. Hacia un modelo de configuración territorial”, en *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa, México, 19-71.
- y Concepción Alvarado (2004), “La reestructuración del espacio urbano de la Ciudad de México. ¿Hacia la metrópoli multinodal”, en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 265-307.
- Althusser, Louis y Étienne Balibar (1967), *Para leer El Capital*, Siglo XXI Editores, Argentina, España y México, 1974.
- Altvater, Elmar (1985), “Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado”, en Heinz Rudolf y Héctor Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, Siglo XXI Editores, México, pp. 88-133.
- y Birgit Mahnkopf (2002), “Terciarización, feminización, informalización, o ganadores y perdedores de la globalización”, en *Las limitaciones de la globalización: Economía, ecología y política de la globalización*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Siglo XXI Editores, México, pp. 236-276.
- Alvarado, Concepción y Antonio Vieyra (2002), “La subcontratación de las grandes empresas de la confección en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 33, núm. 130, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 63-89.
- Anderson, Perry (1991), *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*, Siglo XXI Editores, México.
- (2002), *El Estado Absolutista*, Siglo XXI Editores, México.
- Anzaldo, Carlos y Virgilio Partida (2004). “Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana del Valle de México”, en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 189-218.

- Asuad, Normand (2000), “Aspectos básicos que debe atender una política de desarrollo regional y urbano en México en el corto, mediano y largo plazo”, en *Investigación Económica*, vol. LX:231, enero-marzo, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 47-69.
- Ávila, Arturo (sf), *La técnica y el socialismo*, documento inédito, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ayllón, Maria, Irene Rey, Ricardo Rubio, Antonio Vieyra, (2002), “Cambios en el mercado laboral, en el valor del trabajo y en las identidades. Una aproximación desde el análisis del discurso”, [en línea], en *Scripta Nova*, Barcelona, España, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 1 de agosto, vol. VI, núm. 119 (120), disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119120.htm>>, [Consulta: 01-11-04], ISSN 1138-9788.
- BANCOMEXT (2004), *Industrial costs in Mexico. A guide for foreign investors*, Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), México.
- Barreda, Andrés (1995), “El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en *El Capital* de Marx”, en Ana Esther Ceceña (coordinadora), *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ediciones El Caballito, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 129-179.
- Bauman, Zygmunt (2003), “Guerras por el espacio: informe de una carrera” y “Después del Estado nacional... ¿qué?”, en *La globalización. Consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 39-102.
- Bautista, Antonio (1997), “El contenido sobre nuevas tecnologías en las titulaciones de educación”, [en línea], Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valladolid, España, disponible en: <<http://www.doe.uva.es/alfonso/web/forBautista.htm>> [Consulta: 01-11-03],
- Bell, Daniel (1976), *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza Editorial, España.
- Benko, Georges y Alain Lipietz (1994), “El nuevo debate regional”, en *Las regiones que ganan*, Ediciones Alfons El Magnánin Generalitat, España, pp. 19-36.
- Beuchot, Mauricio (2005), *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Itaca, Colección Seminarios, México.
- Caravaca, Inmaculada y Ricardo Méndez (2003), “Trayectorias industriales metropolitanas: nuevos procesos, nuevos contrastes”, [en línea], en *EURE*, Revista Latinoamericana de Estudios Regionales, Pontificia Universidad Católica de Chile, agosto, vol. 29, núm.87, pp. 37-50, disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008700003&lng=es&nrm=iso>, [Consulta: 12 -04 -05], ISSN 0250-7161.
- Cassígoli Armando y Carlos Villagran (1982), *La ideología en sus textos: antología*, conformada por tres tomos, Marcha Editores, México.
- Castells, Manuel (2001), “La economía informacional y el proceso de globalización” y “La transformación del trabajo y el empleo: trabajadores en red, desempleados y trabajadores a tiempo flexible”, en *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Volumen I: La sociedad red, Siglo XXI Editores, México, pp. 91-178, 229-358.
- y Peter Hall (1994), *Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*, Alianza Editorial, España.

- Castillo, José y Mabel Thwaites (1999), "Poder estatal y capital global: los límites de la lucha política", [en línea], en Atilio Boron (*compilador*), *Tiempos violentos; Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Colección CLACSO - EUDEBA, Buenos Aires, Argentina, abril, pp. 197-215, disponible en: <<http://168.96.200.17/ar/libros/tiempos/castillo.rtf>>, [Consulta: 06-09-06], ISBN 950-9231-43-6.
- CEPAL (1962), "Creación de oportunidades de empleo en relación con la mano de obra disponible", en Philip Hausser (editor), *La urbanización en América Latina*, Ediciones Solar, Librería Hachette, UNESCO, Argentina, pp. 133-166.
- Ciccolella, Pablo (2004), "Metrópolis en transición: Buenos Aires al desnudo, entre la expansión económica y la crisis", en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 53-77.
- Clark, Colin (1940), "La distribución de la mano de obra entre las industrias" y "Rentas relativas y otros factores que determinan la oferta de mano de obra en las diferentes industrias y ocupaciones", en *Las condiciones del progreso económico*, Alianza Editorial, España, 512-539, 1967.
- CONAPO/INEGI/SEDESOL (2004), Delimitación de las zonas metropolitanas de México, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO) e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México.
- Connolly, Priscilla y María Soledad (2004). "Nuevos y viejos procesos en la periferia de la Ciudad de México", en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 445-473.
- Coraggio, José (1994), *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cordera, Rolando y Carlos Tello (1981), "Las opciones del desarrollo nacional", en *México: la disputa por la nación*, Siglo XXI Editorial, México, 89-124.
- Coriat, Benjamín (1976), *Ciencia, técnica y capital*, Hermann Blume Ediciones, España.
- , Benjamín (1989), *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI Editores, México.
- , Benjamín (1992), *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*, Siglo XXI Editores, México.
- Couriel, Alberto (1984), "Pobreza y subempleo en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, núm. 24, diciembre, Chile, pp. 39-62.
- Costa, Wanderley y Antônio Moraes (1984), *Geografía crítica: a valorização do espaço*, Editora Hucitec, São Paulo, Brasil.
- Dabat, Alejandro y Miguel Ángel Rivera (1993), "Las transformaciones de la economía mundial", en *Investigación Económica*, Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, vol. LIII, núm. 206, octubre-diciembre, México, pp. 123-147.

- Daughters, Robert y Eduardo Rojas (editores) (1998), *La ciudad en el siglo XXI. Experiencias exitosas en gestión del desarrollo urbano en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos de América.
- De la Garza, Enrique (2000), “La flexibilidad del trabajo en América Latina”, en *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 148-178.
- De Mattos, Carlos (2004), “Santiago de Chile de cara a la globalización, ¿otra ciudad?”, en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 19-52.
- Dos Santos, Theotonio (1982), *Imperialismo y dependencia*, Ediciones Era, Colección El hombre y su tiempo, México.
- Dussel, Enrique (1985), *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI Editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, Serie Estudios Críticos, México.
- Engels, Federico (1892), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Ediciones de Cultura Popular, Colección Clásicos del Marxismo, México, 1984.
- Escamilla, Irma (2002), “Dinamismo del mercado laboral urbano en la región centro de México”, [en línea], en *Scripta Nova*, Barcelona, España, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 1 de agosto, vol. VI, núm. 119 (61), disponible en Internet: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-61.htm>>, [Consulta: 01-11-04], ISSN: 1138-9788.
- y Antonio Vieyra (2004), “La periferia expandida de la ciudad de México. Transformaciones de su estructura industrial y laboral”, en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 475-525.
- Fajnzylber, Fernando. (1987), “Reflexiones sobre las particularidades de América Latina y el Sudeste Asiático y sus referencias en el mundo industrializado”, *Investigación Económica*, núm. 180, abril-junio, Facultad de Economía de la Universidad nacional Autónoma de México, pp.63-109.
- Fernández, Roberto (2000), *Gestión ambiental de ciudades. Teoría Crítica y Aportes Metodológicos*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, Textos Básicos para la Formación Ambiental, núm. 6, México.
- Ferraro, José (1999), *Introducción al pensamiento de Marx y Engels*, Editorial Itaca, México.
- Ferrer, Aldo (1998), “América Latina y la globalización”, *Revista de la CEPAL*, número extraordinario, Santiago de Chile, pp.115-168.
- Filion, Pierre, Gustavo Garza y Gary Sands (2003), *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Interinstitucional de Estudios sobre la Región de América del Norte, México.
- Finquelievich, Susana (2001), “Ciudades en el espacio de las redes: Nuevas centralidades y periferias urbanas en la sociedad informacional”, [en línea], en *Mundo Urbano*, Argentina, Publicación digital especializada en investigación urbana, núm. 14, nov-dic, disponible en Internet: <<http://www.argiropolis.com.ar/mundourbano/anteriores/14/Editorial.htm>>, [Consulta: 24-08-04].

- Fisher, Allan (1935), *The Clash of Progress and Security*, MacMillan Publishing Co., Inglaterra.
- (1945), “El problema económico”, “La dinámica de una economía progresiva”, *Progreso económico y seguridad social*, Fondo de Cultura Económica, México, pp.14-19, 62-80, 1949.
- Fromm, Erich (1962), *Marx y su concepto del hombre*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Garza, Gustavo (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.
- George, Pierre (1975), *La era de las técnicas*, Monte Avila Editores, Colección Estudios, Venezuela.
- Gereffi, Gary (2001), “Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 32, núm. 125, abril-junio, Instituto de investigaciones Económicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-37.
- Godinho, Floriano (2003), “Mudanças tecnológicas e produção do espaço: considerações sobre desenvolvimento na escala local”, en *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 52, México, pp. 72-82.
- Gómez, Josefina, Julio Muñoz y Nicolás Ortega, (1982), “Los radicalismos geográficos”, en *El pensamiento geográfico: estudio interpretativo y antología de textos (De Humboldt a las tendencias radicales)*, Alianza Editorial, España, pp. 134-154.
- Gorz, André (1977). *Ecología y Libertad. Técnica, técnicos y lucha de clases*, Editorial Gustavo Gili, Colección Tecnología y Sociedad, España. pp. 11-47.
- (1982), *Adiós al proletariado (Más allá del socialismo)*, El Viejo Topo, España.
- Grataloup, Christian (2004), “Centro / Periferia”, [en línea], en *Hypergeo: enciclopedia electrónica*, disponible en Internet: <http://hypergeo.free.fr/article.php?id_article=176>, [Consulta: 30-08-05].
- Guarneros, Lizbeth y Clemencia Santos (2004), “Monitoreo por imágenes de satélite de la expansión metropolitana de la Ciudad de México”, en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 365-394.
- Guerrero, Diego (1997), “La teoría del trabajo productivo e improductivo en perspectiva histórica”, [en línea], en *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Madrid, España, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Editorial Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Economía, disponible en Internet: <<http://pc1406.cps.ucm.es/>>, [Consulta: 30-08-04].
- Guimarães, Roberto (1990), “Los desafíos de la planificación ante la crisis del desarrollo: organizaciones sociales, democratización y justicia social”, en *Políticas y estrategias de planificación ante los nuevos desafíos del subdesarrollo*, ponencias ante el XVI Congreso Interamericano de Planificación, SIAP, Universidad de Puerto Rico, Estados Unidos, pp. 109-142.
- Harris, Marvin (1993), *Jefes, cabecillas, abusones*, Editorial Alianza Cien, México.
- Harvey, David (1973), *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- (1982), *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- (1989), *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu, 2004.

- (1993), "From space to place and back again: Reflections on the condition of postmodernity", en Jon Bird, Barry Curtis, Tim Putnam, George Robertson y Lisa Tickner (editores), *Mapping the futures: local culture, global change*, Routledge, London and New York, pp. 3-29.
- Heineberg, Heinz (2005), "Las metrópolis en el proceso de globalización", [en línea], en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, España, vol. X, núm. 563, 5 de febrero, disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-563.htm>>, [Consulta: 04-03-05], ISSN: 1138-9796.
- Herschel, Federico (1973), *Política Económica*, Siglo XXI Editores, México.
- Hirsch, Joachim (2001), "Estado, sistema de Estados y democracia", en *Estado Nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 27-63.
- Horbath, Jorge (2002), "El trabajo y la ciudad de México: una revisión desde la geografía de las actividades productivas urbanas", [en línea], en *Scripta Nova*, Barcelona, España, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 1 de agosto, vol. VI, núm. 119 (55), disponible en Internet: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-55.htm>>, [Consulta: 01-11-04], ISSN: 1138-9788.
- Hualde, Alfredo (2003), "¿Existe un modelo maquilador?", en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 184, Venezuela, pp. 86-101.
- INEGI (2000), *Cuaderno Estadístico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).
- Irigoyen, Jaime (1998), *Filosofía y diseño. Una aproximación epistemológica*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, México.
- Iturbe, Alejandro (2000), "Desempleo: un rasgo estructural del capitalismo", [en línea], en *Marxismo Vivo*, Comité Coordinador por la Construcción de un Partido Obrero Internacional, núm. 2, octubre, disponible en: <<http://www.marxismalive.org/iturbe2esp.html>>, [Consulta: 01-06-05], [Nota: La revista *Marxismo Vivo* es la continuación de la "Revista del Koorkon"].
- Jessop, Bob (1999), "Fordismo y postfordismo: una reformulación crítica" y "¿Hacia un Estado de Trabajo Schumpeteriano? Observaciones preliminares sobre la economía política postfordista", en *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*, Siglo del Hombre Editores, Colombia, pp. 19-98.
- Juanes, Jorge (1980), *Historia y naturaleza en Marx y el marxismo*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Jury, Salvador (1981), *La urbanización en América Latina. Comentarios críticos a algunas interpretaciones*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Cuadernos Divisionales, núm. 2, México, 1984.
- Kosík, Karel (1967), *Dialéctica de lo concreto (Estudios sobre los problemas del hombre y el mundo)*, Editorial Grijalbo, México.
- Kurz, Robert (1993), "Las luces del mercado se apagan", en *Investigación Económica*, Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, LIII, 206, octubre-diciembre, México, pp. 317-350.
- (2003), *¿Qué es la terciarización? Perspectivas del cambio social*, [en línea], disponible en Internet: <<http://www.rebellion.org/sociales/040426kurz.htm>>, [Consulta: 26-04-04].
- Lacoste, Yves (1976), *La geografía, un arma para la guerra*, Anagrama, España, 1977.

- Lange, Oskar (1976), *Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, 2 tomos, México.
- Lefebvre, Henri (1970), “Forma, función y estructura en <<El capital>>”, en *Estructuralismo y marxismo*, Editorial Grijalbo, colección número 70, segunda serie, México, pp. 10-39.
- (1971), *De lo rural a lo urbano*, Ediciones Península, Serie Universitaria: historia, ciencia y sociedad, núm. 79, España.
- (1973), *El pensamiento marxista y la ciudad*, Editorial Extemporáneos, México.
- (1976), *Tiempos equívocos*, Editorial Kairós, España.
- Lenin, Vladímir. (2003), *El estado y la revolución*, Ediciones Quinto Sol, México.
- Lipietz, Alain (1977), *El capital y su espacio*, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- Lojkin, Jean (1979), *El marxismo, el estado y la cuestión urbana*, Siglo XXI Editores, México.
- López, Pedro (1993), *Capitalismo: teoría y crisis*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, México.
- Mandel, Ernest (1977), *Tratado de economía marxista*, Ediciones Era, 2 tomos, México.
- Marini, Ruy (1973), *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, Serie Popular, núm. 22, México, 1985.
- Márquez, Lisett y Emilio Pradilla, (1998), “Las megalópolis latinoamericanas en la globalización: la zona metropolitana de la Ciudad de México”, en *Urbana*, núm. 23, México, pp. 11-33.
- Martínez, Javier (2000), “Periferia y fábrica mundial”, en *Revista Aportes*, año V, núm. 15, Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 11-32.
- Marx, Carlos (1844), “El trabajo enajenado y el capital”, en E. K. Hunt y J. G. Schwartz (selección), *Crítica de la teoría económica*, Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, Lecturas, número 21, México, 1977.
- (1857~1858), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (grundrisse) 1857~1858*, Siglo XXI Editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, Serie los Clásicos, tres tomos, México, 2005.
- (1863~1866), *El capital. Libro I capítulo VI [Inédito]. Resultados del proceso inmediato de producción*, Siglo XXI Editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, Serie los Clásicos, México, 2000.
- (1867), *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Siglo XXI Editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, Serie los Clásicos, tres tomos divididos en ocho volúmenes, México, 2003.
- Mendoza, Jorge (2003). “Especialización manufacturera y aglomeración urbana en las grandes ciudades de México”, en *Economía, sociedad y territorio*, núm. 13, México, pp. 95-126.
- Mészáros, István (1970), *La teoría de la enajenación en Marx*, Ediciones Era, Colección: El hombre y su tiempo, México, 1978.
- (1999), *Más allá del capital*, Vadell Hermanos, Venezuela.
- (2005), *Socialismo o barbarie. La alternativa al orden social del capital*, Pasado y Presente XXI, Ediciones de paradigmas y utopías (editorial del Partido del Trabajo de México), México.
- Micheli, Jordy (2004), “El telemarketing: producción post-industrial en la ciudad de México”, [en línea], en *Scripta Nova*, Barcelona, España: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 1 de agosto, vol. VIII, núm. 170 (10), disponible en Internet: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-10.htm>>, [Consulta: 04-10-04], ISSN: 1138-9788.

- Moncayo, Edgar (2002), "Las políticas regionales: un enfoque por generaciones" y "Un mundo de geometría variable: los territorios que ganan y los que pierden", en *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL), Chile, pp. 31-65.
- Moncayo, Víctor (1992), *Espacialidad y Estado: formas y re-formas*, Distribuciones Fontarama, Colección Fontarama, núm. 130, México,
- Negrete, Eugenia y Héctor Salazar (1986), "Zonas metropolitanas en México, 1980", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, pp. 97-124.
- Offe, Claus (1985), "La abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad", en Heinz Rudolf y Héctor Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, Siglo XXI Editores, México, pp. 62-87.
- OIT, (2004), *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Suiza.
- Osorio, Jaime (2004), *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Padilla, Omar (2004), *Crítica a la denominada nueva economía*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, México.
- Palacio, José y María Sánchez (2004), "La experiencia mexicana en la elaboración de los Programas Estatales de Ordenamiento Territorial. Diagnóstico, problemática y perspectivas desde el punto de vista de la participación del Instituto de Geografía de la UNAM", en *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 53, México, pp. 75-97.
- Palacios, Juan (1989), "Desigualdades regionales y políticas del Estado", en *La política regional en México, 1970-1982*, Universidad de Guadalajara, México, pp. 21-60.
- Pérez, Enrique (2002), *El sector servicios de la Ciudad de México. Heterogeneidad y precariedad del empleo*, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- Pinto, Aníbal (1983), "Centro-Periferia e industrialización: vigencia y cambios en el pensamiento de la CEPAL", en *Trimestre Económico*, núm. 198, abril-junio, México, pp. 1043-1076.
- (1984), "Metropolización y terciarización: malformaciones estructurales en el desarrollo latinoamericano", en *Revista de la CEPAL*, núm. 24, diciembre, Chile, pp. 17-38.
- PNUD/STPS (1986), "La revolución tecnológica. Potencialidades y asechanzas de una nueva realidad", en *Revolución tecnológica y empleo: efectos sobre la división internacional del trabajo*, Oficina Internacional del Trabajo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS), México, pp. 15-40.
- Pradilla, Emilio (1995). "La política territorial y la configuración urbano-regional", en José Luis Calva, *Desarrollo regional y urbano: tendencias y alternativas*, Tomo II, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Juan Pablos Editor, México, pp. 131-151.
- Propin, Enrique y Álvaro Sánchez (2001), "Características básicas de la estructura territorial de la economía mexicana", en *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 46, México, pp. 148-163.
- Quaini, Massimo (1979), *Marxismo y geografía*, Oikos-Tau, España, pp. 50-64.

- Rifkin, Jeremy (1996), *El fin del trabajo*, Editorial Piados, España, pp. 23-66.
- (2000), *La era del acceso*, Editorial Piados, España.
- Romero, José (1976), *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*, Siglo XXI Editores, Colección Historia y Cultura, Argentina, 2004.
- Roux, Rhina (2003), *El príncipe mexicano. Dominación y comunidad en el estado posrevolucionario*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.
- Rubio, Ricardo (2002), “El estudio geográfico de los mercados de trabajo metropolitanos: enfoques teóricos y consideraciones metodológicas”, en *Revistas de Geografía Norte Grande*, número 29, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 57-68.
- Sánchez, Joan-Eugeni (1991), “El espacio y la innovación tecnológica”, en *Espacio, economía y sociedad*, Siglo XXI Editores, España, pp. 263-319.
- Sandbrook, Richard (1986), “Crisis urbana en el tercer mundo”, en Valentín Ibarra, Sergio Puente y Fernando Saavedra (compiladores), *La ciudad y el medio ambiente en América Latina: Seis estudios de caso (Proyecto Ecoville)*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Colegio de México, México, pp. 19-27.
- Santos, Milton (1973), *Geografía y economía urbanas en los países subdesarrollados*, Oikos-Tau, España.
- (1996), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Editorial Ariel, España, 2000.
- Sassen, Saskia (1988), “The rise og global cities and the new labor demand”, en *The mobility of labor and capital. A study in international investment and labor flow*, Cambridge University Press, Gran Bretaña, pp. 126-170.
- Scott, Allen (2004), “La globalización y el ascenso de las regiones urbano globales”, en Alejandro Dabat, Miguel Angel Rivera Ríos y James W. Wilkie (coordinadores), *Globalización y cambio tecnológico*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Juan Pablos Editor, México, pp. 133-157.
- Skocpol, Theda (1984), “La explicación de las revoluciones sociales: otras teorías”, en *Los estados y las revoluciones sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 19-82.
- Sobrino, Jaime (2003), “Dinámica demográfica en el sistema urbano nacional” y “Dimensión metropolitana del desarrollo urbano”, en *Competitividad de las ciudades en México*, El Colegio de México, pp. 157-210.
- Sotelo, Adrián (2003), *La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Escuela Nacional para Trabajadores, Universidad Obrera de México, Editorial Itaca, México.
- Souza, Marcelo (2004), “Metrópolis en transición: Buenos Aires al desnudo, entre la expansión económica y la crisis”, en Adrián Aguilar (coordinador), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 79-93.

- Stiglitz, Joseph (2003), "El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina", en *Revista de la CEPAL*, núm. 80, agosto, Chile, pp. 7-40.
- Sunkel, Osvaldo (1975), "Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales; hacia un enfoque totalizante", en Luis Unikel y Andrés Necochea (selección), *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y políticas*, Fondo de Cultura Económica, Lecturas 15, México, pp. 179-236.
- Tashakkori, Abbas y Charles Teddlie (1998), "Estrategia para la recolección de datos y procedimientos de investigación" y "Alternativas para las estrategias de análisis de datos", en *Metodología mixta. Combinando perspectivas cualitativas y cuantitativas*, traducción de Rosana Guevara y José Torres, SAGE Publications Inc., pp. 63-104.
- Tavares, María (1993), "Las políticas de ajuste en Chile, Argentina, México y Brasil: Los límites de la resistencia", en *Investigación Económica*, núm. 206, octubre-diciembre, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-50.
- Topalov, Christian (1979), *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*, Editorial Edicol, Colección Diseño: ruptura y alternativas, México.
- UNFPA (2004), "Migración y urbanización", en *Estado de la población mundial 2004. El Consenso de El Cairo, diez años después: Población, salud reproductiva y acciones mundiales para eliminar la pobreza*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 23-27.
- Valenzuela, José (1990). *¿Qué es un patrón de acumulación?* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Serie Economía de los 80, México.
- Veraza, Jorge (1987), *Para la Crítica a las Teorías del Imperialismo*, Itaca, México.
- Vigotsky, Lev (2004), *La imaginación y el arte en la infancia. Ensayo Psicológico*, Ediciones Coyoacán, Colección Dialogo Abierto, núm. 88, México.
- Vilas, Carlos (2000), "¿Globalización o imperialismo?", en *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, año VII, núm. 14, julio-diciembre, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-25.
- Ward, Meter (2004), *México. Megaciudad: desarrollo y política, 1970-2002*, El Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Weller, Jurgen (2000), "Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe", en *Revista de la CEPAL*, núm. 72, diciembre, Chile, pp. 31-51.
- Ziccardi, Alicia (coordinadora) (1991), *Ciudades y gobiernos locales en la América Latina de los noventa*, Instituto Mora, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, México.